

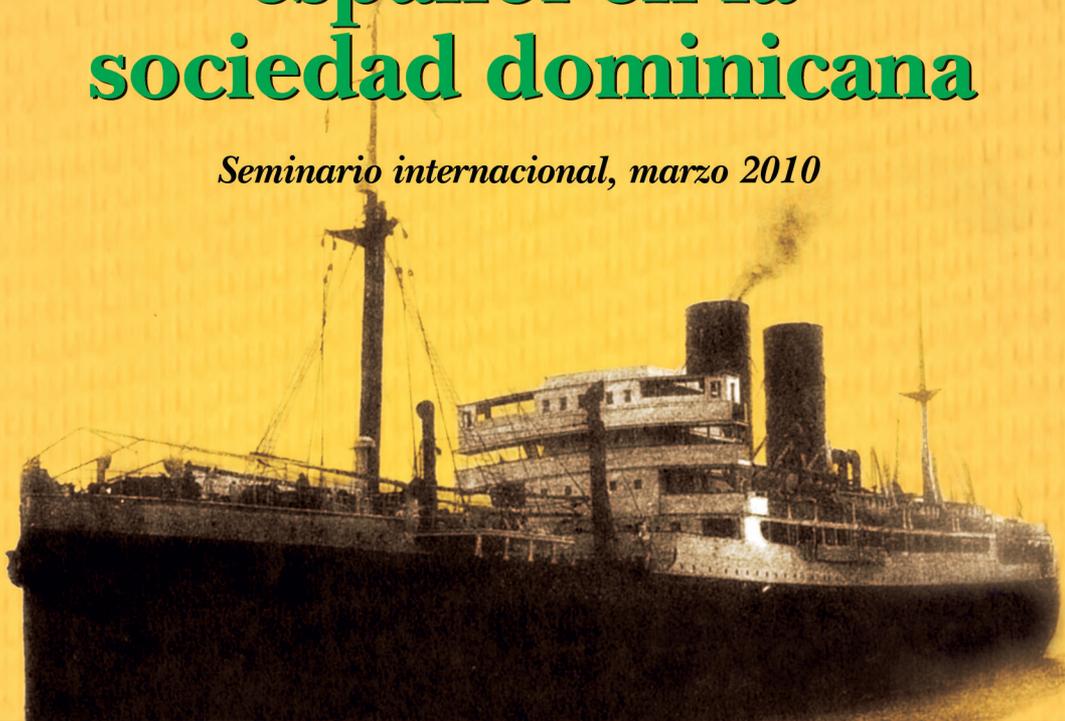
Comisión Permanente de Efemérides Patrias

Archivo General de la Nación
Volumen CXIII

Academia Dominicana de la Historia
Volumen LXXXIX

El exilio republicano español en la sociedad dominicana

Seminario internacional, marzo 2010



Reina C. Rosario Fernández
COORDINADORA

**El exilio republicano español
en la sociedad dominicana**

Comisión Permanente de Efemérides Patrias

Archivo General de la Nación
Volumen CXIII

Academia Dominicana de la Historia
Volumen LXXXIX

El exilio republicano español en la sociedad dominicana

Seminario internacional, marzo 2010

Reina C. Rosario Fernández

COORDINADORA

Santo Domingo
2010

Comisión Permanente de Efemérides Patrias
Archivo General de la Nación, volumen CXIII
Academia Dominicana de la Historia, volumen LXXXIX
Título: *El exilio republicano español en la sociedad dominicana.*
Seminario internacional, marzo 2010
Autores: Francisco Antonio Avelino, Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos,
Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Natalia González Tejera, Omar Rancier,
Roberto Cassá, Consuelo Naranjo Orovio, Jeannette Miller, Amadeo Julián,
José del Castillo y Manuel García Arévalo
Coordinadora: Reina C. Rosario Fernández

Departamento de Investigación y Divulgación, AGN

Cuidado de edición: Karol González Snochowski
Diagramación y diseño de cubierta: Karol González Snochowski

De esta edición:

© Comisión Permanente de Efemérides Patrias
Calle Arístides Fiallo Cabral Núm. 4, Gazcue,
Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Tel. 809-535-7285, Fax. 809-362-0007

© Archivo General de la Nación
Calle Modesto Díaz Núm. 2, Ciudad Universitaria,
Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

© Academia Dominicana de la Historia
Calle Mercedes Núm. 204, Ciudad Colonial,
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

ISBN: 978-9945-074-07-9

Impresión: Editora Búho
Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

Contenido

PRESENTACIÓN / 9

**BREVES REFLEXIONES ACERCA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA,
1936-1939**

Francisco Antonio Avelino / 13

**EL INCIDENTE DEL VAPOR *CUBA* O LOS OSCUROS MÓVILES
DE UNA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN LA ERA DE TRUJILLO**

Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos / 31

**INFLUENCIA DE LOS REFUGIADOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
EN LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO, 1940-1947**

Constancio Cassá Bernaldo de Quirós / 67

**LAS COLONIAS DE REFUGIADOS ESPAÑOLES
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1939-1941**

Natalia González Tejera / 79

ARQUITECTOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN SANTO DOMINGO

Omar Rancier / 101

**INCIDENCIA POLÍTICA DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
EN REPÚBLICA DOMINICANA**

Roberto Cassá / 113

**LAS REDES DE UN EXILIO ERRANTE: REPUBLICANOS ESPAÑOLES
EN SANTO DOMINGO, PUERTO RICO Y CUBA**
Consuelo Naranjo Orovio / 131

**EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL Y SUS APORTES
A LA MODERNIDAD EN EL ARTE DOMINICANO**
Jeannette Miller / 161

VICENTE LLORENS CASTILLO
Amadeo Julián / 185

**LA EMIGRACIÓN REPUBLICANA ESPAÑOLA:
APORTES A LA REPÚBLICA DOMINICANA**
José del Castillo y Manuel García Arévalo / 235

SOBRE LOS AUTORES / 269

ANEXO: PROGRAMA DEL SEMINARIO INTERNACIONAL / 275

Presentación

En los últimos meses de 1939 y hasta mediados de 1940, llegaron a la República Dominicana unos 4,000 exiliados republicanos españoles. Ese grupo, perteneciente a diversas organizaciones políticas y sindicales, de variadas profesiones y oficios, dejó una huella imborrable en la sociedad dominicana.

El libro que hoy presentamos es fruto de trabajo realizado por el Archivo General de la Nación, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y la Academia Dominicana de la Historia, en su esfuerzo conjunto por conmemorar el 70 aniversario de la llegada de estos refugiados españoles y su fecunda labor en nuestro país.

En las páginas que siguen se encuentran las diez ponencias presentadas durante el Seminario Internacional *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, realizado por las mencionadas instituciones los días 4 y 5 de marzo de 2010, en la sede de Academia Dominicana de la Historia, en Santo Domingo.

Sus autores, Francisco Antonio Avelino, Juan Alfonseca Giner, Constancio Cassá, Natalia González, Omar Rancier, Roberto Cassá, Consuelo Naranjo, Jeannette Miller, Amadeo Julián, Manuel García Arévalo y José del Castillo, revelan los más diversos aspectos relacionados con la presencia del exilio republicano español en la República Dominicana. Desde los antecedentes de la migración y la Guerra Civil Española, a los móviles de la política migratoria de Trujillo; de la influencia del exilio en la Universidad de Santo Domingo, a su presencia en las colonias

agrícolas; de sus aportes en la educación, la cultura, el arte, la literatura y la arquitectura, a su incidencia política.

La sociedad dominicana ha recibido a través de su historia valiosas contribuciones de diversos flujos migratorios, pero difícilmente podemos encontrar un grupo que haya impactado tan profundamente en tan poco tiempo como estos refugiados republicanos. Los exiliados republicanos trajeron optimismo, a pesar de su derrota, y la pasión con que defendieron sus principios le permitió contribuir al avance del pueblo que los acogía.

Es de rigor manifestar que el mencionado seminario ha sido posible gracias al apoyo económico brindado por el Gobierno central, gestionado a través del asesor ejecutivo el Sr. Félix Martínez, quien siendo español está ligado personalmente a los refugiados republicanos, y a tres instituciones que tienen tradición de trabajo en conjunto, como: la Academia Dominicana de la Historia, bajo la dirección de Emilio Cordero Michel, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias dirigida por Juan Daniel Balcácer y el Archivo General de la Nación, bajo la dirección de Roberto Cassá.

Por último, permítanme reconocer el trabajo de un gran equipo de personas de las tres instituciones señaladas quienes aportaron todo su esfuerzo para preparar este seminario. En especial debo reconocer y agradecer la valiosa ayuda brindada por la colega Natalia González, quien hace más de un año, fue la primera persona que se acercó al Archivo a proponernos la celebración del 70 aniversario del exilio español con varias actividades y desde entonces ha estado apoyándonos para que esta publicación, fruto del exitoso seminario que fue la primera de estas actividades, hoy se convierta en realidad.

Entre las demás actividades hay que mencionar la exposición de las artes visuales de los artistas del exilio, titulada «Huellas por la mar», con cerca de 110 obras que incluyen pinturas, dibujos, esculturas, publicaciones y reproducciones de murales, cuyo propósito es promover el reconocimiento de la obra de los artistas refugiados españoles llegados a partir de noviembre de 1939, las características de sus obras en la República Dominicana, sus

aportes en el desarrollo de la modernidad y su trascendencia en el arte dominicano y universal. También la edición de seis compilaciones de obras de autores del exilio republicano en Santo Domingo –María Ugarte, Vicenç Riera Llorca, Malaquías Gil, José Almoína, Jesús de Galíndez, Javier Malagón Barceló, Constancio Bernaldo de Quirós, Gregorio B. Palacín Iglesias y José Forné Farreres– para divulgar sus aportes y darlas a conocer a las nuevas generaciones. Y, por último, la reestructuración de la exposición «Refugiados españoles a República Dominicana 1939-1940, Más fuerte que la muerte», para exhibirse en el Parque Independencia y la reelaboración del video documental titulado *Aportes del exilio español en Santo Domingo* con los testimonios de los exiliados vivos, que el área de Historia Oral ha venido recopilando en dos años de trabajo con los exiliados sobrevivientes.

Gracias por acompañarnos en esta conmemoración del 70 aniversario el exilio republicano español, que tal como dijo Albert Camus al referirse a la trascendencia de la Guerra Civil Española, ésta enseñó al mundo que «uno puede tener razón y ser derrotado, golpeado, que la fuerza puede destruir el alma y que el coraje no obtiene recompensa». Esto es sin duda lo que explica por qué tanta gente, el mundo entero, sintió el drama de España como una tragedia personal y esto es lo que nos obliga a nosotros, como institución que conserva y difunde la memoria histórica, a luchar contra el olvido.

REINA C. ROSARIO FERNÁNDEZ

Breves reflexiones acerca de la Guerra Civil Española, 1936-1939

Francisco Antonio Avelino

El triunfo del conservadurismo en la Guerra Civil Española (1936-1939) fue el resultado directo de la intervención italo-alemana, y el papel de la falange fascista tuvo considerable importancia. La contrarrevolución en España fue sobre todo un acontecimiento dominado por las fuerzas políticas conservadoras tradicionales, es decir, los latifundistas, una parte del clero, y más de las dos terceras partes de los oficiales del ejército y los oficiales del ejército dirigieron la ofensiva contrarrevolucionaria. Así las cosas, es discutible la conveniencia de clasificar la contrarrevolución española del siglo xx, bajo el rubro de fascismo. Tal vez, sería mejor hablar del conservadurismo tradicional y la complicidad del fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán y el falangismo español. No obstante, la Guerra Civil Española fue el prólogo de la Segunda Guerra Mundial.

De mis notas de Cátedras he escogido algunas cuestiones que me parecen esenciales para la comprensión de la problemática de la Guerra Civil. He aquí el resumen que muy rápidamente redacté.

En 1930 puede decirse que España era un país atrasado de los que suelen calificarse como subdesarrollados. El 52 por ciento de la población vivía de la agricultura. Los recursos minerales eran explotados por empresas extranjeras y la industria sólo existía en

algunas ciudades. La mitad de toda la población era ágrafa. Las universidades albergaban un estudiantado muy pequeño. Los servicios públicos eran precarios, prácticamente ineficientes. Las regiones periféricas imbuída su población de un arraigado nacionalismo, procuraban la autonomía. Los beneficiarios de esa conflictiva situación social eran la nobleza y la alta clase media, formadas principalmente por los grandes latifundistas, una importante proporción de los oficiales del ejército y una parte del clero. Los historiadores de los vencedores y los vencidos señalan que en las provincias del latifundio había 20 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en las zonas del minifundio, Galicia por ejemplo, cada familia vivía en un cuarto de hectárea. El uno por ciento de la población era propietario del cincuenta por ciento de todo el territorio nacional. En 1932 un pequeño grupo de catorce personas, duques, condes, marqueses eran propietarios de 383,062 hectáreas.

Las ideas de Jovellanos, y Francisco Giner de los Ríos, fueron hechas suyas por la generación de escritores que se ha denominado Generación del 98, por ser influida decisivamente por la derrota de España frente al imperialismo estadounidense en la guerra de 1898. Estos escritores fueron, entre otros, Joaquín Costa, Ángel Ganivet, Francisco Pi y Margall, Miguel de Unamuno, Benito Pérez Galdós, José Ortega y Gasset. El gran ensayista católico Miguel de Unamuno, ante la Guerra Civil, según se relata, protestó diciendo «Venceréis pero no convenceréis».

Joaquín Costa había escrito: «Debemos fundar una España nueva, es decir, una España rica y que coma, una España culta y que piense, una España libre y que gobierne, una España fuerte y que venza, una España en fin contemporánea de la humanidad, que al trasponer las fronteras no se sienta forastera como si hubiera penetrado en otro planeta o en otro siglo».¹

En 1929 José Ortega y Gasset en su ensayo titulado *La rebelión de las masas*, escribió: «Sigo creyendo cada día con más enérgica

¹ Citado por Carlos M. Rama, en su libro intitulado *Revolución social y fascismo en el siglo xx*. Buenos Aires, Montevideo, Editorial Palestra, 1962, p. 172.

convicción, que la sociedad humana es aristocrática siempre quiera o no, por su esencia misma hasta el punto de que es sociedad en la medida en que sea aristocrática, y deja de serlo en medida en que se desaristocrate». ²

Ortega se aleja de la verdad al negar que en el pasado hubo sociedades humanas de una inexistente jerarquía de clases sociales y que en el futuro se podrá arribar a una sociedad en que las clases sociales no sean radicalmente antagónicas, y la riqueza de unas no se base exclusivamente en la pobreza absoluta de las otras.

Ortega fue mucho más lejos, y en la página 181 del Tomo IX de las Obras Completas, criticó la opinión de Toynbee quien después de hacer un estudio comparativo de veintiuna civilizaciones formula una ley según la cual «el número de civilizaciones creadas por los esfuerzos de una única raza en cada caso resultaría realmente pequeño, que tales casos se presentan como excepciones a una regla dominante, ley según la cual las génesis de las civilizaciones requieren contribuciones de más de una raza». Era una refutación de la creencia de los racistas decimonónicos y sus continuadores nazis del siglo xx, acerca de degeneración necesaria siempre de la mezcla racial. Ortega y Gasset argumenta contra esta investigación histórica comparativa de Toynbee que «hay una raza, la negra, que no ha creado ninguna civilización».

El aislamiento cultural resultante de la gran polémica ideológica entre la Reforma y la Contrarreforma y, la final pérdida del imperio español, y portugués en América, dio lugar a que los europeos no ibéricos consideraran a España y Portugal como naciones de segundo orden, por no decir atrasadas, semejantes a las naciones asiáticas y africanas. Se llegó al exceso de sostener que «Europa llegaba sólo hasta los Pirineos», esto es, que los pueblos ibéricos no eran europeos culturalmente a pesar de habitar geográficamente en el continente europeo.

Tan tarde como en 1951 Juan José López Ibor escribió un leí-

² José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*. Revista de Occidente, Ira. edición, 1929. Trigésimo sexta edición 1961, p. 60.

do ensayo intitulado *El español y su complejo de inferioridad*,³ donde sostuvo que si el español tenía un complejo de superioridad en casi todo su accionar, en lo relativo a las ciencias físico-naturales se sentía incapaz y relativamente inferior a los europeos nórdicos, era el complejo de inferioridad del español. Ortega y Gasset quiso incorporar a los españoles del continente y de América a la filosofía y las ciencias europeas del siglo xx, como medio para superar el complejo de inferioridad e impulsar la filosofía, las ciencias, la tecnología y las industrias. Con ese objetivo fundó la Editorial Revista de Occidente dedicada a difundir las obras de los filósofos y científicos más célebres de Europa Occidental.

Después de las crueles represiones de la Guerra Civil Francisco Franco y sus consejeros se adhirieron a una limitada parte del ideario de la Generación del 98.

En las pugnas de la frustrada revolución social y la guerra fue muy importante la acción civil y política de la clase media de las regiones periféricas, Cataluña, País Vasco y Galicia y aún más, la de los obreros y campesinos. Desde 1864 cuando Marx fundó la Primera Internacional de Trabajadores, se organizaron secciones y federaciones regionales en España. Los obreros de las industrias de Cataluña, los mineros del norte –Asturias– y los campesinos andaluces hicieron de los sindicatos sus organizaciones preferidas en lo profesional y lo político. Después del fin de la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la Revolución Soviética en Rusia, en todo el mundo, y claro es en España también, creció el movimiento popular animado por las ideas humanistas, democráticas y socialistas.

Desgraciadamente, los anarquistas proclamaban que todo Estado es maligno y despótico, y llegado el momento de las más álgidas luchas sociales propiciaron el caos para mal de todos. Recuérdese que el anarquismo hizo del delito el método esencial de su actividad.

La alta nobleza y la alta clase media preventivamente opta-

³ Juan José López Ibor, *El español y su complejo de inferioridad*. Madrid, Ediciones Rialp.

ron por imponer un gobierno presidido por el general Miguel Primo de Rivera, quien gobernaría despóticamente desde 1923 hasta 1931.

Indalecio Prieto, el 25 de abril de 1930 en una conferencia en el Ateneo de Madrid, definió muy claramente el dilema político de España:

Que no están los tiempos para equívocos, palabras confusas y matices desvaídos. Nos hallamos en el momento político más crítico que ha podido vivir, en cuanto respecta a España, la presente generación.

Yo creo que es preciso desatar, cortar un nudo; este nudo es la monarquía. Para cortarlo vengo predicando la necesidad del agrupamiento de todos aquellos elementos que podamos coincidir en el afán concreto y circunstancial de acabar con el régimen monárquico y terminar con esta dinastía en España. Pero el agrupamiento no debe originar confusiones. Estos agrupamientos, a mi juicio –hablo sin más representación que exclusivamente la mía personal–, no deben dar lugar a confusiones, como dije en cortas palabras en Irún, en el homenaje a D. Miguel de Unamuno. Hay que estar o con el rey o contra el rey. El rey debe ser el mojón que nos separe. Por vistosas clámides liberales que vistan quienes le quieren servir, por muy democrático que sea el acento en la palabra de quienes deseen seguir con el rey, esos no pueden estar con nosotros. El rey es el mojón separador entre los partidos del régimen, cualesquiera que sean sus apellidos y su significación, y quienes somos sus adversarios. El rey es el hito, el rey es la linde: con él o contra él, a un lado o a otro. Y al ir contra él, ¿Por qué desdeñar el auxilio de fuerzas situadas en la misma dirección nuestra?⁴

⁴ Indalecio Prieto, *Con el rey o contra el rey*. México, Ediciones Osiris, 1972, p. 300.

La opinión pública y las luchas populares que habían crecido incesantemente desde 1898 se incrementaron aceleradamente a partir de 1917-1918, y lograron finalmente el 14 de abril de 1931 instaurar la República Democrática Española (1931-1939). Los partidos políticos monárquicos, una parte algo mayor de las dos terceras partes de los oficiales del ejército, sectores muy conservadores del clero perdían rápidamente su credibilidad para una porción cada día más grande de la población. Esa quiebra de la confianza en los sectores tradicionales dirigentes de la sociedad española es la que explica la instauración en relativa paz de la República.

El Gobierno Republicano presidido por Niceto Alcalá Zamora (1931-1936), inició limitadas reformas sociales. En el fondo organizó un régimen neoliberal con tímidas reformas de justicia social.

Los historiadores de vencedores, y vencidos, aseveran que en 1931 «por primera vez en la historia de España la opinión pública fue decisiva».

El Gobierno Republicano reconoció la autonomía de las nacionalidades periféricas, catalanes, vascos y gallegos. Se inicia el primer período de los gobiernos republicanos cuyo programa fue muy modesto, se caracterizó por tres cuestiones fundamentales:

1. Hacer desaparecer la monarquía y el latifundio.
2. Reducir la importancia e influencia de los oficiales ultraconservadores del ejército.
3. Separar en derecho y en los hechos la Iglesia del Estado.

Es idéntico al programa de los jacobinos franceses de 1789 a 1793. En otras palabras revolución antimonárquica y antinobiliaria para beneficiar a la clase media, los obreros y los campesinos.

Ahora bien, para la formación mental conservadora de influyentes y poderosos sectores de los españoles, estas medidas eran inaceptables. En 1932 el general José Sanjurjo dio inicio a los alzamientos armados contra los gobiernos de la República.

Las cortes de diputados habían aprobado el 9 de diciembre

de 1931, la nueva Constitución redactada por el jurisconsulto, Luis Jiménez de Asúa, discípulo del gran maestro del Derecho penal español Constanancio Bernaldo de Quirós. El primer artículo de la Constitución establecía: «España es una República Democrática de trabajadores de toda clase que se organiza en un régimen de libertad y de justicia». España se definía como un Estado integral que podía tener regiones con gobiernos autónomos. El funcionamiento del Gobierno sería en forma de República parlamentaria unicameral, con diputados elegidos mediante sufragio general, pues se igualaban los derechos de las personas de ambos sexos. Establecía la separación de la Iglesia y el Estado. Instituyó el divorcio, la expropiación y socialización de bienes podría realizarse mediante indemnización.

Relatan los historiadores de los vencedores, que la incapacidad del Gobierno para imponerse a la resistencia que generó la nueva Constitución ocasionó incendios de conventos, huelgas y numerosos atentados contra la vida de los dirigentes políticos, sindicalistas e intelectuales en todo el país. En 1932 para restablecer el orden y la paz se promulga una ley de defensa de la República y se creó la Guardia de Asalto. Se intentaba ejecutar la reforma agraria iniciada en 1932 y tan sólo se repartieron 15,000 hectáreas, comparables a dos de los latifundios de la nobleza. El reparto sólo abarcó unas 10,000 familias, esto es, unas 50,000 personas si cada familia tenía tres hijos.

Los rencores acumulados por siglos de dominación nobiliaria y el radicalismo de algunos dirigentes de la izquierda llevaron a que el Gobierno Republicano fuera atacado por la extrema derecha y abandonado por importantes sectores de la izquierda. La Confederación del Trabajo y la Unión General de Trabajadores pasaron a la oposición. Adquirieron fuerza la Federación Anarquista Ibérica, el Partido Comunista Español, el Trotskismo y la Izquierda Socialista.

En las elecciones de 1933 los diputados de izquierda pasaron de 291 bancas a sólo 98, mientras la derecha ascendió de 42 bancas a 212. La derecha tuvo 3,585,000 votos que fueron inferiores a los 4,012,000 votos de la izquierda y el centro, pero mejoró

significativamente su posición en relación a la que tenía en 1931. En los años de 1934 a 1936 el Gobierno busca una alianza con los moderados de derecha. España parecía estar girando a la derecha, bien por propias contradicciones, pero muy probablemente por la influencia de la Italia fascista, la Alemania nazi y los gobiernos de Gran Bretaña y Francia.

En el período de 1932 a 1936 se formó una gran fuerza conservadora, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CED), liderada por José María Gil Robles quien actuó en coordinación con el Partido Republicano Radical, fundado en 1906 y dirigido por el cordobés Alejandro Lerroux. Los republicanos radicales habían intervenido decididamente en el advenimiento del régimen republicano y el propio Lerroux y Diego Martínez Barrio habían formado parte del gobierno de la República, pero, se fueron distanciando de la coalición gobernante y pasaron finalmente a la oposición.

Es bueno resaltar lo álgido de las luchas sociales en España, para tener una idea de la dureza de esas pugnas, pongamos atención en el hecho de que en nuestro país, ni siquiera en el período de la Guerra Civil de 1936-1939 hubo algún grupo que se atreviera a autodefinirse abiertamente de derecha, aunque lo fuese. Un grupo español importante se autodenominaba Confederación Española de las Derechas Autónomas. Entre nosotros los partidos eran revolucionarios, reformistas, catorcistas, socialistas, evolucionistas, comunistas, pero nadie se atrevía a auto calificarse de derecha, compárese la España de 1936-1939 y el Santo Domingo de 1965, dos guerras civiles de diferentes crueldades. Refiriéndose a la gravedad de la sublevación en la zona minera de Asturias que puso en apuros al Gobierno Republicano, el historiador Tuñón de Lara escribió: «La lucha fue dura y el foso entre españoles, la idea de que era posible suprimir al adversario (declarado así enemigo) en lugar de convivir con él se abrió tristemente paso».⁵ Estima Walker que «a partir

⁵ Citado por Joseph M. Walker, *Historia de España*. Madrid, Edimat Libros, 1999, p. 322.

de esos sucesos, la extrema derecha política dejó de aceptar el pacto Cedista-radical y se distanció de toda colaboración con la República y creó en diciembre de 1934, el llamado «Bloque Nacional», encabezado por José Calvo Sotelo, Antonio Goicoechea, Ramiro de Maeztu, José Félix de Lequerica, el duque de Alba, el conde Rodezno.

La polarización de fuerzas políticas no fue electoralmente favorable para la derecha. La izquierda ganó mayor cohesión animada por la lucha de octubre en Asturias. Manuel Azaña aumentó su prestigio y llevó a cabo una campaña de propaganda de masas, campaña que culminó con la creación de un órgano de unidad, el Comité de ayuda, que prefiguraba el Frente Popular (verano de 1935) y que aglutinaba a todos los partidos de izquierda. En las elecciones legislativas del 16 de febrero de 1936, el electorado quedó polarizado entre la derecha y la izquierda, sin posiciones centristas fuertes.

Es bueno recordar que los historiadores de los vencidos resaltan que fue la defensa de las libertades públicas lo que dio lugar al episodio de octubre de 1934, ya aludido por los historiadores de los vencedores. Esos acontecimientos fueron especialmente importantes en Barcelona y Asturias. El gobierno de la Generalidad de Cataluña, presidido por Lluís Companys, dio un golpe de Estado, pero privado del concurso de los sindicatos fue inmediatamente reprimido por la guarnición de Barcelona. En Asturias, donde la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, con el concurso de los partidos populares, habían hecho una alianza, esos hechos fueron muy justamente clasificados de la comuna española parecida a la Comuna de París de 1871.

Los obreros asturianos se hicieron dueños del control político y económico de la región, derrotaron a las fuerzas militares acantonadas en Oviedo, Gijón y otras ciudades, hicieron derroche de heroísmo y procedieron a instalar administradores proletarios en la economía. «La Alianza Revolucionaria Asturiana durante 13 días, a través de sus comités locales, instala por primera vez en España un poder obrero revolucionario y

ese hecho impidió por dos años el triunfo del fascismo en todo el país». ⁶

En las elecciones de 1936 el número de votantes fue de 9,864,783, siendo la población total del país de 24,687,772 habitantes en 1935, con una participación del 72 por ciento del censo electoral. Las derechas obtuvieron 4,503,524 votos de los que 2,636,524 pertenecían a candidatos de derecha y centro, mientras 4,645,116 optaban por el Frente Popular, 125,714 por el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y sólo 400,901 por las candidaturas del centro.

El 19 de febrero de 1936 Azaña forma un gobierno exclusivamente integrado por personas de Izquierda Republicana (IR), que emprendió de inmediato la aplicación del programa electoral, la reforma agraria y la amnistía.

Los campesinos se lanzaron por su cuenta a ejecutar la reforma agraria ocupando numerosos latifundios. Treinta provincias tenían mayoría absoluta de población campesina. Se produjo una alarmante fuga de capitales, y Calvo Sotelo sostenía a la cabeza del bloque nacional: «la urgencia de coordinar fuerzas contrarrevolucionarias para una eficaz defensa de orden social». ⁷

En los primeros días de marzo se reunió un grupo de generales que apoyados por la Unión Militar Española (UME), la cual agrupaba a los mandos del ejército encabezados por José de Sanjurjo desde Portugal, acordaron un alzamiento que restableciera el orden en el interior.

A mediados del mismo mes, el Gobierno declaró ilegal la falange española y su dirigente, José Antonio Primo de Rivera, fue detenido y sería ejecutado en noviembre del mismo año.

El 7 de abril el Congreso de Diputados destituyó a Alcalá Zamora, por haber disuelto las cortes dos veces durante su mandato, al no cumplir con determinados requisitos, tal como establecía el Art. 81 de la Constitución. Fue sustituido por Azaña

⁶ Carlos M. Rama, *Revolución social y fascismo en el siglo xx*. Buenos Aires, Montevideo, Editorial Palestra, 1962, p. 177.

⁷ Walker, ob. cit., p. 323.

el 10 de mayo, con Santiago Casares Quiroga de la Izquierda Republicana en la presidencia del gobierno. El gobierno republicano giraba a la izquierda radical.

El 12 de julio de 1936 fue asesinado en Madrid, muy probablemente por pistoleros de la extrema derecha, José del Castillo, teniente de la Guardia de Asalto. Al día siguiente por la noche, un grupo de Guardias de Asalto sacaron de su domicilio, al dirigente de la oposición monárquica José Calvo Sotelo, le obligaron a subir a uno de sus vehículos oficiales y le dispararon un tiro a la nuca, dejándolo abandonado en un cementerio.

Propagandistas de la extrema derecha durante Guerra Civil e historiadores de los vencedores en la posguerra civil, responsabilizaron a Dolores Ibárruri de haber ocasionado la muerte de Calvo Sotelo, y consecuentemente, de la sublevación armada contra la República. Dolores Ibárruri en su libro *El único camino*, se defiende argumentando que sólo puso de manifiesto las maniobras de la extrema derecha que quería presentarse como víctima, siendo ella la autora responsable de los hechos que creaban el desorden y la inquietud. Denuncia los manejos como el contrabando de armas a través de la frontera de Navarra, dedicados a preparar el golpe de Estado. Resalta la hipocresía que no vaciló en recurrir a las mentiras más infames, como la de niños con los ojos saltados; las muchachas violadas; la de la carne de cura vendida a peso; la de los Guardias de Asalto «quemados vivos», para producir en las masas un sentimiento de repulsión hacia el movimiento insurreccional de octubre, y comenta:

Si generalitos reaccionarios que en un momento determinado azuzados por elementos como Calvo Sotelo, pueden levantarse contra el Gobierno, hay también soldados heroicos, como el cabo de Alcalá, que pueden meterlos en cintura.

Las esenciales palabras tergiversadas de la extraordinaria líder fueron las siguientes:

Para evitar las perturbaciones, para evitar el estado de desasosiego que existe en España, no solamente hay que hacer responsable de lo que pueda ocurrir a un señor Calvo Sotelo cualquiera, sino que hay que comenzar por encarcelar a los patronos que se niegan a aceptar los bandos del Gobierno.⁸

Dejando de lado la propaganda política, el frío análisis sociológico nos conduce a ver que en la realidad de las cosas, fue el triunfo de las izquierdas en las elecciones de inicios del 1936, lo que determinó la decisión de la extrema derecha de fraguar y comenzar el alzamiento militar como un golpe de Estado. Lo demás fue tan sólo el pretexto de la pugna ideológica para explicar el alzamiento de las tropas. Si no actuaban en ese momento sería cada día más difícil su éxito. El pronunciamiento de las guarniciones militares españolas triunfa en Marruecos, y en ciudades como Valladolid, y Sevilla donde se asesina al gran poeta Federico García Lorca, pero fue derrotado en Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, etc., por el ejército leal a la República y las milicias de los sindicatos y partidos políticos. Los historiadores de los vencedores y vencidos, señalan que el golpe de fuerza estaba combinado con las potencias fascistas europeas, e inmediatamente, Hitler y Mussolini envían buques de guerra, aviones, armas, técnicos y Mussolini aporta numerosas tropas bien adiestradas, especialmente infantería italiana.

El 17 de julio de 1936 se sublevó el Ejército de Marruecos, a los pocos días, no sin oposición, se imponen los sublevados en Canarias, Galicia, León, Castilla la Vieja (excepto Santander), Navarra, Álava, parte de Aragón y de Extremadura, Mallorca, Ibiza y las ciudades de Oviedo, Sevilla, Córdoba, Granada y Cádiz.

El gobierno es socorrido por la iniciativa de las organizaciones políticas republicanas, los autonomistas de Cataluña y País Vasco y, especialmente, por las fuerzas obreras muy politizadas

⁸ Dolores Ibárruri, *El único camino*. Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1963, p. 286.

que lograron el fracaso de la rebelión en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Bilbao, Gijón.

El 25 y 26 de julio Mussolini y Hitler conceden ayuda a los alzados. El 9 de septiembre se reúne en Londres el Comité de no intervención, presidido por Lord Plymouth. Los valores universales de la democracia y la justicia social se abandonan deliberadamente.

Por el escaso apoyo de las democracias occidentales el gobierno republicano recurrió a la URSS. Además comenzaron a organizarse las Brigadas Internacionales.

Las tropas procedentes de Marruecos, vencieron la resistencia gubernamental y se apoderaron de Andalucía Occidental y Extremadura, levantando el asedio al Alcázar de Toledo (septiembre) y avanzan sobre Madrid. La batalla de Madrid comenzó el 7 de noviembre y en ella fue fundamental la ayuda extranjera de soldados, técnicos y armamentos muy numerosos para el ejército insurrecto y muy limitado para el ejército leal al gobierno republicano.

El general José Miaja Menant (1878-1958) fue el general en jefe de la defensa de la República.

Los gobiernos británico y francés optaron por la neutralidad que implicaba la no intervención, que interpretaron muy religiosamente, sin percatarse de que daban paso abiertamente a las ambiciones de Hitler a la hegemonía mundial.

La Guerra Civil fue un conflicto muy sangriento, y demasiado cruel, que produjo un millón de muertos (combatientes y no combatientes).

El tiempo no nos permite abordar la descripción de la Guerra, pero muy escuetamente me referiré a hitos significativos. Sólo diremos que Chamberlain, Léon Blum, Daladier y Lord Plymouth, y otros dirigentes se equivocaron en la apreciación de la sindéresis de Hitler al creer que la Alemania nazi resolvería el problema del comunismo únicamente en España y Rusia, y que no empezaría a imponer la supremacía mundial del Tercer *Reich*.

España fue el ensayo de la «guerra total» que caracterizó la Segunda Guerra Mundial de 1939-1945. La aviación nazi

bombardeó la pequeña localidad vasca de Guernica para ensayar sus aviones. La ayuda soviética y las Brigadas Internacionales de voluntarios mexicanos, cubanos, franceses, rusos, inclusive estadounidenses y de muchos otros países, pudieron prolongar la guerra, pero, no lograron impedir la derrota de la República Española.

Finalizada la Guerra Civil Española, y la Segunda Guerra Mundial, el caudillo Franco confesó que Hitler sólo le hizo una exhortación indirecta acerca de todo lo que podría ganar España si se incorporaba a una Alemania victoriosa.⁹ He aquí lo relatado:

No creo que Hitler hiciese esas manifestaciones, pues tenía que comprender que por un motivo de gratitud no iba a meter a mi Patria en una guerra que causaría nuestra ruina y que no estaba decidida ni mucho menos. Siempre le agradecí la ayuda que nos prestó; pero nunca me consideré obligado a pagarle con la sangre del pueblo español jugándome la independencia de mi Patria.

Es verdad que para defender a España de un posible atentado a nuestra neutralidad fortifiqué la región pirenaica, haciendo diferentes líneas de trincheras hormigonadas y dividiendo la región en cinco sectores estratégicos, como dijo *La Vanguardia* en un artículo publicado por el general Díaz de Villegas, al cual alude el que comentamos del señor Roux. Tú has visto estas fortificaciones, que nos fueron muy útiles en la lucha que tuvimos contra los rojos que creyeron que podían conquistar España al finalizar la guerra europea. Los alemanes en los últimos días de la contienda estaban muy apurados y tenían que recurrir a todos los que creyesen que podían ayudarles.

⁹ Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona, Editorial Planeta, 1976, p. 454.

También los aliados estuvieron a punto de violar nuestra neutralidad invadiendo las islas Canarias. Ello me tuvo muy preocupado. Afortunadamente desistieron de estos planes. Gracias a Dios conseguí lo que era mi mayor preocupación, tener a España apartada del conflicto.¹⁰

En las biografías del caudillo Franco éste aparece muy frecuentemente descrito como una persona opaca, ausente de talento y elocuencia, siempre muy poco comunicativo, pero poseedor de una fuerte voluntad, y una irrenunciable adhesión a los principios esenciales del tradicionalismo español. Creía en la monarquía, la aristocracia nobiliaria, la religión católica, y tenía una firme devoción por los ideólogos del clero español. Poseía además, una astucia que le permitía aprovechar las ideas de sus consejeros adaptándolas a su muy particular interpretación de lo que debía permanecer vigente en España, el antiguo régimen social y político. Resaltan su indiferencia ante las muertes y sufrimientos de los opositores considerados «enemigos». Estimaba que los enemigos de la España tradicional debían ser excluidos de la convivencia pacífica cotidiana de los españoles. Después de la Guerra Civil, hubo trescientos mil o cuatrocientos mil republicanos desterrados, cien o doscientos mil arbitrariamente internados en los campos de trabajos forzados. Más de dos millones de españoles confinados en aldeas, y pequeñas ciudades vigiladas estrictamente por la policía política. En la posguerra civil fueron fusilados aproximadamente cincuenta mil republicanos. La crueldad de estas medidas no alteró en lo más mínimo el recio carácter del caudillo. El sepulcro que en vida se le construyó en el Valle de los Caídos, se edificó con el trabajo forzado de los prisioneros republicanos que le habían combatido durante la Guerra Civil. Una anécdota de gran agudeza sociológica es el juicio externado por un observador filosófico quien frente a un cementerio de los días iniciales de

¹⁰ Franco Salgalo-Araujo, *ob. cit.*, p. 455.

la posguerra civil sentenció: «He aquí media España enterrada por la otra mitad de España».

Las reformas que hicieron progresar a España durante los treinta y seis años de la dictadura franquista (1939-1975) se debieron a la implementación de programas que le propusieron al dictador sus consejeros. El talento del dictador, si hubo alguno, fue muy poco innovador, pero sabía ejecutar las reformas aconsejadas cuando juzgaba que las reformas convenían a su visión de España. Algo parecido, guardadas las distancias, aconteció en nuestro país con las reformas de los consejeros (salomones) que rodearon a Rafael L. Trujillo y le influyeron decisivamente durante los primeros veinticuatro años de su dictadura. La diferencia entre los dos dictadores consistió marcadamente en que Franco, no sufrió una vertiginosa pérdida de apreciación intelectual de las realidades como la decrepitud senil produjo en la sindéresis de Trujillo en los últimos 7 años de su vida. Trujillo y Franco pese a que se admiraban mutuamente fueron muy diferentes. El dictador dominicano era un oportunista completo, diría casi absoluto, en el fondo sólo buscaba aquello que creía conveniente a su persona y su régimen. Su anticomunismo y su proclamada fidelidad a la democracia al estilo estadounidense era simple propaganda, los izquierdistas que se prestaban a servirle, para él no eran izquierdistas, sino simplemente sus izquierdistas: el caso de Ramón Marrero Aristy es el más significativo, entre varios otros menos célebres en la historia literaria dominicana. Cuando creyó que Marrero Aristy le traicionaba por ambición de poder, ordena su muerte, por trujillista traidor, no por izquierdista. Cuando pensó que los gobernantes estadounidenses le daban definitivamente la espalda, se negó a oír las advertencias y consejos de los enviados de los gobernantes estadounidenses. Cuando la Iglesia Católica se le opuso resueltamente, busca afanosamente la colaboración con la izquierda dominicana y extranjera. Unas acciones semejantes jamás las hubiese realizado Franco quien firmemente creía en una España aristocrática, católica y antiizquierdista. Por último hay que ponderar que Franco llegó al poder político supremo como culminación de una Guerra Civil

muy sangrienta y cruel. Trujillo escaló el poder a la cabeza de un movimiento en cierta medida anti-aristocrático que se oponía en los primeros tiempos a la aristocracia cibaëña de viejo cuño que había respaldado a Ramón Cáceres y Horacio Vásquez. En nuestro país existía una arraigada hostilidad a lo estéril de los alzamientos armados de los caudillos regionales que contaban con el respaldo de los caciques políticos de las aldeas y los campos. La oposición de las izquierdas a su régimen se inició con cierta importancia prácticamente en la década de 1940.

La diferencia entre Franco y Trujillo era notoria y también lo fueron sus regímenes políticos, aunque ambos supieron muy bien usar a sus consejeros.

El incidente del vapor *Cuba* o los oscuros móviles de una política de inmigración en la Era de Trujillo

Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos

El 6 de julio de 1940, sábado, arribó al puerto del viejo Santo Domingo de Guzmán el trasatlántico francés *Cuba*, transportando poco más de 600 refugiados de la Guerra Civil Española destinados al país en arreglo a los tratos migratorios establecidos entre el gobierno dominicano y el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE). Reclutado mayormente en los campos de concentración franceses de Vernet y Colliure, el nuevo contingente hubiese elevado a cerca de 3,600 el número de los que por ese mecanismo habían llegado al país, cosa que no se produjo dado que, sorprendentemente, el gobierno desautorizó el desembarco, dando lugar a un poco claro incidente que canceló *de facto* la apertura inmigratoria del régimen de Rafael Leónidas Trujillo hacia los vencidos.

Llegado en la madrugada, al barco se le ordenó permanecer en el antepuerto, en tanto los representantes de los organismos de evacuación españoles hallaban una solución al delicado *impasse* en que se hallaba el contingente, carente desde ese momento de un destino cierto en América y ya bajo la jurisdicción formal del gobierno proalemán de Vichy, a cuyas órdenes quedaría el barco si la tripulación desertaba del bando aliado. De ocurrir esto, el contingente de refugiados enfrentaba el terrible acecho

de ser enviado de vuelta a la Francia ocupada una vez el *Cuba* arribase a la Martinica, escala final de su travesía.¹

Al día siguiente, la prensa dominicana filtraba versiones de los motivos del gobierno dominicano para prohibir el ingreso de los refugiados al territorio nacional. Según el diario *La Nación*, la premura impuesta por el avance alemán había hecho que la mayoría de los pasajeros lo abordase careciendo de la documentación consular necesaria, aventurándose «a salir de Francia en cualquier forma» y entrando en el barco de forma intempestiva. Añadía, además, que el contingente no se había sujetado a la reciente disposición oficial de que los refugiados europeos llegasen al país por medio de la Asociación para el Establecimiento de Colonos Europeos en la República Dominicana, con sede en Nueva York.²

Durante tres días, el asunto se mantuvo envuelto en una aureola de misterio. Anclado frente al viejo Alcázar de Diego Colón, en la desembocadura del río Ozama, la prohibición absoluta de subir o bajar del barco llenó de expectación la vida de quienes esperaban en el muelle. La prensa de día 8, por ejemplo, describe con tonos dramáticos el incesante viajar de pequeñas embarcaciones repletas de personas que se acercan al trasatlántico tratando de encontrar entre los de abordaje a algún pariente o amigo.³

¹ Dentro del contingente a bordo del *Cuba* se hallaban personalidades cuya aprensión resultaba desde todo punto de vista interesante a las autoridades franquistas, como las de Ramón González Peña (dirigente de la Unión General de Trabajadores y ministro de Justicia durante el segundo gobierno de Negrín), Demófilo De Buen (jurisconsulto del Tribunal Supremo) o Matilde De la Torre (periodista y política, cercana a Negrín y a Julián Zugazagoitia, quien fue fusilado por Franco en 1940 tras su aprehensión en territorio francés).

² En lo sucesivo, DORSA, siglas en inglés de la Dominican Republic Settlement Association. Véase: «La mayoría salió de Burdeos sin llenar los requisitos establecidos para entrar en el país», *La Nación*, Ciudad Trujillo, 7 de julio de 1940.

³ «Se ignora el destino que seguirán los pasajeros del trasatlántico francés “Cuba”, anclado en el antepuerto de esta ciudad», *La Nación*, Ciudad Trujillo, 8 de julio de 1940.

Fue hasta el martes 9 cuando, al fin, se produjo una declaración en torno al *Cuba*. Citando fuentes oficiales, *La Nación* de esa mañana publica una extensa explicación sobre las razones de la negativa dominicana. En ella, acusa a la Compañía General Transatlántica Francesa de haber aceptado, movida por el lucro, a todo el que le pudo pagar el pasaje, desentendiéndose de observar los requisitos sobre visado consular. También se señala que dos meses atrás el gobierno dominicano había comunicado a los comités de evacuación la decisión de no seguir aceptando inmigrantes españoles pues no se había cumplido con el precepto de que un 50 por ciento de éstos se integrase por agricultores. Dice *La Nación*:

El gobierno dominicano fue sorprendido al encontrarse con que entre los miles de españoles enviados por los comités citados, no se encontraba ningún agricultor propiamente dicho, y que en cambio, de manera sistemática, era enviada a nuestro país una cantidad de inmigrantes francamente indeseables –con muy pocas excepciones– ya que no se trataba meramente de personas cuyas ideas o filiación política les obligaron a salir de España [...] sino de gente de profesión desconocida aún en su propio país, y cuya historia prácticamente comienza con la guerra [...] con títulos y cargos equívocos, que sólo justifican –en algunos casos– papeles de dudosa garantía. A esto se añade que las susodichas organizaciones sólo les entregaron cincuenta dólares a cada refugiado. Con suma tan pequeña, apenas podía vivir una persona dos meses en el país. Después, sin un organismo que se dedicara al estudio de las posibilidades de nuestro territorio para crear fuentes de trabajo [...] quedaron abandonados a su suerte, sin recursos para subsistir y sin preparación para realizar trabajos agrícolas, por ser gente que evidentemente no ha trabajado en la mayor parte de su vida [...]. Así pues, la actitud de una

gran mayoría de los refugiados, ha sido y sigue siendo desde todo punto de vista censurable. Algunos, en vez de olvidar aquí sus rencillas [...] y deponer sus pasiones, continúan tratando de formar grupos políticos, comités, organizaciones, realizando así actividades incompatibles con su condición de refugiados; y lo que resulta aún peor es que con esto diseminan prejuicios e ideas perjudiciales para el país que les ha acogido, en el disfrute de una era de paz y trabajo.⁴

Por lo anterior, el gobierno decidía no aceptar a los refugiados del *Cuba*, reiterando que todo aquel que, en lo sucesivo, llegara debía hacerlo por conducto de la DORSA. El trasatlántico permaneció en el antepuerto de Santo Domingo dos días más y zarpó el día 11 de julio hacia La Martinica, donde los emigrantes traspasaron al vapor *Saint Domingue* que los condujo a México, país que los había admitido por las gestiones de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) ante el general Lázaro Cárdenas.⁵

El tono del enfoque dado por *La Nación* al tema de los refugiados contrasta vivamente con el trato que ese diario, en particular, había dispensado a los desembarcos iniciados ocho meses atrás con la llegada del *Flandre*, el 7 de noviembre de 1939 y con la versión general sostenida por los medios de comunicación sobre la solvencia moral e intelectual del colectivo refugiado en el país, sobre sus esfuerzos por adaptarse a una nueva vida y sobre los beneficios que derivaba la sociedad dominicana de todo ello. Viendo de *La Nación*, medio propiedad del dictador, lo publicado era signo de que, profunda y amenazadoramente, las relaciones del régimen de Trujillo con los refugiados habían cambiado.

⁴ «Los refugiados del trasatlántico francés “Cuba”, en situación muy difícil para poder desembarcar en el país», *La Nación*, 9 de julio de 1940.

⁵ El acuerdo aparece en el folleto que reúne la correspondencia suscitada por el incidente: *Documentos relativos a la entrada en México de los pasajeros españoles del Trasatlántico Cuba, no admitidos en la República Dominicana*, México, versión mimeografiada, 1940.

La negativa a dar refugio al contingente del *Cuba* dejaba definitivamente atrás los días en que la Guerra Civil Española motivaba de parte del régimen dictatorial sonadas declaraciones humanitaristas en defensa del derecho de asilo, para abrir paso a una etapa de confrontación política con el colectivo refugiado en el país. Curiosamente, no sería *La Nación* el medio por el que los refugiados y la sociedad dominicana en general seguirían percibiendo los contornos del cambio de actitud del régimen. Poco más de ese tenor aparecería en las páginas del diario, que, justo en la víspera, había dedicado dos notas editoriales dedicadas a destacar la vigencia de los principios humanitarios proclamados por Trujillo y el interés y el deber de practicarlos, incluso, por sobre los peligros de infiltración del enemigo extranjero.⁶

A poco de partir el *Cuba*, el diario *La Tribuna* publicaba una caricatura alusiva al tema de los refugiados extranjeros en cuyo cintillo podían leerse algunas de las ideas con que comenzaría a representarse en círculos oficiales la presencia de los refugiados españoles: la decepción inmigratoria y la peligrosidad política. Puesto al calce de la escena donde un hombre levanta en vilo a otro con la intención de lanzarlo al mar, el cintillo decía:

Extranjero ingrato ¡...te abrimos nuestros brazos hospitalarios y nos pagas con ingratitudes, haciendo propagandas subversivas de empresas que merecen todo crédito. Vinistes en barco de tu país, de donde te arrojaron por algo mal hecho que hicistes... pero ahora vas a tener que regresar nadando. Como estoy haciendo a ti se le debe hacer a todos aquellos que en vez de **regar** nuestros **campos** con agua extraída de la **fuelle** de la gratitud, se complacen en hacer todo lo contrario... PERRO INDESEABLE!...⁷

⁶ Véase «La cariñosa espera a los huérfanos de la guerra europea», «Un problema de defensa y un deber de humanidad», *La Nación*, editorial, 8 de julio de 1940.

⁷ Diario *La Tribuna*, Ciudad Trujillo, 30 de julio de 1940. Negritas en el original.

Algunos días después, era el diario *La Opinión* el que volvía sobre estas representaciones. Comentando la «Apelación a Trujillo»,⁸ una carta abierta donde una fracción de los exilados le solicitaba intervenir en defensa de los principios del derecho de asilo violados en Francia por la Gestapo, que había entregado a Franco a Julián Zugazagoitia, Cruz Salido y otros líderes, próximos a ser ejecutados, *La Opinión* afirmaba:

Hay muchos de estos refugiados que observan una conducta discreta y agradecida, pero la mayor parte de ellos, con una tozudez digna de haber sido aplicada en mejor ocasión, no piensan en otra cosa que en la política de España, aprovechando las garantías condicionales de que disfrutaban para desahogar sus odios y para hablar en el país de doctrinas que jamás podrán aclimatarse, ni siquiera superficialmente, entre nosotros... Porque ya lo hemos dicho muchas veces... lo que aquí deseamos y necesitamos en materia de emigración es la llegada de gente trabajadora e inclinada a arraigar entre nosotros DEFINITIVAMENTE y no a los que carecen de todo sentimiento de gratitud y se expresan o se conducen de una forma censurable o desdeñosa.⁹

Semanas más tarde, cuando visitaba el país el Sr. José Tomás y Piera, enviado por la JARE para conocer sobre la angustiada situación en que vivía la mayoría de los exilados, la pizarra pública del *Nuevo Diario* sentenciaba lo siguiente:

Están de pláceme los refugiados españoles con la llegada al país del Ex-Ministro D. José Tomás y Piera, que a manera de Mesías viene a resolver la situación

⁸ «Apelación a Trujillo», *La Opinión*, Ciudad Trujillo, 12 de agosto de 1940.

⁹ «A propósito de una apelación», *La Opinión*, Ciudad Trujillo, 14 de agosto de 1940.

económica de los mismos y a prepararles la maleta a cuantos deseen trasladarse a México. Es una buena oportunidad que se nos presenta a los dominicanos de que nos saquen de aquí a muchos elementos que se han hecho acreedores a nuestro desprecio. ¡Que se vayan de aquí los que no desean vivir aquí!¹⁰

En suma, la explicación que comenzó a configurarse oficiosamente sobre la política de inmigración de refugiados españoles desarrollada desde mediados de 1939 tendió a construir imágenes que hacían aparecer, por un lado, al gobierno dominicano como parte defraudada en los arreglos migratorios establecidos con los organismos de evacuación republicanos, en tanto, por el otro, presentaba a los llegados como una colectividad que no había sido consecuente en cuanto a corresponder la hospitalidad dominicana. ¿En qué medida reflejaban estas versiones las realidades del proceso de incorporación a la sociedad dominicana seguido por los refugiados en los meses previos?

En relación con los presuntos fines agrícolas de la política del régimen había existido, ciertamente, una gran desorganización. A la hora del incidente, la gran mayoría de las colonias agrícolas pobladas con refugiados ostentaba un perfil productivo muy bajo, por no decir que inexistente. Iniciados muchos de los asentamientos hacia finales del mes de febrero de 1940 (apenas cuatro meses antes del arribo del *Cuba*), la situación imperante en la mayoría de ellos era humana y productivamente deplorable. Poseyendo, generalmente, profesiones de base urbana, una gran mayoría de los llegados no era apta para el trabajo agrícola y presentaba graves problemas de adaptación climática al medio rural dominicano, lo que aunado a la ausencia de apoyos productivos y técnicos que facilitasen su esfuerzo de adaptación a la vida de las colonias intervino de modo relevante en los magros resultados que registraban hacia julio de 1940.

La fallida campesinización y el éxodo hacia las ciudades pre-

¹⁰ *Nuevo Diario*, 16 de octubre de 1940.

sionó en tal modo los espacios urbanos que pronto, muy pronto, el exilio español comenzó a ser considerado como un fenómeno problemático. Justo en los días en que el régimen se empeñaba en interesar a Roosevelt en la capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados europeos, cientos de españoles desocupados se amontonaban en las ciudades, reclamando ayuda de sus organismos para ser evacuados del país.

Sin embargo, el gobierno dominicano no podía, en rigor, declararse defraudado por el fracaso agrícola de la inmigración. Como veremos, ese fracaso no obedecía, estrictamente, a la capacidad organizativa y financiera del SERE en cuanto a cumplir con la proporción de agricultores establecida y dotar los recursos adecuados para su establecimiento productivo, sino que tuvo también mucho que ver con la propia capacidad –o interés– del gobierno para impulsar los fines que decía perseguir.

De hecho, más de un lector tuvo que sentirse confundido al leer en *La Nación* que al contingente del *Cuba* se le negaba la entrada por el envío sistemático de población no agricultora. No sólo porque los fines de fomento agrícola se hallaron relativamente ausentes como marco explicativo en la llegada de los tres contingentes que arribaron durante 1939, sino porque el propio diario se había encargado de difundir imágenes triunfalistas y promisorias sobre los alcances de la colonización agrícola. Entre abril y junio de 1940, el diario publicó reportajes y notas editoriales que proyectaban una visión exitosa del proceso de colonización; sus títulos son suficientemente expresivos: «Colonización progresiva y eficaz», «Un nuevo aspecto de la colonización agrícola dominicana», «Españoles en la agricultura», «Los colaboradores de Trujillo. Hombres de España en El Seibo», además de un extenso reportaje a doble página dedicado a la colonia de Pedro Sánchez.¹¹

¹¹ «Refugiados españoles en Pedro Sánchez», *La Nación*, 6 de abril de 1940; «Españoles en la agricultura», *La Opinión*, 12 de abril de 1940; «Colonización progresiva y eficaz», *La Nación*, 22 de abril de 1940; «Un nuevo aspecto de la colonización agrícola dominicana», *La Nación*, 17 de mayo de 1940; «Los colaboradores de Trujillo. Hombres de España en el Seibo», *La Nación*, 9 de junio de 1940.

Pero si las imágenes vertidas por la prensa en los meses previos al arribo del *Cuba* contradecían la versión de la decepción agricultora, en mucho mayor medida contradecían la idea de un colectivo inmigrado integrado por personas «francamente indeseables –con muy pocas excepciones». Muchos eran los técnicos y profesionales que en esos días, «títulos equívocos» o no, elevaban el nivel de desempeño de las políticas públicas del régimen, según podía leerse en las propias páginas del diario, que se constituyó en foro sistemático de la acción cultural del exilio en los distintos ámbitos en que este incidía.¹²

La «diseminación de prejuicios e ideas», –aspecto que, sin eufemismos, debe entenderse como la difusión de ideologías anarquistas, socialistas o comunistas– no dejaba de ser, a lo más, un fenómeno de carácter informal y cotidiano, pues las distintas configuraciones políticas del exilio evitaron premeditadamente la manifestación pública de sus representaciones políticas, o al menos lo hicieron hasta los días del incidente.¹³ En principio, la inquietud política por el posicionamiento crítico que los exilados asumían colectivamente frente al escenario de la Guerra Mundial, los avances del totalitarismo y el problema de la democracia, resulta ser el único elemento que podría explicarnos la sorpresiva dureza de lo expresado por *La Nación*, cosa que obliga a resolver analíticamente la paradójica apertura de un régimen totalitario a

¹² *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, de Vicente Llorens [Barcelona, Ariel, 1975] proporciona un extenso, aunque ciertamente parcial, recuento del influjo cultural que ejerció el exilio español en la sociedad dominicana. He intentado profundizar ese recuento desde una perspectiva menos centrada en glosar la labor cultural de la elite intelectual de este exilio en el escrito «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», que forma parte de la obra coordinada por Dolores Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia: Instituto Nacional de Inmigración, 2007.

¹³ En la circular núm. 1 de la delegación de Acción Republicana Española en el país (julio de 1940) se decía: «Como quiera que las circunstancias especiales de nuestra situación en esta República *no aconsejan la celebración de una Asamblea...*», cosa que expresa la referida elusión de manifestaciones públicas. Archivo Personal de Bernardo Giner de los Ríos (APBGR en lo sucesivo).

la inmigración de un exilio liberal en todos sus matices posibles. ¿Por qué facilitó el dictador la inmigración de una colectividad que había librado una guerra por principios e ideologías sociales por su inspiración proscritos en la ley dominicana?¹⁴

La política de inmigración y asilo del dictador Trujillo hacia el exilio español

El hecho de que la política que hizo llegar a la República Dominicana poco más de tres mil refugiados españoles tuviese un carácter en muchos aspectos informal, carente de bases institucionales claras e inmerso en el secreto mundo de la tiranía, traslada una apreciable carga de ambigüedad a las interpretaciones esbozadas por los historiadores sobre los determinantes y la naturaleza de la política seguida hacia el exilio republicano. En ausencia de bases documentales firmes, las interpretaciones sobre la paradójica política de inmigración del régimen dictatorial han hecho jugar diversos factores. Por una parte, los historiadores han tendido generalmente a convalidar los propios argumentos esgrimidos por el régimen como motivo para negar el ingreso a los pasajeros del *Cuba* y cancelar la apertura a la inmigración masiva de refugiados españoles, esto es, se ha admitido que los intereses de colonización agrícola realmente estimularon los contactos con el SERE. La tesis del trujillismo sobre el fracaso del proyecto inmigratorio por incumplimiento de la contraparte española en cuanto al envío de agricultores –tesis que siguió figurando en explicaciones oficiales posteriores–,¹⁵ ha

¹⁴ En octubre de 1936 Trujillo envió al Congreso la primera ley anticomunista que conoció la legislación dominicana (con excepción de una Orden Ejecutiva de 1921), la número 1203, que penaba severamente las actividades de propagación de ideas anarquistas y comunistas.

¹⁵ Por ejemplo, la que el Gobierno Dominicano daba hacia mediados de la década del cincuenta al explicar el origen y la presencia de actividades comunistas en el país. Ver: Secretaría de Estado de lo Interior, *Libro Blanco del Comunismo en la República Dominicana*, Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1956.

sido aceptada sin crítica por los académicos a la hora de explicar la hechura de la política.

El interés colonizador del régimen dominicano se asume bajo el doble aspecto de política para el incremento de la producción agrícola y de política con objetivos de carácter demográfico. Según Naranjo, Trujillo inscribía la llegada de los refugiados españoles dentro de los «deseos de poblar el país con mano de obra blanca y fomentar el desarrollo de la agricultura mediante la creación de colonias», interés que lo habría llevado a ofrecer –en la Conferencia de Evian de 1938– la recepción de hasta cien mil refugiados europeos, con el requisito de que éstos fuesen agricultores de raza blanca.¹⁶ El interés por fomentar la producción agrícola nacional es recogido también por De Llera, para quien «la política inmigratoria de Trujillo tenía como objetivo fundamental atraer colonos para explotar las zonas fértiles todavía incultas, especialmente en la región fronteriza con Haití».¹⁷

Los objetivos demográficos de la política han formado parte de la interpretación historiográfica, aunque en esto los historiadores se han distanciado del discurso oficial para poner en juego otros elementos históricos como la política de *dominicanización de la frontera* y la matanza de ciudadanos haitianos de 1937. Rubio, por ejemplo, señala que el ofrecimiento de Trujillo «no estaba motivado por afinidades políticas [...] sino por los ambiciosos, y un tanto utópicos, planes de desarrollo demográfico [...]. Al fin y al cabo la República Dominicana era, y es, un país esencialmente agrícola, con un problema de insuficiencia demográfica especialmente agudo ante el relativamente superpoblado Haití».¹⁸ Esta idea es argüida por Azcona en un estudio reciente, al afirmar que «la República Dominicana de Trujillo procedió –siguiendo una

¹⁶ Consuelo Naranjo Orovio, «Transterrados españoles en las Antillas: un acercamiento a su vida cotidiana», en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLIV, EEHA, Sevilla, 1987, pp. 521-524.

¹⁷ Luis De Llera (coord.), *El último exilio español en América*, Madrid, Mapfre, 1996. Esteban, *op. cit.*, p. 76.

¹⁸ Javier Rubio, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, 3 vols., Madrid, Librería Editorial San Martín, 1977, vol. 1, pp. 188-189.

política de ambicioso desarrollo demográfico— a hacer pública la oferta de acoger entre 50 mil y 100 mil exiliados españoles que desearan prosperar en los trabajos agrícolas, el comercio, la industria y aun el ejercicio de las profesiones liberales», afirmación que yerra al señalar que el régimen ofreció aceptar esos fabulosos contingentes de exiliados españoles, confundiéndolos con el caso de los judíos centroeuropeos tratado durante la conferencia de Evian.¹⁹

Lo racial pesa más en la explicación de Vega, para quien el interés del tirano se vio, además, mediado por «su deseo de mejorar la raza» y acentuar el carácter hispánico de la cultura dominicana, concibiendo la llegada de los refugiados dentro del proyecto de *dominicanización de la frontera* con Haití, región en la que crearían un «cordón humano de grupos hispanos» asentados en colonias que fungiría como barrera demográfica y cultural a la penetración negra.²⁰ Esta noción de una estrategia demográfica relacionada con la soberanía nacional es también puesta en juego por De Llera, quien afirma que «esta colonización serviría además de freno a la presión creciente de la población haitiana».²¹

Otro aspecto definitorio en la hechura de la política lo han sido las relaciones exteriores y el *status* del régimen de Trujillo en el orden político internacional. Vega, por ejemplo, destaca la ingente necesidad del dictador por hacerse aparecer ante la opinión internacional como «el gran demócrata que recibe a los

¹⁹ José Manuel Azcona, «Actitudes ante la Guerra Civil Española en las sociedades receptoras», en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, 2 vols., Madrid, Quinto Centenario Historia 16, CEDEAL, 1992, vol. 1, p. 545. Como se verá más adelante, Azcona confunde la cifra comprometida por el gobierno en la Conferencia de Evian de 1938 en cuanto al número de refugiados europeos que podría recibir la República Dominicana, con las negociaciones que puntualmente sostuvo con el SERE, mismas que permanecen desconocidas hasta el presente.

²⁰ Bernardo Vega, *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984, p. 45.

²¹ De Llera, *op. cit.*, p. 76.

refugiados y desposeídos de la humanidad», política de imagen que perseguía contrarrestar la adversa propaganda desatada contra el régimen a raíz de la matanza de quince mil nacionales haitianos en octubre de 1937. En lo esencial, esta hipótesis sobre la política inmigratoria recupera el planteamiento de Galíndez²² en relación con la política exterior del trujillismo, luego desarrollada profunda y convincentemente por Gardiner.²³

El factor corrupción también ha sido esgrimido como hipótesis del desarrollo de la política. Fue Almoína quien abrió esta vertiente interpretativa al denunciar, bajo el seudónimo de Gregorio Bustamante, los circuitos corruptos que desde el origen atravesaron la política de asilo, circunstancia que, incluso, podría hacerse extensiva a la política global de inmigración planteada por el gobierno dominicano en la conferencia de Evian.²⁴ Vega también abunda en esta perspectiva, señalando el cobro de fuertes sumas a cambio del visado consular, particularmente en el caso de las solicitudes individuales.²⁵

Los factores enunciados constituyen una suerte de supuestos de conocimiento comúnmente aceptados entre quienes han estudiado el exilio español en la República Dominicana. Cierta eclecticismo en cuanto al origen de la política subyace a la gran

²² Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo*, Santiago de Chile, Pacífico, 1956.

²³ Gardiner, en cuyo interesante trabajo se analizan ofertas y proyectos de inmigración materializados por el régimen de Trujillo entre 1938 y 1958, parece vincularlos todos con la matanza de haitianos. A nuestro juicio, las migraciones de españoles y judíos –realizadas en 1939-1940– tuvieron evidente vinculación con ella y con la necesidad del régimen de allegarse favorablemente a la administración de Roosevelt, con el fin ulterior de obtener apoyo en las negociaciones sobre el control norteamericano de las aduanas del país. Las migraciones posteriores, en las que Trujillo cuenta ya con el respaldo norteamericano, obedecen a la necesidad de proyectar la imagen, no manchada ya por la matanza de 1937, de demócrata y anticomunista. Ver: C. Harvey Gardiner, *La política de inmigración del dictador Trujillo*, Santo Domingo, UNPHU, 1979.

²⁴ Gregorio Bustamante, *Una satrapía en el Caribe. Historia puntual de la mala vida del déspota Rafael Leónidas Trujillo*, Guatemala, Ediciones del Caribe, 1949, p. 204.

²⁵ Véase Gardiner, *op. cit.*; Naranjo O., *op. cit.*; y Vega, *op. cit.*

mayoría de los estudios, con excepción del de Gardiner, que asume que el proyecto de recibir en el país a los refugiados españoles se vinculó esencialmente con la proyección de imágenes que contrarrestasen la percepción negativa que dejó en la comunidad internacional la matanza de haitianos de 1937. De modo quizás ya naturalizado, distintos estudios del presente recuperan esa tradición ecléctica de explicación de la política trujillista, como es palpable en los trabajos de Barbé, Cañete y Lilón, formando además parte frecuente en la explicación que dan de su paso por la isla muchos de los refugiados entrevistados.²⁶

Aunque muchos dominicanos, de cualquier condición intelectual, leyeron desde ópticas racistas e hispanistas la política que traía a los refugiados españoles, es difícil sostener que el régimen efectivamente se hallase interesado en asentarlos en el país. Analizado como proceso de implementación, desde el reclutamiento en los consulados de París y Burdeos la política del estado dominicano deja ver un débil interés por lograr la efectiva inserción de los llegados en la agricultura. Basta observar, en ese sentido, la dinámica posterior a su llegada para comprender que ni la recepción, ni el asentamiento, ni las medidas de sostén de los refugiados en las colonias agrícolas del estado dominicano parecieron enmarcarse en la lógica de una política que persiguiera ese tipo de fines.²⁷

²⁶ Ver: Elisenda Barbé, «Els camins de l'exili: L'exili oblidat de la República Dominicana», *Journal of Catalan Studies*, 2008, pp. 93-108; Carmen Cañete, «Aspectos sobre raza y nación en dos obras del exilio español en la República Dominicana: Blanquito (1942) y Medina del Mar Caribe (1965)», *Migraciones y Exilios. Cuadernos de AEMIC*, número 9, 2008; Domingo Lilón, «Propaganda y política migratoria dominicana durante la Era de Trujillo (1930-1961)», *Historia y Comunicación Social*, número 4, 1999, pp. 47-71. A medida que el tema de los exilios españoles adquiere interés, surgen nuevas hipótesis, como la de Teresa Pámies para quien el propósito de Trujillo fue el de «someter a los republicanos más significativos de los partidos de izquierda a condiciones humillantes y aniquiladoras». Véase *Teledbat Ozama, Dossier de Treball: Vicenç Riera Llorca*, www.xtec.es.

²⁷ Además de requerir desembolsos financieros, un interés de tal tipo precisaba de ciertos aspectos colaterales que, aunque no eran garantía de éxito, creaban un clima social que le era favorable, como la extensión de la

En este trabajo interesa examinar las bases históricas de esas versiones sobre la política trujillista. En abono de una superación del eclecticismo en que se encuentran los estudios sobre el tema, trataré de mostrar cómo fueron esencialmente intereses situados en la esfera de las relaciones internacionales los que dominaron la historia del exilio en el país. Esta hipótesis exploratoria no excluye la presencia de ideas sobre demografía, fomento agrícola, cultura y corrupción, aspectos que emergieron como procesos de apropiación e interpretación cultural puestos en juego por la llegada de los exiliados, e independientes de un núcleo de decisión política cuya racionalidad se orientó por intereses esencialmente centrados en la producción de una imagen internacional favorable al régimen.

Tras la matanza de haitianos, Trujillo intentó por varios medios contrarrestar la imagen negativa que había quedado en el concierto de naciones, particularmente en Estados Unidos, cuyo apoyo le resultaba cardinal. Para tal efecto, el régimen gestionó la edición de artículos publicitarios sobre el clima de libertades que vivía el país, activó las relaciones públicas de sus embajadas en las principales capitales occidentales y se abocó a la proyección de un supuesto interés humanitario personal sobre el ascenso bélico en Europa. En este sentido, una situación inmejorable se le presentó al régimen en ocasión de la conferencia convocada por el presidente Roosevelt para tratar el problema de los refugiados judíos que generaba la expansión del nazismo. Celebrada en el mes de julio de 1938 en Evian-les-Bains, poblado situado en la orilla francesa del lago Lemán, la conferencia brindó la ocasión para hacer notar al mundo el rango descomunal del compromiso de su régimen con los ideales democráticos y humanitarios. En momentos en que gobiernos realmente preocupados por el problema judío mantenían cautela en cuanto a comprometer cuotas inmigratorias, el delegado dominicano hizo la oferta de

ciudadanía, como se ofrecía, por esos mismos días, a los refugiados judíos que proyectaba traer la DORSA. Volveremos posteriormente sobre el trato diferenciado que daba —o estaba dispuesto a dar— el régimen a uno y otro grupo de refugiados.

acoger en el país hasta 100 mil refugiados europeos, oferta que tenía evidentes fines propagandísticos.²⁸

En ese contexto de política de propaganda orientada a lavar la imagen del régimen por la masacre y a insertarlo en los vientos democráticos que comenzaron a correr en el mundo amenazado por el totalitarismo, es que hay que ubicar la apertura a los exiliados españoles. Como argumentaremos, una vez cumplidos los fines propagandísticos esperados, el régimen dejó de preocuparse del aspecto migratorio mismo e hizo a un lado la creación de condiciones para su asimilación en la sociedad dominicana. Logrado cierto impacto publicitario, el absurdo de una inmigración liberal fomentada por un régimen dictatorial, tendió a aflorar de manera evidente, dando paso a relaciones de oposición que, inauguradas con el incidente del *Cuba*, tendieron a acentuarse paulatinamente.

Hacia el incidente: las negociaciones para la emigración republicana

El interés del régimen trujillista en los asuntos de la Guerra de España se hizo público a finales de 1936, cuando el secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Bonetti Burgos, instruyó a su Legación en Madrid que procediese a brindar asilo a los huérfanos de guerra con el objeto de formar un contingente que luego sería enviado a la capital dominicana, donde el presidente Trujillo los sostendría de su propio peculio.²⁹

²⁸ Es interesante reproducir la impresión que tuvieron los asistentes al escuchar la oferta dominicana: «Fue entonces cuando el representante de la República Dominicana sugirió a una asombrada reunión la posibilidad de establecer finalmente 100 mil refugiados... Esta oferta, generosa hasta el punto de parecer casi irreal, estaba en contraste tal con las precavidadas... de... otros gobiernos que resultaba sobresalir de la conferencia en conjunto». «El establecimiento de refugiados en la República Dominicana», *La Nación*, 12 de abril de 1940.

²⁹ «Generoso ofrecimiento de la República Dominicana», *ABC*, Madrid, 30 de noviembre de 1936.

Meses más tarde, en julio de 1937, Trujillo declaraba a la prensa norteamericana su preocupación por la lucha que desgarraba a la Madre Patria, ante la cual entendía era un deber mantenerse neutral, vanagloriándose de «haber sido [...] el primer Jefe de Estado que ha acudido en auxilio de los [...] huérfanos» y destacando «la actitud asumida por nuestra Legación en Madrid al defender [...] el sagrado derecho de asilo [...] al abrir sus puertas a todos los perseguidos, sin distinción de tendencias políticas, atendiendo sólo a indeclinables deberes de humanidad». La actuación de la Legación dominicana en Madrid durante la guerra, que efectivamente dio asilo a un número no determinado de huérfanos, ancianos y perseguidos políticos del bando nacionalista, se convertiría en uno de los mitos del humanismo trujillista.³⁰ Cuántas, cuáles y qué tipo de personas tuvieron asilo en la Legación que presidía en Madrid el ministro César Tolentino es algo difícil de precisar en función de los informes oficiales; según Vega, alrededor de 2,796 personas habrían hallado asilo allí entre 1936 y 1939.³¹

Una nueva ocasión para mostrar su preocupación humanitaria por la guerra de España se presentó en octubre de 1938,

³⁰ Declaraciones del 19 de julio de 1937 al corresponsal de Prensa Asociada. Tomado de Virgilio Díaz Ordoñez, *La política exterior de Trujillo*, Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1955. El tema de los asilados de la Legación dominicana en Madrid –que llevó a la Cancillería dominicana a insinuar la ruptura de relaciones con la República si el derecho era desconocido– dio pie al desarrollo posterior de una exégesis jurídica mediante la que se daba al gesto trujillista el rango de hito en derecho internacional. Véanse los artículos firmados por Benigno del Castillo aparecidos en la *Revista Jurídica Dominicana* («El asilo diplomático y la genial concepción del Presidente Trujillo en el caso de la contienda civil española» y «Asilo Diplomático», núm. 2, 1939 y núm. 3, 1941) y el firmado por Constancio Bernaldo de Quirós, exiliado ya en el país, («El asilo diplomático de los imbeles», núm. 1, 1942), quien, discretamente, sitúa la importancia real del gesto.

³¹ Bernardo Vega, *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1985, p. 356. Según el diario madrileño *ABC*, en septiembre de 1937 se hallaban asiladas cerca de 400 personas. «El presidente Trujillo, demócrata verdadero, ha hecho una gran obra de transformación de su país», *Diario ABC*, Madrid, 12 de septiembre de 1937.

cuando visitó el país el embajador de la República Española en Washington, el prestigiado intelectual y político Fernando De los Ríos con el objeto de dictar una conferencia en la conmemoración del cuarto centenario de la Universidad de Santo Domingo. Trujillo tuvo un primer encuentro con De los Ríos en la visita que éste le giró a la Hacienda Fundación donde conversaron sobre el problema de la Guerra Civil por espacio de varias horas, según comentó la prensa. Sobre la conversación con Trujillo, el embajador De los Ríos reportó luego a su superior, el Ministro Álvarez del Vayo:

El General Trujillo, que continúa siendo virtualmente el director de la política de Santo Domingo, me invitó a almorzar y durante tres horas charlamos de España y sus problemas. Me dijo si podía preguntarme con entera libertad y como le respondiese que incluso le rogaba que así lo hiciera, fue, con gran interés y mucha atención preguntándome por los orígenes de nuestra lucha, valor supuesto del comunismo del Gobierno español, valor real de la invasión, etc., etc. Este aspecto, el de la invasión de fuerzas extranjeras llamadas por un General español al verse desasistido por su pueblo lo impresionó tanto, que lo consideró tan incomprensible como reprochable. Los rebeldes lo han presionado mil veces, pero él que no deja de ser inteligente, ha rechazado las solicitudes de ellos y creo que está ganado para nuestra causa. Me prometió que enviarían con cierta periodicidad, yo le insinué que cada tres meses y lo aceptaron, dos mil quinientas a tres mil toneladas de azúcar y lo que puedan de cacao café y tabaco. Ayer he recibido en carta de la que le incluyo copia, un donativo de 5,000 dólares.³²

³² Archivo de La Residencia de Estudiantes, Fondo Fernando de Los Ríos, Embajada de España en Washington, Fólter 21.9.

La prensa dominicana dio una inusitada cobertura a las actividades desarrolladas por el embajador De los Ríos, reflejando particularmente su entrevista con Trujillo y los mensajes que siguieron a su partida.³³ Este primer contacto con el embajador republicano en Washington parece haber sido el origen de las conversaciones que comenzarían a sostenerse tras la derrota del bando republicano.

Existe poca claridad sobre las negociaciones en torno a la inmigración de refugiados españoles a la República Dominicana. En ausencia de documentación oficial que permita conocerlas, es de suponerse que al SERE le correspondía la organización de los grupos que se enviarían al país, los costos del traslado y el depósito de cierta cantidad de dinero destinada a los gastos iniciales de sostenimiento de los refugiados en la isla. Por su parte, el gobierno dominicano se abstenía del cobro de derechos de inmigración y asumía la creación de condiciones relacionadas con la colonización agrícola como la cesión de tierra y el apoyo técnico a los colonos. Las secciones consulares dominicanas de París y Burdeos recibieron instrucciones de exonerar del pago de derechos de inmigración a los refugiados, exigiéndoles un depósito de cincuenta dólares por persona para sufragar gastos de instalación en el país. Dicho depósito fue luego incrementado a ciento seis dólares, seis de los cuales se destinaban a pagar un impuesto en beneficio de la Cruz Roja. Esas sumas serían devueltas en Santo Domingo, ya directamente a los interesados o por conducto de los organismos encargados de su instalación.

No existen indicios de que las representaciones dominicanas de París y Burdeos jugasen un papel activo en el proceso de selección y reclutamiento de la emigración republicana. A diferencia de legaciones diplomáticas como la mexicana o la chilena, la intervención de los representantes consulares dominicanos parece haberse limitado a extender el visado una vez cubierto el depósito establecido. José Almoína Mateos, el refinado intelectual gallego

³³ Varios reportes parecen tanto en el *Listin Diario* como en *La Opinión* de los días 29 y 30 de octubre de 1938.

que puso su pluma al servicio del tirano, describe los trámites consulares en su *Yo fui secretario de Trujillo*:

A ninguno se le pidió otro salvoconducto que su misma calidad. Ni se investigaron antecedentes políticos ni personales, ni se exigió garantía moral ni económica de ningún género, ni se les obligó a *abjuración o rectificación de sus profesiones y actividades*, ni se les pidió la más leve acción que significase renuncia de sus ideales [...]. En diez minutos escasos se llenaron las breves e indispensables formalidades de visado gratuito y pocos días después viajábamos hacia América.³⁴

Por venir de una obra escrita con el objeto de loar las realidades del régimen, puede pensarse que la descripción exagera la flexibilidad de los trámites consulares. Sin embargo, de ceñirse a la realidad, sería el propio régimen trujillista el que se encargaría de decir, por medio de Almoina, que no había existido control de su parte en el cumplimiento de lo convenido con los organismos de evacuación españoles sobre proporción de personas dedicadas a la agricultura. Probablemente Almoina fuese uno entre los que vinieron al país sin la intervención directa de los organismos de evacuación; los que por no hallarse en campos de concentración y contar con recursos propios gestionaron individualmente su visado. Sin embargo, tampoco entre los llegados por gestión del SERE pareció existir, no digamos control consular, sino, incluso, control de parte de la autoridad interior dominicana, dado que sólo ochenta de las 2,045 personas que registraron sus señas personales ante la Secretaría de lo Interior declararon a la autoridad dominicana ser agricultores, hecho que abona una tesis crítica sobre el presunto interés pecuario y demográfico del régimen.

Tampoco el proceso de llegada permite suponer que existiese una expectativa clara en el gobierno dominicano por preparar la

³⁴ Tomado de Secretaría de Estado de lo Interior, *Libro Blanco del Comunismo...* pp. 29-40. (Cursivas mías).

recepción de agricultores inmigrantes. No, al menos, en el caso de los primeros tres arribos, que fueron el del *Flandre* (7 de noviembre de 1939), el *Saint Domingue* (9 de noviembre de 1939) y el *La Salle* (19 de diciembre de 1939) que, en conjunto, trajeron al país alrededor de 1,100 refugiados.³⁵ No hubo ningún tipo de recepción de carácter oficial a los llegados, como sucedió en México con el *Sinaia*, por ejemplo. Representantes españoles recibieron al grupo y organizaron su colocación en la ciudad. Para ello se había constituido recientemente una Junta Pro-Refugiados Españoles (JPE) bajo el liderazgo de Raúl Carbuccia, secretario de Agricultura, Industria y Trabajo, y varios representantes españoles entre quienes cabe destacar a Rodolfo Bosch Pearson, Félix de los Ríos, José de los Ríos Urruti, Juan Pablo García y Ramón Suárez Picallo.³⁶

El tema de la colonización agrícola no se hizo presente a la

³⁵ Ver: Alfonseca, *El exilio...* p. 154; González, Natalia, «El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940», *Clio*, año 76, número 174, 2007.

³⁶ Félix de los Ríos, ingeniero hidráulico, trabajaba como asesor en obras de riego en la Secretaría de Agricultura, Industria y Trabajo. Juan Pablo García, abogado, figuraba como director de la sociedad Fomento de las Artes y las Ciencias (gestora del Colegio Cristóbal Colón), a la que el dictador apoyaba financieramente. Ramón Suárez Picallo, periodista de origen gallego, figuraría más tarde como redactor internacional del periódico *La Nación*. Sus cargos en la Junta parecen obedecer, hasta que mayor información lo refute, a consideraciones de «notabilidad» como podía serlo su cercanía con el ex embajador español en Washington quien no por haber dejado el cargo había perdido las relaciones que le facilitaban su renombre intelectual ni su vínculo con los recursos de la JARE. La representación formal de los organismos de evacuación españoles, del SERE en este caso, correspondía estrictamente al coronel Rodolfo Bosch Pearson, personaje de gran importancia en la historia del exilio republicano en el país. Bosch Pearson, sobre cuya identidad existieron versiones contradictorias además de serios cargos de deshonestidad, se casó en Santo Domingo con una hermana del coronel Castillo, jefe de la Policía Nacional. Sobre este último aspecto véase Vega, *La migración española...*, pp. 95-96, 113-116 y Bustamante, *Una satrapía en el Caribe...*, pp. 207-209. Bustamante (seudónimo de José Almoina) incluye en la Junta a un ingeniero Giner de los Ríos, lo que no fue así. Almoina quiso seguramente referirse a José de los Ríos Urruti, hermano del ex embajador de la República Española en Washington, Fernando de los Ríos Urruti.

llegada del *Flandre*. La prensa no comentó en los días posteriores nada sobre el particular, a no ser un aislado editorial del periódico *La Opinión* en el que se revisaban los viejos criterios sobre la panacea de las inmigraciones agricultoras, argumentando en favor del estímulo de la inmigración de base urbana, que produciría una saludable ampliación del mercado interno en lugar de fomentar un excedente agrícola de difícil realización interna.³⁷

Tampoco los discursos raciales e hispanistas tuvieron mayor eco en la opinión pública de aquellos primeros días. Uno de los pocos escritos que recoge las tesis oficiales sobre la amenaza a la soberanía que representaba el vecino negro es el firmado por Rafael A. Sánchez quien, luego de reflexionar sobre el derecho histórico a la presencia de los refugiados en el país y sobre la obligación colectiva de colaborar en su incorporación a la sociedad dominicana, afirmaba: «Y lo que hagamos por ellos ahora nos lo han de devolver en robustecimiento y afirmación de hispanidad que es, para nosotros en un sentido más extenso y más urgente que para cualquiera de los pueblos de América, la creación de una seguridad y la seguridad de una perduración».³⁸

Los 275 llegados con el contingente del *Flandre* hicieron manifiesta la verdadera capacidad del país en cuanto a absorción de refugiados. A tres días de llegado el barco, un editorial del diario *La Opinión* comentaba las difíciles tareas de acomodo, llamando a no contagiarse «con las timideces y pusilanimidades de otros» y a seguir apoyando la política inmigratoria del régimen.³⁹ Cinco semanas más tarde, la misma columna editorial describía la situación de la siguiente manera:

El gobierno y el pueblo dominicano han abierto los brazos a los inmigrantes [...]. Muchos, gracias a esta disposición de ánimo, han encontrado una llevadera

³⁷ «Un nuevo impulso a la inmigración. Viejo criterio que no debe ser tan absoluto», *La Opinión*, 7 de noviembre de 1939.

³⁸ «Nuestra prueba de hispanidad», *La Opinión*, 23 de noviembre de 1939.

³⁹ «Los refugiados españoles y la hospitalidad dominicana», *La Opinión*, 10 de noviembre de 1939.

situación, pero el número llegado ha sido *tan elevado*, que hay un remanente que todavía no tiene perspectivas de trabajo de ninguna especie. Hasta ahora se han sostenido con los modestos haberes que trajeron pero éstos se han agotado [...] de modo que dentro de pocos días su situación se hará sumamente apurada. Ahora se anuncia la próxima llegada de un nuevo contingente [...] tan numeroso o más [...] de modo que el problema se hará más agudo.⁴⁰

Si los poco más de trescientos arribados en el *Flandre* y el *Saint Domingue* tensaban en ese grado la capacidad del país para absorber refugiados, de más está señalar lo que comenzó a configurarse al llegar los cinco embarques posteriores traídos alternamente por los trasatlánticos *La Salley* y *Cuba* entre diciembre de 1939 y mayo de 1940, que sumaron cerca de mil setecientos. Fue con los embarques inaugurados por el del trasatlántico *La Salle* de diciembre de 1939 cuando comenzó a activarse el plan de colonización agrícola, el cual pareció operar más bajo la lógica de desplazar a los inmigrantes del conflictivo cuadro que se había creado en la ciudad de Santo Domingo que con arreglo a un programa de instalación en las colonias preestablecido.

⁴⁰ Ante esta situación, la redacción del diario hacía el siguiente llamado: «En esta *emergencia*, hemos observado una cosa que nos ha producido una profunda pena y es la indiferencia mostrada por muchos de los elementos españoles radicados de antiguo [...] hacia sus recién llegados compatriotas, no obstante el hecho de que los inmigrantes lo primero que han hecho al llegar [...] ha sido *dejar de lado toda actividad o manifestación de carácter político* [...]. Algunos de esos elementos [...] exponiéndose a aprensiones de los más intransigentes, han adoptado una actitud más humanitaria, y discretamente han tendido ayuda [...]. No debe perderse de vista un hecho capital. La llegada de los inmigrantes ha creado a nuestro país un serio problema. Los españoles residentes [...] que aquí encontraron hospitalidad, que aquí han levantado sus negocios, tienen el deber de cooperar [...] cuando no por patriótica solidaridad hispánica, por los deberes que tienen con nosotros, los dominicanos». Ver: «Los españoles deben ser los primeros en ayudar a los españoles. Un hecho capital», *La Opinión*, 16 de diciembre de 1939. (Cursivas mías).

Todo esto sucedía, precisamente, en los días en que una comisión, integrada por representantes del Departamento de Estado norteamericano, del Comité Intergubernamental y de la DORSA, visitaba el país con el objeto de examinar la oferta hecha en Evian por el gobierno dominicano.⁴¹ La comisión, cuya importancia ante Roosevelt era de interés estratégico para Trujillo, fue recibida con júbilo por el gobierno, que hizo todo lo posible por sostener la oferta. Miembros de la misma pudieron percatarse de la situación de precariedad que mantenían los refugiados españoles, sostuvieron contactos con el organismo encargado de su asentamiento y reflejaron sus experiencias en reportes sobre el particular.⁴²

Al régimen no le convenía que el fracaso experimentado con la inmigración llegara a conocerse en el Departamento de Estado cuando éste, justamente, mostraba interés en la oferta planteada en Evian. Es dable imputar a esta visita el cambio que se operó en las estrategias de asentamiento desarrolladas por la JPE que, en lo sucesivo, parecieron orientarse a quitar de la vista el problema derivado de la exigua capacidad de asimilación de los llegados por la sociedad dominicana.⁴³

⁴¹ La Comisión se integraba por R. T. Pell, asistente en jefe de la División de Asuntos Europeos del Departamento de Estado; S.C. Morris, del Comité Intergubernamental creado en Evian por los gobiernos aliados; J. N. Rosenberg, presidente de DORSA, y P. Van Zeeland, de la Fundación Coordinadora. Véase «El establecimiento de refugiados en la República Dominicana», *La Nación*, 12 de abril de 1940.

⁴² El 26 de marzo de 1940, dos meses después de haber visitado la isla, Rosenberg recibía la siguiente opinión del señor Rich, agente del proyecto: «Yo pensaría que sería importante resolver el problema de los refugiados españoles si va a existir un procedimiento ordenado en el programa de reasentamiento de refugiados en Santo Domingo». Véase C. H. Gardiner, *op. cit.*, p. 78.

⁴³ Hasta que punto le interesaba al régimen demostrar que el país estaba capacitado para absorber hasta cien mil refugiados europeos, lo expresaría de manera suficientemente clara la controversia con la Brookings Institution acerca del desfavorable informe elaborado por ésta sobre el particular. Véase Gobierno Dominicano, *Capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados europeos*, Ciudad Trujillo, Impresora Montalvo, 1942 (editado también en inglés).

Así, a partir de ese tercer embarque arribado con el *La Salle* en diciembre de 1939, la JPE tomó medidas que tendieron a forzar el poblamiento de las colonias agrícolas; por una parte, derivando directamente con ese destino a los grupos en cuanto desembarcaban y condicionando, por otra, la entrega de las ayudas económicas a la permanencia en ellas. Un alto grado de improvisación es perceptible en el proceso de asentamiento seguido con los futuros colonos, y uno quizás todavía mayor en el seguido posteriormente con el apoyo que éstos requerían para dedicarse a las labores agrícolas.⁴⁴

Conocida la historia de improvisación, desinterés y negligencia que caracterizó al proceso de colonización agrícola seguido con los refugiados, cabe nuevamente la pregunta: ¿por qué el incidente del *Cuba* y la explicación agresiva y deformada que se le dio?

Además de la oficial, existieron otras versiones sobre el asunto. Una de ellas, frecuente entre quienes se encontraban refugiados en el país, basa su explicación en la idea de que Trujillo no tuvo interés en recibir al contingente por el hecho de no haberse efectuado el depósito monetario correspondiente en los consulados dominicanos en Francia. Esta versión, que nutre sus supuestos en los insistentes rumores de corrupción en torno al desempeño de la JPE durante el proceso de instalación de los exiliados, ubica un aspecto de la política inmigratoria presente en el incidente, pero no permite explicar su complejidad.⁴⁵ De

⁴⁴ Un gran número de testimonios dan cuenta del precario sostén que tuvieron los refugiados en las colonias para enfrentar su nueva vida como agricultores en los trópicos. Enfrentados a terrenos vírgenes sin la herramienta agrícola que les permitiera emprender con eficacia las labores de desmonte y sin recursos para pagar a dominicanos los jornales necesarios para cultivar la tierra, los colonos, lógicamente, tendieron a abandonar las labores agrícolas para marcharse hacia las ciudades, procurando ansiosamente ser evacuados del país, o permaneciendo en ellas hasta que llegase el momento de lograr salir de él. Ver: Alfonseca, *El exilio...*, pp. 159-170.

⁴⁵ Entre muchos otros testimonios, vale la pena recuperar el que no hace mucho diese Antonio Ruíz Hidalgo, líder de las Juventudes Socialistas Unificadas: «Para Trujillo era un negocio acoger a los exiliados republicanos. La JARE a los primeros que llegamos nos dio 10 ó 12 dólares, pero eso

haber sido el móvil de la política el mero ingreso de recursos que eran luego indebidamente apropiados por la burocracia de la JPE, es claro que existió tiempo para evitar sus matices dramáticos, advirtiendo la negativa oficial de recibirlo desde el momento en que zarpó el barco.

Otra versión es la del arquitecto Bernardo Giner de los Ríos, ex ministro republicano que se hallaba en el país trabajando en la confección del plano y proyecto de futura urbanización de la ciudad de Santo Domingo, quien intervino en la coyuntura del *Cuba* a instancias de Indalecio Prieto, presidente de la JARE. En lo central, su versión coincide con la anterior, aunque de su intervención se desprenden detalles de interés para la elaboración de juicios más comprehensivos sobre los móviles de la política inmigratoria del régimen.

Por situaciones fortuitas, o sobre las que no existe, al menos, una explicación histórica explícita, el incidente del *Cuba* se puso en marcha dos días antes de que el barco llegase al puerto de Santo Domingo. El 4 de julio, en la ciudad de México, el Comité Técnico de Ayuda a los Españoles en México, organismo derivado del SERE, transmitió una nota al presidente de la JARE, solicitando auxilio financiero en la solución al impasse de 1500 refugiados que se hallaban a bordo del barco en el puerto de Santo Domingo, impedidos de «desembarcar [...] porque no se ha cumplido el requisito de efectuar el depósito que exige el gobierno dominicano». Dada la dispersión del SERE en la Francia ocupada, el comité no había obtenido respuesta cablegráfica a sus consultas para dar solución al asunto. En vista de la perspectiva de una inminente devolución de los pasajeros al continente

no le convino a Trujillo. Decidió que a los siguientes que viniesen había que darles utensilios, o sea, que sobre todo, había que darles camas, y colchones, y cosas para guisar. Nombraron de controlador de ese trabajo a un militar, que estaba casado con la hija de un coronel que era vasco. Entonces en vez de darles el dinero a los refugiados, lo que hacían era darles los trastos, y se quedaban con parte del dinero». Ver: Valentín Andrés, «Los caminos del exilio. Historia de un militante cántabro». *Sesenta años después. El exilio republicano en Cantabria*, Santander, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001.

europeo y careciendo el comité de recursos con los cuales intervenir, solicitaba de la JARE el remedio financiero.⁴⁶

Prieto cablegrafió ese mismo día al arquitecto Giner de los Ríos solicitándole información sobre el barco y el monto del depósito necesario. Éste se entrevistó separadamente con los secretarios de Relaciones Exteriores y de Agricultura. El primero le comunicó que los derechos, no depósitos, ascendían a 106 dólares por persona, pero que el gobierno había tomado la decisión de no permitir el ingreso del nuevo contingente por el hecho de que el SERE había enviado sistemáticamente personas que no tenían experiencia agrícola. Sin embargo, visto el ofrecimiento de Prieto de aportar la suma indicada, los citados funcionarios manifestaron que la decisión podría ser reconsiderada.

El representante de Prieto sondeó, entonces, la posibilidad de que el contingente desembarcase temporalmente para continuar después el viaje hacia México u otros países. En ese caso, se entendería el pago no como derecho sino como depósito, a reintegrarse una vez que los españoles hubieran sido admitidos en el país de destino. El secretario de Agricultura sugirió la intervención en el asunto de Rodolfo Bosch Pearson, representante del SERE en la JPE, a lo que Giner de los Ríos se opuso pues sabía que ambos organismos (el SERE y la JARE) se encontraban en pugna.

El día 6 de julio, al llegar el barco, las autoridades no le comunicaron al delegado por la JARE ningún acuerdo relativo al desembarco. Éste, ante la prohibición absoluta de ir a bordo, obtuvo autorización del secretario de lo Interior, general García, pero nunca llegó al barco ya que la lancha que lo transportaba desde el muelle parece haber recibido órdenes de regresar a mitad del trayecto.⁴⁷ Por el contrario, el representante del SERE

⁴⁶ En principio, el Comité Técnico habló de 1,500 refugiados españoles, cifra que luego fue corregida para señalar 600. Comité Técnico a Indalecio Prieto, presidente de JARE, México, 4 de julio de 1940. Reproducido en *Boletín al servicio de la emigración española*, núm. 45, México, 6 de julio de 1940.

⁴⁷ En una carta dirigida a los señores Ramón González Peña (ex ministro

contó con apoyo para ir varias veces a bordo y transmitir desde allí instrucciones al Comité Técnico. En un primer cablegrama desde el barco, Bosch informaba: «Inmigrantes entrada puerto. Depósitos quinientos sesenta y seis, Dls. 59,996.00. Sin un giro cable inmediato no desembarcan». Horas después, enviaba otro cable diciendo: «No hacer giro, imposible desembarque».⁴⁸

El día 9, enterado Giner de los Ríos de que el gobierno de México había admitido a los refugiados, inició gestiones ante la Legación francesa en Santo Domingo para que el barco detuviese su partida en espera de órdenes de la Compañía General Trasatlántica, desde Nueva York, indicando a su tripulación el traslado directo de los pasajeros españoles a Puerto Morelos, México, dado que la JARE había girado ya el importe de ese servicio, crucial, como vimos, por la posible intervención jurisdiccional del gobierno de Vichy en La Martinica. Durante el contacto con el ministro francés, de quien obtuvo garantías sobre la seguridad del contingente, el delegado por JARE pudo enterarse de que todos los españoles del *Cuba* habían sido visados por los consulados dominicanos de París y Burdeos.⁴⁹ En un

de Justicia del gobierno de Negrín), Demófilo de Buen y Matilde de la Torre, a bordo del *Cuba*, el delegado de la JARE refería el incidente de la siguiente manera: «El día que Uds. llegaban al antepuerto ya estaba yo en el puerto procurando una autorización para subir a bordo, cosa que me costó varias visitas, pero que al fin obtuve, de orden del secretario del Interior (y que conservo en mi poder como prueba curiosa) y... desde la mitad del río me devolvieron al puerto con excusas y engaños, pero... no pude subir al barco!» (suspensivos en el original). APBGR, 8 de julio de 1940.

⁴⁸ Texto de los cables tomado de *Documentos relativos...* En su diario de a bordo, Demófilo de Buen registra la primera subida al barco del delegado por SERE, quien les dice que todo se ha resuelto y que podrán desembarcar. En una segunda visita les comunica que no será ya posible, lo que crea una situación de «contratos sigilosos en rincones del barco» en un intento de convencer a personas aisladas de incorporarse al trabajo agrícola, pues existía la determinación entre los de a bordo de «bajar todos o no bajar ninguno». Se había formado ya un comité para tomar la nave si es que se intentaba regresarlos a Francia. Estos detalles me fueron cortésmente comunicados por el señor Jorge de Buen.

⁴⁹ APBGR, nota, 11 de julio de 1940.

apunte personal posterior, Giner de los Ríos llega a la conclusión de que el motivo de la desautorización de desembarco a los del *Cuba* derivaba de su posición sobre la entrega del dinero como depósito, dado que los pasajeros seguirían luego viaje hacia otras repúblicas americanas.⁵⁰

Puede pensarse, hasta que nueva información permita refutarlo, que la fortuita intervención del emisario de la JARE complicó el manejo que la JPE realizaba con los envíos del SERE. Por ello, los intereses que se organizaban en torno a la *Junta Pro-Inmigración Española* monopolizaron la comunicación con el barco, impidiendo subir a bordo al representante de JARE –hecho que hubiera hecho evidente que los refugiados habían sido visados– e intentaron, en un último recurso, convencer a los de a bordo de aceptar ir a colonias agrícolas y recibir los recursos directamente del Comité Técnico. De no haberse presentado esa y otras contingencias, que impidieron el flujo directo y discreto de recursos a la JPE, el contingente, probablemente, hubiese desembarcado.

En suma, un hecho oscuro, en el que no es posible concluir en torno a alianzas de interés y mecanismos de circulación de poder y recursos entre organismos de evacuación, individuos y burócratas, pero cuya gravitación sobre la historia de los exiliados en el país no puede ser puesta en duda.⁵¹ ¿Autorizan los indicios

⁵⁰ Fue la intervención en el asunto del *Cuba* la que eventualmente hizo salir del país al arquitecto Bernardo Giner de los Ríos y no la relación que sostenía con la familia Alfonseca, opositora del régimen, como dice Llorens. *Memorias de una emigración...*, p. 24.

⁵¹ El incidente tuvo aristas contradictorias e inusitadas. Ejemplo de las primeras es el hecho de que el canciller dominicano hubiese comunicado a la Legación norteamericana que las disposiciones sobre DORSA no se aplicarían al *Cuba*, cosa que no se cumplió. Entre las segundas puede señalarse que, cuatro o cinco días después de partir el *Cuba*, llegase a la agencia de la Compañía General Trasatlántica en Santo Domingo un radiotelegrama desde Marsella informando que ahí se había recibido el depósito de los refugiados. Quizá la dilación de ese radio haya sido la causa de la extraordinaria demora con que se dio la decisión final de no admitirlos. Puede pensarse que la fracción corrompida esperó dos días la confirmación del depósito, pero la descartó conociendo la confusión reinante en la Francia

de un circuito corrupto en el dinero dado por los organismos de emigración para afirmar que fue ése el factor gestor de la política inmigratoria hacia los republicanos?

Por lo visto hasta el momento, parece claro que el interés colonizador debe descartarse: resulta pueril suponer que Trujillo desconociese las desviaciones que sufrían los recursos enviados con tal fin al país. Descontada esa motivación, las ideas conexas de orden demográfico, racial y cultural pierden sentido pues su logro dependía crucialmente del éxito en el establecimiento productivo de los inmigrados. Queda, por tanto, el examen de los aspectos de política internacional que operaron en la gestión y desarrollo de la política.

Según refiere Vega, las negociaciones sobre la inmigración iniciaron a partir del supuesto reclamo de fondos entregados por asilados en la Legación dominicana de Madrid. Al parecer, esos fondos, consistentes en dinero y joyas, habían desaparecido misteriosamente. El hecho fue imputado al entonces embajador dominicano allí, Rafael Cesar Tolentino, quien, a su vez, los había transferido al hermano del dictador, Virgilio Trujillo, embajador en París. En el viaje comentado a la Dominicana, Fernando de los Ríos habría tratado «el tema de esos fondos y como resultado de esa conversación Trujillo aceptó recibir algunos refugiados».⁵²

Puede no ser puesta en duda la versión sobre el destino que tuvieron los fondos, sobre todo conociendo la implicación en su gestión del hermano del tirano. Sí puede dudarse, empero, que el embajador republicano abogase por ellos y que a ese título surgiese la idea de la emigración al país. Hasta que nuevos hallazgos muestren otra cosa, parte de esos fondos fueron depositados por asilados nacionalistas y es de dudarse que De los Ríos los reclamase. Como se ha visto, el régimen hizo público interés en las víctimas de la Guerra Civil a un año del inicio de la misma,

ocupada. El asunto del depósito efectuado en Marsella no aparece en la información posterior publicada sobre el incidente. APBGR, Bernardo Giner de los Ríos a Indalecio Prieto, Ciudad Trujillo, 15 de agosto de 1940.

⁵² Véase B. Vega, *La migración española...*, p. 94.

en la conferencia de Evian, como un aspecto más del problema global de los refugiados europeos. Lógicamente, ese hubo de ser el origen real de las conversaciones y de la política inmigratoria misma. El factor corrupción pudo medrar, prolongar y determinar el resultado final del experimento inmigratorio, pero es claro que su gestión inicial se vio motivada por la necesidad de imágenes internacionales favorables.

Esta hipótesis cobra dimensiones patéticas al profundizar en las preferencias mostradas por Trujillo hacia los judíos frente a los españoles en materia de creación de condiciones para su establecimiento como agricultores. En los mismos días en que a los colonos españoles se les lanzaba a roturar terrenos eriazos e insalubres, desprovistos de herramientas, animales y viviendas suficientes, visitaba el país la comisión de la DORSA ya descrita, interesada en investigar las condiciones del país para asentar a los refugiados judíos centroeuropeos. En esa ocasión, Trujillo daba el golpe publicitario que a continuación leeremos y que vale la pena contextualizar para apreciar en su justa dimensión la maquinación implícita. La comisión se encontraba visitando terrenos en las inmediaciones de Sosúa, en la costa atlántica, donde eventualmente se asentaría una colonia judía. Dejemos que James Rosenberg, presidente de DORSA, nos describa el momento:

Apenas habíamos concluido nuestra inspección cuando vino donde mí un mensajero, quien había venido por automóvil, desde una distancia de 250 millas, de Ciudad Trujillo, con una carta del Generalísimo Trujillo que decía lo siguiente: «Mi querido Rosenberg: Mi propiedad rural ubicada en Sosúa [...] ha sido seleccionada [...] como el sitio apropiado para una colonización, según Ud. me ha informado. Esta propiedad mide 26,685 acres y tiene 24 casas habitables, acueducto y otras instalaciones para la comodidad de los residentes allí. Dicha propiedad, que tiene igualmente 4,958 acres de pasto artificial y una gran

extensión de monte virgen con abundantes maderas preciosas, representa para mí, en la actualidad, una inversión no menor de 100,000.00 [dólares][...]. Le repito que estoy interesado en la realización de esta empresa de colonización porque considero que todos debemos cooperar a su éxito, en la medida de nuestras posibilidades, como un acto humanitario y noble; y es por ello que me complace, mi querido Mr. Rosenberg, ofrecer al Comité de Refugiados [...] mi propiedad de Sosúa como mi aporte personal para establecer en ella la primera colonia de refugiados [...].»⁵³

No es necesario aclarar el sentido y la magnitud de las diferencias de trato asignadas a españoles y judíos. Los primeros, inexistentes ya desde todo punto de vista formal en el concierto de las naciones, cuyo ex embajador en Washington poco tendría ya que ver con Roosevelt, pasaron a un remoto plano estratégico en los movimientos de política externa de la dictadura. Los segundos ameritaban desprendimientos de ese tipo, pues trabajaban cerca del mandatario de la nación que decidía el destino de la República Dominicana.

Este hecho que, por exceso, refuerza el argumento sobre la política externa como elemento decisivo en la inmigración republicana muestra, por defecto, el interés real del régimen en el tema agrícola. De no ser así, las ayudas requeridas para implantar a los colonos españoles hubieron de llegar activando los mismos resortes burocráticos que, hollywoodescamente, llevaron la carta de Trujillo a Sosúa, mostrando que el régimen tenía idéntico interés de invertir recursos en el desarrollo de las colonias españolas y remontar así las insuficiencias que imputaba al SERE.⁵⁴

⁵³ «El establecimiento de refugiados en la República Dominicana», *La Nación*, 12 de abril de 1940.

⁵⁴ Poco tiempo después de cederle la finca de Sosúa, Trujillo le haría a la DORSA un segundo regalo consistente en setenta cabezas de ganado de pura raza con el fin de que se desarrollara en ella la producción lechera. Hasta donde ha sido posible averiguar, las colonias españolas recibieron

Logrado un cierto impacto en la opinión norteamericana, que registró en páginas como las del *New York Times* la llegada de los refugiados republicanos a la isla pero que no prestó mayor atención a su destino posterior en ella, el problema de su inserción en el país fue dejado de lado y a merced de la corrupción imperante.

Los entretelones del incidente del *Cuba* hacen evidente ese proceso corrupto que derivó beneficios de los objetivos propagandísticos del régimen. Sin embargo, más allá de lo que a su dinámica pudiera introducir la fracción corrupta, el incidente pudo ser aprovechado con un claro sentido de política exterior. En lugar de dar pie a un nuevo desplante humanista de Trujillo, sirvió para acotar la desproporcionada oferta de Evian, manteniéndola discursivamente, sin embargo, como un proyecto dotado de seriedad. La explicación dada postula a los republicanos como los incapaces de adaptarse al país y oculta, de ese modo, su exigua capacidad para absorberlos.

Así, mientras Ramfis, el hijo del dictador, general de brigada con sus nueve años de edad, enviaba golosinas a los niños del barco y la prensa local publicitaba el nuevo proyecto humanitario de Trujillo,⁵⁵ las gestiones de Prieto ante los gobiernos mexicano y cubano se encargaban de difundir –con el dramático impacto de la situación– las *serias* disposiciones migratorias que el régimen diera a conocer en una poco relevante nota previa al cuerpo diplomático extranjero en el país.⁵⁶

de la JPE y de la Secretaría de Agricultura entre dos y cuatro cabezas de ganado cada una, de manera que no pasaron de quince las que poseyeron en total.

⁵⁵ Véase «La cariñosa espera a los huérfanos de la guerra europea», *La Nación*, editorial, 8 de julio de 1940.

⁵⁶ En nota emitida el 20 de junio de 1940, la Cancillería dominicana informaba la decisión de restringir las futuras llegadas a los que lo hicieran por conducto de DORSA. Según Vega, en aclaraciones hechas al representante norteamericano, el canciller argumentó el peligro de infiltración nazi y comunista, destacando, como se señaló ya, que dicha disposición no se aplicaría al contingente que venía en camino a bordo del *Cuba*.

Reflexiones finales

Decididamente, la posición intelectual de este escrito argumenta en el sentido de privilegiar los aspectos de política internacional como el componente más importante –aunque, por supuesto, no expresivo– de la política de asilo del régimen de Trujillo. Las imágenes humanitaristas en torno a la guerra de España y los compromisos de asilo a los refugiados hecho en la Conferencia de Evian deben leerse con el trasfondo de ese interés por limpiar la figura de un régimen que en 1937 había estimulado una política genocida sobre los nacionales haitianos residentes en el país.

El incidente del *Cuba* brindó tanto la oportunidad de desembarazarse políticamente del exilio republicano, delegando en los organismos de evacuación la responsabilidad del fracaso agrícola de la política de asilo, como de reafirmar, frente al Comité Intergubernamental constituido en Evian, el serio interés y la capacidad presunta del país por atraer a los refugiados de la guerra europea. También dio inicio –y esto es algo que debemos comenzar a valorar quienes estudiamos este exilio– a una fase de hostigamiento político sobre el colectivo refugiado en el país que eventualmente concluiría con las deportaciones masivas efectuadas hacia 1944-1946 bajo la acusación genérica de difusión de ideologías y prácticas comunistas relacionadas con el movimiento interno de oposición al régimen.

Dos objetos impone el estudio del incidente a la reflexión historiográfica posterior.

Por un lado, la necesidad de pulsar el ritmo ascendente de esa política de hostigamiento inaugurada el 9 de julio de 1940, que quizás equívocamente hemos tendido a situar como algo inmerso en el clima anticomunista que afloraría años después, a raíz del movimiento de huelga de los trabajadores azucareros en 1942 y la persecución desatada entonces sobre los comunistas españoles.

Por otro lado, parece necesario esclarecer el asunto mismo de la matanza de haitianos como motor subyacente a la política

de asilo. Sin restarle peso al asunto de la política de propaganda en que se embarcaba el régimen respecto de ese suceso, parece importante también poner en consideración otros objetivos de política internacional a la sazón desplegados por el régimen, como podía serlo el asunto de la devolución del control sobre las aduanas ratificado por el tratado Trujillo-Hull en septiembre de 1940. Cordell Hull, el secretario de estado norteamericano con quien se negoció ese acuerdo, era un hombre que tenía en alta estima el consejo que podría recibir del embajador de la República Española en Washington, Fernando De los Ríos, respecto de las actitudes de los gobiernos latinoamericanos en relación con la Alemania nazi.

Poco después de su entrevista con Trujillo en la Hacienda Fundación, en 1938, De los Ríos describía al Ministro Álvarez del Vayo lo siguiente:

La agresividad de Alemania e Italia en Centro y Sud América les ha hecho comprender [a los EE. UU. J. A.] cuan verdad es la tesis que desde mi llegada había venido sosteniendo. Ahora, con gran nobleza no sólo reconocen que tenía razón, sino que en mi conferencia con Mr. Hull el 25, me preguntó con insistencia cuales pueblos creía yo que se situarían frente al punto de vista de ellos y le dije que estarían más o menos cerca de E.U. en la misma medida en que lo estuvieran cerca de nosotros: Argentina, Uruguay, Perú, Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador serían las más difíciles para ellos, como lo son para nosotros. Aproveché la ocasión para explicarle ese ángulo trascendental de nuestra actitud política, que estaba respaldada por mis conversaciones con Trujillo y Batista, hechas públicas en la prensa: no hay opción hoy para los pueblos hispanoamericanos: o conciertan con lealtad una cooperación internacional con los Estados Unidos asegurando su independencia y libertad, o abren la brecha por donde irrumpa en

América el fascismo iniciando una etapa pretoriana de vasallaje colonial. Esta coincidencia en la necesidad de que América este unida ante la contienda fuertísima que se inicia determinó en Mr. Welles estas palabras: «No podía haberme proporcionado usted una mayor alegría en mi vida; por ser usted quien es y por ser el Embajador de España».⁵⁷

No debe descartarse el interés de Trujillo por producir opiniones favorables de parte del embajador Fernando De los Ríos dada la cercanía que éste tenía con Cordell Hull, con quien precisamente se negociaba el asunto del control nacional de las aduanas.⁵⁸

⁵⁷ Archivo de La Residencia de Estudiantes, Fondo Fernando de Los Ríos, Embajada de España en Washington, Fólдер 21.9.

⁵⁸ De hecho, en aras de ese interés Trujillo pareció extender al embajador De los Ríos una señal de confianza en relación con la recepción de los exiliados, invitándolo, incluso, a que indicase a familiares cercanos suyos su interés por que viniesen al país a trabajar en posiciones importantes, como el desarrollo de un plan de urbanización para la ciudad de Santo Domingo (Bernardo Giner de los Ríos), la marina de guerra (Félix Troyano De los Ríos) o la política de inmigración misma (José De los Ríos), entre otros pocos más. Sobre la labor del embajador De los Ríos cerca de Cordell Hull debe verse: Rey, Marta. «Fernando De los Ríos y Juan F. Cárdenas: dos embajadores para la guerra de España (1936-1939)». REDEN: *Revista española de estudios americanos*, Vol. 7, N° 11, 1996, pp. 129-150.

Influencia de los refugiados republicanos españoles en la Universidad de Santo Domingo, 1940-1947

Constancio Cassá Bernaldo de Quirós

La Universidad de Santo Domingo, primera del Nuevo Mundo, se fundó el 28 de octubre de 1538 mediante la Bula *In Apostulatus Culmine* del papa Paulo III, a instancia de los frailes Dominicos. La Bula le confirió los mismos privilegios, indultos, inmunidades, exenciones, libertades, favores y gracias que gozaba la Universidad de Alcalá de Henares, fundada por el Cardenal Cisneros. En sus inicios se llamaba Universidad de Santo Tomás de Aquino, y operaba en el Convento de los Dominicos. En sus más de cuatro siglos y medio de existencia, y en los tres locales que ha ocupado, por sus aulas han pasado distinguidos profesores y estudiantes que dieron vida y brillo a su nombre.

En octubre de 1938 se conmemoró el cuarto centenario de la fundación de la Universidad. Con ese motivo su rector, Julio Ortega Frier, recordado por su mandato renovador y enriquecedor pese a ser calificado por José Almoína como «ilustre pedante», invitó al entonces embajador de España en Estados Unidos, Fernando de los Ríos, a dictar una conferencia en la Universidad. Su ponencia trató sobre la obra de España en América y ese discurso, junto al trato fino que el embajador De los Ríos dispensó

a Trujillo, variaron la posición hostil del dictador hacia la República Española y motivaron en él una actitud de apertura hacia la Madre Patria. A tal punto, que llegó a manifestar al embajador De los Ríos que estaba dispuesto a acoger en territorio dominicano a un buen número de refugiados republicanos, si dicho grupo resultase derrotado por las fuerzas franquistas.

Tras concluir la Guerra Civil el 1.º de abril de 1939, el Gobierno de la República Española en el exilio abrió en París las oficinas del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), el cual se ocuparía de buscar refugio en países amigos a los miles de emigrantes que huían del triunfo de Francisco Franco. Dada la disposición del dictador dominicano para dar acogida a un contingente de esos migrantes, arribaron a República Dominicana unos 4,000 refugiados que fueron acogidos en calidad de agricultores, aunque la mayoría del grupo desconocía ese oficio pues eran profesionales de diferentes disciplinas y algunos, inclusive, de gran prestigio profesional en su país de origen y fuera de él.

La llegada al país de esos refugiados coincidió con cambios trascendentales efectuados en la Universidad de Santo Domingo, pues el 14 de noviembre de 1939 se promulgó la Ley No. 177 que provocaría una importante reorganización de la Facultad de Filosofía. A consecuencia de ello, el 11 de enero de 1940 se emitió la Ordenanza No. 3-40 del Consejo Universitario que aprobaba el Reglamento de Trabajo Docente, lo que proporcionó una invaluable oportunidad de incorporar los excelentes profesores recién llegados a la ya reformada Facultad de Filosofía. Fue así como, a finales de 1939 o principios de 1940, el rector Ortega Frier reclutó un grupo de profesionales que impartirían diferentes cátedras y materias, y que reorganizarían diversos órganos de la Universidad. A cada miembro de ese grupo se le asignó un salario mensual de \$100.00, lo que les colocaba en una escala salarial superior a la de muchos funcionarios dominicanos, a pesar del descuento de 10% que se les hacía para «contribuir» con el Partido Dominicano, entonces en el gobierno. Según el refugiado Javier Malagón Barceló, ese

era «un sueldo modesto, pero suficiente, teniendo en cuenta el nivel de vida del país».

La incorporación del profesorado español dio gran prestigio a la Universidad, ya que todos eran profesionales brillantes que, por demás, venían a innovar y enriquecer la enseñanza en el país. Además, entre ellos se encontraban figuras de renombre internacional, como Vicente Llorens Castillo, quien dictaba la cátedra de literatura española; Constancio Bernaldo de Quirós Pérez, quien impartía la cátedra de criminología; Javier Malagón Barceló, que tenía a su cargo las cátedras de derecho romano y de historia del derecho español y de Indias; Vicente Herrero Ayllón, a quien se encomendó la cátedra de sociología; Antonio Regalado González, que se haría cargo de las gramáticas latina y española; Fernando Sainz Ruiz, que enseñaba pedagogía; Laudelino Moreno, con la cátedra de geografía; y Amós Sabrás Gurrea, quien comenzó con las cátedras de matemáticas, pero posteriormente fue transferido a la Facultad de Ciencias y Derecho. También se recuerdan los profesores Luis Alaminos Peña, quien impartía las clases de psicología de la educación y didáctica; Antonio Román Durán, profesor de psicología (cabe señalar que posteriormente fue expulsado del país por socorrer a José A. Bonilla Atilés en ocasión de una agresión física que le propinaron varios calieses); Malaquías Gil Arantegui, a quien se asignaron las cátedras de geografía e historia de América, pedagogía y lengua y literatura portuguesas, idioma que entonces se enseñaba de manera regular pues Flor de Oro Trujillo, la hija del dictador, se había casado en cuartas nupcias con el acaudalado brasileño Mayrink Veiga. Además Francisco Rived, como profesor de geología; y Francisco Vera y Fernández de Córdoba, antiguo director de los *Anales de la Universidad de Madrid*, quien impartió aquí veintidós lecciones introductorias de la clase de matemática general y posteriormente fue incorporado como profesor especial.

La Universidad también reclutó otros exiliados para desarrollar actividades no docentes, que reforzaban al personal académico. En ese grupo se recuerda a Luis Florén Lozano como director de la biblioteca de la Universidad; a Ricardo Martín

Serra, el farmacéutico que tenía a su cargo los laboratorios de la Facultad de Farmacia y quien también impartió clases de química; a Julio García, encargado de la Sección de Deportes; a Julio Montes, excelente deportista y profesor de gimnasia que fungía como segundo responsable de la Sección de Deportes; a Ramón Martorell Otzet, responsable del Instituto Geográfico y Geológico; a Aurelio Matilla Jimeno, coronel del Ejército español que trabajaba con Ramón Martorell en el Instituto Geográfico y Geológico; y Domingo Martínez Barrios, topógrafo de profesión quien también trabajó con Martorell en el Instituto Geográfico y Geológico.

Esos nuevos profesores y empleados republicanos españoles de la Universidad colaboraban también en diversas publicaciones regulares, tanto locales como del exterior: *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, *Boletín del Archivo General de la Nación*, *Clío*, *La Palabra de Santo Domingo*, *Revista Jurídica Dominicana*, *Renovación*, *Juventud Universitaria*, *La Libanesa*, *Hogar*, *Cosmopolita* y *Rumbo*, entre otras. También colaboraban regularmente con los periódicos *Listín Diario*, *La Nación* y *La Opinión*. Cabe aquí hacer una mención especial a la página literaria del periódico *La Nación*, entonces conocida popularmente como «la página 5ta.», donde los artículos de los colaboradores regulares eran encabezados por una caricatura del articulista en cuestión, dibujada por el también refugiado español Antonio (Tony) Bernad González. Más aún, el periódico *La Nación* fue organizado y puesto a circular por el también refugiado español Elfidio Alonso, a quien Trujillo contrató para esos fines; poco después del lanzamiento fue destituido y en su lugar se nombró a Rafael Vidal, un cercano confidente del dictador.

En su afán por enriquecer la Universidad, Ortega Frier también intentó traer al país varios profesionales españoles que se encontraban refugiados en Francia, entonces ocupada por los nazis. Entre ellos se encontraban José F. Montesinos y el historiador y juez de la Corte Internacional de La Haya, Rafael Altamira. Pero esas gestiones resultaron infructuosas.

Ahora bien, el esfuerzo de Ortega Frier se veía parcialmente

coaccionado por la entonces pequeña élite dominicana que regía la vida social de Ciudad Trujillo, y que no veía con buenos ojos el apoyo preferencial que se daba a los exiliados españoles. Ello motivó que Ortega Frier iniciase una campaña para demostrar que la presencia de éstos en la Universidad era necesaria para elevar el nivel académico. Para demostrar la valía de esos profesionales, impulsó un programa mediante el cual los catedráticos profesores saldrían a la calle a dictar cátedras y conferencias, en adición a sus labores docentes a las que sólo asistían los estudiantes de la Universidad. Inició así el programa de conferencias abiertas que se dictaban tanto en los salones de la propia Universidad, como en otros salones culturales del país. Las mismas versaban sobre temas diversos de interés para la clase intelectual dominicana: historia, literatura española, política, economía, etc. El programa tuvo tanto éxito que los dominicanos acabaron por acoger con beneplácito a los españoles.

El éxito de las conferencias y el creciente deseo de superación de los estudiantes motivó que el 11 de diciembre de 1943 un grupo del tercer curso de Derecho creara el Club Cultural Deportivo de los Estudiantes de Derecho, presidido por Milton T. Messina; entre sus propósitos estaban la «edición de programas, organización de charlas y conferencias a cargo de profesores y estudiantes, organización de careos públicos entre los estudiantes con catedráticos de la Universidad como árbitros, cursos de literatura para estudiantes de todas las facultades, y otras muchas actividades directamente relacionadas con la vida docente, así como de carácter deportivo». Entre las conferencias más relevantes organizadas por ese Club se encuentran: «Los problemas agrarios en España», del catedrático español Constanancio Bernaldo de Quirós; «Cultura y colonización (España y Francia en la Isla de Santo Domingo)», del catedrático español Vicente Llorens Castillo; «El estudiante norteamericano y su cultura integral», del dominicano y vicerrector de la Universidad lic. J. A. Bonilla Atilis; y «El general Pedro Santana y su posición en la historia dominicana», del estudiante dominicano Rafael Sánchez Sanlley.

Sin embargo, pese a esa aparente apertura cultural las conferencias dictadas por los inmigrantes españoles eran controladas por el régimen trujillista y entre los asistentes siempre estaba presente un miembro de la censura gubernamental. Cuando un charlista hablaba más de lo debido, o sobre un tema que molestaba al régimen, era destituido de su cátedra y difícilmente tenía acceso a otro empleo hasta que demostrara su absoluta adhesión al régimen. Entre los republicanos españoles se comentaba que las cátedras que trataban temas del pasado, o sobre fórmulas matemáticas, eran fáciles de impartir; pero que las que trataban sobre sociología, o sobre temas de actualidad, eran extremadamente difíciles.

El éxito de las conferencias abiertas fue rotundo y contaban con una masiva asistencia del público en general. Ortega Frier amplió entonces el espectro de los conferencistas e invitó españoles refugiados en otros países, así como figuras destacadas de otras nacionalidades, algunos de prestigio internacional. Por su calidad profesional y renombre, vale mencionar, entre otros, a Luis Fernández Clérigo, antiguo presidente de las Cortes y asesor jurídico del Banco Hipotecario Español; Gabriel Franco, catedrático de Economía Política de la Universidad de Salamanca y ex Ministro de Hacienda; Honorato Castro, catedrático de Cosmografía de la Universidad de Madrid y ex director del Instituto Geográfico y Estadístico de España; y Luis Jiménez de Asúa, catedrático de la Universidad de Madrid y de la Universidad de la Plata, en Argentina, y presidente de la Comisión del Congreso de los Diputados que redactó la Constitución de 1931. Cabe mencionar que Jiménez de Asúa visitó varias veces el país para dictar conferencias bajo los programas de la Universidad, todas sobre materia penal; fue uno de los conferenciantes que mayor éxito de público tuvo. También participaron José Antonio Aguirre, presidente del Gobierno Autónomo del País Vasco; Marcelino Pascua, director general de sanidad en los inicios del gobierno republicano, embajador en París y en Moscú durante la guerra, y posteriormente profesor de la Universidad Johns Hopkins. Además Jesús Vázquez Gayoso, profesor de la Universi-

dad de Madrid; Emil Ludwig, autor de las famosas biografías de Napoleón y de Bismarck; Otto Schoenrich, a quien se confirió el título de «catedrático honorario» de la Universidad de Santo Domingo por su conferencia «Pleitos de los Colones»; Portes Gil, ex presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Silvio Zavala, miembro de El Colegio de México; Julio Jiménez Rueda, director del Archivo General de la Nación, de México; y Alberto María Carreño, de la Universidad Nacional Autónoma de México. También los cubanos Font Abreu y Ramírez de Ollivella, catedráticos de la Universidad de La Habana; José María Chacón y Calvo, director de cultura del Ministerio de Educación; Medardo Vitier, ex ministro de Educación; Núñez Portuondo, diputado; el haitiano Dantes Bellegarde, historiador y diplomático; el colombiano Soto del Corral, ex ministro de Relaciones Exteriores; el francés Ary Le Dantec; el cirujano francés dr. Marión, quien vino originalmente al país para operar a Trujillo de una prostatitis ocasionada por una enfermedad venérea mal curada; Habib Estefano, de la Universidad de Damasco; Ramírez de Arellano, de la Universidad de Puerto Rico; el mexicano Pedro de Alba, subdirector de la Unión Panamericana; y Pedro Salinas, profesor de literatura española en Johns Hopkins University, entre otros.

Además de las carreras y cursos formales que ofrecía la Universidad, la rectoría promovió varios cursillos o seminarios de corta duración que fueron preparados por los españoles. Entre ellos se recuerdan los siguientes cursos: «Cursillo de Criminología y Derecho Penal» que impartió Constancio Bernaldo de Quirós (veintiún conferencias); «Régimen de la tierra en la América española», que impartió el catedrático de la Universidad de Valencia y exiliado en Colombia, José María Ots Capdequí (doce conferencias); «Algunos problemas del testimonio», impartido por Mariano Ruiz Funes, ex vicerrector de la Universidad de Murcia, a quien Brasil otorgó el Premio Peixoto; «Los problemas de alimentación en la posguerra», por José Giral, ex-rector de la Universidad de Madrid y catedrático de su Facultad de Farmacia; así como un cursillo impartido por Gabriel Franco, ex catedrático-

co de la Universidad de Salamanca y profesor en la Universidad de Puerto Rico, cuyo tema no se pudo localizar.

También se instituyó la publicación regular de varios órganos informativos, proyecto que se encargó a Javier Malagón Barceló. Es así como se calendarizó la publicación regular trimestral de los *Anales de la Universidad de Santo Domingo* y se definieron secciones fijas sobre temas científicos, literarios, documentales, reseñas de libros y noticias de la Universidad; en ellos colaboraban los profesores dominicanos y españoles y se publicaban todas las conferencias, inclusive las de los invitados extranjeros. También se editaba el *Anuario*, otra de las publicaciones regulares de la Universidad, y se comenzó la edición de libros relevantes e importantes, entre los que se encuentran: *Curso de Criminología y Derecho Penal* (1940) y *Lecciones de Legislación Penal Comparada* (1944), ambos de la autoría de Constancio Bernaldo de Quirós; *Los problemas de la alimentación en la posguerra* (1945), de la autoría de José Giral; *El régimen de la tierra en la América española durante el período colonial* (1946), de Ots Capdequí; y *Algunos problemas del testimonio* (1946), de Mariano Ruiz Funes. También se publicaron estudios como *La proyección gnomónica sobre el horizonte de Santo Domingo* y *Características de la carta preliminar del territorio nacional*, de Ramón Martorell, ambos en 1945; los de José Almoina, *La biblioteca erasmista de Diego Méndez* (1945) y *Rumbos heterodoxos de México* (1947); y el de Javier Malagón Barceló, *El Distrito de la Audiencia de Santo Domingo en los siglos XVI a XIX*, que formó parte de las publicaciones con motivo del IX Cincuentenario del Descubrimiento de América, en 1942. Además, se reprodujeron las lecciones de historia de las matemáticas, de Francisco Vera.

La bibliografía dominicana era escasa y como libros de texto se utilizaban obras extranjeras en francés o inglés. Por ejemplo, los estudiantes de derecho se preparaban con obras sobre el derecho francés, de donde provenía la mayoría de las leyes y códigos dominicanos, las cuales se traducían al español con algunas modificaciones menores. En cuanto al régimen de tenencia de tierras, se había adoptado el sistema Torrens, de Australia, que los alumnos estudiaban directamente de los textos ingleses y

complementaban con las explicaciones de los profesores. Con el aporte de los profesionales mencionados, la Universidad acopió y publicó una bibliografía nacional que, curiosamente, dio un giro nacionalista a muchos planteamientos de textos extranjeros.

El teatro fue otra manifestación de la reforma universitaria, y en él se destacó el refugiado español Félix Gordillo, antiguo miembro del Teatro Español de Madrid, cuyo nombre en las tablas era Ruddy del Moral. Gordillo preparó un grupo de estudiantes y el 23 de febrero 1944, a sugerencia del vicerrector lic. José A. Bonilla Atilés y bajo el marco de las celebraciones del Primer Centenario de la República, montó en las ruinas de San Francisco la obra *La viuda de Padilla*, de la autoría del poeta español Francisco Martínez de la Rosa. Cabe señalar que *La viuda de Padilla* es un drama que promueve la rebeldía de los comuneros castellanos contra el régimen absolutista del emperador Carlos V; se presume que la motivación real de Bonilla Atilés, reconocido antitrujillista, era protestar contra el régimen de Trujillo y encender en los estudiantes la mecha de la rebeldía. Sobre ese aspecto Jesús de Galíndez refirió en su obra *La Era de Trujillo*, que ese fue «el único período que conozco de cierta efervescencia universitaria, durante mi permanencia en República Dominicana» (1940-1946). Es interesante reseñar también que esa misma obra fue puesta en escena por los trinitarios luego de crear la sociedad La Filantrópica, con la finalidad de exaltar los ánimos y mostrar al pueblo dominicano el oprobio que representaba la dominación extranjera y la necesidad de ser libre, o morir. Ruddy del Moral también puso en escena otras dos obras por cuenta de la Universidad: *Don Juan Tenorio*, de la autoría de José Zorrilla, y *La dama boba*, de Félix Lope de Vega; la escenografía y la música estuvieron a cargo de otros dos refugiados españoles: José Vela Zanetti y Enrique Casals Chapí, respectivamente. Un año después de la presentación de *La Viuda de Padilla*, es decir el 9 de febrero de 1945, el lic. Bonilla Atilés fue destituido como vicerrector de la Universidad por sus actividades antitrujillistas. Le sucedió el lic. Pedro Troncoso.

Como se ha visto, la llegada de los refugiados republicanos

españoles enriqueció notablemente la vida cultural del país, pues su presencia no se limitó a las aulas de la Universidad, donde llegaron a constituir una cuarta parte del personal docente, sino que además hicieron presencia, y hasta dirigieron, instituciones gubernamentales, como la Orquesta Sinfónica Nacional, la Escuela Nacional de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música. Su impronta también se hizo sentir en varias Secretarías de Estado y en el Ejército Nacional. Es una pena que la permanencia de ese grupo durara menos de una década y casi se podría decir que en aquellos años, como a comienzos del siglo XVI, Santo Domingo volvió a ser lugar de paso hacia otras regiones del Nuevo Mundo. Por aquí pasaron, en corta estadía, Ignacio Mantecón, Gobernador General de Aragón y antiguo archivero del Archivo General de Indias; Rafael Sánchez Ventura, profesor de historia del arte de la Universidad de Zaragoza; Sebastián González, de la Universidad de Santiago de Compostela y diputado del Congreso español; y Alfonso Rodríguez Castelao y Ramón Suárez Picallo, también diputado del Congreso español.

Por otro lado, se debe reseñar que la gestión de Julio Ortega Frier, quien ocupó la rectoría durante dos períodos no consecutivos (junio de 1938 a septiembre de 1940, y a partir de octubre de 1943), no fue el único protagonista de esta amplitud de miras. Si bien él fue el impulsor de la renovación universitaria, su sucesor, Virgilio Díaz Ordóñez (septiembre de 1940 a octubre de 1943), siguió su misma trayectoria y consolidó los proyectos iniciados por el primero. Es lamentable, sin embargo, que esa «etapa dorada» de la Universidad de Santo Domingo resultara tan corta. El régimen de oprobio y represión de Trujillo terminó por ahogar a los refugiados españoles, por demás progresistas, quienes, tan pronto acabó la Segunda Guerra Mundial, buscaron nuevas costas, aires de libertad y un clima más propicio para su desarrollo. Casi todos migrarían a México, Argentina, Venezuela y otros países del continente americano. Sólo quedaron los pocos que habían echado raíces en suelo dominicano.

Bibliografía

- Álbum del Centenario de la República Dominicana*. Artes Gráficas, S. A., La Habana, Cuba.
- Anales de la Universidad de Santo Domingo*.
- Periódico *La Nación*.
- Almoína, José. *Una satrapía en el Caribe*. Santo Domingo, Editora Letra Gráfica, 2003.
- Cassá, Constancio. *Una pluma en el exilio, los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009.
- Cassá, Constancio. *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2010.
- De Galíndez, Jesús. *La Era de Trujillo*. Santo Domingo, Editora Cole, 1999.
- Gardiner, Clinton Harvey. *La política de inmigración del dictador Trujillo*. Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1979.
- Gerón, Cándido. *Informe y documentos del caso de Jesús de Galíndez*. Santo Domingo, 2008.
- González Lamela, María del Pilar. *El exilio artístico español en el Caribe: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, 1936-1960*. La Coruña, Galicia, España, 1999.
- Llorens, Vicente. *Memoria de una emigración, Santo Domingo 1939-1945*. Barcelona, 1975.
- Llorens, Vicente. *El exilio español de 1939*. Madrid, Taurus Ediciones, 1976.
- Malagón Barceló, Javier. «El Exilio en Santo Domingo», ponencia presentada en el 1er. Encuentro Científico sobre el Exilio de postguerra, Fundación Sánchez Albornoz, Madrid, 6-8 de mayo de 1987.
- Malagón Barceló, Javier. «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)», *Revista Eme Eme, Estudios Dominicanos*, Vol. XI, Núm. 66, mayo-junio 1983, pp. 51-64.

Vega, Bernardo. *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984.

Vega, Bernardo. *Almoína, Galíndez y otros crímenes de Trujillo en el exilio*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 2001.

Las colonias de refugiados españoles en la República Dominicana, 1939-1941

Natalia González Tejera

A nosotros no nos interesa ganar dinero aquí o allá, buscar fortuna en determinado lugar. Ese era el papel de los conquistadores, los grandes aventureros. Nosotros estamos rehaciendo nuestra vida. Sólo hacia un sitio podríamos partir: a España, si podemos retornar con libertad de vivir como quisimos vivir.¹

El final de la Guerra Civil Española significó el exilio obligatorio de aquellos que, a favor del bando republicano, habían participado pasiva o activamente en la contienda. Es así como, a través de la frontera con Francia, fueron evacuados alrededor de medio millón de españoles. Una parte significativa de esta población fue repatriada a España, mientras que otros fueron recludos en campos de concentración o en albergues provisionales, hasta tanto fuera decidido su destino final.

Para el gobierno francés, esta gran cantidad de refugiados, que algunos autores contabilizan, luego de las primeras repatriaciones, en aproximadamente 200,000 personas, significó un problema demográfico de grandes proporciones. En consecuencia, las autoridades francesas toman la decisión de incentivar la repatriación

¹ Entrevista a un colono de Pedro Sánchez, *La Nación*, 27 de mayo de 1941.

de aquellos que voluntariamente quisieran volver a España o de facilitar la salida a quienes decidieran re-emigrar a otras tierras. De esta manera, sólo quedaron en Francia los que se integraron a labores agrícolas e industriales, contratados por empresarios.

La re-emigración fue el camino tomado por un número importante de los vencidos en la guerra. Dicho movimiento, aunque abarcó el exilio hacia tierras del Este de Europa y el Norte de África, también implicó la llegada de un número superior a los 20,000 refugiados a tierras de América.²

Es bien conocida la recepción de refugiados de la Guerra Civil Española que tuvieron México y Chile. Lo mismo, pero en menores proporciones y en períodos posteriores a los años del éxodo masivo, sucede con Venezuela, Colombia, Ecuador, Puerto Rico, Cuba, Argentina y los Estados Unidos.

La República Dominicana no estuvo ajena a este drama humano y político, y junto a México y Chile, conformó uno de los pocos países que en la Conferencia de Evian, en julio de 1938, mostró interés por aceptar expatriados en su territorio.

Las condiciones para la aceptación de estos inmigrantes –en el caso español– fueron básicamente las mismas que tuvieron las otras naciones receptoras. Los exiliados debían ejercer oficios que contribuyeran con el desarrollo agrícola e industrial y, en ningún caso competir con la población en puestos de trabajo.

Las causas que motivaron al gobierno dominicano para permitir la entrada de refugiados han sido debatidas en diferentes trabajos en torno a este hecho histórico.

Una de las principales hipótesis que sostienen los historiadores en torno a las razones que tenía la dictadura de Trujillo para aceptar refugiados políticos de la Guerra Civil Española era la necesidad de dar un golpe publicitario que borrara las huellas de la

² Dolores Pla Brugat plantea en su introducción a *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina* que Latinoamérica ocupa el segundo lugar en recepción de refugiados, habiendo recibido alrededor del 20% del total de los expatriados españoles. Ver también su trabajo «El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía» *Historia Social*, N°4, 2002.

matanza de haitianos de 1937, y las secuelas negativas en la comunidad internacional que había dejado este hecho. Las condiciones de los republicanos españoles, sumadas a la situación de persecución que vivían los judíos en Europa, constituyeron el mejor movimiento del dictador para mostrar a la comunidad internacional su supuesto humanitarismo y magnanimidad.³ La aceptación de estos refugiados significaría también, en apariencias, el alejamiento del régimen de la simpatía por las ideas fascistas dominantes en algunos núcleos de la burocracia trujillista de la época.⁴

Desde finales del siglo XIX en el caso dominicano, había sido una constante en las políticas de los diferentes gobiernos el incentivo a la inmigración y a la colonización agrícola. La República Dominicana poseía innumerables espacios geográficos propicios para el desarrollo agrícola aún no aprovechados.

En 1934, mediante la Ley 686 en su artículo 3, párrafos del uno al cuatro, se señalaba que podían ser admitidos en las colonias del Estado los extranjeros que, además de reunir las condiciones de ser aptos para las labores del campo, no tuvieran antecedentes penales y gozaran de buena salud, fueran de raza blanca, y poseyeran fondos suficientes para suplir sus necesidades además de pagar los gastos de cultivo del terreno durante los primeros seis meses.

Condiciones e inicio de la colonización

Una vez conocida la intención del gobierno dominicano de aceptar refugiados de la Guerra Civil Española, y habiéndose abierto las posibilidades en el Consulado dominicano en París

³ Sobre las diferentes hipótesis para la recepción por parte de la dictadura de Trujillo de estos refugiados consultar: C. Harvey Gardiner, *La política de inmigración del dictador Trujillo*, Santo Domingo, UNPHU, 1979; y Bernardo Vega, *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984.

⁴ A propósito de esta temática consultar: Bernardo Vega, *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1985.

de gestionar visas de entrada a territorio dominicano, algunas personas con solvencia económica abrieron el camino de la migración española hacia República Dominicana, arribando a estas tierras entre el segundo semestre del año 1938 y los primeros meses del 1939. Estos primeros inmigrantes se insertaron rápidamente en la sociedad dominicana, ocupando, como intelectuales y técnicos, puestos en diferentes organismos del Estado.

Mientras en Francia, el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), organizaba la re-emigración de un número considerable de desterrados que, en la mayoría de los casos, se encontraba en campos de concentración. En efecto, el organismo del gobierno español en el exilio, dirigido por el dr. Juan Negrín, coordinaba las labores de fichaje, compra de boletos marítimos, diligenciaba visas y reunificaba familias que con el éxodo se habían separado. En la medida que pasaban los últimos meses del año 1939 y los primeros de 1940 se hacía urgente la salida de Francia, ante la inminencia de la ocupación alemana a ese país y el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

El entusiasmo y simpatía que había suscitado la Guerra Civil Española y su drama en núcleos sociales dominicanos, sumado a las promesas del gobierno trujillista de recibir inmigrantes, fueron aprovechados por los primeros refugiados residentes en el país para presentar un proyecto de plan de colonización agrícola con los exiliados que vinieran a la República Dominicana.

En agosto de 1939 un grupo de españoles exiliados, presentó al Secretario de Estado de la Presidencia Arturo Logroño, un documento firmado por Ramón Suárez Picallo a nombre de la Junta Pro-refugiados Españoles, en el que esbozaban los miembros de dicha junta las intenciones de «coordinar y unificar la ayuda que se destinaría a los refugiados españoles y a residentes y los que vinieran en el futuro».⁵

El objetivo que planteaban para favorecer una inmigración masiva era, de acuerdo a sus palabras: «nuestra inmigración

⁵ Carta de la Junta Pro-refugiados Españoles al lic. Arturo Logroño, Interior y Policía, Archivos de la Presidencia, AGN.

debe ser orientada a la apertura de fuentes de riqueza inéditas o apenas explotadas, por dos razones: porque obtendrá mayor beneficio de su trabajo y porque con ello prestará un mejor servicio al país que la acoge».⁶

En su exposición al Secretario de la Presidencia, se evidenciaba la preocupación de la Junta Pro-refugiados de crear las condiciones propicias para que los exiliados no fueran una carga para el país y que a su llegada los problemas de alojamiento, transporte, vivienda y medios económicos, estuvieran resueltos.

Entendía la Junta, que los refugiados debían llegar a la República Dominicana a laborar dentro de las áreas de agroindustria, minería e industrias necesarias, cuyas materias primas podían aprovecharse en abundancia y, sin mayores costos ser explotadas en beneficio económico para el país.

En los archivos del SERE de la Fundación Sabino Arana en Euskadi se encuentra un documento que suponemos data de los mismos meses que el mencionado en anteriores párrafos de la Junta Pro-refugiados Españoles, nos referimos a un «Informe sobre colonias agrícolas»⁷ firmado por Félix de los Ríos y Augusto Pedrero. Félix de los Ríos aparece en varias comunicaciones intercambiadas con Alejandro Viana, en ese momento director del SERE en Francia, como receptor de las comunicaciones de ese organismo de ayuda en el país, a quien se le enviaba todas las órdenes y el dinero para solucionar los problemas de los exiliados en los años 1939 y hasta mayo de 1940, fecha de alcance de los documentos investigados.

El informe sobre colonias agrícolas trazaba los planes que podían ser llevados a cabo por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles en el país con aquellos inmigrantes que fueran embarcados por ese organismo en su plan de reubicarlos en otras tierras.

El documento, de una extensión de catorce páginas, exponía las formas en que se podían organizar los embarques, además de

⁶ *Ibidem.*

⁷ Colonias Agrícolas, Archivos del SERE, Fundación Sabino Arana.

presentar un presupuesto de los gastos que conllevaría la instalación de colonias y empresas manufactureras relacionadas a la producción agrícola.

El plan de colonización contemplaba la creación de un organismo administrativo que actuaría como responsable de la recepción, ubicación y solución de los problemas que podían encontrar los exiliados en su adaptación al medio dominicano. Los miembros serían los representantes del gobierno dominicano en la persona del secretario de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo y por lo menos dos técnicos de la referida secretaría, además de los dos ingenieros designados por el SERE.

Entre las obligaciones del gobierno dominicano se encontraba la de facilitar las tierras, las casas y las semillas para el cultivo. Mientras, el SERE se debía comprometer a organizar los embarques y dotar de una cantidad de dinero (cinco dólares por persona por mes), que facilitaría la vida a los inmigrantes en los primeros cuatro meses de su llegada al país.

En el documento se señala que la primera colonia a instalar debía ser «El Llano», con tres mil tareas de tierra para asentar 60 familias (240 personas). En dicha colonia se cultivaría maní –de ciclo corto– para venderlo a la industria de aceites en San Juan de la Maguana.

En general, las condiciones físicas de las colonias eran, de acuerdo al informe, favorables, pues constaban de casas de madera con pisos de cemento o madera, de dos habitaciones y con la cocina separada de la vivienda, a la usanza del campo dominicano de la época.

En este documento consta que las expediciones con colonos agrícolas y técnicos de la construcción iniciarían con un primer embarque en diciembre de 1939.

Debemos señalar que en la revisión realizada a las fichas de extranjeros residentes⁸ en el país es notable que los primeros

⁸ Permisos de residencia a extranjeros residentes en el país. Dirección General de Migración, Interior y Policía, 1940, AGN.

grupos llegados, en los buques *Flandre* y *Saint Domingue*, no conformaban parte de la población de las colonias. Es posible que hubieran vivido en ellas por un período corto de tiempo y que transcurrido este encontrarán las condiciones para insertarse en labores remunerativas tanto en la ciudad capital, como en distintas poblaciones del país. De todos modos, no podemos descartar que algunos de los refugiados constituyeran un primer avance de colonos, especialmente en la colonia El Llano, pues informes periodísticos de noviembre y diciembre de 1939 dan cuenta de los trabajos que se venían realizando en ella. Sin embargo, al revisar las fichas de inmigrantes de 1940, en los legajos del 1 al 133, no aparece ningún refugiado de esas embarcaciones viviendo aún en colonias.

Problemas con los planes de colonización y el gobierno dominicano

A la República Dominicana llegaron ocho grandes embarques de refugiados, descontando los grupos que llegaron al país por su cuenta en otros viajes. En efecto, desde el 7 de noviembre de 1939, con el arribo del *Flandre* a la ciudad de Santo Domingo, en ese entonces llamada «Ciudad Trujillo», y el *Saint Domingue* del 9 de noviembre del mismo año, llegarían sucesivamente los buques *La Salle* del 19 de diciembre de 1939, *Cuba* del 11 de enero de 1940, *La Salle* del 23 de febrero, *Cuba* del 21 de abril, *La Salle* de 16 de mayo y por último *Cuba* del 8 de julio.

En todos estos embarques llegaron refugiados políticos, que por diligencias del SERE lograron salir de territorio francés y otros exiliados que por su cuenta, pudieron embarcar con visa dominicana. Todos, con la excepción del *Cuba* de julio de 1940, lograron desembarcar sin dificultad sus pasajeros en los puertos de Santo Domingo y Puerto Plata. Con este último embarque ocurrió un incidente que culminó con la salida del buque cargado de refugiados españoles, quienes finalmente fueron aceptados en México.

A pesar de que el número exacto de estos inmigrantes no se ha podido determinar por las contradicciones en cuanto a la cifra real de exiliados entre diversos estudiosos del tema y por la inexactitud de los números ofrecidos por la información periodística, podemos manejar la hipótesis de que el número total no superó nunca los 3,000 refugiados, sustentándonos en el cruce de los datos ofrecidos por la prensa, la proyección de los números a partir de la contabilización de las fichas de inmigrantes estudiadas y al número de inmigrantes que en el plan de colonización expuesto por De los Ríos proyectaban que podrían ser embarcados por el SERE. En la investigación documental realizada por nosotros en el Archivo General de la Nación también se encontró dentro de los documentos de Interior y Policía, un informe firmado por Antonio Tellado hijo, quien en febrero de 1942 contabilizaba un total de 2,554 refugiados llegados al país desde 1938 a enero de 1942.⁹

El plan de colonización presentado al SERE suponía que entre los meses de diciembre del 1939 y 1940, llegarían al país 1,010 familias, para un total de 4,040 personas. Indudablemente, el SERE nunca pudo embarcar a todas esas personas por problemas con los fondos financieros de la organización y con el gobierno dominicano.

Es evidente que el referido plan de colonización presentado por Félix de Los Ríos y Augusto Pedrero al SERE, y un proyecto de contrato de colonización que era entregado a los inmigrantes a su llegada al país en diciembre de 1939, no habían sido legalizados por la dirigencia de esta organización, ni refrendado por el gobierno dominicano.

No obstante, en torno al referido contrato y a una supuesta deuda del SERE con el gobierno dominicano se produjeron amenazas telegráficas por parte de las autoridades dominicanas en las que manifestaban su intención de no aceptar más exilia-

⁹ Carta del Director General de Inmigración al Secretario de Interior y Policía del 16 de febrero de 1942, Archivos de la Presidencia, Interior y Policía, AGN.

dos si no se les pagaba.¹⁰ Alejandro Viana dejaba constancia en carta a Félix de Los Ríos del siete de febrero, que no solo el organismo que dirigía había cumplido con sus obligaciones, sino que además el SERE no estaba dispuesto a aceptar presiones de cumplir con un acuerdo que legalmente no había suscrito.

En efecto, en la referida carta, Viana expone: «constantemente hacen ustedes referencia al contrato suscrito por el Señor Tafall, por ustedes y por el Señor Pedrero en nombre del SERE, pero, ¿es que alguno de ustedes tenía autorización expresa para negociar y firmar cualquier clase de contrato sin nuestra conformidad? Quienes pueden hacerlo, aseguran que no. Si usted quiere que sea un proyecto de contrato, yo lo acepto, pero para que tenga validez y fuerza de obligar, es necesario que las dos partes contratantes presten su conformidad».¹¹

Bajo esas condiciones se produce el desembarco de los buques *La Salle* del 19 de diciembre de 1939, del *Cuba* del 11 de enero y de nuevo del *La Salle* del 23 de febrero del año 1940. Con problemas financieros y luchas internas dentro del SERE y con la presión de un gobierno dominicano y sus funcionarios con exigencias monetarias que iban más allá de los acuerdos previos.

Las colonias agrícolas

El proceso formal de instalación de los exiliados en las colonias agrícolas se inicia a partir del 19 de diciembre de 1939, con la llegada del barco *La Salle*. La prensa nacional informaba el arribo a la ciudad capital de 771 refugiados que fueron recibidos por las autoridades nacionales y por representantes del SERE.

Al desembarcar, los refugiados recibieron un documento firmado por los ingenieros, que suponemos son Félix de los Ríos

¹⁰ Telegrama a Viana, Archivos del SERE, Fundación Sabino Arana.

¹¹ Carta de Viana a Félix de los Ríos, 7 de febrero 1940. Archivos del SERE, Fundación Sabino Arana.

y Augusto Pedrero, sin constancia del nombre de los mismos.¹² El documento explica que en la capital no había capacidad disponible para su alojamiento y que ante las dificultades de que el plan de asentamiento no había sido aprobado, se procedería a instalarlos en San Pedro de Macorís.

Las dificultades y contradicciones entre los grupos que llegaron, por cuestiones políticas y con los ingenieros porque habían sido despojados al desembarcar de los 50 dólares que servirían para sus primeros meses de vida en el país, fueron complicando las condiciones de los asentamientos en las colonias.

Las fichas de permiso de residencia a extranjeros analizadas del año 1940,¹³ permiten afirmar que un número significativo de los que llegaron en el *La Salle* del 19 de diciembre fue trasladado a San Pedro de Macorís, y de allí partieron a colonizar a Pedro Sánchez y Villa Trujillo, mientras el resto se quedó en la ciudad de Santo Domingo. Existen también testimonios de un grupo de refugiados que a finales de diciembre partió hacia Venezuela, nos referimos a simpatizantes y dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, que por diligencias de Jesús de Galíndez pudieron embarcar con ese rumbo.

El 11 de enero llega el vapor *Cuba* con 457 refugiados.¹⁴ Con ellos se procede de igual manera, trasladándoles al interior del país, esta vez hacia la zona norte, específicamente a la Vega, Jara-bacoa, Santiago y otras poblaciones.

En el caso de los refugiados del *Cuba* y con el resto de los embarques que llegaron con exiliados posteriormente, el gobierno dominicano impone nuevas exigencias para la recepción, al entrar en vigencia de la ley 95 de migración donde se le exige a la compañía trasatlántica el pago de seis dólares por cada adulto

¹² Archivos de la JARE, caja M 268, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC).

¹³ Ver «El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940». *Clío*, No. 174, año 76, julio-diciembre de 2007.

¹⁴ Existen contradicciones en el número total de los desembarcados en este viaje, pues el *Listín Diario* ofrece dos informaciones diferentes los días 12 y 13 de enero de 1940.

y niño llegado, en adición a los 50 dólares de depósito por cada inmigrante embarcado por el SERE, para cubrir sus primeros gastos en el país. Con este importe se suponía asegurar que los inmigrantes tuvieran posibilidades de mantenerse en las colonias los primeros meses.

En enero de 1940, Félix de Los Ríos le informaba a Alejandro Viana, que habían sido asentadas unas 200 familias en las colonias agrícolas. Sin embargo, sería más tarde, con los embarques de febrero, abril y mayo que las colonias agrícolas tendrían su mayor auge demográfico debido a que, inmediatamente desembarcaban en Puerto Plata, los refugiados eran trasladados a las colonias asignadas, evitando así que, de manera independiente, se establecieran en las ciudades. Los testimonios orales de refugiados que aún viven en la República Dominicana, permiten identificar el ambiente que se vivió en los primeros días de la llegada al país y las impresiones que quedaron en ellos al llegar a las colonias.¹⁵

Los problemas para asentar a los exiliados se complicaban, pues como las partes (el SERE y el Gobierno dominicano) no llegaban a legalizar un acuerdo, el establecimiento de los colonos se hacía provisionalmente en los lugares destinados a ese fin, sin ninguna comodidad y mucho menos se les abastecía de los insumos necesarios para iniciar los cultivos agrícolas.

Esos problemas hacían desesperada la situación de los refugiados que se encontraban en la República Dominicana y que no tenían otra alternativa que mantenerse en las colonias, aunque no tuvieran las condiciones mínimas para vivir en las mismas.

Las negociaciones entre el SERE y el gobierno llegaron a un punto muerto, que hizo afirmar a Viana, en carta del 14 de febrero de 1940, que estaba «convencido de que ese país no tiene posibilidades de asimilación para otros 2,000 refugiados, que pretendíamos enviar, yo aconsejo que por el momento no debemos

¹⁵ Ver entrevistas a María Asunción García Riera, Margarita González y dr. Gómez Malla. Proyecto refugiados españoles, Área de Historia Oral, AGN.

embarcar más, limitándonos a ayudar económicamente a los que ya están ahí. Haremos con ello una obra bastante mejor».¹⁶

Por su parte, la prensa dominicana no cesaba de publicar informes, reportajes y artículos de opinión que dejaban ver el supuesto éxito de los asentamientos en las colonias de El Llano, Medina, Constanza,¹⁷ Jarabacoa, y Pedro Sánchez.¹⁸

Características de las colonias

Todos los planes de colonización analizados (Junta Pro-refugiados, el plan de colonización de la cooperativa pro-refugiados) planteaban claramente que los inmigrantes que llegaran al país debían pertenecer al sector primario de la economía, con el fin de desarrollar la agricultura, ganadería, minería y pesca; y que posteriormente al éxito de los primeros cultivos debían incorporarse al proceso inmigrantes del sector industrial, que contribuiría a la transformación de esas materias primas en manufacturas.

El estudio hecho a las poblaciones que habitaron las colonias agrícolas instaladas con refugiados en la República Dominicana, confirma la experiencia vivida también en México con los exiliados: el mayor porcentaje de población económicamente activa, pertenecía al sector servicios, y en una menor proporción correspondía al sector agropecuario e industrial. Esta condición plantea claramente la razón para que los planes de colonización con refugiados españoles fracasaran sin haberse puesto práctica-

¹⁶ Carta de Viana a Félix de los Ríos, 14 de febrero 1940, Archivos del SERE, Fundación Sabino Arana.

¹⁷ A pesar que en documentos de la JARE, el ministro José Tomás y Piera afirma la existencia de una colonia en Constanza, investigaciones realizadas por el ing. Constancio Cassá dan cuenta de que en la referida ciudad nunca existió colonia de refugiados y que sólo llegaron allí personas que por cuestiones de clima y afecciones respiratorias debían de vivir en la misma.

¹⁸ Ver periódicos *Listín Diario* y *La Opinión*, noviembre 1939 a mayo 1940, así como periódico *La Nación*, febrero a mayo 1940.

mente en ejecución, sin descontar que las condiciones provistas por el gobierno dominicano en ningún caso fueron las idóneas para que el referido proyecto fuera exitoso. En un análisis preliminar de la colonia de Pedro Sánchez, se pudo comprobar que de los 194 inscritos, 158 personas pertenecían al área de servicios¹⁹ y 9 al área de la industria y sólo 14 personas habían declarado ser labradores o peritos agrícolas; mientras 27 declararon ser estudiantes o no tener oficio.

Los registros hechos a partir del análisis de las fichas de permiso de residencia de españoles refugiados del año 1940, arrojan un total de 2,046 inscritos,²⁰ de los cuales solo 596 personas vivían en colonias o en proyectos de colonias

Veamos las proporciones:

Colonia	Familias	Número de Personas
Villa Trujillo	11	55
Juan de Herrera	19	68
Medina		4
Generalísimo	11	47
Pedro Sánchez	38	194
La Cumbre	9	62
Libertador		161
El Llano		3
Constanza		2
Total		596

¹⁹ Incluimos profesionales y técnicos, empleados y funcionarios del Estado, modistas y amas de casa.

²⁰ Debemos señalar sin embargo que este registro está incompleto con respecto al número total de refugiados, pues sólo a aquellos que llegaron a partir de enero de 1940 se les exigía solicitar permiso de residencia para sus hijos, condición que impide conocer las fichas de menores para los llegados entre noviembre y diciembre de 1939. Además consta que la intensa movilidad de algunas familias les impedía formalizar la inscripción. Otra condición posible era el costo de esta formalidad legal (6 dólares), cantidad que no disponían muchos de los exiliados.

Podemos notar que las primeras colonias instaladas: El Llano, Constanza, Jarabacoa y Medina, habían disminuido en su población. Comparando nuestros datos con un informe de José Tomás y Piera para la JARE, con motivo de su visita al país a mediados de 1940, encontramos que, aunque reporta un número mayor de colonos en las colonias anteriormente mencionadas, el número de colonos sigue estando en proporción menor a los de las colonias Pedro Sánchez, Villa Trujillo, Juan de Herrera y La Cumbre. Además, podemos observar que en el informe se presenta un número mayor de colonias y se agregan también grupos que formalmente no pertenecían a las mismas.

Relación de los colonos y familiares que actualmente integran las colonias agrícolas en la República Dominicana (1940):²¹

Colonias agrícolas	Número de colonos	Número de familiares	Total de personas
Dajabón	47	56	103
Villa Trujillo	19	32	51
La Cumbre	31	40	71
Medina	11	8	19
Juan Herrera	56	65	121
El Llano	16	5	21
Constanza	18	19	37
Pedro Sánchez	60	76	136
Colonia Especial	4	–	4
Grupo La Vega	6	6	12
Grupo de Hato Mayor	2	5	7
Jarabacoa	1	–	1
Carretera Mella	1	2	3
Grupo de Junumucú	6	6	12
Colonos dispersos	6	6	12
Totales	284	326	610

²¹ Informe Tomás y Piera a la JARE, MAEC.

¿Cuáles razones motivaron el abandono de estas colonias?

En las entrevistas realizadas por el departamento de Historia Oral del Archivo General de la Nación a algunos refugiados, se evidencia que la vida de las familias que llegaron a las colonias fue efímera, y que el movimiento poblacional hacia áreas más propicias para el desarrollo de sus competencias era constante.²² Resulta también evidente las diferencias en cuanto a las condiciones en que se encontraban las viviendas al momento de la llegada de estos grupos y la impresión que les causó su instalación en las mismas. Hay casos en los que a los refugiados se les envió a colonias en las que todavía no se habían construido las viviendas y tuvieron que vivir en almacenes en los que se establecían divisiones por familias hasta tanto se pudieran organizar las labores de construcción de las casas. Es en esos casos donde encontramos una dispersión más rápida de la población de las colonias.

Las condiciones de vida de los refugiados en las colonias agrícolas, las sintetizó José Tomás y Piera en un memorándum –extracto de la información sobre los asilados políticos españoles en la República Dominicana–, que entregara a la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) luego de su misión de reconocimiento en el país en 1940. En el mismo expresó: «nuestras colonias, más que explotaciones agrícolas, son simples refugios».

Es en esta misión cuando el delegado de la JARE decide liquidar deudas contraídas por los colonos que ascendían a 5,860 dólares, abriendo también con esa asignación, un nuevo crédito para la compra de insumos para las colonias agrícolas.

Como se ha afirmado anteriormente, la visita de Tomás y Piera como delegado de la JARE se produjo en los meses posteriores al incidente del *Cuba* de julio de 1940. El hecho de que asumiera a nombre del organismo que representaba una deuda que debió

²² Ver AGN, Área de Historia Oral, entrevistas a María Asunción García, dr. Gómez Malla, Don Juan Benito Zaragoza, Doña María Ugarte, Doña Margarita González.

ser cubierta por la Cooperativa Pro-refugiados, que hasta mayo estaba relacionada al SERE, indica que este último organismo se había desligado de sus responsabilidades con los refugiados y que la cooperativa había cesado en sus funciones, dejando abandonados a su suerte a los refugiados que ya se encontraban en las colonias.

Una proporción importante de exiliados, desde los primeros meses de 1940, había logrado insertarse en el campo laboral en las ciudades y pueblos ejerciendo sus profesiones y oficios (maestros, agentes comerciales, artistas, mecánicos y otros). Sin embargo, una gran cantidad no había conseguido trabajo, pues los oficios que conocían no tenían relación con el campo laboral en el país, situación que les obligaba a mantenerse en las colonias muy a pesar de que las condiciones del medio no fueran las propicias para la vida y de que sus conocimientos de la agricultura fueran nulos.

La JARE se comprometió, a través de su enviado en Santo Domingo a subvencionar a los refugiados que se encontraran sin trabajo y sin medios para conseguirlos, dotándolos de una subvención mensual exigua y que, a medida que pasaban los meses, se hacía menor.

La propuesta de Tomás y Piera era resolver, en la medida de las posibilidades del organismo de ayuda que representaba, los problemas más apremiantes para los exiliados, como lo eran la salud, medicinas, alimentación de niños con problemas, atención a ancianos, inválidos y viudas. Además se atenderían las necesidades de pago de pasajes marítimos a aquellos refugiados que demostraran contrato de trabajo y visa de otros países latinoamericanos, previo haber sido analizado su caso por el comité responsable de la JARE en el país, cuyo representante era el dr. Jaime Roig Padró, quien luego fuera sustituido por el ex diputado socialista Luis Romero Solano.

Dentro de las funciones del comité de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles estaba la administración de los fondos, distribuir las partidas equitativamente a cada renglón de necesidad (mutilados, ancianos, viudas, niños, embaraza-

das, hospitalizaciones, medicinas, colonias), y el pago de los médicos que servían a nombre de la JARE en las colonias (ocho en total).

De septiembre de 1940 a finales del año 1941, el subsidio de la JARE a las colonias fue disminuyendo por razones que no se analizarán en este trabajo. Resulta interesante sin embargo, resaltar que es en ese mismo tiempo, cuando se produce la mayor cantidad de salidas de refugiados del país a otros puntos de América.

En el informe del 16 de febrero de 1942,²³ el Director General de Inmigración, Antonio Tellado hijo, contabiliza un total de 965 salidas de refugiados del país en los años 1940, 1941 y los dos primeros meses de 1942.

Aunque en los documentos de la JARE aparecen quejas del retraso de las subvenciones, existe la posibilidad de que las partidas de dinero que llegaban, se utilizaran para evacuar a los refugiados que habían sido aprobados por el comité de la JARE.

¿Cuáles colonias quedaban en el año 1941?

A partir de la revisión de documentos de Interior y Policía y de la prensa nacional, se puede deducir que el experimento de las colonias agrícolas era un rotundo fracaso en la mayoría de los casos en el año 1941.

Factores diversos relacionados a la falta de subvención de los organismos de ayuda, el descuido de las autoridades de agricultura, la inexistencia de maquinarias agrícolas, el desconocimiento de las labores propias del campo, así como también los factores climáticos y plagas que afectaban los cultivos, contribuyeron a la desaparición paulatina de las mismas. Sólo se encontraban vigentes las colonias de Libertador en Dajabón, Juan de Herrera en San Juan de la Maguana y Pedro Sánchez en el Seybo.

²³ AGN, Archivos de la presidencia, Interior y Policía, código 10E, caja 2019.

En el año 1941, la prensa nacional registra informaciones sobre la colonia de Pedro Sánchez y Juan de Herrera. Ninguna otra colonia agrícola de refugiados es mencionada a partir del último tercio del año 1940. Es más, desde el incidente del vapor *Cuba* en julio de 1940, el periódico *La Nación*, que había sido el medio informativo que publicara más reportajes y artículos sobre los refugiados, cambia su línea informativa obviando el tema de las colonias de refugiados españoles.

En marzo de 1941, los colonos de Juan de Herrera, en San Juan de la Maguana, enviaban una comunicación a la JARE, protestando por la disminución del subsidio familiar y exponiendo sus problemas, los cuales según sus palabras «en lugar de mitigarse en algo, vinieron agravándose paulatinamente, a parte de los estragos causados por el paludismo, los colonos españoles han tenido que sufrir, al igual que la mayoría del campesinado sanjuanero, nuevos déficits en sus cosechas».²⁴

Al exponer sus dificultades, concluían: «esperamos también que tanto en lo que concierne al asentamiento normal de nuestra colonia, como en lo relativo a la evacuación de los amigos que han conseguido o solicitado el visado para México o algún otro país del continente americano (que son la mayoría de los colonos), obraréis rápidamente y con respecto a este criterio».

Los informes sobre la colonia Pedro Sánchez, aparecen en *La Nación* regularmente hasta julio de 1941, anunciando cosechas y presentando el periódico hablado que producían.

Es precisamente la colonia de Pedro Sánchez la única que muestra avances y logros en el área de la agricultura y la producción avícola en el año 1941. Las razones que permitieron que ésta fuera la de mayor permanencia de todas las colonias fundadas deben ser analizadas más profundamente en futuros trabajos de investigación, en donde se debe poner especial atención a los líderes políticos que dirigieron ese proyecto y a las concepciones educativas que marcaron a los 20 maestros que la habitaron y

²⁴ MAEC, Archivos de la JARE, M 268.

podieron construir un proyecto educativo que dejó huellas en la población campesina de la zona. Es por ello que en los párrafos a continuación esbozaremos algunas pinceladas de lo que fue la colonia de Pedro Sánchez.

Pedro Sánchez

La que el periódico *La Nación* calificara como el establecimiento de «una avanzada blanca en el este»²⁵ y que publicitara en un reportaje de página completa, con fotos de campesinos y mujeres blancas y mulatas sonrientes en abril de 1940. Constituyó la colonia más duradera de todas las colonias establecidas en el país con españoles refugiados.

Tal como decíamos en párrafos anteriores, los primeros colonos de Pedro Sánchez llegan a El Seybo con el arribo del barco *La Salle* del 19 de diciembre de 1939, luego se integrarían los refugiados que vinieron al mismo bordo el 23 de febrero de 1940 y por último los del barco *La Salle* del 16 de mayo, estos últimos representaban el porcentaje mayor de los habitantes de esta colonia en las fichas consultadas.

En el análisis de las fichas de permiso de residencia encontramos que de 194 personas que habitaban dicha colonia, 132 eran hombres y 62 mujeres.

De las profesiones y oficios que manifestaron ejercer los habitantes de Pedro Sánchez sólo 14 personas, de un total de 181, eran agricultores mientras el resto ejercía oficios del sector servicios dentro del área profesional, técnica y las labores del hogar.

En el año 1940, la colonia estaba dividida en tres haciendas: Las Antillas, España y Cristóbal Colón. En mayo de 1941 fueron fundidas en una sola, la Hacienda España atendiendo la necesidad de aunar todos los esfuerzos para sacar el mayor rendimiento de los medios que disponían. Estos esfuerzos lo-

²⁵ Periódico *La Nación*, mayo 1940.

graron sus frutos con la construcción de un canal levantado sobre el río Seybo, de un kilómetro de largo por dos metros de profundidad, con el objetivo de que llegara agua a la huerta de la hacienda.

La Hacienda España, que era parte de Pedro Sánchez, estaba dividida en dos grupos que trabajaban en un espacio de 300 tareas cultivables, de las cuales 70 eran de regadío. Los principales cultivos eran el maní, maíz, higuera, cebollas, tomates, berenjenas, coles y pimientos.

En este espacio también se intentaba desarrollar proyectos de ganadería porcina, vacuna y avícola, este último el único que había logrado alcanzar cierto éxito.

Esta colonia organizó un club, llamado Hispano-dominicano, que logró publicar un periódico, *Espanoles en Pedro Sánchez* y que además tenía un periódico hablado, llamado *La voz de Pedro Sánchez*, donde se ofrecía un variado programa, con secciones de información general, noticias, cápsulas culturales, concursos de poesía y adivinanzas.

Además en la colonia existía un taller de herrería, carpintería y se producía alfarería. También producían su propio pan en un horno rudimentario y se elaboraban conservas de alimentos. Todas estas labores eran llevadas a cabo por refugiados que conocían a la perfección estos oficios, pudiéndolos poner al servicio de la comunidad.

En el local del Club Hispano-dominicano funcionaba una escuela con biblioteca, aprovechando así el importante número de maestros y maestras, que formaba parte de los colonos de esa comunidad (20 en total).

Son los colonos de Pedro Sánchez los que más activamente elevan sus protestas por la disminución de los subsidios de la JARE y mantienen una constante confrontación con sus representantes en la República Dominicana. Las razones de estas contradicciones se podría suponer estuvieron en las diferencias políticas manifiestas entre muchos de sus colonos de tendencias comunistas y anarquistas y la dirigencia de la JARE ligada al Partido Socialista Obrero Español.

Para concluir, se podría enumerar muchas razones que contribuyeron al fracaso del establecimiento de colonias agrícolas con exiliados de la Guerra Civil Española. En primer lugar la ausencia de una plataforma legal que organizara y le diera seguimiento a las colonias. No bastó con haber establecido organizaciones de ayuda, ni juntas. Tampoco fue suficiente que el gobierno manifestara sus intenciones de desarrollar proyectos de colonias agrícolas con los refugiados. Se hacía necesario que las intenciones cruzaran sus fronteras para convertirse en realidades y ni el gobierno dominicano, ni los organismos españoles (SERE y JARE) creían posible esa situación.

También podríamos señalar entre las causas la actitud del gobierno dominicano. Es indudable que el éxito del establecimiento de colonias con españoles refugiados, para el gobierno dominicano nunca fue su objetivo, más bien constituyó un medio para publicitar su humanitarismo y borrar un pasado vergonzoso. Los medios de prensa y los cortesanos del régimen jugaron su papel en la divulgación de una inmigración a todas luces exitosas y con esto fue suficiente.

El factor psicológico también debe haber jugado un papel fundamental para que los exiliados españoles buscaran una pronta salida de la República Dominicana, pues las condiciones que ofrecía el régimen nunca fueron idóneas para el desarrollo de un ambiente de libertad. Todos venían de la experiencia de la Guerra Civil y huían de la persecución política. Una buena parte de ellos habían vivido la experiencia de los campos de concentración en Francia en condiciones infrahumanas. Resulta, por lo tanto, imposible que este conglomerado humano se adaptara fácilmente al medio.

Las enfermedades, falta de recursos, contradicciones políticas y la desesperación hicieron muchos españoles entender que sus condiciones sólo cambiarían con su salida inmediata del país.

Todavía al tema de las colonias se hace necesario seguir profundizando y esto sólo será posible cuando podamos revisar en su totalidad los documentos que puedan permitir comprender

en toda su extensión la problemática vivida por aquellos que esperanzados un día plantearon «Pedro Sánchez para nosotros es como París. Un rincón de la tierra donde hacemos un alto que puede ser eterno o breve, y en el cual nos proponemos dejar una constancia de que hemos preferido vivir dignamente y que sabemos agradecer lo que se nos permite aceptar con dignidad».²⁶

²⁶ Periódico *La Nación*, 27 de mayo de 1941.

Arquitectos republicanos españoles en Santo Domingo

Omar Rancier

Introducción

En mayo de 2007 el Ministerio de Vivienda Español abrió la exposición «Arquitecturas desplazadas»¹ donde se hacía un reconocimiento a los arquitectos españoles que salieron de aquel país por ser catalogados como «rojos» en unas famosas «Actas de depuración socio-políticas» preparadas por la dictadura de Francisco Franco.

Entre aquellos arquitectos desafectos al caudillo y republicanos que fueron resarcidos por el Ministerio Español se encontraban tres arquitectos que, «toreando submarinos» alemanes pudieron llegar a Santo Domingo –Ciudad Trujillo en ese entonces– el 11 de enero de 1940.

Tomás Auñón, Joaquín Ortiz García y Oscar Coll Alas, luego de pasar por Francia, decidieron tratar suerte en América y recalaron en la Ciudad Europea Primada de las Américas en un momento donde se consolidaba la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina y una de las políticas de estado del dictador era la de «mejorar» la raza de los dominicanos.

Auñón, Ortiz y Coll llegan con un grupo de emigrantes de la

¹ *Arquitecturas desplazadas. Arquitecturas del exilio español.* Catálogo de la Exposición. Madrid, Ministerio de la Vivienda, 2007.

contienda civil española, entre ellos artistas e intelectuales de un alto nivel, que enriquecen, en un ambiente amodorrado por la mordaza de Trujillo, la vida intelectual de nuestro país.

La política de Trujillo en el contexto internacional

En 1939, cuando la diáspora española inicia su viaje a bordo de diferentes buques hacia las no tan conocidas repúblicas americanas –México, Chile, República Dominicana– la dictadura de Trujillo estaba consolidada y su aparato de poder perfectamente coordinado para permanecer 20 años más gobernando con mano dura su finca-república, Santo Domingo, llamada desde el 1936 Ciudad Trujillo, tenía apenas 71,000 habitantes. En 1940 las aduanas de la República vuelven a manos del Gobierno Dominicano y «para la década de 1930-40 se construye el Aeropuerto General Andrews en la parte norte, y en el sector de Gazcue se levanta el Palacio Nacional».²

En el ámbito internacional Europa se recomponía en los inicios de la segunda conflagración mundial con la derrota de los republicanos en España y el ascenso de Hitler en Alemania

En 1939, el tiempo de la diáspora española, Trujillo tenía en mente dos líneas políticas para favorecer que la República Dominicana fuera el país latinoamericano que, proporcionalmente a su población, acogiera más exiliados españoles: por un lado la idea de borrar la mala imagen del genocidio haitiano de 1937, y por el otro lado la obsesión del dictador de «mejorar» la raza.

Finalmente, y de manera muy inteligente, la dictadura aprovecha la presencia de un grupo de intelectuales que vienen dentro del grupo de los exiliados, artistas plásticos y hombres de letra, principalmente, para dar forma a las primeras instituciones de artes y ciencias autónomas en el país. De esa manera se crean la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo,

² René Sánchez Córdoba. *Santo Domingo 1496-1991*. Santo Domingo, Ayuntamiento del Distrito Nacional, 1992

el Instituto Geográfico, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Orquesta Sinfónica Nacional, de mano de Gausachs, Manolo Pascual, Pablo Casals y Vela Zanetti, entre otros intelectuales y artistas cuyos aportes a la cultura dominicana han sido trascendente, sobre todo en el reconocer los aportes de la negritud en las artes y la vida dominicana, como ha apuntado Jeannette Miller.³

Los arquitectos exiliados españoles en República Dominicana

A bordo del vapor *Cuba*, recalán en 1940, como parte de los casi 4,000 españoles que llegan a Santo Domingo los tres arquitectos o ingenieros arquitectos mencionados anteriormente, Auñón y Coll Alas, catalanes y Ortiz, asturiano.

«Cataluña, el País Vasco, Cantabria, las dos Castillas, Levante y Aragón fueron las regiones españolas que aportan mayor número de individuos al exilio» señala Pedro Bermejo Marín en una ponencia presentada en 2002 en el marco del curso internacional iberoamericano «El Exilio en las dos Orillas»⁴ y continua diciendo que «de Extremadura salieron muy pocos».

Anteriormente en Santo Domingo habíamos tenido alarifes, —como les llama Enrique Penson en su interesante estudio «Arquitectura Dominicana. 1906-1950»—⁵ y constructores catalanes.

A principio del siglo xx Jaime Malla, José y Mariano Turull y José Domenech, entre otros, nos dejaron un repertorio exquisito de obras modernistas en la Ciudad Colonial.

Sin embargo de los 83 arquitectos del exilio republicano que se reconocen en la mencionada exposición de «Arquitecturas

³ Jeannette Miller, «La importancia del Contexto Histórico en el Desarrollo del Arte Dominicano», *Clio*, No. 171.

⁴ Pedro Bermejo Marín. «El exilio español en la orilla latino-americana». Conferencia inaugural del curso internacional «El Exilio en las dos Orillas» Cáceres, 8 de junio de 2002.

⁵ Enrique Penson. *Arquitectura Dominicana 1906-1950*. Santo Domingo, Laboratorio de Ingeniería, 2005. Dos tomos.

desplazadas» solo se conocen tres arquitectos relacionados con Santo Domingo, de los cuales uno, Oscar Coll Alas, estuvo muy poco tiempo en el país y los otros dos, Tomás Auñón y Joaquín Ortiz García, trabajaron asociados durante 6 años, del 1940 al 1946, en el territorio nacional antes de emigrar hacia México.

Eventualmente trabajaron con otro exiliado español, Manuel Meana, artesano.⁶

De Joaquín Ortiz, mayor que Auñón y el menos conocido de la pareja, se presenta en la exposición mencionada una obra realizada en España, la Lonja de Pescadores en Llanes de 1935.

Cuando estos arquitectos españoles arribaron al país, ya estaba establecido el grupo de arquitectos de la primera generación de arquitectos modernos que había dejado su huella en la somnolienta capital que comenzaba a perfilar su carácter de ciudad, comenzando a dejar atrás las connotaciones pueblerinas que apenas se superarán a mediados de los años 70 del siglo pasado.

Los edificios Copello de Guillermo González Sánchez y la Casa Plavime de José Antonio Caro y Marcial Pou Ricart definían en la calle El Conde nuestra modernidad alejándose del eclecticismo de los edificios Baquero y Diez, primeros edificios en altura de la ciudad.

La estética neoclásica era sustituida por la abstracción de la arquitectura moderna y comenzaba a modelarse el doble código de la arquitectura de dictadura trujillista,⁷ que utilizaba el lenguaje moderno para las obras que se relacionaban con visitantes extranjeros, como los hoteles y las que alojaban instituciones científicas y educacionales; y para las obras que representaban el Estado utilizó el neoclásico moderno, cuya definición la realiza Henry Gazón Bona con su serie de obras para el Partido Domi-

⁶ José Enrique Delmonte, Mauricia Domínguez, Juan Mubarak, Giovanna Riggio. Investigación sobre Tomás Auñón de noviembre de 1998. Citado en el artículo «Tomás Auñón. Audacia y personalidad en la modernidad caribeña». *Arquitexto*, No. 28, diciembre 1999.

⁷ Ver Omar Rancier, «Guillermo González, Versatilidad estilística en la arquitectura» *El Siglo*, viernes 23 de febrero de 1990. También en Penélope, <http://rancier-penelope.blogspot.com/2008/11/guillermo-gonzalez-versatilidad.html>.

nicano, construyéndose, como decía el arq. Ramón Martínez, el «tubo semántico»⁸ en apoyar a la dictadura en su discurso urbano y arquitectónico.

En ese escenario es que aterrizan Auñón y Ortiz y comienzan a desarrollar unas propuestas que si bien responden claramente al lenguaje moderno, lo hacen con unas características muy propias, con formas muy libres, soluciones estructurales novedosas y materiales diferentes.

La obra de Auñón y Ortiz presenta dos paletas diferentes, como señala Gustavo Moré, la arquitectura que realizan «aislados por sus ideas de izquierda en las montañas de Jarabacoa» rica en soluciones arquitectónicas cuasi bizarras, usando materiales naturales, madera, piedra de ríos, etc., cuya estética, según Moré, responde al «gusto nórdico, más cercano a Alvar Aalto que al modernismo catalán»,⁹ y la arquitectura de ciudad que aparece en una serie de extraordinarias casas construidas en el sector de Gazcue, con una gama de materiales industriales.

En una entrevista realizada en México con arq. Pérez Montás y publicada en el suplemento sabatino de *El Caribe* del 10 de abril de 1982,¹⁰ Tomás Auñón contaba que llegó a Santo Domingo en un buque llamado *Cuba* con apenas 30 años de edad y que su primer diseño fue la remodelación del Café Ariete.

Provenía del campo de concentración de refugiados españoles de Saint Cyprienne en Francia, del cual salió con ayuda del Comité Nacional Británico de Ayuda a España.

⁸ Ramón Martínez, «Semiología arquitectónica y poder político en la República Dominicana». Ponencia presentada en *Arquitectura Contemporánea en la República Dominicana*. Casa de Teatro, 4, 5 y 6 de septiembre de 1981.

⁹ Gustavo Moré et al., *Historias para la Construcción de la Arquitectura Dominicana. 1492-2008*. Santo Domingo, Colección Centenario, Grupo León Jimenes, 2008, pp. 247-248.

¹⁰ Eugenio Pérez Montás. «Tomás Auñón, seis años de un arquitecto que llegó toreando submarinos». Suplemento sabatino *El Caribe*, 10 de abril de 1982. Citado en Pérez Montás, *La Ciudad del Ozama. 500 años de historia urbana*. Santo Domingo, Centro de Altos Estudios Humanísticos del Idioma Español, Universidad Católica de Santo Domingo, 1998.

Auñón había estudiado pintura y escultura en la Academia Superior de San Fernando y concluye sus estudios de arquitectura en la Academia Superior de Arquitectura en 1936.

Luego de esta entrevista a Auñón, se le perdió la pista y no se supo nada de su vida.

Por su parte Joaquín Ortiz García, nació en Valladolid en 1899 y falleció en Ribadesella en 1983. En 1929 gana por concurso el puesto de Arquitecto Municipal de Llanes.¹¹

De acuerdo a José Ramón Alonso Pereira, catedrático de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de La Coruña, en su «Historia general de la arquitectura en Asturias», las viviendas de Joaquín Ortiz «conjugan los conceptos de la arquitectura popular asturiana con los de la arquitectura internacional» y a decir de Higinio del Río, director de la Casa de la Cultura de la villa de Llanes, Joaquín Ortiz García «es una figura fundamental de la arquitectura llanesca del siglo xx. Ortiz es, quizá, el gran modernizador del perfil urbano de la villa».¹²

El concepto externado por el prof. Alonso, responde al tipo de arquitectura que Auñón y Ortiz hacen en Jarabacoa, lo que viene a reforzar algunas dudas levantadas sobre quién de los dos arquitectos, Auñón u Ortiz era el creativo de la sociedad, característica que tradicionalmente se ha concedido a Tomás Auñón, colocando a Ortiz en un segundo plano, sin embargo la documentación recogida reconoce el gran valor y la calidad de la arquitectura de Joaquín Ortiz.¹³

Ortiz fue además cofundador de la Agrupación Socialista Llanesca y dirigente local del PSOE. En 1934 por su activa mi-

¹¹ «Joaquín Ortiz, modernizador de Llanes», artículo publicado en *La Nueva España. Diario Independiente de Asturias*, el martes 18 de septiembre de 2007. Firmado por Daniel Bárbara. Edición digital: http://www.lne.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1764_40_558496__oriente-Joaquin-Ortiz-modernizador-Llanes.

¹² *Ibíd.*

¹³ El arq. Pérez Montás ha comentado que cuando se entrevistó con Auñón en México este le mostró algunos dibujos muy malos lo que lo hizo pensar que el creativo era su socio.

litancia es encausado por un Juzgado militar de Oviedo pero logra huir a París y parece en las actas de depuración de 1940 sancionado con la «suspensión total en el ejercicio privado de la profesión en todo el territorio nacional, sus posesiones y protectorados...»

La arquitectura de Auñón y Ortiz

Tomas Auñón y Joaquín Ortiz produjeron en solo 6 años una cantidad de obras paradigmáticas para la modernidad dominicana. Imbuidos de esa creatividad modernista realizaron algunas arquitecturas que no son fáciles de encajar en una denominación estilística por su versatilidad, plasticidad e innovación estética y estructural.

Esas obras se encuentran localizadas en dos entornos muy específicos del país: el sector residencial de Gazcue y las montañas de Jarabacoa. En cada sitio los arquitectos respondieron a las condicionantes del contexto y construyeron unas arquitecturas arraigadas a su entorno pero con un compromiso de diseño definitivamente moderno.

Auñón y Ortiz arriban al país en 1940, un año después que Guillermo González diseñara la primera obra que responde en Santo Domingo a los preceptos de la Arquitectura Moderna, el edificio Copello de 1939.¹⁴

Podría decirse que nuestros arquitectos ayudaron a construir el vocabulario moderno dominicano aportando un contenido diferente al racionalismo ortodoxo al introducir los juegos de materiales diferentes y una especie de voluptuosidad estructural y espacial que se diferencia de la arquitectura ortogonal y neoplástica que normalmente define al moderno ortodoxo.

Ya hemos señalado que lo primero que hace Tomás Auñón

¹⁴ Omar Rancier. «El Edificio Copello». *El Caribe*, 1 de noviembre de 2003. También en Cielonaranja.com, <http://www.cielonaranja.com/omarcopello.htm>.

al arribar a Santo Domingo en enero de 1940 es el Café Ariete.

El ingeniero Enrique Penson escribe que el Café Ariete «estaba instalado en la primera planta de una edificación antigua de dos, situada en la esquina sureste formada por las calles El Conde y 19 de Marzo».

Según Penson, Auñón ejecuta lo que él llama innovaciones, consistentes en un voladizo periférico y un nuevo revoque, en el interior se derribaron muros y se procedió a colocar arcos y plafones con una decoración en base a elementos españoles, pues según Auñón y según cuenta Penson, «hubiera sido impropio utilizar elementos que no fueran de la Madre Patria».

Después del Ariete las próximas obras que construye Auñón son la Casa Pol, en la Máximo Gómez y la Casa Faber o Casa Benítez Rexach, una bella casa terminada en caoba y con detalles náuticos que fuera vivienda del famoso ingeniero boricua y que fue demolida hace unos años.

En 1941 se construye la Casa Molinari, también demolida, de la cual dice Gustavo Moré: «La Molinari, demolida para hacer espacio a un desarrollo inmobiliario, era a nuestro juicio, la más lograda de todas, con sus arcadas y su escalera compensada de escultural virtuosismo».

En Jarabacoa producen el grupo de casas en la que se usan materiales del sitio, y que fueron construidas de manera artesanal por las precariedades de las comunicaciones con esa zona del país a principio de los años 40 del siglo pasado, elaborando una nueva aproximación de diseño a la arquitectura de montaña dominicana.

Las casas Nadal, Barceló, Ricart, Armenteros y otras aun muestran en Jarabacoa esa vitalidad de diseño que caracteriza la buena arquitectura.

Otras casas diseñadas por Auñón y Ortiz son la del pintor Vela Zanetti, la casa Vitienes y la residencia Ramírez García-Godoy en la esquina formada por la Cesar Nicolás Penson y la Galván, una de las muestras más interesantes de la arquitectura de ciudad de los arquitectos estudiados, en la cual una bellamente proporcionada losa curva domina la composición.

Tomás Auñón cuenta a Pérez Montás, además, que sus primeras experiencias las llevó a cabo en escenografías de teatro y diseños de trajes, experiencia que puso en práctica en Santo Domingo cuando figuró como director de escenografía y encargado de figurines y vestuarios en la obra «La Viuda de Padilla» del dramaturgo Francisco Martínez de la Rosa, montada por el Teatro Universitario en las celebraciones del Centenario de la Independencia en 1944.

Además de los diseños habitacionales cabe señalar el diseño del Monumento a la Independencia Financiera o Monumento Trujillo-Hull, conocido popularmente como el «obelisco hembra», que conmemora el saldo de la deuda contraída con los EE. UU. desde principios del siglo xx, inaugurado durante las celebraciones del primer centenario de la Independencia Nacional en 1944, diseñado como dos alas estilizadas; el diseño del Instituto Escuela en Gazcue; y el hermoso y muy deteriorado edificio Santos en la calle Pina de Ciudad Nueva, un edificio que se adelanta a las tendencias modernas en la sinuosidad de su perfil y sus bellas proporciones.

José Enrique Delmonte, refiriéndose a las pérdidas de las casas Molinari y Faber, entre otras, de Auñón y Ortiz, en su ponencia «Texto y contexto de la contra conservación»¹⁵ presentada en el marco del III Encuentro Académico Internacional sobre Conservación y el VII Foro de Investigación en Arquitectura, Conservación y Usos del Patrimonio frente a la Globalización celebrado en septiembre del 2008, escribió el siguiente poema:

Ayer cayó la Molinari
Y murió una paloma en vuelo

¹⁵ José Enrique Delmonte, «Texto y contexto de la contra conservación» presentada en el marco del III Encuentro Académico Internacional sobre Conservación y el VII Foro de Investigación en Arquitectura, Conservación y Usos del Patrimonio frente a la Globalización celebrado en septiembre del 2008. <http://rancier-penelope.blogspot.com/2008/09/texto-y-contexto-de-la-contra.html>

Ayer borraron la Freites
Y vi una estrella fugaz
Ayer trasmutó el Jaragua
Y una ola se detuvo en mis manos
Ayer olvidé la Faber
Y una migaja me tocó la frente

Estos versos recogen el sentir de los dolientes de la ciudad y la arquitectura ante el embate implacable de la llamada modernización neoliberal que pone las ganancias sobre cualquier otra consideración para borrar sistemáticamente nuestra historia construida y convertirla en plusvalía.

Aportes de una arquitectura del exilio

Los aportes de la arquitectura de Auñón y Ortiz no han sido valorados en su justa medida.

Hace falta más investigación y estudios, tanto históricos como biográficos y arquitectónicos, que pongan en su justa dimensión los aportes realizados en apenas seis años de residencia en el país por esta pareja, aun misteriosa y poco conocida.

Sobre los aportes de la diáspora del exilio republicano español se han realizado bastantes estudios en las áreas de artes plásticas, literatura e inclusive sobre los aportes socio políticos de los exiliados, casi siempre incluyendo los aportes de exiliados de otras nacionalidades, algunos de los cuales llegaron antes que los españoles, cuando apenas comenzaba a levantarse el fantasma de los nazis en Alemania.

En arquitectura hace apenas 30 años, con los trabajos del Grupo Nuevarquitectura que en nuestro país se ha comenzado a articular una crítica y una aproximación histórica a la arquitectura y el urbanismo dominicanos.

La plasticidad moderna vernacular de la arquitectura de Auñón y Ortiz es un filón prácticamente desconocido que nos habla de una especie de regionalismo crítico antes del racional-

lismo crítico, que puede ayudar a construir una arquitectura que reconozca nuestro propio contexto.

Ese es el mayor aporte de la arquitectura de estos refugiados que resistieron por seis años la agobiante atmósfera de la dictadura trujillista, su mejor enseñanza.

Incidencia política de los republicanos españoles en República Dominicana

Roberto Cassá

Cuando comenzaron a llegar los republicanos españoles a República Dominicana, recién comenzada la Segunda Guerra Mundial, existía una situación internacional que explica que el régimen de Trujillo abriera las puertas a los refugiados, así como el margen de efectos políticos que ellos pudieron ejercer en el interior de la sociedad dominicana.

La maniobra de permitir la entrada de miles de españoles refugiados resultaba de importancia política para Trujillo, en un momento en que su sistema político se asemejaba al de las potencias fascistas. Desde antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial se había generado un estado de opinión en medios internacionales acerca del carácter antidemocrático del gobierno dominicano. El punto de partida de este descrédito fue el genocidio de haitianos en 1937, que dio lugar a denuncias y relatos ominosos acerca de la criminalidad de Trujillo. La matanza de haitianos no dejó de estar conectada con la simpatía, en algunos aspectos no disimulada, con que Trujillo acogió el ascenso del régimen hitleriano. De hecho, las relaciones entre República Dominicana y Alemania se desarrollaron de manera amistosa hasta finales de la década de 1930.

Pero en 1938, después de la matanza de nacionales haitianos, el régimen fue objeto de presiones subrepticias de sectores

del aparato dirigente de Estados Unidos. Trujillo entendió la situación y tomó diversas disposiciones: la primera fue propiciar la instalación de gobernantes títeres, con el fin de transmitir en otros países la impresión de que no controlaba todos los resortes del poder; esta maniobra la acompañó por frecuentes viajes, con lo que se propuso cultivar mejores relaciones con instancias de poder de Estados Unidos, si bien dejaba un mecanismo de relevo del mando que preveía que el presidente nominal careciera de toda capacidad de iniciativa. En segundo lugar, se hizo ostensible el alejamiento respecto a Alemania y a los estilos simbólicos calcados del *Reich*. Otros pasos, si bien de menor trascendencia, no dejaban de ser importantes en el plano simbólico, como la apertura a la organización obrera, primero mediante la permisión del funcionamiento de gremios de trabajadores y luego mediante su encuadramiento en federaciones provinciales.

La acogida de los refugiados españoles implicó un desvío respecto a uno de los preceptos normativos del autoritarismo extremo, que era la cerrazón del país frente al exterior. El rígido control de las ideas y de la información fue una de las claves de la capacidad de reproducción del esquema trujillista de dominación: no estaba permitido emitir ideas que contravinieran los lineamientos culturales e ideológicos estipulados por el régimen, y nadie estaba autorizado a formar una asociación civil o política, a menos que estuviera sometida a control, por no resultar compatible con los exhaustivos mecanismos autocráticos vigentes.

Era de esperar que la entrada de miles de españoles republicanos, entre fines de 1939 e inicios de 1940, tenía que significar un ingrediente anómalo dentro del ordenamiento político de Trujillo. Estaba supuesto, como era lo común respecto a súbditos de otros países, que estos refugiados no podrían inmiscuirse en los asuntos internos de República Dominicana, pero la hábil apertura también presuponía que los refugiados podrían disfrutar de derechos políticos reconocidos en la tradición liberal de Occidente. Esta garantía implícita formaba parte de la razón que llevó a aceptarlos: la proclama de que el régimen de Trujillo estaba pautado por los preceptos de la democracia moderna. La

acogida a perseguidos por los regímenes fascistas de Europa se presentaba como una prueba de esa pretendida vocación democrática.

Aunque Trujillo se interesó en la entrada de republicanos españoles antes de concluir la Guerra Civil Española y, por ende, antes de que el régimen afrontara dificultades visibles en el terreno internacional, se puede asegurar que no hubo otras motivaciones, fuera de las políticas, que condujese al ingreso de esos refugiados. La forma en que el régimen manejó el proceso permite inferir que no hubo móviles de fomento económico o demográfico, ni una agenda racial que respondiera en forma inversa a la matanza de haitianos de 1937, como se ha asegurado a menudo.

Había un precedente a la entrada de los españoles con idéntica intencionalidad: el flujo de judíos alemanes y austríacos que escapaban del régimen hitleriano. En 1938, en la Conferencia de Evian, el Gobierno dominicano ofreció acoger hasta cien mil judíos. Una oferta de tal magnitud sobrepasaba con mucho cualquier propósito razonable de fomento de la inmigración europea, fuese guiada por consideraciones económicas o «raciales». Este flujo de judíos culminó con el establecimiento de la colonia de Sosúa, con el apoyo del Gobierno dominicano.

Mientras los judíos no representaban algo preocupante para el régimen de Trujillo, por carecer de vocación política definida, muy distinta era la migración republicana española. Casi todos los españoles que llegaron al país eran miembros de organizaciones de izquierda, y una parte de ellos de ideas muy radicales.

Trujillo se movió con una táctica muy refinada en relación a los españoles. Explotaba su presencia como demostración de vocación democrática y pro-occidental, al tiempo que, desde muy pronto, estrenó el procedimiento de denunciarlos como portadores de ideas extrañas y peligrosas, con el fin de ponerlos a la defensiva y evitar que incidieran en forma negativa sobre la reproducción del poder tiránico. El episodio que ha narrado Juan Alfonseca sobre el último viaje del vapor *Cuba*, muestra que a mediados de 1940 el tirano había decidido cerrar las puertas

a nuevos refugiados. Con los que habían llegado tenía el argumento suficiente. Y aunque los sometió a ataques despiadados, no se propuso propiciar su salida masiva, pues el contexto de la Guerra hacía conveniente la prolongación de su presencia. En todo momento se planteó utilizar a refugiados españoles en tareas técnicas, administrativas y culturales, como medio de reciclar la manipulación política de su presencia. Esto fue tanto más favorable para el tirano en la medida en que algunos hicieron pronunciamientos de alabanza al Gobierno dominicano.

Al producirse la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, este doble juego respecto a los refugiados se acentuó. No cesó la vigilancia y la prevención respecto a ellos, pero se detuvo la retórica contraria, pues contribuían a legalizar a la dictadura en el escenario internacional. Al respecto es ilustrativo que entonces se permitiera que los refugiados crearan sus periódicos y que estos pudieran circular con libertad. Como se puede constatar en la Hemeroteca del Archivo General de la Nación, todas las colecciones de la prensa de los republicanos comenzaron a editarse a inicios de 1942. Es seguro que se produjeron negociaciones, y que, como informa Ruiz Hidalgo, finalmente el régimen autorizó algunos de esos periódicos pese a la negativa de sus editores de acceder a todas las demandas que se les formulaban.

Es difícil llegar a una conclusión acerca de la distribución cuantitativa de los refugiados entre las tendencias existentes: los anarquistas, al parecer no estaban bien organizados, salvo un sector en las Juventudes Libertarias; los comunistas, junto a su seccional catalana del Partido Socialista Unificado de Cataluña y las Juventudes Socialistas Unificadas; el Partido Socialista Obrero Español, que quedó bajo la hegemonía de los seguidores de Indalecio Prieto, aunque había un sector de partidarios del antiguo jefe de gobierno, dr. Negrín, cercanos a los comunistas; y la Izquierda Republicana, del presidente Manuel Azaña. Había sin dudas muchos socialistas y comunistas, aunque también el contingente anarquista fue considerable, sobre la base de la elevada presencia de catalanes y aragoneses.

Al parecer, el régimen de Trujillo al inicio no se propuso la pertenencia de los españoles a organizaciones políticas. Esta falta de atención se debía a la confianza de que estos refugiados no crearían problemas políticos graves. Se tomaron desde el principio medidas de vigilancia y control, pero al parecer fueron tenues, dada su confianza en la solidez del ordenamiento autocrático. Con el tiempo, esas medidas se acrecentarían. Ya para mediados de 1940 el Gobierno inició campañas de descrédito de los refugiados, pero en ningún momento temió que su presencia pudiera conllevar una situación delicada. Cuando ellos traspasaban los límites de lo tolerable, se procedía a deportarlos del país bajo la acusación de comunismo, con lo cual por adelantado se les ponía a la defensiva y se les obligaba a no acentuar cualquier mecanismo de hostilidad hacia el régimen despótico. En esta maniobra había un plano de colaboración con los servicios norteamericanos, cuyos representantes expresaban la preocupación que les generaba la presencia en el país de numerosos comunistas. Aunque al parecer hubo españoles que colaboraron con los norteamericanos durante esos años, la hostilidad de Washington hacia ellos no cesó. Las listas de comunistas que elaboraban los agregados estadounidenses en el país, como las reseñadas por Bernardo Vega, están llenas de inexactitudes y errores, producto del anticomunismo confesional de las autoridades estadounidenses, no obstante la colaboración, en el espionaje incluso, de algún que otro refugiado, como Jesús de Galíndez.

Por su parte, los españoles llegaron con el convencimiento de que no se planteaba participación política alguna en el país que los acogía. No sabían nada de República Dominicana, ni siquiera la existencia de una dictadura criminal. Casi todos estaban centrados en la perspectiva del retorno a España, convencidos de que el régimen de Franco no podría durar mucho tiempo ante el seguro triunfo en la Guerra de los países enemigos de Alemania y la subsiguiente reversión de tendencias políticas dominantes en la escena internacional. Por lo menos los integrantes del Partido Comunista visualizaron la estadía en tierra dominicana como un episodio pasajero, sin mayor importancia.

Algunos de sus dirigentes se marcharon a Cuba para desde ahí intentar ingresar a territorio español, con el fin de sumarse a la resistencia clandestina y guerrillera. Muchos, de todas las tendencias políticas, se propusieron abandonar el país ante la precariedad material en que vivían, pese a los subsidios que se recibían de entidades republicanas, el SERE y la JARE, que habían pactado con el Gobierno dominicano las condiciones de ingreso y permanencia de los republicanos. No tardó mucho para que se produjera un flujo hacia México y, luego y en menor medida, a otros países cercanos, en especial Cuba y Venezuela, donde había mayores oportunidades de trabajo y condiciones más favorables de existencia.

El Gobierno no intentó detener ese flujo, puesto que carecía de implicaciones políticas y consideraba que se mantenía un contingente suficiente para validar los reclamos internacionalistas democráticos de la tiranía. Pero tampoco hizo nada significativo para insertarlos en la vida dominicana, salvo el destino en colonias agrícolas, en trabajos que se sabía no eran compatibles con su formación. Esto confirma la falta de propósitos inmigratorios y de fomento que rodeó el dispositivo de entrada de los españoles.

Así, los miles de ellos tuvieron que permanecer por años en el país, desplegaron dispositivos de supervivencia y prácticas de acción política y cultural. A pesar de la ubicación estable en el país y de la emergencia de esas acciones políticas, casi todos optaron de manera deliberada por abstenerse de entrometerse en los asuntos internos del país. Su accionar estaba muy mediado por la intención de que no obstaculizara la supervivencia y la acción política dirigida al fortalecimiento de ellos como conglomerado de refugiados republicanos. Esta actitud delimitó los márgenes de su repercusión política.

Las instancias fundamentales que permitieron que la presencia de los republicanos ejerciera una incidencia política fueron la acción cultural y las propias tareas políticas de los refugiados, concebidas en un sentido de exterioridad respecto a la sociedad dominicana. El impacto de su presencia no se debió a una

disposición deliberada de colaborar con los pequeños sectores democráticos de izquierda que se habían organizado, sino al contexto que rodeaba la Segunda Guerra Mundial. En esos años surgió una generación de jóvenes de izquierda que llegaron a la conclusión de que la finalización de la Guerra Mundial sería el prelude de la expansión incontenible del sistema socialista por el mundo. La suerte de Trujillo estaba echada y, junto a ella, el establecimiento del socialismo vendría por ósmosis.

Fueron varios los medios por los cuales el conglomerado republicano incidió en la política contestataria al régimen dominicano. Habida cuenta de la elevada proporción de personas cultas en el conglomerado refugiado, fundaron periódicos y revistas, y desarrollaron actividades culturales de variado género. En principio, cada sector político trató de crear un órgano periodístico. El grupo principal del PSOE editó *Democracia*, en alianza con Izquierda Republicana. En la primera plana no podía faltar un artículo de Indalecio Prieto, que tenía la función de editorial informal. Este fue el periódico de mayor duración y difusión del exilio entre los exilados en República Dominicana. El PCE editó más de un órgano: el principal fue *Por la República*, casi de carácter oficioso aunque en la forma independiente; *Juventud Española*, órgano declarado de las Juventudes Socialistas Unificadas; *Catalonia*, del PSUC, en catalán, dirigido por los jefes locales de ese partido marxista, entre los cuales sobresalía Luís Salvadores, y el *Boletín de Información Sindical*, órgano del sector más de izquierda de la Unión General de Trabajadores (UGT). Sectores independientes, con presencia de intelectuales reconocidos y militantes anarquistas, publicaron *Rumbo*, con formato de revista.

Estas publicaciones revestían importancia para estos núcleos organizados, habida cuenta de la agrupación de importantes porciones de dirigentes y cuadros. *Democracia*, después de cierto tiempo, pasó a ser dirigido por Rafael Supervía, un dirigente de Izquierda Republicana de alto nivel intelectual. En el caso del Partido Comunista, los dirigentes del PCE en México, que contaban con figuras experimentadas, trazaron lineamientos a

las publicaciones periódicas, como lo hacía Justo Tur en *Por la República*, aunque siempre escribía Domingo Cepeda, el máximo responsable local; *Juventud Española* estaba dirigida por Antonio Ruiz Hidalgo, quien pasó a ejercer mucha incidencia en el colectivo y, ya en el país, pasó de las JSU al PCE; el *Boletín de Orientación Sindical* estaba dirigido por Hilario Caloto, quien también ingresó al buró de dirección del PCE y aliados.

Es de notar que estos periódicos circulaban libremente dentro del país entre 1942 y 1945, por lo que en principio podían ser leídos sin cortapisas por los dominicanos que sostenían relaciones personales con los españoles. Esas publicaciones no representaron molestias mayores para el Gobierno, pues su objetivo fundamental era enaltecer a la República española y combatir a Franco y a los demás regímenes fascistas. No obstante, el régimen trataba de controlar que no se insertaran materiales que pudieran ser leídos entre líneas. No fue raro que, ante las presiones, incluso insertaran notas de agradecimiento al Gobierno dominicano y a la población dominicana en general. Sin embargo, desde cierto momento, el Gobierno se propuso entorpecer más abiertamente la difusión de algunos de esos periódicos y controlar sus contenidos, consciente de que los mensajes contra Franco y Hitler contenían implicaciones indirectas sobre la realidad del país, como lo informó Antonio Ruiz Hidalgo en una entrevista que se encuentra en Internet.

Mayor incidencia tuvieron entre los dominicanos las publicaciones culturales de los españoles, entre otras cosas porque se hacían en colaboración con dominicanos relacionados. En estas revistas casi nunca había materiales políticos, pero de todas maneras presentaban contenidos novedosos, que implicaban indudables componentes políticos en un país tan cerrado como República Dominicana, aunque el régimen de Trujillo nunca hubiera practicado un lineamiento intolerante en materia de producción cultural, a diferencia de los regímenes fascistas. La presencia de los españoles contribuyó de manera decisiva a la emergencia de una vanguardia artística y literaria en rangos juveniles cultos.

Algunas instituciones de españoles tuvieron un gran impacto entre los jóvenes estudiantes y los intelectuales. En ellas se propiciaban actos culturales, presentación de películas y conferencias. La que más se destacó fue el Centro Democrático Español, que funcionaba en la calle Isabel La Católica. Ese Centro era un frente del Partido Comunista, aunque también eran activos integrantes dominicanos de variadas orientaciones, antiguos residentes españoles en el país que simpatizaban con la República Española y refugiados no comunistas.

El impacto de los españoles se definió también en el ámbito académico. Primero dentro de la Universidad de Santo Domingo, donde fueron incorporados como profesores algunos de los intelectuales, gracias a la disposición en tal sentido de dignatarios del régimen. Trujillo no obstaculizó esta colaboración, al grado de que utilizó servicios políticos y administrativos de algunos españoles, incluso dentro de instituciones militares, como fue el caso reconocido de José Almoina, quien fue su secretario particular pese a ser conocida su militancia dentro del PSOE. En la cátedra, aunque sin un contenido político que pudiera ser considerado contestatario, los intelectuales españoles difundieron principios políticos y contenidos culturales que elevaban la capacidad ciudadana de los estudiantes.

No menos importante fue la fundación de institutos de enseñanza primaria y secundaria en las principales ciudades del país. Fueron los casos del Instituto Iberia en Santiago, propiedad de José Rivero; el Instituto Escuela, en Santo Domingo, de la profesora Guillermina Medrano de Supervía; la Academia Presidente Trujillo, en San Pedro de Macorís, dirigida por el comunista Miguel Arrendó y con la presencia de otros diez refugiados; y en La Romana, el instituto dirigido por el profesor Tiburcio Millán. Centenares, si no miles, de alumnos recibieron una instrucción exquisita en estas y otras instituciones de enseñanza. Algunos de estos centros educativos subsistieron largo tiempo y sobrevivieron el éxodo del grueso de los refugiados. Intelectuales que no pudieron ingresar como profesores universitarios desarrollaron una fructífera labor docente en escuelas públicas y privadas en

las principales ciudades del país, sobre todo Santo Domingo y Santiago. Un caso muy conocido fue el de los esposos Poncio Sabater y Amalia Quintana, en el Colegio Santa Teresita, él impartiendo materias de sociales y ella matemáticas. Para muchos interesados en temas sociales, don Poncio se hizo en el Maestro por antonomasia hasta el presente.

La familiarización de una porción de los españoles con el medio dominicano también tuvo repercusión en el orden político. Centenares de españoles, generalmente provenientes de la clase obrera, contrajeron matrimonio con mujeres dominicanas de medios humildes. Otros de mayor nivel social o educativo, sobre todo los que permanecieron durante años, se vincularon a dominicanos de sectores medios, con quienes entablaron sólidas relaciones amistosas. Esta vinculación se expresó en los márgenes de colaboración de algunos españoles con acciones políticas dentro del país. Sin embargo, una parte de acciones que se han atribuido a los españoles carecen de veracidad, pues fueron invenciones del régimen para proclamar el carácter nocivo de los republicanos. Las que más trascendieron fueron las supuestas incitaciones a protestas obreras, principalmente en los polos azucareros de la región Este. Según detalla Bernardo Vega, con motivo de la huelga de 1942 en el Central Romana, se produjeron apresamientos y deportaciones de españoles acusados de comunistas. Las entrevistas practicadas por Juan Alfonseca y otros materiales, sin embargo, ratifican que el PCE no intervino en alentar la agitación obrera, sino que el régimen aprovechó el episodio huelguístico para denostar al comunismo como causante de la agitación. Es de resaltar que todo lo que se dijo en aquellos días sobre la célebre y poco conocida huelga carecía de veracidad. Los trabajadores romanenses participantes en esa huelga que fueron entrevistados, como Ismael Paulino (Semillita), descartan la presencia de españoles en su organización. Don Teófilo Hernández, a la sazón empleado del Central Romana, empero, tenía la tesis de que en la organización de la huelga colaboraron anarquistas, como Genaro Costa, poco después deportados, quienes concibieron el hecho como una prueba

experimental. Esto puede tener más validez, habida cuenta de la falta de organización de los anarquistas y de su inclinación por la acción directa. Sin embargo, no se registraron otros hechos en que los anarquistas se dedicaran a la agitación obrera. Hasta donde se sabe, tras la muerte de Trujillo solo uno de ellos se involucró en la lucha revolucionaria, Sebastián Muñoz, de la tropa de Cipriano Mera.

Los anarquistas estaban confinados en colonias agrícolas, en las cuales ensayaron la reconstitución de comunas. Ahí mostraron un talante extraordinario de espíritu colectivista y de integridad. El tema de la huelga de 1942 tal vez se aclare cuando se localicen documentos extraviados en el Archivo General de la Nación. Sin embargo, se puede cuestionar desde ahora que fuera organizada por comunistas, como argumentó el régimen, pues uno de los acusados, Hilario Caloto, en entrevista con Juan Alfonseca, precisamente enfocó la situación en sentido contrario.

Lo que sí está establecido es la participación de españoles en torno a las gestiones de dominicanos para la fundación del Partido Comunista. Algunos de ellos se propusieron colaborar con los jóvenes antitrujillistas de izquierda, como lo indica Ruiz Hidalgo. Sin embargo, esto se ha prestado a confusiones. Por ejemplo, el historiador británico Hugh Thomas ha indicado que el movimiento comunista dominicano fue creación de los refugiados españoles. Tal tesis no se corresponde con lo acontecido, aunque sin duda la presencia de los comunistas españoles tuvo gran importancia en el surgimiento de la organización de los marxistas dominicanos.

Antes de la llegada de los refugiados ya se habían creado las condiciones para la gestación de un movimiento comunista organizado en el país. Los miembros del PCE que colaboraron con los dominicanos se insertaron en un movimiento ya en estado germinal. A inicios de la década de 1930 habían existido conatos de organizaciones comunistas, centrados en Santiago, San Pedro de Macorís y La Vega: la Asociación de Instrucción y Socorro de Obreros y Campesinos (AISOC), con personas como Ramón Vila Piola y Francisco Castellanos; la Juventud Socialista,

entre cuyas figuras sobresalieron Juan Bosch y Guido Despradel y Batista, según aclara el doctor Reynolds Pérez Stefan; el círculo comunista cristiano vegano, animado por los esposos Francisco Soñé y Elvira García; un núcleo de trabajadores de Santiago, muchos de ellos tabaqueros, que estaba diferenciado de la AISOC, informado por Minaya; y la Confederación Regional Obrera del Este, dirigida por Valentín Tejada.

La Guerra Civil Española reactivó a algunos de estos revolucionarios que habían quedado en la pasividad después que sus núcleos fueron desarticulados o se desmovilizaron ante la amenaza de represión. Otros más jóvenes se iniciaron en las ideas socialistas animados por la épica de la resistencia republicana. El tema central de la atención política de estos revolucionarios pasó a ser la Guerra Civil, como lo puso de relieve José Espailat, uno de ellos. Algunos albergaron la esperanza de marchar hacia España cuando supieron de inmigrantes españoles que retornaron a su patria, varios de los cuales cayeron en combate.

Aunque esta reactivación era muy limitada, las primeras gestiones para la constitución de una organización revolucionaria de izquierda precedieron a la llegada de los españoles republicanos. Tal fue el caso de la gestión hecha por Francisco Henríquez en Cuba en 1938, para contribuir a la creación del Partido Revolucionario Dominicano. Freddy Valdez llegó al país de manera independiente para dar lugar a la creación del Partido Comunista. Otros círculos obraron en idéntico sentido.

Así pues, la presencia de los españoles fue un factor que favoreció que los propósitos de constitución de una organización revolucionaria pudieran materializarse. Pero, en realidad, la incidencia de los españoles del PCE y el PSUC consistió en asesoría y colaboración desde afuera. No parece que este apoyo respondiera a una decisión orgánica, sino a iniciativas individuales. En reiteradas ocasiones los dirigentes del PCE y organizaciones colaterales tuvieron que aclarar que no tenían el propósito de participar en política dominicana. Los dos principales promotores del inicial movimiento comunista dominicano, fundadores del Partido Democrático Revolucionario Dominicano, Francisco

Alberto Henríquez y Pericles Franco, en entrevistas que se les practicó, coincidieron en aclarar su relación con los comunistas españoles. Los veían con profundo respeto, como representantes del movimiento comunista internacional; los consideraban maestros por su experiencia y conocimientos, y prestaron la mayor atención a sus propuestas. Se organizaron sesiones dedicadas a cursillos de teoría marxista, a los cuales asistían los iniciados de mayor nivel cultural, como Pedro Mir, Carlos Curiel y Ramón Grullón. El español más interesado en esta labor fue Justo Tur, director de *Por la República*, cuya personalidad fue reseñada muchos años después por Mir en su columna de la revista *Ahora*. Otros españoles también colaboraron estableciendo comunicación entre simpatizantes de izquierda que no se conocían entre sí, como sucedió con Heriberto Núñez, un tanto aislado en El Seibo, quien desplegó una sostenida labor de solidaridad con los refugiados que se encontraban en la región oriental.

Este carácter de la colaboración española se observa en el proceso de constitución del PDRD, a mediados de 1943. El local donde se celebró la reunión fundacional, en la esquina Bolívar con la hoy Hermanos Deligne, fue conseguido por los españoles. Estos montaron un sistema de vigilancia y colaboración, pero ninguno de ellos participó en esa reunión ni en ninguna otra formal y, casi con total seguridad, no incidieron en la definición de los lineamientos adoptados en ella. Incluso, como explicó Pericles Franco, hubo planos de desacuerdo entre dominicanos y españoles, según él, a causa de la dificultad que tenían los segundos para comprender la especificidad de la dominación trujillista, por atenerse a esquemas marxistas ortodoxos.

Se puede suponer que quienes apoyaron a los marxistas dominicanos, como Justo Tur o el pintor catalán Joan Junyer, lo hicieron sobre todo a título personal. Es probable que informaran a sus respectivas organizaciones, pero en estas no estuvo presente el propósito de contribuir a la gestación de una organización comunista en el país. Iban en contra de tal posibilidad la centralidad concedida al retorno a España, la autoprotección colectiva, la búsqueda de la subsistencia y el temor a las acciones de Trujillo.

Por otra parte, el PDRD no entabló relaciones formales con el movimiento comunista internacional y ni siquiera con el mismo PCE, de seguro por falta de interés de esta organización en relacionarse al medio dominicano. Las relaciones internacionales del PDRD se establecieron únicamente a partir de 1945, con los partidos comunistas de Cuba y Venezuela, cuando varios de los dirigentes se exiliaron en Cuba y otros países de la cuenca del Caribe. Pero, en rigor, la incorporación oficializada de los comunistas dominicanos a la constelación internacional controlada por la Unión Soviética, tras la disolución de la Internacional Comunista, se produjo en la década de 1950, sobre todo con vistas a que el país estuviera representado en las conferencias organizadas en Moscú en 1957 y 1960. La mayor receptividad fue encontrada en el Partido Comunista de China, cuando en 1960 Juan Ducoudray se entrevistó con el presidente Liu Shao-chi y, días después, Abelardo Vicioso con el mismo Mao Tse-tung.

En resumen, la gestación del partido comunista, en su primera etapa del PDRD, fue un hecho realizado por los dominicanos sin participación de españoles. Ningún refugiado republicano se incorporó a la organización dominicana. Solo años después un único español se hizo miembro destacado del movimiento comunista dominicano: Manuel González, quien era muy joven en el primer lustro de la década del 40, por lo que entonces estuvo al margen de los hechos; y cuando se integró primero a la lucha antitrujillista, lo hizo como un dominicano, pues estaba por completo integrado a su nuevo escenario de vida. Otros contados refugiados republicanos que habían sido miembros del PCE o relacionados que permanecieron en el país después de la muerte de Trujillo ofrecieron colaboraciones más bien esporádicas, por lo que no tuvieron alcances significativos como para considerarlos vinculados a un impacto de la migración española. No pocos comunistas españoles se desvincularon por completo de todo tipo de militancia, pues en este aspecto se sintieron descontextualizados en República Dominicana.

Sin embargo, es innegable que la presencia de los refugiados fue uno de los componentes de las condiciones para que, en un

entorno tan desfavorable como era la autocracia extrema del trujillato, pudiese surgir una organización marxista. Ahora bien, el factor principal para que aconteciera este hecho no fue la acción de los refugiados, sino las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, cuyo fin presagiaba una nueva época y que impactaba en la región del Caribe mediante un proceso de democratización representado por el establecimiento de gobernantes democráticos, como Ramón Grau San Martín, Juan José Arévalo y Rómulo Betancourt. Los exiliados dominicanos se activaron e incidieron en los núcleos conspiradores clandestinos. Junto a la Guerra, la importancia de la migración española no estribó en una acción política deliberada hacia el interior, sino en los efectos de una acción cultural que contribuyó a configurar una generación de jóvenes de izquierda.

Cuando la conclusión de la Guerra se veía cercana y los refugiados perdieron utilidad política para Trujillo, al tiempo que presagiaban eventuales ingredientes de peligrosidad, se propició su salida masiva, como aconteció en 1944. En los años siguientes se acentuó esa tendencia, hasta que culminó en una virtual expulsión de casi todos los españoles, incluidos los intelectuales liberales o moderados, denostados por igual como portadores del virus rojo. En medio de la agitación política de los años 1945 y 1946, el régimen decidió dar por terminada la maniobra con los españoles. El inicio de la Guerra Fría, en 1947, puso la tapa al pomo y dejó como doctrina oficial, expresada por el Partido Dominicano y recogida en el *Libro blanco del comunismo*, el planteamiento de que los españoles habían sido desagradecidos con el Gobierno Dominicano y habían intentado hacer penetrar el comunismo, doctrina contraria a los rasgos esenciales de la población dominicana.

Nota: Agradezco la ayuda de Alejandro Paulino, Natalia González y Juan Alfonseca en la localización de informaciones que contribuyeron a esta ponencia.

Bibliografía

- Alfonseca Giner de los Ríos, Juan. «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», en *Memorias del Primer Congreso sobre la emigración española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX*. Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2002, pp. 314-316.
- Almoína, José. *Yo fui secretario de Trujillo*. Buenos Aires, Editora y Distribuidora del Plata, 1950.
- Bustamante, Gregorio. *Una satrapía en el Caribe*. Santo Domingo, Central del Libro, s. f.
- Capó Bonnanfous, Eduardo. *Medina del Mar Caribe*. 2ª ed. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1986.
- Cassá, Roberto. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1990.
- Forné Farreres, José. *Paisaje y acento*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Ediciones La Opinión, 1943.
- González, Natalia. «El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940», *Clío*, año 76, No. 174 (julio-diciembre de 2007), pp. 135-158.
- Llorens, Vicente. *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Barcelona, Editorial Ariel, 1975.
- Malagón Barceló, Javier. «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)». *Eme-Eme*, Vol. XI, No. 66 (mayo-junio de 1983), pp. 51-64.
- Marquina, Valeriano. *El Ejército Rojo*. Ciudad Trujillo, Editorial Luz, 1942.
- Paulino, Alejandro. *Las ideas marxistas en la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora de la UASD, 1985.
- Secretaría de Estado de lo Interior. *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1956.
- Tur, Justo. *33 notas*. Santo Domingo, s. e., 1943.
- Vega, Bernardo. *Los Estados Unidos y Trujillo. Año 1945*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1982.

Vega, Bernardo. *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984.

Vega, Bernardo. *Un interludio de tolerancia*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1987.

Las redes de un exilio errante: republicanos españoles en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba

Consuelo Naranjo Orovio

Para muchos exiliados republicanos españoles recordar fue durante un largo tiempo una tarea obligada. Recordar para no olvidar, para mantener la identidad y sus raíces; pero también recordar fue una manera de saber y de transmitir porqué ellos estaban fuera de su tierra. Como señala Clara Lida en su libro sobre el exilio republicano español en México, *Caleidoscopio del exilio*,¹ este afán impuso entre ellos el «recordemos recordar». Pero además, en sociedades como las actuales, en la que los acontecimientos corren con tanta rapidez que apenas nos da tiempo a aprehenderlos, recordar para rescatar del tiempo y del olvido es una tarea necesaria que contribuye a la creación de conocimiento. Unir el pasado y el presente puede servir para comprender el pasado y dar respuesta a la pregunta de la utilidad de la historia y su función social, como manifiesta Paul Thompson en sus libros *The voice of the past* y *Our common history*.² El uso de fuentes orales, a la vez de contribuir a lograr una historia más

¹ Clara Lida, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*, México, D. F., Colegio de México, 2009.

² Paul Thompson, *The voice of the past: Oral History*, New York, Orford University Press, 2000, y Paul Thompson and B. Natasha (eds.), *Our common history. The transformation of Europe*, London, Pluto Press, 1982.

democrática, contribuye a hacer una historia más completa y abarcadora.

En el caso del exilio republicano, la memoria y el aferramiento por parte de algunos grupos a la España republicana ocasionó, en palabras de Clara Lida, una «identidad en vilo» que provocó un doble desarraigo: de España y de México. Por otra parte, ello también ayudó a la construcción de una memoria del exilio, que tenemos que diferenciarla de la historia de este acontecimiento.

Aunque en nuestra investigación utilizamos testimonios orales como medio de completar la historia del exilio que queremos reconstruir e interpretar, sin embargo, nuestro propósito no es hablar de la memoria del exilio, es decir del conjunto de representaciones colectivas del pasado a partir de las narraciones de sus protagonistas y de sus descendientes. En nuestro trabajo incluimos testimonios orales y fuentes escritas, combinamos historia y memoria como medio de completar proceso histórico.³ La complejidad y diversidad del exilio republicano español, tanto en su composición como en sus orígenes, causas, destinos e inserción, motiva que al abordar el exilio republicano español planteemos su análisis de manera plural, buscando todas las aristas del proceso. La documentación escrita y, especialmente, los relatos de los protagonistas nos ilustran sobre la multiplicidad y variedad de este fenómeno.

Por otra parte, las historias de vida nos revelan los aspectos más íntimos del individuo, las zonas no contempladas en los documentos escritos. Las emociones, las sensaciones, la percepción de sus vidas o de la propia historia que les tocó vivir, la vuelta a la cotidianidad conseguida después de años de ausencia de la vida anterior son fenómenos que sólo podemos rastrearlos a través de la recogida de testimonios orales o mediante la lectura de los diarios y memorias escritas por algunos de los protagonistas. Esta memoria, que no es la historia en sí, forma parte de ella; es en este sentido que tratamos de rescatarla e incorporarla.

³ Enzo Traveso, *El pasado: instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

República Dominicana, Puerto Rico y Cuba fueron escenarios del tránsito y en algunos casos, establecimiento definitivo, de un grupo de exiliados republicanos. De isla en isla estos españoles refugiados pasaron buscando un mejor acomodo, huyendo de la tiranía dejada en España y de la dictadura de Trujillo, intentando recomponer sus vidas y familias. En esta búsqueda incierta de sus destinos, hay que destacar un elemento que hasta ahora no ha sido suficientemente analizado en los estudios sobre el exilio. Me refiero a la ayuda que recibieron de otros intelectuales americanos y algunos españoles asentados en América para asentarse en distintos países e integrarse en sus instituciones. Sin esta ayuda, de la que a continuación hablaremos, no hubiera sido posible en muchos casos la llegada a estos países y, sobre todo, su incorporación a centros e instituciones académicas. La tesis de la que parto es que la reconstrucción a principios del siglo XX de redes culturales, formales e informales, entre España y América sirvieron no sólo para acercar desde otros postulados a España y sus ex-colonias, para aproximar sus culturas y diferentes realidades desde el respecto, la cultura y la ciencia, sino que propició la creación de una comunidad científica e intelectual a ambos lados del Atlántico con intereses comunes y proyectos compartidos. Estas redes culturales que se fueron tejiendo e institucionalizando en algunos países mediante la creación de instituciones que alentaron y regularizaron los intercambios fueron en muchos lugares las plataformas con las que los republicanos españoles contaron cuando tuvieron que exiliarse.⁴

⁴ Consuelo Naranjo Orovio, «Los caminos de la JAE en América Latina: redes y lazos al servicio de los exiliados republicanos», *Revista de Indias* (Monográfico sobre *La Junta para Ampliación de Estudios y América Latina: memoria, políticas y acción cultural*), No. 239 (2007), pp. 283-306. Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, «Las redes de la ciencia: la JAE en el exilio», *Asclepio* (Monográfico sobre la JAE), LIX, No. 2 (2007), pp. 231-254.

Geografía insular del exilio: el tránsito de los intelectuales y artistas republicanos

En esta nueva etapa que abre el exilio español, rebuscando las raíces de parte de los protagonistas, encontramos que muchos de estos refugiados habían sido los artífices de las relaciones culturales que España fue tejiendo desde principios de siglo XX con el continente americano y Europa.⁵ Aquel quehacer, en muchas ocasiones solitario, sirvió años más tarde de plataforma para el asentamiento de los profesores españoles en instituciones que años antes les habían acogido como docentes y conferenciantes.⁶

A pesar del cierre impuesto al Centro de Estudios Históricos por el estallido de la Guerra Civil el 18 de julio de 1936, muchos de los miembros del Centro siguieron cultivando los estudios que habían emprendido en 1910. Las relaciones de muchos de ellos con intelectuales e instituciones del extranjero, sus investigaciones sólidas y comunes que habían alcanzado un nivel extraordinario, fueron los elementos que hicieron posible, dentro de la ruptura y el dolor, la continuidad. La tragedia truncó la historia, la ciencia, la literatura..., y las vidas de millares de personas dentro del país. Sin embargo, la labor que los máximos gestores de la ciencia habían emprendido algunas décadas atrás, hizo posible que muchos intelectuales y que la ciencia y la cultura en general siguiera su curso en tierras americanas. No fue casual que ello sucediera en los países que estos profesores y gestores habían visitado en los años anteriores a 1936, en aquellas repúblicas en las que habían impartido conferencias y cursos, en los mismos lugares que los intelectuales americanos habían creado institucio-

⁵ Consuelo Naranjo Orovio *et al.*, *Los lazos de la cultura*. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, Madrid, CSIC - Centro de Investigaciones Históricas de la UPR, 2003.

⁶ Salvador Bernabéu y Consuelo Naranjo Orovio, *Historia contra la «desmemoria» y el olvido: el americanismo en el Centro de Estudios Históricos y la creación de la revista Tierra Firme (1935-1937)*, vol. 1, Edición facsimilar de la revista *Tierra Firme*, 7 vols., Madrid, CSIC - Residencia de Estudiantes - Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008.

nes similares al Centro de Estudios Históricos de Madrid y con los que habían mantenido unas sólidas relaciones académicas y humanas. Aquellos lazos de cultura y de amistad que a lo largo del tiempo se fueron tejiendo, aquellas cartas y telegramas de ida y vuelta que encierran parte de nuestra historia cultural, todo ello se convirtió en un lazo de solidaridad al estallar la Guerra Civil Española.

Julio Ortega Frier desde su puesto de rector de la Universidad de Santo Domingo, Federico de Onís, desde su cátedra en la Universidad de Columbia y en su condición de impulsor y codirector durante años del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, Fernando de los Ríos como Embajador de la República Española en Washington, Jaime Benítez desde el Rectorado de la Universidad de Puerto Rico y Fernando Ortiz al frente de la Institución Hispano-Cubana de Cultura de La Habana son algunos de los protagonistas de esta red intelectual y de ayuda que asiló a los intelectuales que hoy trabajamos en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba. Su papel aún lo estamos investigando. Conocemos mucho mejor la labor desempeñada por Federico de Onís, Jaime Benítez y Fernando Ortiz, como hemos expuesto en varias publicaciones, que el papel mediador de Fernando de los Ríos o las gestiones realizadas por Julio Ortega para el acomodo de los refugiados en instituciones académicas dominicanas como fue en la Universidad en cuyo cambio y modernización encontramos su huella y empreño.⁷ Esperamos que futuras investigaciones ahonden en estos personajes y en sus trabajos para poder terminar de ver la red tejida por todos ellos.

Las cartas que desde el estallido de la guerra envían los colegas desde España a Federico de Onís son un material de extraordinario valor para recomponer el itinerario de estos hombres y de su suerte. Desde el julio de 1936 los antiguos compañeros de

⁷ Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, «Fernando Ortiz y las relaciones científicas hispano-cubanas, 1900-1940», *Revista de Indias*, No. 219 (2000), pp. 477-504.

Onís, aquellos que habían trabajado junto a él en el Centro de Estudios Históricos dirigido por Ramón Menéndez Pidal desde su creación en Madrid en 1910, escribieron a Onís solicitándole su ayuda. Valga recordar que a lo largo de todos los años la relación de trabajo nunca se había interrumpido. Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Antonio Solalinde, Pedro Salinas, Javier Malagón, Vicente Llorens, Tomás Navarro Tomás, entre otros, habían sido en algún momento compañeros de estudios e investigaciones en el Centro madrileño tanto de Onís como de intelectuales latinoamericanos que se encontraban o exiliados o realizando sus tesis en Madrid. Tal fue el caso de Alfonso Reyes, Silvio Zavala, Margot Arce, Antonio Pedreira, o del español asentado en Estados Unidos, Federico de Onís quien en 1916 pasó a la Universidad de Columbia como profesor. No es de extrañar que, iniciada la contienda civil, apelaran a ellos y éstos inmediatamente respondieran.

Por otra parte hay que destacar el proyecto intelectual que les unía. Un proyecto que en el plano pedagógico en España arranca de 1873 con la Institución Libre de Enseñanza, que tuvo como artífice a Fernando Giner de los Ríos, y cuyos postulados recoge y pone en marcha la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) en 1910. Desde su creación, el propósito de la JAE fue modernizar la cultura y la ciencia en España. Para estos intelectuales y científicos la educación era la principal vía que tenía un país para salir del retraso y poder incorporarse al concierto de las naciones más desarrolladas y modernas. Esta concepción fue compartida por algunos intelectuales latinoamericanos, rectores de universidades y directores de centros académicos, como Julio Ortega desde la República Dominicana, Jaime Benítez desde la Universidad de Puerto Rico, o Fernando Ortiz desde Cuba. Todos conocían la obra de Giner de los Ríos, eran lectores de Fernando de los Ríos a quien además conocían personalmente, y además, como decíamos, compartían similares ideas sobre la educación como instrumento de regeneración y renovación moral e intelectual de los pueblos. Para ellos la misión de la Universidad, siguiendo de cerca la obra

de Ortega, no era otra sino la de formar hombres nuevos que llevaran a cabo el cambio necesario para hacer países modernos. Para ello, también era preciso dotar a la Universidad de nuevos profesores y nuevas estructuras; nuevas facultades con nuevas asignaturas que la enriquecieran y mejoraran.

En este ambiente de renovación y de ampliación de las estructuras y de los estudios las Universidades americanas, la dominicana y puertorriqueña, necesitaban contratar a profesores que contribuyeran a la expansión y mejora de los centros docentes de acuerdo a sus nuevos planteamientos, ideas, visiones y métodos. Sin duda, los refugiados españoles eran un recurso importante para llevar a cabo tales fines. La JAE había creado desde 1910 estructuras que posibilitaron la formación en el extranjero, a través de las llamadas pensiones (becas) y en España (con la puesta en marcha de laboratorios y centros) de muchos profesores y científicos que en 1936 tuvieron que exiliarse. América podía recibir y beneficiarse de estos profesores ya formados que, además, en muchos casos eran colegas y habían trabajado en proyectos comunes.

La carta que Federico de Onís escribió, en abril de 1939, a Américo Castro, quien ya exiliado trabajaba en la Universidad de Wisconsin, es un claro reflejo de las redes intelectuales que rápidamente se pusieron en marcha con el inicio del éxodo hispano:

Recibo tu carta y te contesto con poco tiempo para decirte que Guillén tiene un puesto en Montreal.

En cuanto a los puestos de Nuevo México, Texas y otros que están vacantes, convendría en lo posible unificar los esfuerzos y recomendaciones. Las universidades escriben a diversas personas y por lo común todos tenemos noticia de las mismas vacantes. Todos debemos contestar y hacer nuestra recomendación aunque recomendemos a distintas personas. Pero como aquí estamos haciendo un censo de emigrados para el Comité del Institute of International Educa-

tion, convendría que nos enviases la dirección de los que te hayan escrito a ti para incluirles en el censo si no lo están ya. También convendría que tú y Ortega nos enviaseis noticia detallada de las vacantes que conozcáis. Igualmente sería importante que trataseis de crear nuevos puestos en los centros donde podáis ejercer influencia.

Respecto a la publicación de tus trabajos sobre el barroco en inglés, te diré que nuestra revista se publica íntegramente en español, y nuestros libros en inglés (que son tesis doctorales) se publican a costa de los autores.

Ha llegado Sánchez Román con su familia; otros muchos van llegando cada día. Cada uno trae su problema. Ante tal cúmulo de desgracias, creo que no hay más camino que la solidaridad para el porvenir olvidando todas las diferencias.

Te abraza,

FEDERICO DE ONÍS⁸

Como si de un ovillo de tratase, las cartas nos van deshilando la red tejida desde años atrás y nos van revelando cómo fue utilizada por los exiliados para ir situándose allá donde algún colega les ayudara. Aunque la carta que les voy a presentar ya la he publicado en otra ocasión, no puedo dejar de recordar una vez más la llamada de socorro angustiada que Américo Castro lanzó a Federico de Onís a principios de agosto de 1936:

No sé qué será de mi casa, de mis libros y de mis trabajos. Como es natural no podré vivir en España ni con la anarquía sangrienta de hoy, ni con lo que venga después... Ignoro si en la Argentina me podrán dar algo estable, por si acaso no, dime si hay alguna

⁸ Archivo Federico de Onís, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, AFO. Serie Noticias y Actividades O-NA/C-44.65.

esperanza de encontrar trabajo para mí en Estados Unidos. Mi plan, no sé si podré realizarlo, será subir dando conferencias, desde Argentina hasta ahí. Yo sé enseñar francés muy bien. ¿No habría algo en alguna parte?⁹

Unos meses después, en 1937, Américo Castro agradecía a Onís su mediación ante Fernando Ortiz, que tras la carta que le enviara Onís le había invitado a ir a La Habana. En la misma carta le daba las gracias por todas las gestiones que Onís estaba realizando a nivel internacional para sacar a otros intelectuales de «aquel horno». Asimismo, le comentaba la imposibilidad de sacar a Tomás Navarro, aferrado a sus tareas en Valencia, a Dámaso Alonso y a Claudio Sánchez Albornoz, deseosos de salir de España.

En la correspondencia que mantuvieron Federico de Onís y Fernando de los Ríos rastreamos las llegadas a América de muchos intelectuales y científicos españoles como José Castillejo y Claudio Sánchez Albornoz, los anuncios de la próxima llegada de otros como José Gaos, o las solicitudes de ayudas para otros profesores como Odón de Buen. La cadena no se rompió y ya en América, desde sus nuevos puestos, continuaron apoyando a otros intelectuales que aún se encontraban en los campos de concentración de Francia. Uno de ellos fue Tomás Navarro Tomás quien en marzo de 1939 ya se encontraba en la Universidad de Columbia. Desde allí escribió a Juan Ramón Jiménez –que desde Miami había iniciado una campaña de ayuda económica para los intelectuales españoles– contándole cómo se estaba organizando esta ayuda a nivel internacional a partir de la fundación de un Comité Central en París y sus delegaciones en diferentes países. En la carta también le narraba los últimos momentos que pasó en Francia con Antonio Machado.

Las cartas escritas por estos exiliados a sus colegas en diferentes países americanos transmiten la desolación y preocupación

⁹ AFO. Serie Noticias y Actividades O-NA/C-44.77.

por otros compañeros que aún se encontraban en campos de concentración o refugiados en otros países de Europa. Américo Castro en los primeros momentos de la guerra daba cuenta del paradero de algunos: «Están en Inglaterra Castillejo, Alberto Jiménez, Zururiaga y Prieto Bauces. En Grenoble, Ortega muy enfermo; en Francia, Sánchez Román; en París, González de la Calle y del Río Hortera...».

La geografía del exilio reproduce estas redes que en algunos países, como es el caso de República Dominicana, aparecen más difusas quizá por la falta de investigación. A pesar de ello, sabemos que en Santo Domingo la mediación del rector Julio Ortega Frier fue fundamental en la acogida e inserción de los profesores refugiados, así como la mediación de Fernando de los Ríos, tema también pendiente de estudio. Conocemos algunas de las visitas que desde Washington el Embajador de la República realizó a la isla pero falta profundizar y encontrar documentación que ayuden a reconstruir con mayor claridad estas relaciones. Lo que sí podemos recomponer es el paso de muchos de los refugiados españoles desde la República Dominicana a otros países, en especial a Puerto Rico. En su traslado, como más adelante veremos, las relaciones previas al exilio con las autoridades académicas puertorriqueñas también jugaron un papel decisivo. Desde 1940 las visitas a Santo Domingo del rector de la Universidad boricua, Jaime Benítez, y las invitaciones que cursó a los profesores españoles allanaron el camino de la huída de Santo Domingo a Puerto Rico.

Como han señalado Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, Bernardo Vega y Natalia González, la aceptación de recibir exiliados en la República Dominicana se debió fundamentalmente a motivos políticos.¹⁰ El interés del presidente Rafael Leónidas Trujillo

¹⁰ Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945» en: Dolores Pla (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México D. F., SEGOB / Instituto Nacional de Migración / Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia y DGE Editores, 2007, pp.129-226; Bernardo Vega, *La emigración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la*

de mejorar su imagen, especialmente ante Roosevelt, animó al dictador a participar en la reunión convocada por el Presidente norteamericano, el 23 de marzo de 1938, para tratar el problema suscitado por los refugiados europeos (españoles republicanos y perseguidos por el nazismo). La reunión a la que estuvieron convocados treinta y dos gobiernos se llevó a cabo en Evian, en julio de ese año. Por parte dominicana el representante fue Virgilio Trujillo, hermano del Presidente. En su nombre accedió a recibir entre 50,000 y 100,000 refugiados europeos, además de ser el primer país de América en aceptar la llegada de exiliados españoles. La acogida de estos refugiados estaba condicionada, sobre el papel, a que los refugiados deberían instalarse en colonias agrícolas. La urgencia en huir de España y de Europa provocó que los destinos fueran impuestos. El acontecer de aquellos días en Francia esperando que algún barco partiera para América lo recuerdan dos de nuestros entrevistados, Eugenio Granell y Guillermina Medrano. Escuchemos sus palabras:

[Eugenio Granell nos comenta]. Ya llegando los nazis muy cerca de París yo conseguí salir de Toulouse, creo que en el último barco de los exiliados españoles en Francia, no teníamos rumbo, íbamos a ir creo que unos 500 o 600 españoles, judíos, centroeuropeos, más o menos la misma cantidad, iba lleno de gente y, en alta mar, no sabíamos dónde ir, e intentamos ir a Chile, muy contentos todos por ir a Chile. Entonces pasamos unos días en Casablanca, en el puerto, sin bajar a la ciudad y todo el puerto estaba minado, de submarinos alemanes y al cabo de unos días le dieron permiso al barco ya para salir y al poco de salir un submarino perseguía y nuestro barco llevaba un cañoncito ridículo que poco teníamos que hacer pero el barquito

República Dominicana, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984; Natalia González Tejera, «El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940», *Clío*, No. 174 (2007), pp. 135-158.

aquel seguía y el submarino seguía y había muchos niños en el barco que no tenían con qué jugar, pues jugaban con las cazuelitas que taponaban las balsas, y habían perdido todos los taponos de las balsas, o sea que si se llenaba de agua por esos agujeros que los niños habían perdido las tapas metálicas, entonces estábamos, nos pasábamos el día haciendo ejercicios de salvamento, poniéndonos los salvavidas, esos que había que ponerse que eran chalecos amarillos como los de la aviación, igual y los niños también, total que tardamos en llegar a Santo Domingo como el tiempo de Colón. Más de un mes tardamos. Y llegamos a Santo Domingo porque creyendo que se había aceptado nuestra entrada en Chile. Chile dijo que era un país pobre que no podían admitir más refugiados porque tenía ya miles, y nos fuimos a Santo Domingo. Yo creo que fue en el mes de abril de 1941. ¿40 o 41? siempre tengo esta duda. Y estuvimos seis años.¹¹

Con la misma incertidumbre de su destino, Guillermina Medrano recrea su experiencia:

Estuve allí [en Francia] trabajando para ayudar a compatriotas de Izquierda Republicana todo lo que pude sacando gente de los campos de concentración y logrando que fueran a México. Pero por mi parte, logre por cosas de tipo particular porque yo tenía buenos amigos franceses, logre que nos consiguieran unos billetes para ir a América, no importaba donde, yo tenía varios visados y no me importaba, mi familia nunca había sido de emigrantes, y mi esposo tampoco, por lo tanto América del Norte, el Sur era para nosotros lo mismo. El único motivo para marcharnos de Europa

¹¹ Entrevista realizada por Consuelo Naranjo Orovio a Eugenio Granell el 24 de junio de 1984 en Madrid.

era que habíamos pasado una guerra muy cruel, que nuestra lanza estaba ya, la lanza del Quijote estaba completamente destruida y rota, y que ya habíamos pasado nuestra guerra y como le dije a un ministro, de entonces, francés: Amigo –que me ayudó mucho a sacar a mi esposo del campo de concentración– nosotros ya hemos hecho nuestra guerra ahora les toca a ustedes. Y nos marchamos a América, con la idea de ir a Chile o a México porque teníamos visados pero estuvimos un mes en un barco que fue después hundido por los alemanes en el Caribe y yo me puse muy enferma y me mareo mucho en el mar, no puedo resistir un viaje marítimo. Y cuando llegamos a la República Dominicana pues hice como Colón toque tierra y dije ¡aquí me quedo! Y mi esposo que era muy bueno y mi madre, me dijeron vamos, no importa aquí.¹²

Para acoger a los refugiados, el gobierno dominicano contactó con las Spanish Societies Confederated de Nueva York. Se acordó recibir en torno a unas 800 familias, alrededor de 3,000 personas¹³ que serían alojadas en colonias agrícolas a lo largo de país. Ello provocó desde el principio algunas protestas entre los dominicanos¹⁴ y entre los mismos refugiados. La realidad es que llegaron siete barcos con unos 3,000 españoles. La sospecha y el recelo que las autoridades tenían de los recién llegados se hicieron evidentes ya en el desembarco durante el cual, según un testimonio recogido, fueron sometidos a interrogatorios.¹⁵

Las historias de vida recogidas relatan sin apenas diferencia el impacto que los profesores y sus familias tuvieron al llegar al

¹² Entrevista realizada por Consuelo Naranjo Orovio a Guillermina Medrano de Supervía el 26 de junio de 1984 en Washington D.C.

¹³ National Archives, Washington, NA. 839.5552/1. Informe del encargado norteamericano en Ciudad Trujillo el 17 de julio de 1939.

¹⁴ NA. 840.48 Refugees/2058 y 2078.

¹⁵ Entrevista realizada por Consuelo Naranjo Orovio a Javier Malagón. Washington D.C., 15 de octubre de 1985.

campo dominicano; una realidad y un trabajo desconocidos y a los que muy pocos pudieron adaptarse. Las calamidades, las enfermedades, la falta de dinero son recordados por todos ellos. Su penuria aumentó por la escasez y, a veces, inexistencia, de las subvenciones que la Comisión de Ayuda a los Refugiados Españoles había prometido. Una promesa que había animado a algunos comerciantes a prestar dinero a los exiliados y que nunca recobraron.¹⁶ Pero demos la palabra a una niña que llegó con su familia:

De Saint Thomas fuimos a la República Dominicana. Desembarcamos por Puerto Plata y de allí nos trasladaron a San Francisco de Macorís. [...]. Nosotros caímos en una, tuvimos una acogida fantástica, tan diferente a la de Francia! [...]. La gente de San Francisco de Macorís, ¿tú sabes lo que es cuando llega un circo, que todo el mundo está mirando?, así mismo era, un circo [...], pero eran tan agradables, tan simpáticos [...]. Nos llevaban platos de comida dominicana, habichuelas con dulce..., los quesos, el pan, o sea, a nosotros nunca nos faltó la comida.

Caímos en una granja agrícola que era del Estado dominicano, una granja que era muy grande. Entonces ahí nos dividieron por familias los cuartos, los salones, hasta que después a nosotros [...].

También llegaron con nosotros un matrimonio que fue el fundador de la Escuela de Bellas Artes de aquí, porque es que Trujillo desde que se enteró que esas personas, todos eran intelectuales, él inmediatamente quiso reclutarlos. Entonces a esas cuatro familias nos mudaron, nos llevaron a los altos de la Gobernación de San Francisco de Macorís. [...]. Eso fue en el 40 [...]. Conseguimos una casita de campo a las

¹⁶ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, AMAE. Fondos de la JARE, Caja M. 268.

afueras de la ciudad... y entonces vivimos en esa casa, en una finca, que nos alquilaron por 6 pesos. Pero ahí nosotros pasábamos mucho trabajo porque el dinero que recibíamos del exilio no daba para vivir. Entonces papá sin trabajar, un intelectual, todo el día leyendo sentado en un sillón y educándonos [...] para que no dejáramos de educar y de aprender [...].¹⁷

Los recuerdos de otra entrevistada confirman estas impresiones, que fueron generales a todo el grupo de refugiados:

Ya estaba arreglado el que teníamos que ir a una de aquellas terribles colonias agrícolas que Trujillo nos había preparado para fuéramos a desempeñarnos como agricultores. Ninguno de nosotros era agricultor [...]. Cuando llegué allá me encontré una especie de bohío de madera cubierto de cano, con dos habitaciones nada más [...]. Dos colombinas con dos mosquiteros y nada más. Atrás de la casa (del bohío aquel) estaba la cocina, y detrás la letrina.¹⁸

La precaria situación trató de ser atenuada primero por el SERE y después por la JARE. Así, tras finalizar las prestaciones del SERE, en agosto de 1940, la JARE instaló una Delegación en Ciudad Trujillo en diciembre de ese año, que contó con 1,470 pesos mensuales para atender a diversos gastos de los exiliados como socorros urgentes, mutilados, viudas de guerra, pensiones por cada familiar, ancianos y sus cónyuges, enfermos y servicio dietético de los niños de familias no subsidiarias, médicos de las colonias, médicos dominicanos, socorros personales, etc. Pocos años después, en 1943, la JARE dejó de enviar asistencia a los refugiados en este país.

¹⁷ Entrevista realizada por Consuelo Naranjo Orovio a M^a Dolores González en Santo Domingo, agosto de 2007.

¹⁸ Entrevista realizada por Aquiles Castro y Ponsy Alexis Javier a María Ugarte, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 30 de agosto de 2008.

La necesidad, sin duda, obligó a los exiliados a manifestar en un primer momento su gratitud a Trujillo. Sin embargo, las buenas relaciones duraron poco tiempo. La política dictatorial y la presión que la Embajada española en la República Dominicana ejerció sobre el Gobierno terminaron por imponer un clima de hostilidad que condujo a la persecución de algunos españoles y al abandono del país de la mayoría de ellos. Como decíamos, en los primeros años los refugiados manifestaron en varias ocasiones su adhesión al Gobierno. Por ejemplo, el 22 de diciembre de 1939, Salvador Marín Díaz, publicó en el *Listín Diario*, una carta de reconocimiento y gratitud al «Benefactor de la Patria Dominicana». En el artículo, tras comentar los ideales por los que habían luchado en España, ensalzar la unidad de los pueblos americanos y el pueblo español, agradecía la hospitalidad del gobierno dominicano y mostraba su apoyo incondicional poniéndose al servicio de la nación y del pueblo dominicano. En otra ocasión, en octubre de 1940, los refugiados participaron en un desfile de admiración hacia el «Generalísimo». Muchos de los que firmaron el manifiesto poco tiempo después tuvieron que exiliarse en otros países acusados de conspirar contra Trujillo. En el desfile, conocido como la «Marcha de la Victoria», participaron, entre otros, Rafael Supervía (que actuó como coordinador), Luis Romero, Alfredo Matilla y Santiago Gallut, Aurelio Matilla García del Barrio, Bernardo Giner de los Ríos, Constanancio Bernaldo de Quirós, Francisco Vera, Javier Malagón, José Almoina, Luis Bagaría Abadía, Fernando Sainz, José de los Ríos Urruti, Vicente Lloréns Castillo, Enrique Casal Chapí, Jesús de Galíndez, Rafael Troyano de los Ríos, Aurelio Matilla Jimeno, José Álvarez Santullano:

No olvidan los republicanos españoles que ha sido el Generalísimo Trujillo el hombre que, durante la Guerra Civil Española, y después de ella, levantó su voz a favor, primero, de los huérfanos y, después y ahora, de los exilados. Por ello consideran que no pueden estar ausentes en una manifestación pública de adhesión a

la persona que, reciente triunfo diplomático, ha hecho merecer un homenaje nacional como va a ser la «MARCHA DE LA VICTORIA».

Sin distinción de matices, como españoles acogidos a la generosidad de esta República, invitamos a nuestros compatriotas a concurrir al grandioso desfile, para hacer públicamente demostración de los que, cada cual, en privado, siente y reverencia hacia la figura señera del Generalísimo Dr. Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria.

CIUDAD TRUJILLO, 15 DE OCTUBRE DEL 1940.¹⁹

Como ya conocemos, las expectativas que el Gobierno había puesto en la llegada de los exiliados chocaron con la ideología y la capacitación del grupo de profesionales republicanos que lentamente fueron dejando el país con destino a otros lugares: Puerto Rico, Estados Unidos, Cuba, Venezuela y México, fundamentalmente. La represión y persecución de los refugiados también fueron causas decisivas del abandono. Después de algunos años, cuyos trabajos e integración en diversas instituciones y centros de docencia y arte nos comentan los relatos, la mayoría decidió salir a otros países. La vida de Guillermina Medrano, fundadora del Instituto Escuela en Santo Domingo, puede servirnos de ejemplo del tránsito por el país y su decisión de partir:

El Instituto Escuela que yo fundé en Santo Domingo acogió a catorce maestros españoles que trabajaban conmigo, yo era la directora claro está, duró cinco años, me hicieron el padre de una alumna mía me hizo un edificio para el Instituto Escuela, que existe todavía y allá pues tuve a todos los chicos de la socie-

¹⁹ Archivo de la familia Matilla, Río Piedras, Puerto Rico. «A los Republicanos Españoles». Aprovecho para agradecer a la familia Matilla, a M^a Dolores Matilla Rivas y Fernando Feliu Matilla, su cariñosa acogida, así como que me hayan permitido la consulta y reproducción de los documentos de su archivo familiar.

dad, los que podían pagar claro está, porque nosotros no estábamos subvencionados por nadie, yo nunca baje la cabeza ante el dictador Trujillo aunque tuve a su hija en mi escuela, pero fue una escuela moderna, la primera escuela moderna, y tuvimos actividades extraordinarias [...]. Esa escuela duró unos seis años bajo mi dirección porque yo recibí un Rockefeller Scholarship, yo tenía en la escuela a la hija del embajador americano A. Warren, que es uno de los que firmó la Carta de San Francisco, y a varios los hijos de los embajadores de Perú y México y en fin estaban en mi escuela, recibí una beca Rockefeller, como yo era psicóloga, me interesaba y fue a la Columbia University mientras tanto y me enamoré de Estados Unidos. Dije, esto es un país de la libertad, era durante la guerra europea y los aires de libertad eran reales en los Estados Unidos, y era la... No olvides hija, que esa era la guerra para acabar con todas las guerras, era una guerra de tipo idealista, entonces ya en República Dominicana los aires vinieron más intensos de Trujillo ¿no?, del dictador y decidí irme a los Estados Unidos.

Me mandaron un contrato de la escuela donde he sido jefe del departamento de español durante treinta y tres años y a mi esposo le mandaron un contrato para la Universidad de George Washington. Mi esposo era abogado en la República Dominicana y me ayudó también mucho en el Instituto Escuela, y allá fuimos. Mi madre también vino; estuvo trabajando en la OEA, con el doctor Malagón y allá estuvimos hasta que murió Franco.²⁰

Una de las figuras que nos ha ayudado a rastrear el paso de la República Dominicana a Puerto Rico es la de Alfredo Jimeno

²⁰ Entrevista realizada por Consuelo Naranjo Orovio a Guillermina Medrano de Supervía el 26 de junio de 1984 en Washington D.C.

Matilla. En sus cartas encontramos el anhelo de salir del país y los intentos constantes por encontrar un nuevo hogar para su extensa familia. En su peregrinar de isla en isla recibió la ayuda de sus amigos de Puerto Rico.²¹ En 1939 Alfredo Matilla Jimeno llegaba a Santo Domingo donde trabajó como profesor en la Escuela de Derecho Diplomático y Consular y de historia de la música en el Conservatorio Nacional, además de ser el delegado de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero, fundada en 1939 en París y presidida por Gustavo Pittaluga. Su pertenencia a la masonería le ayudó a lo largo de su exilio y le facilitó su salida de la República Dominicana, proporcionando el visado, a él y a toda su familia, para la entrada e instalación en Puerto Rico.

En 1945, la mayoría de los profesores españoles ya habían o estaban gestionando su traslado a Puerto Rico, territorio frecuentado desde 1940 por varios refugiados españoles como Vicente Lloréns o el propio Matilla, con el fin de impartir cursos y conferencias. En sus trámites fueron ayudados por instituciones e intelectuales puertorriqueños como el ya citado Jaime Benítez, quien realizaba visitas continuas a Santo Domingo y desde 1942 comenzó a gestionar ante el Departamento de Estado norteamericano los visados para estos profesores, Gustavo Agrait, presidente de la Universidad de Puerto Rico, o Margot Arce, profesora del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico. En la carta que Margot Arce escribió a Matilla en 1940 expresaba la admiración hacia los intelectuales españoles exiliados:

¿Ha visto usted *España Peregrina*? La dirige Bergamín y colaboran Imaz, Larrea, Gallegos. También acabo de recibir un libro de P. Salinas, *La realidad y el poeta en la literatura española*, publicado por la universidad de J. Hopkins, en Baltimore. Parece muy interesante.

²¹ Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, «De isla en isla. Los españoles exiliados en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba», *Arbor: Los destinos inciertos: el exilio republicano español en América Latina* (Monográfico), No. 735 (2009), pp. 87-112.

Ustedes los españoles están realizando la segunda conquista de América; y esta vez con unas armas mucho más eficaces. Sería una buena broma para el pretendido *imperio* de Franco que ustedes, los *rojos* nos ganen de otro modo y le tomen la delantera.²²

La propia Margot Arce daba cuenta de su encuentro con Aurelio Matilla, coronel exiliado, en San Juan y el paso de María Zambrano con unas conferencias sobre Séneca, además de sus contactos con Lloréns y la petición de artículos para la revista del Ateneo.²³

El caso de Puerto Rico es bastante peculiar por la intensidad de las relaciones y paradigmático. A diferencia de otros países en los que los gobiernos propiciaron la llegada de refugiados españoles en virtud de simpatías políticas y proximidades ideológicas, como fue el caso de México, o de otros en los que los gobiernos aceptaron la llegada de refugiados pensando, fundamentalmente, en el beneficio que les reportaría su presencia, como fue el caso de Trujillo en la República Dominicana, en Puerto Rico la llegada de los refugiados estuvo vinculada a distintos factores. Entre los factores claves que propiciaron la acogida de los exiliados españoles cabe mencionar, las redes tejidas previamente entre los profesores españoles y los intelectuales de la isla, la nueva valoración de la cultura española que la elite había hecho en las décadas anteriores como un instrumento reivindicativo de su identidad cultural diferente a la de Estados Unidos, el apoyo de los gobiernos populares, los proyectos de renovación de los planes de enseñanza ideados por las autoridades universitarias, y el empeño personal de Jaime Benítez, rector de la Universidad de Puerto Rico, que supo aprovechar la experiencia y los conocimientos de los intelectuales españoles exiliados.²⁴

²² Archivo de la familia Matilla, Río Piedras. Carta de Margot Arce a Alfredo Matilla, Río Piedras, 1 de abril de 1940.

²³ Archivo de la familia Matilla, Río Piedras. Santurce, P. R., 21 de abril de 1940.

²⁴ *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989*, Sada, A

Como hemos señalado en otros trabajos a propósito de la obra de Jaime Benítez, el libro de Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, de 1930, fue una obra de referencia en la reforma universitaria que Benítez inició en 1943 tras la puesta en marcha de la Ley de reorganización y reforma de la Universidad, de 9 de mayo de 1942. Para llevar a cabo la renovación se apostó por la ampliación de los conocimientos y materias de estudio, la puesta en marcha de nuevos programas y la internacionalización de Universidad. En este reto, Jaime Benítez pretendía ampliar la educación superior a todas las clases sociales, para lo que estableció un sistema de becas, ayudas y licencias sabáticas a través del cual también fue posible que estudiantes graduados y profesores completaran su formación fuera del país. El proyecto se completó con la creación de nuevas facultades y escuelas y la contratación de especialistas de reconocido prestigio.

En 1939 fueron acogidos muchos de los filólogos españoles que desde la década de 1920 habían ido anualmente a Puerto Rico a impartir clases de cultura y literatura española, primero a los cursos de verano y posteriormente al Departamento de Estudios Hispánicos, fundado en 1927 en dicha Universidad por el esfuerzo conjunto de las autoridades boricuas, Federico de Onís desde la Universidad de Columbia y Ramón Menéndez Pidal desde el Centro de Estudios Históricos de Madrid.²⁵ Otros docentes, gracias a la mediación de Onís, pasaron a Estados Unidos: Tomás Navarro Tomás, Américo Castro, Antonio García Solalinde, Pedro Salinas, Amado Alonso, Samuel Gili Gaya, Manuel García Pelayo son algunos de los profesores del Centro de Estudios Históricos que ahora se encontraban en el exilio.

Coruña, Edición do Castro, 1991; María del Pilar González Lamela, *El exilio artístico español en el Caribe: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, 1939-1960*, A Coruña, Edición do Castro, 1999; Consuelo Naranjo Orovio, «El exilio republicano español en Puerto Rico», Dolores Pla (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México D. F., SEGOB / Instituto Nacional de Migración / Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia y DGE Editores, 2007, pp. 567-612.

²⁵ Consuelo Naranjo Orovio *et al.*, *Los lazos de la cultura...*

Entre los refugiados en Puerto Rico procedentes de Santo Domingo hay que destacar a Vicente Lloréns Castillo. De Madrid, donde fue colaborador del Centro de Estudios Históricos, se exilió a República Dominicana donde trabajó como profesor de la recién inaugurada Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santo Domingo, al igual que Javier Malagón o Vicente Herrero. En 1945 se trasladó a Puerto Rico y de allí a Estados Unidos. En Puerto Rico fue profesor visitante de lengua española en 1944; en 1945 fue contratado como profesor asociado para el curso de verano y como catedrático asociado en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades para el curso 1945-1946; en el ciclo siguiente fue director del curso básico de humanidades, con el encargo de la redacción de una antología crítica en la que estaban incluidos diversos autores.²⁶ Javier Malagón Barceló estuvo en Puerto Rico en dos ocasiones, 1947 y 1949, como catedrático visitante de historia en los cursos de verano. Como otros intelectuales con los que compartió experiencias en distintos países, también impartió conferencias en La Habana, dentro del Programa de Intercambio Universitario, y, como ya apuntamos, en Santo Domingo, donde residió algunos años junto a Vicente Lloréns y el matrimonio Supervía, entre otros. En 1947 llegó a Puerto Rico Segundo Serrano Poncela procedente de la República Dominicana, en donde era catedrático de filosofía y literatura en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, invitado por Jaime Benítez para impartir dos conferencias en la UPR y otra en la de Mayagüez. En el Recinto de Río Piedras se incorporó a la Facultad de Estudios Generales, en la que fue director del Departamento de Español (1951-1959), y a la Facultad de Humanidades (1947-1959). Fue catedrático del Departamento de Estudios Hispánicos entre 1952 y 1959 y profesor permanente de la UPR de 1955 a 1959. A partir de ese año pasó a Venezuela donde trabajó en la Universidad Central tras serle denegado el permiso de entrada a Puerto Rico

²⁶ Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, ACUPR. Expedientes Personales Pasivos, L-38.

por su pertenencia hasta 1939 a las Juventudes Socialistas Unificadas de España, de acuerdo a la Ley Mac Carran.²⁷

Con el fin de poder sobrevivir, en Puerto Rico los refugiados completaron la docencia en las aulas del Recinto universitario de Río Piedras, que en ocasiones sólo cubría nueve meses del año, con los cursos de verano; lo mismo sucedió en otros países como Cuba, en donde los profesores tuvieron que realizar varios trabajos para lograr subsistir. En Puerto Rico varias instituciones ayudaron a este fin. Una de ellas fue el Ateneo Puertorriqueño que mediante el Círculo de Conferencias organizado y presidido por Jaime Benítez tras una visita que hizo en 1940 a la República Dominicana, en donde, como ya comentamos conoció a varios exiliados españoles. El Círculo inauguró su vida con una refugiada que podríamos denominar sin residencia fija durante muchos años. Nos referimos a María Zambrano. Tras ella impartieron conferencias Alfredo Matilla Jimeno, Vicente Herrero y José Vela Zanetti, entre otros. A partir de 1940 también la galería y sala de arte del Ateneo acogió la obra de algunos artistas hispanos como José Vela Zanetti, Eugenio Fernández Granell y Ángel Botello Barros. Del mismo modo, la Universidad invitó a sus cursos de verano a los profesores refugiados, que también encontraron trabajo complementario en el Centro de Intercambio de la Universidad de Río Piedras creado por Morales Carrión en 1944.

El recuerdo de una refugiada que de niña pasó desde Santo Domingo a San Juan recrea la llegada y asentamiento de su familia y de otros refugiados:

Cuando llega, empieza dando clases en la Facultad de Ciencias Sociales, siempre dio Derecho Internacional, Público y Privado, y Ciencias Políticas; esas eran sus dos asignaturas. Claro, con el tiempo cada vez tenía más nombre y fue el director de las actividades culturales de la Universidad, luego surge la Ópera, [...] ya él

²⁷ ACUPR, Expedientes Personales Pasivos.

se mete en el mundo ese y hacía crítica en el periódico *El Mundo*, tanto de música como de teatro [...].

[...]. Mi casa era el hotel porque en realidad mi madre era muy cariñosa, muy buena persona y mi padre era muy hablador, y todos caían aquí, [...] en Río Piedras. Yo recuerdo haber visto a Serrano Poncela en mi casa, mucho, Pepe Medina, que luego se marchó a Chile, el médico García Madrid, que era un psiquiatra, Agustín Cortés que era un oftalmólogo magnífico, estaba Troyano, Fernando de los Ríos, había muchos [...]. Había tertulias muy simpáticas, muy amenas, políticas [...] eran muy frecuentes [...]. A todos ellos mi papá los veía en la Universidad. [...].

Eran reuniones, mi padre tuvo todos los sábados por la tarde como a la una o una y media una tertulia que duró muchos años en el Swiss Chalet. Era un restaurante en el que los españoles, casi todos los profesores, se reunían a tomar café, hablaban [...]. Era un grupo de profesores, de médicos, por lo menos se reunían diez o doce, todos los sábados a la una.²⁸

En el caso de Cuba la figura del antropólogo e historiador Fernando Ortiz fue clave en el establecimiento y normalización de las relaciones culturales entre España y Cuba. La creación de la Institución Hispano-Cubana de Cultura en 1926, por Ortiz, institucionalizó estas relaciones al dotarlas de una continuidad y de un contenido científico y cultural que estaba por encima de cualquier otra consideración política, religiosa o racial. La sintonía entre los arquitectos de la JAE, Ortiz y las autoridades universitarias cubanas condujeron a la regularización de las relaciones entre ambos países después de más de veinte años de finalizada la Guerra de Independencia.

En la apertura de la Institución Hispano-Cubana de Cultura,

²⁸ Entrevista realizada por Consuelo Naranjo Orovio a M^a Dolores Matilla Rivas en Río Piedras, Puerto Rico, agosto de 2006.

Ortiz recalca cómo concebía las relaciones con España, en las que ya no tenían cabida «cantos a la raza ni al idioma, ni a la historia, ni al imperio cervantesco», sino el estímulo del trabajo cerebral y al estudio, y anunciaba también que ya se había puesto en contacto con los profesores españoles Blas Cabrera y Fernando de los Ríos, por entonces en México, para que participaran en la inauguración de la Institución Hispano-Cubana de Cultura, y expresaba su intención de contar más adelante con la colaboración de Ortega y Gasset, Navarro Tomás, Marañón, Américo Castro, Pittaluga, Onís, Menéndez Pidal, etc. Dichos profesores, además de impartir conferencias y cursos en La Habana, recibirían en sus centros a becarios cubanos que irían a España a especializarse.

El inicio de la Guerra Civil Española ocasionó, como en los otros países, la afluencia de profesores españoles. La Institución demandó ayuda para estos profesores a nivel internacional a distintos organismos e intelectuales. En abril de 1938, Fernando Ortiz escribía a los directores de The Society for the Protection of Science and Learning ofreciendo las conferencias que podían impartir algunos refugiados; con este mismo fin escribió a Federico de Onís para que le ayudara desde Estados Unidos.²⁹

La Institución Cultural Hispano-Cubana por mediación de Ortiz, así como la Universidad de La Habana, a través de los cursos de extensión cultural y de los cursos de verano, o el Lyceum recibieron a varios exiliados: José María Ots Capdequí, Dolores Canals, Claudio Sánchez Albornoz, Luis Amado Blanco, Francisco Prats, Puig, Juan Chabás, Luis Recasens, María Zambrano, Jenaro Artiles, Gustavo Pittaluga, Luis de Zulueta, Manuel Altolaguirre, Concha Méndez... Ortiz también participó en el proyecto pedagógico emprendido por algunos profesores refugiados que pusieron en marcha en 1939 la Escuela Libre de La Habana y que contó con profesorado cubano y español. Entre los españoles cabe mencionar a Herminio Almendros, Concep-

²⁹ Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, La Habana, BNCJM. Fondo C. M. Ortiz, no. 246, 289 y 360.

ción Albornoz, Carmen Aldecoa, Jesús Vázquez Gayoso, Jenaro Artilles, Ricardo Balcells, Dolores Canals, José Rubia Barcia, Luis Tobio, entre otros.³⁰

En el *Catálogo* publicado por la Escuela Libre de La Habana se dejaba constancia de su ideología y de sus orígenes y se ponían como puntos de partida a los dos principales pedagogos y renovadores de la educación cubano y español, Luz y Caballero y Giner de los Ríos: «nace con las inquietudes de los exiliados intelectuales españoles y cubanos bajo el espíritu de Luz y Caballero y Francisco Giner de los Ríos».

La intervención de Fernando Ortiz también fue decisiva para que se organizara la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados, en septiembre de 1943, en la Universidad de La Habana bajo la presidencia de José Giral.³¹ Desde Inglaterra, José Castillejo, que desde la fundación de la JAE y durante muchos años había sido Secretario de la institución, agradecía a Fernando Ortiz la acogida de estos profesores:

En la hecatombe española, los países de Hispanoamérica están llamados a ser no sólo los herederos de muchos valores espirituales sino los tutores de la pobre hermana enferma, herida, aterrada, en un continente que pasa por la más horrible crisis desde el siglo v.³²

A modo de conclusión

El exilio produjo, como se ha apuntado en repetidas ocasiones, rupturas, soledad y nostalgia pero también generó una rica

³⁰ *Catálogo de la Escuela Libre de La Habana*, La Habana, 1939.

³¹ La Unión de Profesores Españoles en el extranjero había sido constituida en París en 1939 bajo la dirección de Gustavo Pittaluga. *Libro de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados*, La Habana, Talleres Tipográficos «La Mercantil», 1944.

³² BNCJM. Fondo C. M. Ortiz, n° 294. Carta enviada por Castillejo a Fernando Ortiz, el 31 de julio de 1940.

cultura compartida entre americanos y españoles. Creó cátedras y fomentó disciplinas en las que el carácter hispano pasó a ser hispanoamericano, y en las que los exiliados comprendieron de una manera diferente la unidad del mundo hispánico (Américo Castro).

Junto a la soledad, la melancolía y el lamento compartido por muchos de los escritores exiliados, la *España Peregrina* de estos intelectuales dejó de ser sólo España para transformarse en puente de unión entre ambos mundos, en una cultura híbrida y compartida que pertenece a todos. En donde quiera que se exiliaran, allí permanecieron durante largos años, muchos murieron, otros no han regresado; allí formaron familias, echaron raíces, recrearon su cultura, y mientras soñaban con la España que dejaron, aunque fuera como modo de supervivencia, se fueron integrando en el paisaje:

... Y acepté el paisaje,
el paisaje que no era mío,
que me encerraba en cuatro paredes,
que me daba alta prisión,
con sólo el escape del cielo
y tal cual nube para sentirme mejor...

ANGELINA MUÑIZ-MÉXICO, «RECONCILIACIÓN»

Con el siempre vivo deseo de volver, la tierra de refugio se transformó en morada. Recobrar, rescatar y revivir la historia del exilio, de los exilios servirá para que las palabras de Max Aub nos acerquen a los complejos sentimientos y sensaciones vividos durante largos años: «la verdad es que somos un puñado de gente sin sitio en el mundo».

Bibliografía

Alfonseca Giner de los Ríos, Juan B. «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», Dolores Pla (coord.), *Pan,*

- trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México D. F., SEGOB / Instituto Nacional de Migración / Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia y DGE Editores, 2007, pp.129-226.
- Bernabéu, Salvador y Consuelo Naranjo. *Historia contra la «desmemoria» y el olvido: el americanismo en el Centro de Estudios Históricos y la creación de la revista Tierra Firme (1935-1937)*, vol. 1. Edición facsimilar de la revista *Tierra Firme*, 7 vols. Madrid, CSIC-Residencia de Estudiantes-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008.
- Catálogo de la Escuela Libre de La Habana*. La Habana, 1939.
- Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989*. Sada, A Coruña, Ediciós do Castro, 1991.
- González Lamela, María del Pilar. *El exilio artístico español en el Caribe: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, 1939-1960*. A Coruña, Ediciós do Castro, 1999.
- González Tejera, Natalia. «El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940», *Clío*, No. 174 (2007), pp. 135-158.
- Libro de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados*. La Habana, Talleres Tipográficos «La Mercantil», 1944.
- Lida, Clara. *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*. México, D. F. Colegio de México, 2009.
- Naranjo Orovio, Consuelo. «Los caminos de la JAE en América Latina: redes y lazos al servicio de los exiliados republicanos», *Revista de Indias* (Monográfico sobre *La Junta para Ampliación de Estudios y América Latina: memoria, políticas y acción cultural*), No. 239 (2007), pp. 283-306.
- Naranjo Orovio, Consuelo. «El exilio republicano español en Puerto Rico», Dolores Pla (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México D.F., SEGOB / Instituto Nacional de Migración / Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia y DGE Editores, 2007, pp. 567-612.
- Naranjo Orovio, Consuelo y Miguel Ángel Puig-Samper. «Fer-

- nando Ortiz y las relaciones científicas hispano-cubanas, 1900-1940», *Revista de Indias*, No. 219 (2000), pp. 477-504.
- Naranjo Orovio, Consuelo *et al.* *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico*. Madrid, CSIC-Centro de Investigaciones Históricas de la UPR, 2003.
- Naranjo Orovio, Consuelo y Miguel Ángel Puig-Samper. «Las redes de la ciencia: la JAE en el exilio», *Asclepio* (Monográfico sobre la JAE), LIX, No. 2 (2007), pp. 231-254.
- Naranjo Orovio, Consuelo y Miguel Ángel Puig-Samper. «De isla en isla. Los españoles exiliados en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba», *Arbor: Los destinos inciertos: el exilio republicano español en América Latina* (Monográfico), No. 735 (2009), pp. 87-112.
- Thompson, Paul. *The voice of the past: Oral History*. New York, Oxford University Press, 2000.
- Thompson, Paul and B. Natasha (eds.). *Our common history. The transformation of Europe*. London, Pluto Press, 1982.
- Traveso, Enzo. *El pasado: instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Vega, Bernardo. *La emigración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984.

El exilio republicano español y sus aportes a la modernidad en el arte dominicano

Jeannette Miller

Las debacles provocadas por las dos guerras mundiales, definen la primera mitad del siglo xx como una época de crisis y de cambios radicales. Esta situación provocó un sinnúmero de modificaciones en todos los campos e igualmente en los conceptos estéticos, que se enfocaron, a nivel general, en el llamado arte moderno o de vanguardia. Pintura, literatura, música, se vieron empujados por la tecnología a revisar su campo de incidencia.¹

Las dos grandes guerras (1914-1918, 1939-1945) nacieron en Europa. París es el centro que irradia modalidades artísticas sucesivas y simultáneas. Los cánones abandonan Grecia y Roma

¹ Nuestra acepción de arte moderno parte de mediados del siglo xix, en la secuencia impresionismo, cubismo, abstracción... «El Impresionismo no es propiamente un ismo de vanguardia sino un antecedente contra el que reaccionan los vanguardistas. Su principal aporte a las vanguardias es la liberación del poder expresivo del color. Los impresionistas aprendieron a manejar la pintura más libre y sueltamente, sin tratar de ocultar sus pinceladas fragmentadas y la luz se fue convirtiendo en el gran factor unificador de la figura y el paisaje». David Sylvester, «Arte Moderno. Del fauvismo al expresionismo abstracto» en *Las Bellas Artes*. New York, Montreal, México, Sydney, Grolier Inc., 1978, Tomo VIII, p. 10. Y Vanguardismo, Antecedentes, Impresionismo, en es.wikipedia.org/wiki.

para buscar en el arte de los llamados pueblos primitivos: África, Oceanía... e igualmente en las antiguas civilizaciones amerindias que ya habían trabajado la esquematización geométrica. Cubismo, expresionismo, abstraccionismo, surrealismo... se producen casi de manera simultánea. Los exiliados europeos que llegaron a República Dominicana a partir de 1939, trajeron esas modalidades.

En República Dominicana el fenómeno de la modernidad revistió características complejas que abarcaron desde el orden político y económico hasta el estético, y tuvo como condicionantes: la base positivista de la escuela hostosiana (1875-1903);² la primera ocupación norteamericana (1916-1924); el auge económico que produjo la demanda de productos agrícolas durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918); y el ascenso al poder de Rafael Trujillo (1891-1961) en 1930, un dictador de perfil nacionalista que llevó a cabo iniciativas de organización y desarrollo. Este marco de época se define entre 1910 y 1940.

En arte, el espíritu moderno estuvo marcado por una búsqueda de lo que éramos, a nivel racial, geográfico e histórico. Criollos, mulatos, negros; sol rabioso, bohíos, campesinos... sustituyeron la visión falseada de lo nacional, que hasta entonces arreglaba el color y las facciones de las gentes para que parecieran blancas, e iluminaba con grises invernales los bodegones y paisajes neoclásicos o románticos, en una nación caribeña de población mayormente mulata y donde siempre es verano.

Entre 1916 y 1924, el país reaccionó contra la presencia norteamericana y reforzó la herencia española. Después de la salida de los norteamericanos (1924), se produce un renacer en las artes plásticas, al que contribuyen los dominicanos que habían podido viajar a Europa y a Estados Unidos, y que a su regreso abrieron academias de arte en la capital y en el interior del

² Las ideas positivistas, que negaban la especulación y jerarquizaban la práctica y la investigación, fueron difundidas por el educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos, que vivió en República Dominicana desde 1875 hasta su muerte en 1903.

país.³ Impresionismo, postimpresionismo y *art nouveau* inician el modernismo en la pintura dominicana. Los primeros tanteos de estas corrientes se dieron a la altura de la década de 1920, en las obras de Enrique García Godoy (1885-1947), siendo Celeste Woss y Gil (1891-1985), quien también surge por esos años, la que rompe definitivamente con la manera académica trabajando un realismo racionalista que luego evolucionaría hacia el postimpresionismo.⁴

En 1930 el ciclón San Zenón destruyó la ciudad de Santo Domingo. Esta debacle y el deseo de la población de una figura que edificara el país con valores nacionalistas y de organización productiva, allanó el camino para que Rafael Trujillo, subiera al poder y pusiera en práctica durante 31 años, una de las dictaduras más sangrientas del continente americano.

Durante los primeros diez años de su gobierno, Trujillo reconstruyó la ciudad, gestionó el pago de la deuda a los Esta-

³ «Durante la década de 1920 un interés por educación y superación se iba desarrollando y surgen distintas academias de arte en el interior y en la capital del país entre las que se destacan la de Juan B. Gómez (1874-1945) en Santiago, que se abre en 1920; la de Celeste Woss y Gil (1891-1985) en Santo Domingo, en 1924, y por segunda vez en 1931; y la de Enrique García Godoy (1885-1947) en La Vega, en 1930. Todos conocían Europa y Woss y Gil, además, había vivido en Nueva York». Jeannette Miller, «Las Academias». En Jeannette Miller y María Ugarte, *Arte Dominicano: pintura, dibujo, gráfica y mural*. Colección Cultural Codetel. Vol. IV, Santo Domingo, 2001, p. 52.

⁴ Celeste Woss y Gil fue la primera mujer en presentar una exposición individual de sus obras (1924) y también la primera profesora en establecer la práctica de copia del natural, utilizando en las clases que ofrecía modelos desnudas. Esto, aunque causó escándalo en la sociedad de la época, impulsó el procedimiento y acercó a los dominicanos a la anatomía criolla, condición que se proyectó como uno de los cambios fundamentales en la pintura de los años de 1930.

Celeste Woss y Gil vivió en París, La Habana y Nueva York, en esta última ciudad paso dos temporadas (1922-1924 y 1928-1931). Aprendió en la Art Students League un realismo racionalista que influyó en su obra. Aunque no trabajó cubismo ni abstraccionismo, su pintura fue caminando a un estilo postimpresionista donde el apoyo geométrico subyace. La hechura directa del cuadro y las gruesas pinceladas de sus obras pintadas en la década del cuarenta, la acercan al expresionismo.

dos Unidos, restituyendo las aduanas al Gobierno Dominicano (1941) y realizó una matanza de haitianos que horrorizó al mundo civilizado (1937).⁵

En sus inicios la dictadura promovió un programa de paz, estabilidad y desarrollo que estimuló en los dominicanos una valoración positiva de su condición. Este nuevo sentir se oponía al pesimismo sustentado por parte de la clase intelectual dominicana a principios de siglo xx.⁶

La producción artística entró en una etapa de florecimiento. La aparición de Celeste Woss y Gil estuvo seguida por Yoryi Morel (1901-1978), Jaime Colson (1901-1975) y Darío Suro (1917). Los dos primeros surgen a fines de los años veinte, mientras que Suro lo hace a mediados de los treinta. Estos artistas, oriundos de diversas ciudades del Cibao trabajaban distintos lenguajes modernos de manera aislada, integrando a su pintura tipos raciales, entorno geográfico, costumbres, luz, color, creando así las bases de un arte que buscaba representar lo dominicano, y que además del cambio de temas, introducía el cambio en los modos de plasmarlos.⁷

⁵ «...Trujillo, para ‘blanquear’ al pueblo dominicano, ordenó la matanza de unos cinco mil haitianos en octubre de 1937...» Bernardo Vega. «Variaciones en el uso del antihaitianismo durante la Era de Trujillo». *Listín Diario*, 24 de octubre de 1995, p. 6.

⁶ El llamado «Gran Pesimismo Dominicano» aparece en la primera década del siglo xx y sus más destacados exponentes fueron Federico García Godoy, José Ramón López y Américo Lugo. Sus teorías escépticas sobre el porvenir del pueblo dominicano se basaban en: carácter híbrido de nuestro origen étnico, desnutrición y falta de educación. Sus criterios están cargados de prejuicio racial, intelectualismo aristocrático y parcialidad de análisis. Ver Valentina Peguero y Danilo de los Santos. *Visión General de la Historia Dominicana*. Colección Textos. Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, República Dominicana, 1977, pp. 333 y 334.

⁷ Jeannette Miller, «Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad». En Jeannette Miller y María Ugarte, *Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad*. Santo Domingo, Centro Cultural Hispánico, 1996, p. 18.

Los patrones modernos que llegaban del Viejo Continente, a través de impresos o de los viajes realizados por algunos artistas nacionales, eran adaptados integrándoles reformas e interpretaciones producto de nuestras especificidades culturales.

Yoryi Morel nunca salió del país, y aunque se afirma que aprendió con el maestro costumbrista Juan Bautista Gómez (1874-1945) realizó una obra que se desenvuelve entre el realismo, el impresionismo y el post-impresionismo. Dicen que era capaz de reproducir con exactitud los cromos de las revistas que venían de Europa y a esa habilidad agregó su interés en la revitalización de lo nacional trabajando lo autóctono, primero con un realismo costumbrista donde hombre, paisaje y hábitat eran plasmados con un impecable manejo de la línea y del color; más tarde, desarrollando un tratamiento de la luz tropical que juega un papel preponderante en la introducción de los modos impresionistas y postimpresionistas en la pintura dominicana.

El caso del puertoplateño Jaime Colson fue distinto, ya en la década del 30 había compartido en París con Picasso (1881-1973) y Braque (1882-1963), y trabajado casi todas las vanguardias europeas de principios de siglo, para desembocar en un particular neoclasicismo que adoptaría como lenguaje definitivo. Colson también vivió en Barcelona, Madrid, La Habana y México. Regresó a su país de manera definitiva en 1950 y su presencia aportó cambios fundamentales a la producción moderna que ya se estaba efectuando.

Darío Suro fue otro pintor dominicano precursor del modernismo.

Surgió en la década de 1930 y fue iniciado en el aprendizaje académico por su tío, el pintor Enrique García Godoy, que había viajado a Europa, abierto una academia en su ciudad natal, La Vega, y cuya pintura llegó trabajar *art nouveau*. Los primeros cuadros pintados por Suro siguen la academia impresionista. En 1946 sale a México donde permanece dos años y estudia con Diego Rivera (1886-1957), Lazo (1898-1971) y Guerre-

ro Galván (1910-1973). Con Agustín Lazo aprendió las tendencias de la escuela de París; de la pintura mexicana, el realismo monumentalista, el énfasis racial y ese surrealismo presente en la mayoría de la producción de ese país durante los años cuarenta. Conoció a Frida Kahlo (1907-1954) y se nutrió de esa gran civilización amerindia. Más tarde, de sus estancias en Madrid y Nueva York surgieron, respectivamente, sus etapas de informalismo y de expresionismo abstracto...

...Podemos afirmar que la producción de Celeste Woss y Gil, Jaime Colson, Yoryi Morel y Darío Suro introduce los modos modernos en el arte dominicano. A este preámbulo se sumará el fenómeno de la migración cultural europea a partir de 1939.⁸

Una de las mejores definiciones del proceso que se llevó a cabo entre dominicanos y españoles a partir de 1939 y que ese extendió a lo largo de la década de 1940, la aporta María Ugarte:

...la llegada de aquellos europeos iba a remover, a sacudir, la apatía en que se hallaba sumido el país, produciéndose en Santo Domingo una explosión cultural, en la que las ideas y los proyectos, concebidos muchos de ellos por los intelectuales y artistas dominicanos, se pusieron en marcha, al disponer del elemento humano, que, como los españoles recién llegados, querían, podían y necesitaban desarrollar su potencialidad en las áreas que conocían.⁹

⁸ Jeannette Miller, «Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad». En Jeannette Miller y María Ugarte, *Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad*. Santo Domingo, Centro Cultural Hispánico, 1996, p. 20.

⁹ María Ugarte, «La huella española en el arte moderno dominicano». En Jeannette Miller y María Ugarte, *Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad*. Santo Domingo, Centro Cultural Hispánico, 1996, p. 8.

Dentro del grupo de inmigrantes que llegó al país huyendo de la Segunda Guerra Mundial y de los estragos de la Guerra Civil Española, los españoles fueron mayoría. El dictador Trujillo, quien ya tenía nueve años en el poder, vio en admitirlos una triple ventaja: blanquear la raza, ennegrecida por el flujo de braceros haitianos, quienes se quedaban en el país y formaban familia; desarrollar la agricultura, pues una de las condiciones para venir a Santo Domingo era que fueran labriegos; y proyectar ante la comunidad internacional una imagen democrática, humanitaria y compasiva que borrara en algo la matanza de haitianos que había llevado a cabo hacía apenas dos años (1937).

Así fue como profesores, economistas, pintores, escritores y profesionales en distintas ramas se inscribieron en las listas de los que iban a Santo Domingo como trabajadores de la tierra. Ni ellos ni el dictador previeron que esta circunstancia iba a ser la base de un movimiento cultural determinante en la historia dominicana.

Los que vinieron a República Dominicana eran, casi todos, republicanos. Enemigos de la dictadura franquista, habían llegado a un país gobernado por otro dictador de derecha. Esa fue una de las razones por la cual muchos de ellos siguieron hacia otros países donde tuvieron mejores oportunidades de empleo y un ambiente político más abierto. Ya, a la altura de 1945, de los casi cuatro mil que vinieron, sólo quedaban unos 300.¹⁰

Los artistas españoles que vinieron fueron: Manolo Pascual, escultor; José Gausachs (1889-1959), pintor; Eugenio Fernández Granell (1912-2001), pintor, escritor y músico; José Vela Zanetti (1913-1999), pintor y muralista; Alfonso Vila –Shum– (¿?-¿?), dibujante y pintor; Francisco Rivero Gil (1899-1972), dibujante y muralista; Joan Junyer (1904-1994), pintor y escultor; José Alloza (¿?-¿?), dibujante y cartelista; Antonio Bernard –Toni– (¿?-¿?), Víctor García –Ximpa– (¿?-¿?) y Blas (¿?-¿?), caricaturistas; Ángel

¹⁰ Ver Bernardo Vega, «La migración española de 1939 y su impacto sobre los dominicanos» en *Cincuenta años de Exilio Español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989*. La Coruña, Edicios do Castro. Serie Documentos, 1991.

Botello (1913-1986), pintor; Solaeche (¿?-¿?), pintor y dibujante; Francisco Vázquez Díaz (Compostela) (¿?-¿?), escultor; Mateo Fernández de Soto (¿?-¿?), escultor; Miguel Marinas (¿?-¿?), pintor; Luis Soto (¿?-¿?), escultor; Guillermo Dorado (¿?-¿?), bronceista; Antonio Prats-Ventós (1925-1999), escultor y pintor; Oliva Viforcós –Oliva– (1907-1950) y Miguel Anglada (¿?-¿?), fotógrafos; Anglada, además matemático, llegó a ser decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santo Domingo. Igualmente, dos escritores y periodistas que desde los puestos que ocuparon en publicaciones locales influyeron y estimularon el arte nacional: Manuel Valldeperes (1902-1970) y María Ugarte (1914).¹¹

Manuel Valldeperes nació en Barcelona en 1902. Allí se graduó de licenciado en Filosofía y Letras. Perteneció al Movimiento Autonomista Catalán y durante la Segunda República Española trabajó como periodista y dirigió el diario *La Vanguardia*; también dirigió por un tiempo *Radio España*. Al comenzar la Guerra Civil, se unió a los republicanos, por lo que tuvo que irse al exilio luego del triunfo de los falangistas. Llegó a Repú-

¹¹ Los refugiados españoles abrieron en Santo Domingo instituciones educativas como el Instituto Colón (1939), el Instituto Escuela (1941) y otros centros de enseñanza en el interior del país. Trabajaron en industrias y dependencias del Estado como Relaciones Exteriores, donde fundaron la Escuela Diplomática. Se integraron a la Secretaría de Educación y al Ejército. Muchos fueron contratados como profesores en la Universidad de Santo Domingo, donde crearon el Instituto Cartográfico y llegaron a constituir la cuarta parte del equipo docente; entre otros, se integraron como profesores de la Universidad de Santo Domingo: Constanancio Bernaldo de Quirós, criminólogo; Luis Jiménez de Asúa, penalista; Alfredo Lagunilla, economista; Luis Alaminos, sicólogo y educador; Honorato de Castro, geógrafo; Vicente Herrero, sociólogo y cientista político; José María Ots Capdequí, historiador de derecho; Javier Malagón, historiador; Luis Florén, bibliógrafo y bibliotecógrafo; Antonio Román, médico; Amós Sabrás, matemático; y Fernando Sainz Ruiz y Malaquías Gil, educadores; también Vicente Llorens y Bernardo Giner de los Ríos. Asimismo, llegaron a dirigir instituciones culturales como la Escuela Nacional de Bellas Artes (1942), de la que el escultor Manolo Pascual fue primer director, y la Orquesta Sinfónica Nacional (1941), siendo Enrique Casals Chapí también su primer director. Igualmente influyeron en la creación del Conservatorio Nacional de Música y de la Escuela Elemental de Música, y en el surgimiento del primer Teatro Escuela de Arte Nacional.

blica Dominicana en 1939 junto a otros exiliados españoles y en Santo Domingo trabajó periodismo, crítica de arte y creación literaria. Laboró en los periódicos *La Nación*, donde fue director, y *El Caribe*, donde fungió como corrector de estilo y director de la sección Arte y Literatura del Suplemento Sabatino. También fue profesor de periodismo en la entonces Universidad de Santo Domingo. Manuel Valldeperes publicó ensayos fundamentales para entender la producción artística de la época, entre los que destaca *El Arte de Nuestro Tiempo* (Colección Pensamiento Dominicano, 1957). Siempre vivió en Santo Domingo, donde falleció en noviembre de 1970.¹²

María Ugarte ha sido una de las figuras más importantes en la vida cultural dominicana de los últimos 60 años. Nació en Segovia el 22 de febrero de 1914, estudió Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid donde tuvo como profesor a José Ortega y Gasset (1883-1955) y como condiscípulo a Julián Marías (1914-2005). Luego se especializó en Ciencias Históricas y fue nombrada profesora ayudante de la cátedra de Historia Contemporánea de España que dirigía Pío Zabala y Lera (1979-1968) puesto que desempeñó desde 1934 hasta 1936, año en que inició la Guerra Civil Española. En 1939 logró salir hacia Santo Domingo, después de un peregrinaje a través de la península Ibérica y Francia, durante el cual vivió en la casa de Pío Baroja (1872-1956) en Vera de Bidasoa. Ya en 1926, había conocido a Antonio Machado (1875-1939) quien fue su profesor en Segovia. Luego, en Santo Domingo, su trato con escritores, artistas e intelectuales como Vicente Llorens (1906-1979), Jesús de Galíndez (1915-1956), Eugenio Fernández Granell (1912-2001), y Constancio Bernaldo de Quirós (1873-1959), la convirtieron en testimonio vivo del exilio español que pasó por República Dominicana, hasta el punto que hoy se le considera una fuente de primer orden y sus testimonios forman parte de textos y documentales de proyección internacional.

¹² Ver Manuel Valldeperes. *Obra crítica en el periódico El Caribe*. Santo Domingo, Comisión Permanente Feria Nacional del Libro. Editora Taller, 1998.

Incurrió en el periodismo de manera destacada, en 1944 actuó como investigadora en la Colección del Centenario, dieciocho volúmenes que recogían la historia política, económica, legislativa y literaria del país. Hasta 1996, fue directora del Suplemento Cultural del periódico *El Caribe*, medio para el cual llegó a escribir editoriales; fue promotora del grupo literario llamado Generación del 48 y de los grupos formados por artistas de vanguardia *Proyecta* (1968), *Friordanos* (1966) y *Nueva Imagen* (1972). En el 1967 inició una campaña de divulgación acerca del patrimonio cultural dominicano, su conservación, puesta en valor y restauración que actuó como guía para el rescate y remodelación de las edificaciones coloniales de la ciudad intramuros. Es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia, ha publicado numerosos libros sobre el período colonial y sobre artes plásticas, entre los que destacan «Monumentos Coloniales», «Arte Dominicano» y «Murales Dominicanos», los dos últimos con otros autores. Ha recibido incontables premios, y condecoraciones, tanto del Gobierno Español y como del Gobierno Dominicano. En el 2006, obtuvo el Premio Nacional de Literatura que otorga la Fundación Corripio y la Secretaría de Estado de Cultura, y en el 2008 fue incluida en la exposición «La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la II República: arquitectura y universidad durante los años 30» organizada por el Ayuntamiento de Madrid y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales del Ministerio de Cultura de España; en el libro de la exposición, cuyo prólogo es del presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, se publica un escrito suyo titulado «Una formación para una vida».¹³

En 1939, esa llegada masiva de profesores y artistas europeos, alimenta y define el incipiente movimiento moderno dominicano, pero el florecimiento cultural que se produce a lo largo de la década de 1940, no hubiera sido posible sin el apoyo del dominicano Rafael Díaz Niese (1897-1950), quien había estudiado en París y tenía una formación humanista, lo que le permitió reconocer el

¹³ Ver Jeannette Miller, *María Ugarte. Textos Literarios*. Santo Domingo, Colección Banco Central de la República Dominicana, 2006.

valor de los artistas e intelectuales que llegaron como exiliados. Fue el primer Director General de Bellas Artes y a su iniciativa se debió la creación de distintas instituciones culturales. En 1942, la apertura de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) aporta un cambio radical en la formación de los artistas que antes habían aprendido en academias particulares. La Escuela Nacional de Bellas Artes contó con un programa de clases y un cuerpo de profesores a la altura de cualquier centro de estudios europeo.

Los españoles José Gausachs (1889-1959), Manolo Pascual (1902-1983) y José Vela Zanetti (1913); el alemán George Hausdorf (1894-1959), el austríaco Ernesto Lothar (1906-¿?), el húngaro Joseph Fulop (1898-¿?); y los dominicanos Celeste Woss y Gil y Yoryi Morel, se integraron a la Escuela como profesores y constituyeron parte del grupo que formó y orientó la primera promoción de graduados. En 1950, el regreso de Jaime Colson al país fue determinante en la orientación de la academia y en el movimiento moderno dominicano.

Gausachs, Pascual, Vela Zanetti y Fernández Granell fueron los artistas españoles que jugaron un papel preponderante en las modalidades de escultura, dibujo, pintura, y muralismo que se producen en esa época. Dejaron su impronta en quienes fueron sus alumnos y los tres primeros llegaron a ocupar el cargo de director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Manolo Pascual nació en Bilbao en 1902. Adquirió una sólida formación en España, Francia e Italia. A los dieciséis años obtuvo la Medalla de Oro y el Primer Premio de Modelado en la Academia de San Fernando en Madrid. En Roma, donde asistió a la Escuela Española de Bellas Artes, conoció a don Ramón del Valle Inclán (1866-1936) quien era su director, también había participado en numerosas exposiciones en su país y al desatarse la Guerra Civil, entra en el ejército republicano llegando a ostentar el grado de Capitán.¹⁴

¹⁴ Ver María Ugarte, «Junto a un temperamento violento y rudo, tenía Manolo Pascual un corazón generoso». *El Caribe*. Suplemento Cultural, 6 de agosto de 1983, p. 15.

Fue el primer director que tuvo la ENBA desde su fundación en el año 1942. En 1949, fue retirado bajo la acusación de comunista y quemado el material de lectura que había en su casa. Al poco tiempo fue restituido en su cargo, pero la dramática experiencia lo alertó sobre el peligro que corría y en 1951 se trasladó a Nueva York donde trabajó e impartió clases en el Departamento de Arte de la New School for Social Research. Allí murió en 1983.

En la Escuela Nacional de Bellas Artes, Pascual realizó una importantísima labor siguiendo un completo programa de estudios, implantando disciplina y descubriendo el talento de los jóvenes estudiantes. Los escultores dominicanos que se formaron con él confiesan el estímulo y la orientación recibidos de Manolo Pascual, quien, por otro lado, no imponía sus preferencias estilísticas a los alumnos, sino que descubría en ellos sus particularidades expresivas y los alentaba a desarrollarlas.

La obra de Pascual es un ejemplo de esa libertad creadora. Trabajó distintos materiales para la realización de sus esculturas: metal, madera policromada, cemento, barro, yeso, mármol; abordó simultáneamente diferentes estilos: clasicismo, realismo, surrealismo, fauvismo... Estas características dotan a su producción de una diversidad que lo propone como uno de los talentos realmente modernos del grupo de exiliados españoles.

En 1949, José Vela Zanetti sustituyó a Manolo Pascual como Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Nació en Milagros, Burgos, en 1913, y al llegar a Santo Domingo tenía 26 años.

Vela no tuvo la educación artística habitual. Aprendió en Madrid con el pintor José Ramón Zaragoza (1874-1949) y en cierto modo su verdadero orientador fue don Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935), el famoso educador y crítico de arte. Con una beca de la Diputación provincial de León, Vela completó su formación en Italia. Aunque ya en 1934 había expuesto algunas

obras en León, su obra pictórica la inició propiamente en Santo Domingo.¹⁵

La gran obra mural de Vela Zanetti se realizó en República Dominicana, donde tuvo como mecenas al arquitecto José Antonio Caro Álvarez (1910-1978). Con motivo del Primer Centenario de la República (1944), le asignaron los murales del Consejo Administrativo y del Palacio de Justicia; en 1945, los de la Universidad de Santo Domingo y en 1948, la cúpula de la iglesia de San Cristóbal, población en que había nacido el dictador Trujillo. En 1952 obtuvo una beca Guggenheim para pintar un mural en el edificio de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, el cual se inauguró en 1953.

En 1960, Vela Zanetti regresó a Santo Domingo para realizar los murales de la basílica de la Virgen de la Altagracia en Higuey. En 1981, la Fundación José Antonio Caro Álvarez presentó en el hoy Museo de Arte Moderno, una gran retrospectiva de sus trabajos bajo el título «La obra dominicana de Vela Zanetti: 1939-1981». Vivió sus últimos años en Milagros, su pueblo natal. En 1963, obtuvo el Premio Eugenio d'Ors y luego fue postulado para el Premio Príncipe de Asturias.¹⁶

José Vela Zanetti falleció en Burgos, en 1999.

Eugenio Fernández Granell nació en La Coruña, en 1912 y fue un talento polifacético que trabajó distintas disciplinas para canalizar sus inquietudes artísticas. Estudió en Santiago de Compostela y muy joven fue a vivir a Madrid. Allí conoció a Valle

¹⁵ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Barcelona, Editorial Ariel, 1975, p. 34.

¹⁶ Jeannette Miller. «Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad». En Jeannette Miller y María Ugarte, *Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad*. Santo Domingo, Centro Cultural Hispánico, 1996, p. 24.

Inclán y a otras destacadas figuras en tertulias republicanas. Formó parte del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Durante la Guerra Civil estuvo asignado como republicano, a Valencia, y luego al frente de Aragón.

Al terminar la Guerra con el triunfo de los falangistas, se fue al exilio a Francia y de allí a Santo Domingo, donde se dio a conocer como violinista de la Orquesta Sinfónica Nacional que dirigía Enrique Casal Chapi (1941-1945). Fernández Granell había estudiado en el Conservatorio de Madrid. Sin embargo, en Santo Domingo trabajó pintura, poesía, periodismo, crítica de arte y fue coeditor de la revista *La Poesía Sorprendida* (1943-1946), órgano del movimiento del mismo nombre.¹⁷

Eugenio Fernández Granell es el gran introductor del surrealismo en la pintura dominicana. Conoció a Wifredo Lam (1902-1982), André Bretón (1896-1966) y a Benjamín Peret (1899-1959). En su obra, la presencia de la magia antillana es evidente y su manejo del color es igualmente caribeño. Podemos afirmar que la isla resultó para Granell un gran estímulo. Su trabajo pictórico se ha catalogado como parte del surrealismo antillano y él ha sido un insistente promotor de la importancia que jugaron las Antillas en el movimiento surrealista internacional. Su influencia permanece en la obra de muchos artistas dominicanos posteriores a él.

En 1995, se creó en Santiago de Compostela la Fundación Granell que presentó una gran exposición colectiva de sus obras. Falleció en Madrid en octubre de 2001. La Xunta de Galicia le

¹⁷ La Poesía Sorprendida, agrupación literaria que surgió en Santo Domingo en 1943 con el lema «Poesía con el hombre universal». Sus integrantes fueron: Rafael Américo Henríquez, Manuel Llanes, Franklin Mieses Burgos, Aída Cartagena Portalatín, Manuel Valerio, Freddy Gatón Arce, Manuel Rueda, Mariano Lebrón Saviñón, Antonio Fernández Spencer y José Glass Mejía. Estuvieron unidos al grupo el poeta y ensayista chileno Alberto Baeza Flores, y el pintor, músico y escritor español Eugenio Fernández Granell. Permanecieron activos desde octubre de 1943, fecha de la aparición de la revista *La Poesía Sorprendida*, hasta mayo de 1947, cuando circuló el último número de dicha publicación. Durante esos cinco años salieron a la luz pública 21 números. Ver «La Poesía Sorprendida» en www.escritoresdominicanos.com.

concedió de manera póstuma la Medalla de Oro de Galicia 2001 por su trayectoria en el mundo de las artes.

José Gausachs Armengol (Barcelona, 1889 - Santo Domingo, 1959) fue, entre todos los artistas españoles exiliados, la figura más importante para la plástica dominicana. Nació en Barcelona y vivió en París donde conoció a los grandes representantes de las vanguardias pictóricas. Amigo de Tristán Tzara vivió la bohemia parisina de la época del cubismo y del fauismo, y desde 1931, su nombre figuró en la Enciclopedia Espasa como uno de los mejores exponentes de la Escuela Catalana. Había diseñado vitrales para la Catedral de Mallorca y sus cuadros figuraban en el Museo de Arte de Barcelona. Cuando los franquistas ganaron la Guerra Civil, Gausachs decidió nuevamente abandonar España, llegando a la República Dominicana en 1940, tras haber estado, junto a sus hijos, en un campo de concentración en Francia.

Al llegar a Dominicana en 1940, su integración al país fue total y su enseñanza determinante para las generaciones artísticas que lo siguieron. Hacía una pintura post-impresionista que le había ganado reconocimiento en Barcelona y París, pero en Santo Domingo sus primeros trabajos fueron como pintor de brocha gorda, hasta que un grupo de intelectuales dominicanos, entre los que se encontraba Díaz Niese, al saber de quién se trataba, lo introdujeron al mundo del arte. Fue nombrado profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes desde su fundación en 1942, y en 1946 fue designado Subdirector de la misma.

José Gausachs hizo de la República Dominicana su país. Dio categoría de iguales a sus alumnos, tanto, que en 1954, formó parte del grupo Los Cuatro junto al también maestro Jaime Colson, y a los jóvenes artistas Gilberto Hernández Ortega y Clara Ledesma; quienes habían estudiado con él. Las inquietudes estéticas y sociales que plantea el manifiesto de Los Cuatro, confirman que la convicción política e ideológica de Gausachs permaneció invariable.¹⁸ A lo largo de los casi 20 años

¹⁸ Entre los objetivos del Grupo Los Cuatro estaba difundir el arte a todos los niveles y despojarlo de la exclusividad clasista, dándole valor a la pro-

que vivió en Santo Domingo, José Gausachs se convirtió en un gran maestro del arte dominicano. Cada vez más su trabajo absorbía los elementos étnicos, geográficos y culturales que definen el país. Su nombre y el de Jaime Colson, representan las dos grandes tendencias en el arte dominicano de los 40, 50 y 60.

Un caso aparte es el de Antonio Prats-Ventós (1925-1999). Español-dominicano llegó al país con 14 años y se incorporó a los talleres del famoso ebanista ibérico Pascual Palacios (1888-1972), y a las tutorías de los profesores europeos que laboraban en la recién abierta Escuela Nacional de Bellas Artes (1942). También trabajó en los talleres de los escultores españoles Manolo Pascual y Luis Soto.¹⁹ Se casó con una dominicana y vivió en Santo Domingo hasta su fallecimiento en 1999.

Antonio Prats-Ventós asumió la isla en sus deslumbrantes tratamientos de mulatas y criollas. Utilizó materiales como madera, piedra y metal en sus esculturas abstractas, que seguían el diseño intrínseco de la materia y que llegaron a crear escuela en República Dominicana. La «academia moderna» dio sus frutos en los trabajos monumentales de este escultor, al que se tiene como uno de los representantes de la escultura dominicana. Fue profesor en la Escuela Nacional de Bellas Artes y Director de la Escuela de Diseño de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Realizó numerosas exposiciones dentro y fuera del país. Sus relieves y esculturas figuran en plazas públicas y establecimientos de República Dominicana y Puerto Rico. Entre los reconocimientos que obtuvo destacan: Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU, 1992); Condecoración Orden del Mérito Civil, por el Rey de

ducción nacional. Su primera exposición fue un Homenaje a Matisse en el local de la Alianza Francesa, allí ponen a circular su manifiesto. Celebraron muestras en el Centro Obrero de la ciudad de Santo Domingo. Ver Jeannette Miller. *Historia de la Pintura Dominicana*. Santo Domingo, Ediciones Banco de Reservas, 1979, p. 52.

¹⁹ Ver Jeannette Miller y María Ugarte, *Arte Dominicano: escultura, instalaciones, medios no tradicionales y arte vitral 1844-2000*. Vol. V. Santo Domingo, Colección Cultural Codetel, 2002.

España (1993); Premio Nacional de Artes Plásticas en República Dominicana (1996); y Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella por el Gobierno dominicano (1998).²⁰

Es innegable que los artistas españoles que llegaron a Santo Domingo a partir de 1939, estimularon a los dominicanos a crear obras de ruptura. A través de ellos, el arte nacional entra de lleno en el proceso moderno que se había celebrado en otros países latinoamericanos dos décadas antes.

El proceso de estímulo y cambio fue mutuo; la influencia del trópico y de una cultura híbrida, deslumbró a estos «académicos modernos» y removi6 muchos de sus patrones de hechura. Sobre este proceso de mutua alimentación Eugenio Fernández Granell afirma:

La actividad creadora del grupo formado por los exiliados europeos y los americanos aumentó considerablemente desde el primer encuentro. La pintura y la poesía surrealistas dejaron, en este afortunado encuentro antillano, algunos de sus frutos mejores. Al mismo tiempo sembraron en la nueva tierra la semilla que, en el terreno del espíritu, competía, en su fecundidad, con las dones de la selva.²¹

En 1945 se gradúa la primera promoción salida de la Escuela Nacional de Bellas Artes, a la que pertenece el grupo de pintores, dibujantes y escultores que logra la síntesis al plasmar los temas de su cultura con lenguajes modernos. Entre ellos sobresalen: Gilberto Hernández Ortega (1924-1979), Marianela Jiménez (1925), Clara Ledesma (1924), Luichy Martínez-Richiez (1928) y Antonio Prats-Ventós (1925-1999), Radhamés Mejía (1925-1977), Noemí Mella (1926-199...) y Nidia Serra (1928). Expresionismo,

²⁰ Ver Jeannette Miller y María Ugarte, *Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad*. Santo Domingo, Centro Cultural Hispánico, 1996, p. 30.

²¹ Eugenio Fernández Granell, «La Aventura Surrealista de las Antillas», en *El Surrealismo entre el Viejo y el Nuevo Mundo*. Catálogo de exposición. Las Palmas de Gran Canaria, España, Centro Atlántico de Arte Moderno.

geometrismo, cubismo y erotismo son las variables que definen la producción dominicana de esa época.

Los trazos móviles de Gilberto Hernández Ortega para conseguir sus espinazos-árbol-hombre-naturaleza-espíritu. La sinuosidad de las tallas eróticas de Luichy Martínez Richiez, las soluciones de base cubista y la monumentalidad en la obra de Prats-Ventós, definen una modernidad que ya había producido sus frutos. La condición de mezclados y la valoración de lo negro a través de Europa, hizo que las manifestaciones de negritud de los artistas dominicanos resultaran occidentales.

La década de 1950 fue la última de la dictadura de Trujillo. La decadencia del régimen solo pudo frenarse a base de apretar los nudos ya existentes y fomentar un ambiente de derroche por un lado –Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, 1955– y persecución y muerte por otro.

El 14 de junio de 1959 se realiza la segunda invasión de exiliados dominicanos contra el régimen. Como consecuencia, más encarcelamientos, torturas y crímenes, hasta llegar a un hecho sin parangón en la historia dominicana: el asesinato de las tres hermanas Mirabal, el 25 de noviembre de 1960. Esa vil masacre termina de voltear la opinión pública en contra de Trujillo. Este es el panorama político que les toca vivir a los artistas que surgen durante los años cincuenta.

La extrema censura aplicada por el régimen contribuye a que los creadores utilicen símbolos y abstracciones para poder expresar inquietudes.

Los nombres que emergen en esos años son los que desarrollan el arte abstracto dominicano. Entre ellos se destacan Eligio Pichardo (1930-1984), Paul Giudicelli (1921-1965), Domingo Liz (1931), Fernando Peña Defilló (1928), Silvano Lora (1931-2003), Gaspar Mario Cruz (1925), Antonio Toribio (1934) y Ada Balcácer (1930). También algunos artistas surgidos en los 40 abordan la abstracción. Hernández Ortega en unos cuadros que él llamaba «dirigidos»; Antonio Prats-Ventós con tallas de reminiscencias orgánicas y Luichy Martínez-Richiez con un erotismo totémico, que reducía los cuerpos volúmenes.

Discípulos de los maestros españoles. La obra que ellos producen viene a ser el resultado de la dinámica visual creada por la toma de conciencia de los europeos que se habían dejado conquistar por la isla y de los dominicanos que habían comenzado a amarla.

El pintor Fernando Peña Defilló es un buen ejemplo de esto. Surgió en la década de 1950. Fue alumno de los profesores españoles en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Luego estudió en la Academia San Fernando de Madrid, compartiendo con los principales miembros del movimiento Informalista y exponiendo en importantes galerías europeas. A su regreso a Santo Domingo, en 1962, introduce, junto a Silvano Lora, el uso de elementos extrapictóricos en el cuadro. Sobre su experiencia con los artistas españoles exiliados afirma:

Las infortunadas circunstancias que hicieron llegar a nuestro país en condición de refugiados a numerosos artistas e intelectuales europeos, para nosotros, en cambio, resultó en la más afortunada ocasión para ponernos al día culturalmente con lo que constituía la vanguardia de aquella época; especialmente en las artes plásticas. Nombres tan importantes como José Gausachs a quien recuerdo con la mayor admiración y respeto, así como Manolo Pascual, fueron mis profesores en la Escuela Nacional de Bellas Artes. A ellos, y a otros también muy valiosos artistas de diferentes nacionalidades europeas, se debe en gran parte, la formación de ahora notables artistas dominicanos, de por lo menos dos o tres generaciones». ²²

El arte moderno de la República Dominicana arroja nexos con los lenguajes vanguardistas internacionales que se practicaban durante los años anteriores y posteriores a la Segunda

²² Entrevista concedida por el maestro Fernando Peña Defilló a Jeannette Miller. Jarabacoa, República Dominicana, febrero de 2010.

Guerra Mundial. La mayoría de los artistas que surgen entre los años 30 y 40, al igual que los definitivamente abstractos que emergen en los 50, pintan impulsados por el espíritu de búsqueda, de tanteos, de abordamientos y arrepentimientos que define la modernidad.

Y es que, desde que a principios del siglo xx los cubistas aplicaron los elementos geométricos a las figuras tratando de captar sus esencias, el arte como reproducción de la realidad pasó a ser un recuerdo. El concepto de realidad había cambiado; y ningún artista visual pretendería reproducirla.

Porque la característica, que define el arte del siglo xx es la libertad: la libertad de hacer y deshacer, la revisión de los conceptos válidos hace apenas unas horas, la multiplicidad de ideas contradictorias y simultáneas; situación producida por un universo en perenne mutación.

Es indudable que ese espíritu de libertad, experimento y cambio que es sinónimo de modernidad, fue sembrado en los creadores dominicanos por los artistas que vinieron a Santo Domingo en 1939, como parte del exilio republicano español.

Bibliografía general:

- Bayón, Damián. *Aventura plástica de hispanoamérica*. México. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Cartagena Portalatín, Aída. *Galería de Bellas Artes*. Santo Domingo, Colección Baluarte. Edición Brigadas Dominicanas, 1964.
- Cassá, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1977.
- De Juan, Adelaida. *En la galería latinoamericana*. La Habana, Colección Nuestros Países. Serie Galería. Casa de las Américas, 1979.
- García Arévalo, Manuel *et al.* *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989*. La Coruña, Edicions do Castro. Serie Documentos, 1991.

- Las Bellas Artes*. 8 volúmenes. Tomo VIII. Grolier Inc., New York, Montreal, México, Sydney, 1978.
- Lora, Silvano. *Wifredo Lam y Santo Domingo*. Santo Domingo, Galería Boinayel, 1985.
- Llorens, Vicente. *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Barcelona, Editorial Ariel, 1975.
- Miller, Jeannette. *Paul Giudicelli: sobreviviente de una época oscura*. Santo Domingo, Publicaciones Galería de Arte Moderno, 1983.
- Miller, Jeannette. *Fernando Peña Defilló: desde el origen hacia la libertad*. Santo Domingo, Ediciones Galería de Arte Moderno, 1983.
- Miller, Jeannette. *Historia de la pintura dominicana*. Santo Domingo, Impresora Amigo del Hogar, 1979.
- Miller, Jeannette y Gatón Arce, Freddy. *Paisaje dominicano: pintura y poesía*. Santo Domingo, Ediciones Empresas BHD, 1992.
- Miller, Jeannette y Ugarte, María. *Arte dominicano: pintura, dibujo, gráfica y mural*. Santo Domingo, Colección Cultural Codetel. Volumen IV, 2001.
- Miller, Jeannette y Ugarte, María. *Arte Dominicano: escultura, instalaciones, medios no tradicionales y arte vitral 1844-2000*. Santo Domingo, Colección Cultural Codetel. Volumen V, 2002.
- Moya Pons, Frank. *Manual de historia dominicana*. Santiago, República Dominicana, Colección Textos. Universidad Católica Madre y Maestra, 1977.
- Peguero, Valentina y De los Santos, Danilo. *Visión general de la historia dominicana*. Santo Domingo, Colección Textos Universidad Católica Madre y Maestra. Editora Taller, 1978.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Pintura y escultura en Santo Domingo*. Santo Domingo, Vol. 49 de la Colección Pensamiento Dominicano. Editora El Caribe, 1972.
- Rueda, Manuel y Hernández Rueda, Lupo. *Antología panorámica de la poesía dominicana contemporánea (1912-1962)*. Santiago, República Dominicana. Colección Contemporáneos. Universidad Católica Madre y Maestra, 1972

- Suro, Darío. *Arte dominicano*. Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 1969.
- Traba, Marta. *Dos décadas vulnerables de las artes plásticas latinoamericanas*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1973.
- Ugarte, María y Rueda, Manuel. *Jaime Colson*. Santo Domingo, Museo Bellapart, 1996
- Ugarte, María *et al.* *Murales dominicanos*. Santo Domingo, Consejo Presidencial de Cultura de la República Dominicana y la UNESCO, 2000.
- Ugarte, María *et al.* *Vela Zanetti, 1913-1999*. Burgos, España. Fundación Vela Zanetti, 2000.
- Ugarte, María *et al.* *Granell en Santo Domingo. 1940-1946*. Santo Domingo, Museo Bellapart.
- Ugarte, María *et al.* *Darío Suro, metamorfosis y transmigraciones. 1917-1997*. Santo Domingo, Colección Monográfica de Arte Dominicano del Centro Cultural de España en Santo Domingo, 2001.
- Ugarte, María. *María Nieves en la ciudad de Ovando. Biografía de María Nieves Sicart*. Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2008.
- Ugarte, María. *Prats-Ventós: 1925-1999*. Santo Domingo, Ediciones Banco Popular, 2001.
- Vega, Bernardo. *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984.
- Vega, Bernardo. *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1985.
- Vergés, Pedro. *Prats-Ventós, un escultor dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, s. f.

Catálogos:

- Somoza, María Emilia. «Sinopsis cronológica de la abstracción en Puerto Rico». Catálogo Primer Congreso de Artistas Abstractos de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico, 1984.

- Gil, Laura. «Signos de utopía. Teoría, clasificación e historia de la abstracción pictórica en Santo Domingo». Catálogo 100 Años de la Pintura Dominicana. Santo Domingo, 1989.
- Gil, Laura. «La impronta española en la pintura dominicana contemporánea». Santo Domingo, Centro Cultural Hispánico, 1995.
- Miller, Jeannette y Ugarte, María. *Arte Dominicano, artistas españoles y modernidad*. Santo Domingo, Centro Cultural Hispánico, 1996.
- Sullivan, Edward *et al.* *Modern and Contemporary Art of the Dominican Republic*. New York, Americas Society y The Spanish Institute, 1996.

Periódicos y revistas:

- Adróver de Cibrán, Belkis. «Celeste Woss y Gil Ricart». Revista *Ahora*. No. 993. Santo Domingo, 2 de diciembre de 1982.
- Miller, Jeannette. «Apuntes sobre la abstracción en las Antillas del Caribe Hispano». *Plástica*, Revista de la Liga de Arte de San Juan. Año 15, Vol. 1, Núm. 21, San Juan, Puerto Rico. Sept. 1993.
- Ugarte, María. «Junto a un temperamento violento y rudo, tenía Manolo Pascual un corazón generoso». Periódico *El Caribe*, Suplemento Cultural, Santo Domingo, 6 de agosto de 1983.

Otros medios:

es.wikipedia.org/wiki

www.escriitoresdominicanos.com

Vicente Llorens Castillo

Amadeo Julián

Vicente Llorens Castillo nació en Valencia el 10 de octubre de 1906. Inició sus estudios universitarios en la Universidad de Valencia, en 1921, y los continuó un año más tarde en la Universidad de Madrid, en la cual se graduó de licenciado en Filosofía y Letras. En 1926, fue enviado por el profesor Américo Castro como lector de español a la Universidad de Génova, bajo el programa organizado por la Junta de Ampliación de Estudios. En esa ciudad, en ocasión de un concierto del compositor y guitarrista de música clásica Andrés Segovia, conoce a Lucía Chiarlo, con la que se casaría cierto tiempo después. De Génova se ausenta en 1927, y durante ese año y 1928 también realiza esas mismas labores en la universidad alemana de Marburg. Posteriormente, de 1929 a 1933, desempeña iguales funciones en la Universidad de Colonia, en la cual tuvo la oportunidad de trabajar con el renombrado filólogo Leo Spitzer. Después de la toma del poder por Hitler, Spitzer fue despojado de su cátedra, y Llorens y otros lectores extranjeros, renunciaron, a sus puestos.¹

¹ Cfr. Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Barcelona, Ariel, 1975, p. 55. También ver, Claudio Guillén, *De la continuidad. Tiempos de historia y de cultura. Discurso leído el día 2 de febrero de 2003 en su recepción pública en la Real Academia Española*. Madrid, Real Academia Española, 2003, pp. 16-17. Asimismo, Manuel Aznar Soler, «Vicente Llorens y la historia del exilio republicano español de 1939». Estudio introductorio a Vicente Llorens, *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*. Sevilla, Renacimiento, 2006, pp. 18-20.

Antes de viajar a Génova había conocido al poeta Pedro Salinas en el Centro de Estudios Históricos de Madrid. En 1932, hizo que Salinas fuera invitado por Spitzer a dictar una conferencia en la Universidad de Colonia, y estas relaciones intelectuales y académicas se fortalecieron cuando al regreso de Llorens a Madrid, en 1934, Salinas lo empleó en una sección de literatura contemporánea, que había sido creada en el Centro de Estudios Históricos, y de la cual Salinas era director. Allí trabajó hasta casi el comienzo de la Guerra Civil, primero, junto a José María Quiroga Pla y luego a Guillermo de Torre. Asimismo, fue nombrado profesor en la Escuela Internacional Plurilingüe, que como señala el mismo Llorens era un «experimento educativo único en Europa, creado por don José Castillejo, catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Madrid y secretario desde su fundación en 1907 de la Junta de Ampliación de Estudios».² Al año siguiente, Llorens fue nombrado director de la Escuela, y desempeñó ese cargo entre 1934 y 1936. La Escuela cambió de nombre, para llamarse Escuela Internacional Española.³

Al estallar la Guerra Civil Española, Llorens se incorporó al ejército republicano, en el cual desempeñó las funciones de traductor. En noviembre de 1936, se produjo el traslado del gobierno republicano a Valencia, lo que determina también el viaje

² Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, pp. 55-56. Sobre la creación de la Junta de Ampliación de Estudios y del Centro de Estudios Históricos, véanse algunos de los estudios incluidos en: Consuelo Naranjo Orovio, María Dolores Luque y Miguel Ángel Puig-Samper, (eds.) *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, 2002. Sobre dicha institución, ver: José Manuel Sánchez Ron (coord.), *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Ochenta años después*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, 2 Vols. Más recientemente, puede consultarse: «Monográfico. La Junta para la Ampliación de Estudios y América Latina: memoria, políticas y acción cultural (1907-1939)». *Revista de Indias*, Vol. LXVII, No. 239, Madrid, 2007.

³ Cfr. Manuel Aznar Soler. «Vicente Llorens y la historia del exilio republicano español de 1939», En: Vicente Llorens, *Estudios y ensayos...*, p. 26.

de Llorens, a su ciudad natal, en la cual permaneció hasta 1937. Al ocurrir el traslado del gobierno de Juan Negrín a Barcelona, en octubre de 1937, Llorens pasa a servir en la subsecretaría del ejército de tierra. Al mismo tiempo que desempeña labores de inteligencia, escribe algunos artículos sobre historia militar. Ante el avance de las tropas franquistas, que invaden y ocupan a Cataluña, Llorens se ve obligado a cruzar la frontera con Francia, como lo hicieron también, a consecuencia de ese hecho, entre enero y febrero de 1939, según estimaciones, alrededor de otros quinientos mil republicanos.⁴

En Francia, Vicente Llorens se libró de ir a parar a algún campo de concentración, y no pasó por esa amarga experiencia, a diferencia de muchos de sus compatriotas republicanos que sufrieron esa situación. Como ha señalado otro profesor republicano, exiliado en Francia: «El paso de la frontera con Francia llevó a la mayoría de los liberales españoles a campos de concentración improvisados, bien en los propios Pirineos o en la costa del Mediterráneo. En Bougmadame hubo que dormir sobre la nieve... Allí empezó para muchos la peregrinación del exilio...»⁵

El hecho de haber servido en Valencia de traductor e intérprete al dirigente socialista austríaco Julius Deutsch, ayudó a Llorens a conseguir con éste un empleo en una oficina de un co-

⁴ El número de refugiados en Francia, a consecuencia del triunfo de las fuerzas franquistas en la campaña de Cataluña ha sido estimado en unos 470,000 a 475,000. Cfr. Javier Rubio, *La emigración española a Francia*. Barcelona, Ariel, 1974, pp. 206-210. Del mismo autor, Javier Rubio, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. Madrid, Editorial San Martín, 1977, Vol. I, pp. 105-106.

⁵ Javier Malagón Barceló, «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)». *Boletín de la Fundación Rodríguez Demorizi*, Vol. IV, No. 4, Santo Domingo, diciembre de 1981, p. 100. También publicado en *Eme-Eme. Estudios Dominicanos*, Vol. XI, No. 66, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, mayo-junio de 1983, pp. 51-64. Sobre el número de refugiados españoles en campos de concentración de Francia, en marzo de 1939, según un autor sumaban 226,000, aproximadamente. Cfr. Javier Rubio, *La emigración española a Francia*, p. 239, Cuadro 53, y nota 118.

mité de ayuda a ex-combatientes de la guerra.⁶ A pesar de todo, el interés de Llorens era el de emigrar a América, especialmente a los Estados Unidos, donde se encontraban Américo Castro, Pedro Salinas y Leo Spitzer, para continuar su carrera académica en una de las universidades en las cuales eran profesores sus antiguos maestros y amigos.

Mientras tanto, recaba documentos con recomendaciones de amigos y compañeros, como Raymond Aron y René Maheu, para un posible viaje a la Argentina o para permanecer en Francia. Asimismo, se hace dar por un diputado francés una carta para obtener la prolongación de su permiso de residencia en Francia, por el breve término de medio año.

Sostiene correspondencia con Leo Spitzer, profesor en Johns Hopkins University, y Pedro Salinas, profesor en Wellesley College, en 1939. Spitzer le recomienda a Llorens que trate de entrar a los Estados Unidos a través de Cuba, y le promete que hablará con Salinas sobre su situación. En una larga carta del 7 de marzo de 1939, Pedro Salinas le expresa su alegría por saber que está vivo, y le manifiesta su imposibilidad de ayudarlo, por lo que le recomienda ponerse en contacto con Tomás Navarro Tomás, quien junto a Federico de Onís, se encontraban en New York dedicados a la formación de un Comité de ayuda a los intelectuales españoles. Salinas agrega, que Llorens debía encontrar una colocación docente en los Estados Unidos, de acuerdo con su buen historial y el apoyo de personas que podían recomendarlo, entre los cuales se encontraba él. Exhortaba a Llorens mandar a Navarro Tomás su historia académica detallada y precisa. Sobre el proyecto de emigrar a la Argentina, Salinas revela que los únicos amigos que tenía en ese país eran Guillermo de Torre,⁷ quien trabajaba en la Editorial Losada, y

⁶ Cfr. Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 17.

⁷ A pesar de que Llorens conocía a Guillermo de Torre, desde los tiempos que trabajaron en la sección de literatura contemporánea del Centro de Estudios Históricos, bajo la dirección de Pedro Salinas, no tenemos constancia de que mantuviera correspondencia sobre su situación con su antiguo colega, que entonces vivía en la Argentina. Sobre Guillermo de

Amado Alonso, en la Universidad. Se ofrecía a escribirles, pero advertía que suponía que estarían abrumados con peticiones similares, y que no confiaba en esa solución. Parece que Spitzer no había conversado con Salinas sobre Llorens, como había prometido, porque en esa misma carta, Salinas le recomienda escribir a Spitzer a Johns Hopkins University, aunque duda que el célebre romanista austríaco, entonces en el Departamento de Lenguas Romances de esa Universidad norteamericana, pudiera hacer algo. Por su parte, Salinas realiza sus propias gestiones a favor de Llorens, y escribe a Américo Castro para recabar su ayuda, después de haber hablado sobre el tema con Federico de Onís y Tomás Navarro Tomás, como consta en la carta que le escribe el 26 de abril de 1939, en la cual le expresa: «Nada de nuevo, puesto que no son nuevas las innumerables llamadas que llegan de Francia. Entre otros Llorens. ¿Se podría hacer algo por él? Yo ya he hablado hace dos semanas a Onís y a Navarro, en New York».⁸

Durante los meses siguientes del año 1939, Llorens continúa la búsqueda de ayuda para salir de Francia hacia un destino que le proporcione algún puesto académico, preferentemente los Estados Unidos. Como le había indicado Salinas, escribe a Tomás Navarro Tomás, de quien obtiene respuesta en carta fechada el 5 de abril de ese año. Llorens le había enviado sus datos personales, y Navarro Tomás le informa que es al final de cada curso, cuando se preparan los programas y planes del siguiente, y que para obtener puestos para profesores españoles enviaban la lista de candidatos a los centros que contestaban. Reconoce los motivos que tienen los solicitantes de encontrar una solución a su situación, pero le advierte que no son los únicos en hacer estas gestiones y que de todas las propuestas las Universidades escogen

Torre y su autoexilio en la Argentina, ver: Emilia de Zuleta, «El autoexilio de Guillermo de Torre». *Cuadernos Hispanoamericanos*, Nos. 473-474, Madrid, noviembre-diciembre 1989, pp. 121-133.

⁸ Carta de Pedro Salinas a Américo Castro. Wellesley, 26 de abril de 1939. En: Pedro Salinas. *Obras completas III. Epistolario*. Madrid, Cátedra, 2007, p. 728.

nombres de candidatos para decidir los que van a emplear. En vista de ese procedimiento, no podía darle seguridades de que lograra obtener su nombramiento. Con otra carta del 8 de mayo, Navarro Tomás le remitió a Llorens un cheque de 25 dólares, que varios profesores del Smith College habían recolectado. Sobre sus gestiones de empleo, en esa carta le comunica a Llorens que las mismas no habían tenido el éxito deseado, porque se enfrentaban con las dificultades que oponían los norteamericanos dedicados a la enseñanza del idioma español, ante los profesores españoles exiliados. Navarro Tomás suponía que Llorens había ya hecho gestiones para emigrar a algún país hispanoamericano, y consideraba más fácil encontrar trabajo en uno de éstos que en los Estados Unidos.

Por una carta del 3 de julio de 1939, Llorens informa a Pedro Salinas del donativo del Smith College y de su trabajo en un comité de refugiados alemanes, lo que le permitía, en cierto modo, esperar la solución de su situación con el traslado a algún país hispanoamericano, que en principio, parecía ser México. En vista de la inminencia del viaje a México, en junio de 1939, había renunciado a su puesto de trabajo, y gastado el poco dinero que tenía ahorrado en los preparativos del viaje. Sin embargo, el comité español de evacuación no aprobó la lista de refugiados en la cual figuraba, ni tampoco lo incluyó en otra expedición posterior a México. A juicio de Llorens su exclusión pudo haberse debido a que no pertenecía a ningún partido.

Sin hacer mención de esta última conclusión, Llorens ha publicado una versión que recoge lo esencial de sus proyectados viajes a México, el fracaso de los mismos, la renuncia de su empleo en el comité de ayuda a excombatientes de la guerra, sostenido principalmente por laboristas ingleses, y el haberse quedado sin dinero. «Me había quedado, pues, sin empleo, sin dinero y con una maleta sin utilidad inmediata».⁹

El epistolario entre Vicente Llorens y Tomás Navarro Tomás recoge una carta del 9 de octubre de 1939, en la que Llorens

⁹ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 17.

alude a otra anterior sobre el acuse de recibo del donativo del Smith College, y el viaje a México, que no pudo realizar, finalmente. El fracaso de su viaje a México, le cerraba definitivamente esa vía, ya que ese país había decidido no admitir más refugiados españoles, y Chile sólo acogía a obreros manuales y en cantidades sumamente limitadas. La invasión a Francia por los alemanes, era un ingrediente que hacía aún más grave su situación. Por eso, plantea que no tiene más alternativa que la cárcel en España o enrolarse en la legión en Francia. Aunque reconoce las dificultades que existían para obtener algún puesto en las universidades y *colleges* de los Estados Unidos, no pierde la esperanza ya que considera que no es del todo imposible, si se pone interés y habilidad, según su propia expresión. Por eso, implora a Navarro Tomás que no deje de hacer algún esfuerzo, lo más pronto posible, ya que después sería demasiado tarde.

También, el mismo día que escribió a Navarro Tomás, el 9 de octubre de 1939, le envió una carta a Pedro Salinas, en iguales o parecidos términos, en cuanto a los hechos relatados, pero mucho más amplia, en la cual hace un examen de la condición de liberal español, desde el punto de vista político, y los resultados de la guerra, material y moralmente. En el plano de lo personal, Llorens, confiesa que tomó muy en serio su condición de militar hasta el extremo de que durante la guerra no había leído un libro de literatura, sino libros militares. Sin embargo, en París había vuelto a sus lecturas literarias y a aprender inglés, que, según él mismo confiesa, antes conocía mal, y ya se sentía en condiciones de afirmar que había aprendido bastante bien ese idioma. Esto último, lo había hecho por si tenía oportunidad de viajar a los Estados Unidos. El inicio de la Segunda Guerra Mundial, le hacía reflexionar sobre su propio futuro, dada su edad, tenía treinta y tres años, y consideraba que estaba en plena edad de aprendizaje y si sobrevivía, iba a perder siete u ocho años de su vida, sin esperanza de poderlos recuperar. Finalmente, Llorens pregunta a Salinas por algunos amigos comunes, por los hijos del poeta, Solita y Jaime, y se alegra del anticlericalismo de este último, al tiempo que alude a las noticias periodísticas de España que dan

cuenta de que en ese país «viven de trasiegos de vírgenes y de ceremonias episcopales». Al mismo tiempo, refiere que la delación va en aumento y que uno de sus hermanos tuvo que esconderse, seis meses después de haber terminado la guerra. Y concluye su larga carta, con esta apreciación de la situación española: «En compensación, se come mal y se escribe peor».

Entre mayo y junio de 1939, Llorens había sostenido relaciones epistolares con un antiguo amigo y colega cubano, Raúl Maestri, a quien había conocido en la Universidad de Colonia. El 12 de octubre de 1939, después de haber escrito a Navarro Tomás y a Salinas, dirigía a Maestri una carta, en la que le relata sus intentos de viajes a México, y la política adoptada por ese país, así como el tipo de inmigrante que interesaba en Chile. En cuanto a Argentina, país en que había nacido su mujer, un problema era la invalidez de su matrimonio con Lucía Chiarlo, con quien se había casado en 1936, pero que había quedado anulado por una disposición del gobierno de Franco, como todos los matrimonios que fueron celebrados en la zona dominada por los republicanos. Tenía que volverse a casar, en el consulado español, y necesitaba recibir unos documentos, que consideraba no le enviarían desde España. Maestri le había aconsejado que volviera a España, y Llorens, aún desconfiando de los indultos del gobierno de Franco, y consciente del peligro a que se exponía, llegó a decidirse a correr los riesgos de represalias y persecuciones y obtuvo un visado en el consulado español. Sin embargo, su padre que era conservador, tenía buenas relaciones con funcionarios del régimen, y desempeñaba un cargo oficial, le aconsejó que no viajara.

En esa misma carta a Raúl Maestri, por primera vez Llorens menciona a Santo Domingo, como una alternativa de solución a su situación, pero no en términos académicos ni intelectuales, sino como un lugar en el cual desempeñaría las labores de un simple trabajador manual. En efecto, Llorens en su larga carta a Maestri, como último recurso, le plantea: «Ante esta desgraciada situación, he pensado que quizá podrías tú facilitarme la única salida favorable, interviniendo si ello es posible cerca del Minis-

terio de Relaciones Exteriores cubano para que se me conceda a mí y a Lucía el visado de entrada a tu país. En tal caso saldría de aquí para esperar algo menos inquietante en tu tierra a que mis amigos de Norteamérica obtengan algo para mí. De diciembre a febrero es cuando habrá que hacer propuestas para los próximos cursos en universidades y *colleges*. El propio Spitzer me sugiere la conveniencia de que haga mi entrada o mis solicitudes desde Cuba. Entre tanto es posible que la editorial española que va a empezar a funcionar en México pudiera ya darme trabajo, con lo que mi traslado a dicho país ya no presentaría dificultad. Y en último término si todo fracasa, siempre me quedará la posibilidad de encontrar trabajo manual en Santo Domingo, donde va a establecerse una colonia española». ¹⁰

Santo Domingo fue, finalmente, la única opción que tuvo Vicente Llorens Castillo. El 25 de octubre de 1939, un grupo de emigrados, cuyo número ascendía a 273, se embarcó en el *Flandre*, que salió de Saint-Nazaire, y llegó a Santo Domingo el 7 de noviembre de 1939. La travesía ha sido descrita por Llorens. La embarcación hizo escala en Saint Thomas y luego de dos semanas llegó a la capital de la República Dominicana, «ignominiosamente llamada entonces Ciudad Trujillo». ¹¹ Otros emigrados llegaron antes de noviembre de 1939, y viajaron en

¹⁰ A menos que se indique lo contrario, las cartas de Vicente Llorens desde Francia, a Leo Spitzer, Pedro Salinas, Tomás Navarro Tomás, y Raúl Maestri Arredondo, y las de éstos a aquél figuran transcritas íntegramente, en Manuel Aznar Soler. «Vicente Llorens en la Francia de 1939: la encrucijada vital de un intelectual republicano exiliado». *Congreso Internacional La Guerra Civil Española, 1936-1939*. Valencia, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006.

¹¹ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, pp. 18-20. En relación con el número de exiliados embarcados en el *Flandre*, ver Salvador E. Morales Pérez. *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009, p. 78. Según este autor, la prensa dominicana informó que el número de exiliados llegados en el *Flandre*, fue de 288, en lugar de 273, como es lo correcto. Asimismo, sobre el número de refugiados llegados antes de noviembre de 1939, se ha dicho que «existen informaciones periodísticas que los contabilizan en un número superior a los 400».

pequeños grupos y no en grandes expediciones colectivas, como es el caso de Javier Malagón Barceló y su familia, que llegaron en octubre de 1939.¹² Salieron en un viaje regular en una nave francesa, el navío *De la Salle*, con destino a la isla de Guadalupe, y en esa isla cambiaron de barco, «a uno de cabotaje, el ‘Saint Dominique’, que tocaba en casi todas las islas de las Antillas Menores». Finalmente, informa el forzado viajero, que «bordeando Puerto Rico, llegamos a Puerto Plata después de 35 días de navegación y, desde esta ciudad, cruzamos la isla Española de norte a sur, hasta la vieja Santo Domingo, donde no sabíamos cómo podríamos sobrevivir».¹³ Malagón llegó con sus cuñados, unos primos de su mujer y su esposa, Helena Pereña.¹⁴ Además, en ese viaje vinieron «unos 30 refugiados, entre ellos los pintores Vela Zanetti y su mujer y Ángel Botello con tres familiares más, Rafael Supervía» con dos, entre los cuales debió encontrarse su esposa Guillermina Medrano de Supervía, Miguel García Santesmases, también con dos.¹⁵

Además del *Flandre*, con posterioridad llegaron varias expediciones colectivas, en otras embarcaciones que fueron, el *Saint Domingue*, con 140 exiliados, que llegó el 10 de noviembre de 1939 a Puerto Plata; *De la Salle*, con 771 exiliados, que llegó el 19 de di-

¹² Javier Malagón, «El exilio en Santo Domingo (1939-1946)». En: J. M. Naharro-Calderón (coord.) *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: «¿Adónde fue la canción?»* Barcelona, Anthropos, 1991, p. 173, nota 5.

¹³ Javier Malagón Barceló, «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)», p. 101.

¹⁴ Cfr. Javier Malagón Barceló, «El exilio en Santo Domingo». *Presencia Hispánica*, No. 2, Santo Domingo, 1988, p. 132. También publicado con el título «El exilio español en Santo Domingo», *Eme-Eme. Estudios Dominicanos*, Vol. XV, No. 84, Santiago de los Caballeros, septiembre-diciembre de 1989, pp. 3-23. Según Malagón, «ya en grupo o en forma individual fueron llegando los exiliados a la isla a lo largo de los años 1939 a 1942... Debieron pasar por el país, en los citados años, entre 4,000 y 5,000 refugiados...» Javier Malagón, «El exilio en Santo Domingo (1939-1946)». En: J. M. Naharro-Calderón (coord.) *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas...*, p. 156.

¹⁵ Javier Malagón, «El exilio en Santo Domingo (1939-1946)». En: J. M. Naharro-Calderón (coord.) *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas...*, p. 173, nota 5.

ciembre de 1939, a Santo Domingo; *Cuba*, con 457 exiliados, que llegó el 11 de enero de 1940, a Santo Domingo; *De la Salle*, con 900 exiliados, que llegó el 27 de febrero de 1940 a Puerto Plata; *Cuba*, con 120 exiliados, que llegó el 21 de abril de 1940 a Puerto Plata; y *De la Salle*, con 471 exiliados, que llegó el 15 de mayo de 1940, a Puerto Plata. Esas expediciones, con inclusión de los 273 emigrados que llegaron en el *Flandre*, totalizan 3,132 exiliados.¹⁶ Según otro autor, el número de exiliados transportados por las referidas siete embarcaciones, fue de 3,003.¹⁷ En esa relación no figura el número de transportados por el vapor *Cuba*, en julio de 1940. «El 9 de julio de 1940, las autoridades dominicanas rompieron el misterio que rodeaba la situación de 600 refugiados que, desde tres días antes, se hallaban en el antepuerto de Santo Domingo a bordo del vapor *Cuba*, que los traía al país de acuerdo a lo establecido con el SERE, y cuyo desembarco había sido desautorizado. Citando fuentes autorizadas, *La Nación*, en su edición de ese día, produjo una extensa explicación sobre los motivos de la definitiva prohibición de desembarco». Lo primero que señaló el periódico *La Nación*, era que «el Gobierno dominicano fue sorprendido al encontrarse con que, entre los miles de españoles enviados por los Comités citados, no se encontraba ningún agricultor... y que en cambio... era enviada a nuestro país una cantidad de inmigrantes francamente indeseables...»¹⁸

¹⁶ Cfr. Javier Rubio, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, p. 190, cuadro 7.

¹⁷ Cfr. Juan Alfonseca Giner de los Ríos, «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», en Francis Pou de García y otros (coords.) *Memorias del Primer Congreso sobre la Emigración Española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX*. Santo Domingo, Fundación García Arévalo, Casa de España en Santo Domingo, Centro Cultural Español, 2002, p. 317.

¹⁸ *Ibidem*, p. 316. En esta ocasión, solo desembarcaron «algunos niños con sus madres, para reunificar sus familias», ya que el «desembarco de la población total del vapor fue prohibido por el gobierno con el argumento de no haber cumplido con los requerimientos de inmigración...», según el «*Listín Diario*, del 11 de julio de 1940». Natalia González Tejera, «El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940». *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, Año 76. No. 174, Santo Domingo, julio-diciembre de 2007, p. 149, nota 16.

Pocos días después de haber llegado a Santo Domingo, Vicente Llorens escribió una carta al poeta Pedro Salinas, que fue contestada por otra del 11 de diciembre de 1939, en la cual Salinas le manifiesta la alegría que le da su carta, al saber que ya está a salvo de todas las penalidades sufridas en Francia, y encontrarse en un lugar donde podría trabajar tranquilo, durante un tiempo, por lo menos, ya que no sabía si Santo Domingo sería un lugar apropiado para pasar toda la vida. Salinas consideraba, que «ser profesor de la Universidad de Santo Domingo sería siempre un buen precedente para encontrar una colocación aquí, si eso entrara en sus planes algún día». Asimismo, agregaba, lo siguiente: «Yo creo que es mucho más fácil venir a los Estados Unidos, académicamente hablando, desde ahí que desde España. Yo le ayudaré en todo lo que pueda». Y autorizaba a Llorens a utilizar su nombre «para toda clase de referencias que necesite, o para otra cualquier cosa que se le ocurra». Salinas, en los primeros días del mes de enero de 1940, comunica a Américo Castro, que había recibido carta de Llorens, «que fue a parar a Santo Domingo». Por lo cual comenta, «Allí se queda, a falta de cosa mejor. Debe ser cosa rica».¹⁹

A pesar de que Vicente Llorens Castillo venía dispuesto a trabajar como colono agrícola, en una de las granjas que se establecieron en la República Dominicana, para acoger a los refugiados españoles republicanos, su destino no fue ése, sino el de profesor de la Universidad de Santo Domingo. Como recuerda Vicente Llorens, la incorporación de los profesores e intelectuales españoles, exiliados en Santo Domingo, se dio en el marco de la reorganización de la Universidad de Santo Domingo, impulsada por su rector, el licenciado Julio Ortega Frier, quien aprovechó la presencia de aquéllos, para modernizar la antigua Universidad, y darle la categoría que se merecía como continuación histórica de la institución académica que ostentaba el título de Primada de América. En este sentido, apunta Llorens que «en la vieja Uni-

¹⁹ Carta de Pedro Salinas a Américo Castro. Wellesley, 9 de enero de 1940. En: Pedro Salinas. *Obras completas III. Epistolario*, p. 806.

versidad de Santo Domingo, cuyos orígenes se remontan al siglo XVI, la Facultad de Filosofía se había creado oficialmente pocos años antes de nuestra llegada. El rector, don Julio Ortega Frier, quiso aprovecharla para convertir en realidad lo que no pasaba de proyecto. Hacia mediados de diciembre de 1939 ya prometió a varios emigrados, de quienes poseía informes, un puesto en la nueva facultad. Al empezar el año siguiente fueron nombrados ‘profesores especiales’ y las clases se iniciaron inmediatamente. Luego, con la llegada de otras expediciones de emigrados, el número aumentó». ²⁰

En igual sentido, otro testimonio que ilustra las oportunidades de trabajo que encontraron los intelectuales y profesores españoles refugiados en la República Dominicana, en la Universidad de Santo Domingo, gracias a las políticas académicas adoptadas bajo el rectorado de don Julio Ortega Frier, es brindado de manera que revela el alcance de tales medidas. «Todos teníamos el afán de trabajar y volver a sentirnos uno, y este milagro lo hizo el Rector de la Universidad de Santo Domingo, Don Julio Ortega Frier, al ofrecernos enseñar en la Facultad de Filosofía y Letras, que acababa de crear y quería empezara a funcionar aquel propio año de 1939 o a lo más tardar, después de las vacaciones de Navidad y Año Nuevo». ²¹ Para estos fines, el rector Ortega Frier, «reunió a un grupo de universitarios españoles recién llegados a Santo Domingo en el rectorado de la universidad. Nos fue examinando a todos y cada uno sobre lo que podíamos enseñar en la nueva Facultad, y de ahí se establecieron las ‘materias’, cuya docencia se podía iniciar, así como las condiciones económicas de nuestro trabajo». ²²

Mediante la ley No. 177 del 23 de noviembre de 1939, se concedió al Consejo Universitario facultades para el nombramiento de catedráticos especiales, y el 2 de enero de 1940, «fueron designados como tales los señores Dr. Laudelino Moreno Fernández,

²⁰ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, pp. 48-49.

²¹ Javier Malagón Barceló, «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)», p. 101.

²² *Ibidem*, pp. 102-103.

de Geografía Universal y Antropología, Dr. Fernando Sainz de Didáctica y Organización Escolar, Lic. Vicente Llorens Castillo de Filología e Historia de la Literatura española, Dr. Vicente Herrero Ayllón de Sociología y Ciencia Política, Dr. Javier Malagón Barceló de Historia del Derecho Español y de Indias, Dr. José Strazzulla de Lengua y Literatura italiana y Dr. Barney N. Morgan de Literatura inglesa». Todos los recién nombrados tomaron posesión y prestaron juramento el 9 de enero de 1940. Además, «igualmente fueron nombrados catedráticos especiales por resolución del Consejo Universitario de 5 de febrero, Mrs. Barney Morgan de Lengua inglesa, Prof. Joseph Henry D'Hauwer de Lengua y Literatura francesa, Dr. Antonio Regalado González de Lengua y Literatura griega, Dr. Amós Sabrás Gurrea de Aritmética y Álgebra e Ing. Francisco Rived Revilla de Geología los que juraron y tomaron posesión de sus cátedras el 6 del mismo mes de febrero».²³

Sobre los antecedentes de algunos de los españoles republicanos exiliados nombrados profesores o catedráticos especiales, disponemos de breves reseñas, que resumen los aspectos más destacados de su formación académica y experiencia profesional. Así, Fernando Sainz Ruiz nacido en Granada en 1891, había estudiado en la Escuela Superior del Magisterio y en la Universidad de Madrid. En España fue inspector de enseñanza, consejero de Instrucción Pública y diputado socialista en las Cortes Constituyentes de 1931. «En Santo Domingo fue nombrado profesor de la Escuela Normal de Señoritas y de la universidad, además de ocupar breve tiempo un puesto técnico en la secretaría de Educación».²⁴ Laudelino Moreno, nacido en Briviesca, en 1901, «había ocupado en España puestos docentes muy diversos, porque sus títulos académicos eran también muy variados».²⁵ Sin embargo, «se dedicaría a la geografía, asignatura de la que fue catedrático en la Escuela Superior de Comercio de

²³ *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Vol. IV, Fasc. I, enero-marzo 1940, pp. 91-92.

²⁴ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 25.

²⁵ *Ibidem*, p. 28.

Madrid y en otros momentos auxiliar de la cátedra de Historia de las Instituciones de América, en la Universidad de Madrid, que regentaba Don Rafael Altamira». ²⁶ Mientras que de Vicente Herrero, designado profesor de Sociología y Ciencia Política, sabemos que se había «graduado en Leyes por la Universidad de Madrid, su ciudad natal», y como sociólogo «había estudiado con Laski en la School for Economics de Londres. En España ganó durante la República las oposiciones a oficial letrado del Congreso...» Su paso por la Universidad de Santo Domingo fue breve. «Herrero no duró mucho en la universidad, fue destituido sin que se dijera nunca por qué...» Otro de los catedráticos especiales, Antonio Regalado González, había sido «catedrático de Instituto en España, autor de varios libros de texto, tuvo a su cargo la enseñanza de las gramáticas latina y española. Tampoco permaneció mucho tiempo en Santo Domingo». ²⁷ Además, Luis Alaminos Peña, «inspector de Enseñanza en España, tuvo a su cargo un curso de Psicología aplicada a la educación y otro de Didáctica». También, Malaquíás Gil Arantegui, que «estudió en la universidad de su ciudad natal, Zaragoza, fue becario de la Internacional de Santander en 1933 y catedrático de Instituto. Al principio en Santo Domingo dio clases en la Escuela Normal de Barahona. A partir de 1944 desempeñó en la universidad las cátedras de Geografía e Historia de América y Pedagogía». ²⁸

En el elenco de profesores de la Universidad, hay que mencionar a José Almoína Mateos, quien nació en Lugo el 21 de junio de 1903, y fue incorporado primero como profesor en los cursos de la Escuela Diplomática, por recomendación de Vicente Llorens Castillo. Almoína, de acuerdo con Llorens tenía «conocimientos históricos poco comunes». Había sido funcionario de Correos, y cursado Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago de Compostela. Llegó al país, en el mismo barco que Llorens, el *Flandre*, el 7 de noviembre de 1939. Por ser su

²⁶ Javier Malagón Barceló, «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)», p. 103.

²⁷ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 49.

²⁸ *Ibidem*, p. 50.

vecino, Llorens estaba enterado, además de sus conocimientos y preparación, de las dificultades que confrontaba Almoína. «En los primeros meses la situación de Almoína en Santo Domingo no pudo ser más precaria. No había encontrado aún ocupación, y tenía mujer y tres hijos. Pero un día, don Julio Ortega Frier, el rector de la universidad, me preguntó si conocía a algún español que pudiera dar clases de geografía en los cursos de estudios diplomáticos que acababan de crearse. Me acordé inmediatamente de Almoína y se lo recomendé con interés, sabiendo cuál era su situación y seguro por otra parte de que sus conocimientos bastaban y sobraban para el caso».²⁹ Además, de las cualidades intelectuales referidas por Llorens, y a su condición de «licenciado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela», como apunta Malagón Barceló, Almoína era «buen conocedor del gallego», y en la Universidad de Santo Domingo, se le «asignó la cátedra de lenguas y literaturas portuguesas, que en aquellos momentos por razones muy curiosas, se quería fomentar».³⁰

A los mencionados, habría que agregar los nombres de Amós Sabrás Gurrea y del mismo Javier Malagón Barceló, quienes pertenecían «al grupo de los primeros catedráticos de la Universidad de Santo Domingo». Amós Sabrás Gurrea había sido diputado socialista, y «catedrático de matemáticas en un instituto de segunda enseñanza. Como profesor de la misma materia vino a ocupar un puesto en la Universidad de Santo Domingo».³¹ Malagón Barceló, fue en principio, «Profesor de Instituciones de América en la época española», en la Facultad de Filosofía y Letras, pero como este último señala, «pronto pasaríamos a las

²⁹ Ibídem, p. 102.

³⁰ Javier Malagón Barceló, «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)», p. 104. El 22 de septiembre de 1943, fue promulgada la ley No. 394, que sustituyó a la ley No. 136, del 16 de diciembre de 1942. La nueva ley dispuso que el Consejo Universitario debía incluir en el cuadro de materias de la Facultad de Filosofía la enseñanza del idioma portugués. Cfr. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año VII, No. III-IV, Ciudad Trujillo, julio-diciembre 1943. p. 506.

³¹ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 26.

Facultades de Ciencias y de Derecho, respectivamente, a las que más lógicamente correspondían nuestras especialidades».³²

El número y la formación académica diversa de los profesores españoles exiliados, «que no podían tener cabida en la Facultad de Filosofía y Letras, llevó a Don Julio [se refiere al rector Julio Ortega Frier] a nombrar a varios de ellos para Facultades profesionales y actividades docentes de la Universidad... Así en la Facultad de Ingeniería, además de Amós Sabrás, enseñaron el matemático e historiador de las ciencias, hombre conocidísimo por sus publicaciones sobre esta materia, Francisco Vera y Fernández de Córdoba y el ingeniero de minas, Francisco Rived quien fue profesor de Geología; de los laboratorios de la Facultad de Farmacia se hizo cargo y los organizó Ricardo Martín Serra, quien había sido profesor ayudante en la Universidad de Barcelona; Don Constancio Bernaldo de Quirós... se encargó en la Facultad de Derecho, de la enseñanza de la Criminología...» Sobre su propia formación y nueva dedicación docente, Javier Malagón Barceló, confiesa los problemas que tuvo que enfrentar cuando en la misma Facultad de Derecho hubo «de aceptar las cátedras de Derecho Romano e Historia del Derecho Español y de Indias, lo que me supuso en relación al primero, un gran esfuerzo no obstante haber hecho ampliación de estudios sobre la materia en la Universidad de Tübingen, pues la tarea de actualizar mis conocimientos no fue nada fácil en los primeros momentos por la escasez de libros en la Biblioteca universitaria». Y recuerda, a propósito de ésta, que «la Dirección de esta biblioteca fue confiada a otro exiliado, Luis Florén Lozano, aragonés, quien al estallar la Guerra Civil estaba preparando oposiciones para el Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos».³³

³² Javier Malagón Barceló, «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)», p. 103.

³³ *Ibidem*, p. 104. Luis Florén Lozano, había estudiado Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, con el propósito de ingresar al referido cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Cfr. Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 50. En el año de 1945, fue nombrado catedrático especial de la Facultad de Filosofía. Cfr. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Vol. IX, Nos. 33-36, Ciudad Trujillo, enero-diciembre de 1945, p. 320.

Antes de su designación como profesores especiales de la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Santo Domingo, algunos de los recién llegados participaron en una serie de conferencias, «a manera de presentación», como las califica Llorens,³⁴ quien fue uno de ellos. El 15 de diciembre de 1939, Llorens habló en el Ateneo Dominicano, sobre «La tolerancia religiosa en la España Medieval».³⁵

Además de su incorporación a la docencia, a partir de los primeros meses del año 1940, algunos profesores especiales, participaron también, simultáneamente, en el intercambio universitario sostenido por la Universidad de Santo Domingo con otras instituciones extranjeras. En el mes de marzo del año 1940, apenas unos meses después de haber llegado al país, «la Universidad de Puerto Rico y el Ateneo de San Juan, invitaron a ocupar sus cátedras, al Profesor de Historia de la Literatura española... Lic. Vicente Llorens Castillo, el que pronunció tres conferencias (en los días 28 a 30 de marzo), cuyos temas fueron: “De la tolerancia Medioeval a la intolerancia de la Contrarreforma en España”; “La poesía en la Corte de Juan II” y “Valencia: Historia poética de una ciudad”».³⁶

Después de haber regresado de Puerto Rico, en la tarde del 3 de octubre de 1940, Llorens ofreció otra conferencia sobre el tema «La metáfora y el lenguaje taurino español». Al otro día, el periódico *La Opinión* se hizo eco de la misma y en la reseña informó que era la VIII plática del ciclo de verano organizado por el Consejo Universitario. Presenta a Llorens como catedrático especial de la Facultad de Filosofía y organizador del teatro universitario. Al acto asistieron entre otros, el Lic. Julio Ortega Frier, quien en ese momento había sido destituido del cargo de

³⁴ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 28

³⁵ Cfr. Manuel Aznar Soler, «Vicente Llorens en Santo Domingo, 1939-1945». Estudio introductorio a Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Sevilla, Renacimiento, 2006, p. 36.

³⁶ Entre las informaciones relativas a las Actividades Culturales, figura la del Intercambio Universitario, que incluye las conferencias dadas por Llorens. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Vol. IV, Fasc. I, enero-marzo 1940, pp. 89-90.

rector, y su sustituto, el nuevo rector designado Lic. Virgilio Díaz Ordoñez.³⁷

En diciembre de ese mismo año, el profesor Vicente Llorens viajó a Cuba. Había sido invitado por la Institución Hispano-Cubana de Cultura, el Lyceum, el Instituto de Previsión y Reformas Sociales y el Ministerio de Educación de Cuba, a dar varias conferencias «sobre temas literarios y culturales españoles y dominicanos». El mismo Llorens anunciaba en una entrevista que le hiciera el *Diario de la Marina*, que la primera de sus conferencias la daría en la Institución Hispano-Cubana de Cultura, sobre el tema «La tolerancia religiosa en la España medieval». El mismo periódico, en su edición del 5 de enero de 1941, informó sobre la conferencia del profesor Llorens. El 10 de enero de ese año, el *Diario de la Marina*, publicó un extenso reportaje sobre la conferencia dictada por Llorens, el día 9 de enero, «sobre la cultura de Santo Domingo en el siglo XVI», que tuvo lugar en la Academia de Ciencias «con motivo de la reanudación de las actividades del Seminario de Investigaciones Históricas, adscrito a la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación». Uno de los asistentes a esa conferencia fue Pedro Henríquez Ureña, quien se encontraba en Cuba y sería el próximo conferenciante, antes de viajar a los Estados Unidos para ocupar la cátedra Charles Eliot Norton, en la Universidad de Harvard. El 12 de enero de 1941, el *Diario de la Marina* informó sobre la conferencia que había dictado el día anterior el profesor Llorens, acerca

³⁷ Cfr. Manuel Aznar Soler, «Vicente Llorens en Santo Domingo, 1939-1945». Estudio introductorio a Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, p. 38. El licenciado Julio Ortega Frier volvió a ser designado rector de la Universidad, el 29 de octubre de 1943, mediante decreto de esa fecha, No. 1462, del Presidente de la República. Por ese mismo decreto fue designado como vicerrector el licenciado J. A. Bonilla Atilas, quien ejercía las funciones de decano de la Facultad de Derecho desde hacía varios años. Ambos fueron juramentados y tomaron posesión de sus cargos, el 1 de noviembre de 1943. El rector destituido, licenciado Virgilio Díaz Ordoñez, fue designado en un cargo diplomático. Cfr. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año VII, No. III-IV, Ciudad Trujillo, julio-diciembre de 1943, pp. 493-494.

del tema «La poesía castellana de Juan II», que tuvo lugar en el Instituto de Previsión y Reformas Sociales. Entre los asistentes se encontraba de nuevo Pedro Henríquez Ureña. La siguiente conferencia pronunciada por el profesor Vicente Llorens, fue reseñada ampliamente por el *Diario de la Marina*, del 14 de enero de 1941. Dicha conferencia trató de la «Vida cultural de Santo Domingo en el siglo XVI», y fue la última ofrecida en el Seminario de Investigaciones Históricas, adscrito a la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de Cuba.³⁸

El profesor Vicente Llorens Castillo conoció personalmente a Pedro Henríquez Ureña en esa ocasión, «en La Habana, en las Navidades de 1940, donde él pasó las vacaciones del curso en que ocupó la cátedra Charles Eliot Norton en la Universidad de Harvard». Pedro Henríquez Ureña no sólo asistió a dos de las conferencias, una de las cuales versó sobre un tema que había estudiado y conocía a profundidad, ya que en 1936 había publicado su obra *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, sino que prestó a Llorens toda su colaboración, a pesar de haberlo conocido tan recientemente. Sobre sus relaciones con Henríquez Ureña, y las cualidades excepcionales que en el orden académico y personal le reconoce, Llorens ha dejado

³⁸ Cfr. Manuel Aznar Soler, «Vicente Llorens en Santo Domingo, 1939-1945». Estudio introductorio a Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, pp. 39-48. Aunque no se refieren a las conferencias de Llorens en Cuba, en el año de 1940, que tuvieron lugar en el Instituto Hispano Cubano de Cultura, en la bibliografía relativa al mismo y a sus actividades, al papel jugado por Fernando Ortiz, y a la presencia de los exiliados españoles en Cuba, hay que tener en cuenta los siguientes trabajos: Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper. «Fernando Ortiz y las relaciones científicas Hispano-Cubanas, 1900-1940», *Revista de Indias*, vol. LX, No. 219, Madrid, 2000, pp. 477-503. Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo Orovio, «Una plataforma para el exilio: La Institución Hispanocubana de Cultura». En: Josef Opatrný (ed.), *El Caribe Hispano sujeto y objeto en Política Internacional*. Praga, Universidad Carolina de Praga, 2001, pp. 199-213. Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper. «De isla en isla: los españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba», *Arbor*, vol. CLXXXV, No. 735, enero-febrero 2009, pp. 87-112.

el siguiente testimonio: «Ya en aquella ocasión en que me vi obligado a dar una conferencia sobre las letras coloniales de Santo Domingo, Henríquez Ureña fue ejemplo para mí de generosidad. No sólo me ayudó con su saber y sus consejos, sino que puso a mi disposición todas las notas y apuntes que sobre el tema tenía, que eran muchas. De la admiración que por él sintieron como maestro sus alumnos de Buenos Aires me hablaron años después Enrique Anderson Imbert y Raymundo Lida. Lo comprendo muy bien. A su modestia y sencillez unía Henríquez Ureña el don de saber escuchar, y no menos el de atraer el interlocutor y alentarle. De mis encuentros en América con escritores y maestros hispanoamericanos, el de Henríquez Ureña lo recuerdo como uno de los más gratos, y el más aleccionador para mí ciertamente».³⁹

En una carta del 21 de enero de 1941, desde La Habana, al licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, quien entonces estaba interesado en tratar de obtener la oportunidad de pronunciar una conferencia y ofrecer un curso de Literatura Dominicana en la Universidad de Harvard, Pedro Henríquez Ureña le contesta una anterior que le había enviado con ese propósito. Se refiere

³⁹ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, pp. 180-181. Puede decirse que Pedro Henríquez Ureña, tanto desde el punto de vista académico como personal, gozaba de una estimación casi universal. Todos los que fueron sus alumnos, y las personas que le conocieron y trataron, coinciden con los juicios de Llorens, sobre su saber erudito, su generosidad y sus cualidades personales. Aún en el caso de tener alguna queja, generalmente infundada, se le apreciaba y distinguía. Un ejemplo de esta especie es el de José María Chacón y Calvo, que en una carta a Alfonso Reyes, posiblemente de septiembre de 1929, con motivo de un homenaje que estaba organizando en honor a Enrique José Varona, le pide a Reyes, que lo ayude a obtener colaboraciones de otros autores, y en especial de Pedro Henríquez Ureña. En este sentido le dice lo siguiente: «Desde luego, podía pedirle la colaboración a Pedro Henríquez. Y yo tengo unas relaciones frías con él. No contestó mi última carta de 1925, y desde entonces ni él me envía nada de lo suyo ni yo nada de lo mío. Pero no hemos tenido ningún choque. Su carácter es difícil. Yo siento por él, bien lo sabes, una estimación altísima. Su nombre no debe faltar en este libro. Puede enviarte a ti su trabajo». Zenaida Gutiérrez-Vega. *Epistolario Alfonso Reyes-José María Chacón*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976, pp. 137-138.

al asunto, mientras manifiesta su opinión entusiasta sobre las conferencias dictadas por Llorens en La Habana, a las cuales asistió el insigne maestro y humanista dominicano. Se excusa de no haber contestado una carta anterior del licenciado Rodríguez Demorizi, y le dice: «Ya usted estará acostumbrado a la irregularidad de mis respuestas: es que muy a menudo recibo las cartas entre dos obligaciones, que en Harvard tengo tantas como en la Argentina, contra mis esperanzas y deseos, y después se me olvida. Además, debí haberme ocupado de averiguar si podía arreglarse que diera usted una conferencia en Harvard y también lo olvidé». Y a seguidas, agrega: «Pero ahora el amigo Llorens que dio dos conferencias muy buenas sobre Santo Domingo –me dice que tal vez salga usted en febrero... Para la Universidad de Columbia, no deje de llevar cartas para Onís». Finalmente, aconseja a su amigo Rodríguez Demorizi, lo siguiente: «En el curso de Literatura Dominicana, creo que conviene dar conceptos generales: lo que era cada época. Explicar que lo que queda de los siglos XVI a XVIII es sólo una muestra de lo mucho que había, y por el hilo sacar el ovillo. Llorens hizo algo de eso aquí».⁴⁰

Todavía un año después de haber sido dictadas, resonaban los ecos de algunas de las conferencias pronunciadas por Llorens en La Habana, como se puede apreciar por el interés mostrado por una de ellas, por el eximio escritor mexicano Alfonso Reyes. El 17 de agosto de 1942, Alfonso Reyes escribe a su amigo José María Chacón y Calvo, una carta, con la cual le envía dos

⁴⁰ Carta de Pedro Henríquez Ureña a Emilio Rodríguez Demorizi, La Habana, 21 de enero de 1941. En: Pedro Henríquez Ureña, *Obras completas*. Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1980, tomo IX, pp. 345-346. Henríquez Ureña se refiere a Federico de Onís, profesor del programa graduado y director del Departamento Hispánico de la Universidad de Columbia. Sobre Onís, y su labor en la difusión de la cultura española en los Estados Unidos y Puerto Rico, ver Matilde Albert Robatto, «Federico de Onís entre España y Estados Unidos (1920-1940)», incluido en: Consuelo Naranjo Orovio, María Dolores Luque y Miguel Ángel Puig-Samper, (eds.) *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, pp. 237-266.

nuevos libros, y al mismo tiempo le comunica lo siguiente: «Me interesaría conocer una conferencia que dio en La Habana el Sr. Llorens sobre el lenguaje de la tauromaquia ¿Sería posible?». Pocos días después, el 26 de agosto de 1942, desde La Habana, José María Chacón y Calvo, dirige una carta a Alfonso Reyes, a la dirección del Colegio de México, en la cual le informa sobre la conferencia de Llorens, lo siguiente: «El profesor Llorens dio en la Casa de la Cultura, entidad fundada por un sector de refugiados españoles, la conferencia a que tú te refieres sobre *Lenguaje de la tauromaquia*, que yo no oí, y de la que no apareció reseña alguna en la prensa. Lo único que se ha publicado de él es el breve ciclo que dio en la Dirección de Cultura sobre *La cultura en Santo Domingo en el siglo XVI*. (Está en el número último de la Revista Cubana.) Yo creo que tú debes escribirle al mismo Llorens, a la dirección que aquí te envió: Vicente Llorens, Ave. Bolívar, 54. Ciudad Trujillo». El 2 de septiembre de 1942, en otra carta a Chacón y Calvo, Alfonso Reyes, dedica el último renglón para manifestarle su agradecimiento por la información sobre Llorens.⁴¹

⁴¹ Todas las cartas citadas están incluidas en Zenaida Gutiérrez-Vega, *Epistolario Alfonso Reyes-José María Chacón*, pp. 173-175. José María Chacón y Calvo era, en esa época, director de Cultura del Ministerio de Educación de Cuba. Como informa José María Chacón y Calvo a Alfonso Reyes, la conferencia de Llorens, titulada «Vida cultural de Santo Domingo en el siglo XVI», fue publicada en la *Revista Cubana*. La ficha hemerográfica completa, es la siguiente: Vicente Llorens Castillo, «Vida cultural de Santo Domingo en el siglo XVI», *Revista Cubana*, vol. XV, La Habana, 1941, pp. 176-205. Cuatro años después fue publicada por primera vez en la República Dominicana, en la revista *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, Año II, Vol. II, No. 22, Ciudad Trujillo, junio 1945, pp. 1-33. Esta edición, fue hecha «sin permiso del autor... por considerarlo de verdadero interés y con el fin de contribuir a su difusión entre nosotros». Hay una reedición de todos los números de la revista, en 8 tomos. En el tomo 3 (Santo Domingo, Banco de Reservas de la República Dominicana, 1997), está incluido el No. 22, y por lo tanto, se reproduce el texto de la conferencia de Vicente Llorens Castillo, en las páginas 196 a 224 de dicho tomo. También, el trabajo de Llorens fue publicado en la revista *Eme-Eme. Estudios dominicanos*, vol. IX, No. 53, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, marzo-abril de 1981, pp. 3-24.

Colmado de elogios y apreciado como una autoridad en los temas de la literatura española, regresó Llorens al país. Sin que sepamos el origen de las intrigas que se tejieron en su contra, el viaje de Vicente Llorens a Cuba, fue aprovechado para iniciar una campaña que tenía el propósito de lograr su destitución de las funciones de profesor que desempeñaba en la Universidad de Santo Domingo. Como señala Llorens, «Ya había habido alguna en la universidad, la de Vicente Herrero». En cuanto a lo que se refiere a él, cuenta como si fuera una simple anécdota, lo siguiente: «Durante mi estancia en La Habana a fines de 1940, le pidieron a Trujillo que me destituyera a mí también, alegando que yo venía a ser como el jefe de los antitrujillistas españoles en la universidad. ¿Y quién le va a sustituir? preguntó. El nombre que le dieron me salvó de rebote: Doña Abigail Mejía, profesora dominicana autora de un manual de literatura castellana. Trujillo, por lo visto, no podía ver ni en pintura a doña Abigail, y se negó en redondo a aceptar la propuesta».⁴²

En una crónica, que parece haber sido escrita por el propio Llorens, publicada en el número de los Anales de la Universidad de Santo Domingo, correspondiente al segundo trimestre del año 1940, se da cuenta de la creación del Teatro Universitario, bajo la dirección del profesor Vicente Llorens, catedrático de Literatura española, en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad. En el apartado relativo a las Actividades Culturales, se incluye el informe sobre el Teatro Universitario, del cual se dice que «poco después de empezar los cursos en la reorganizada Facultad de Filosofía, surgió la iniciativa de organizar un teatro estudiantil que sirviera en cierto modo de complemento vivo a las enseñanzas de las cátedras de literatura y estimulara también el espíritu de colaboración entre los estudiantes inscritos en la nueva Facultad. Con ello no se iba sino a continuar una de las más nobles tradiciones de los estudiantes universitarios dominicanos que ya en el siglo XVI celebraron varias representaciones teatrales junto a la puerta de nuestra vieja Catedral. Gracias a

⁴² Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 53.

la entusiasta colaboración de todos, estudiantes, profesores y autoridades académicas, pronto aquellas iniciativas pudieron convertirse en realidad».

Después de esta exposición de motivos justificativa de la creación del teatro universitario, en la cual se apela a su papel pedagógico y se invocan antecedentes históricos que se remontan a los inicios de la época colonial española, se pasa a exponer los logros ya obtenidos. En efecto, se señala que «el 14 de abril de 1940, con motivo de la celebración del Día de las Américas y Cincuentenario de la Unión Panamericana, los estudiantes pusieron en escena, en las bellas ruinas del antiguo Convento de San Francisco, *La Dama Boba* de Lope de Vega». El éxito de esta primera representación, determinó que pocos meses después, el 5 de junio, volviera a repetirse la puesta en escena de la referida obra. En este sentido, se expone que «la presentación obtuvo tal éxito que hubo pronto que pensar en una repetición. Con motivo de la Segunda Reunión Interamericana del Caribe, la Universidad ofreció a los Delegados a la misma una segunda representación que se celebró en la noche del 5 de junio de 1940. Pero en realidad fue algo más que una simple repetición. La obra de Lope se dio esta vez íntegra, siguiendo un texto más depurado y con grandes modificaciones escenográficas y musicales».

En vista de esos éxitos, el Consejo Universitario acordó conceder una Medalla Universitaria a los estudiantes que formaban parte del Teatro Universitario, y a su director el profesor Vicente Llorens, catedrático de Literatura española, así como publicar una edición ilustrada de la comedia de Lope de Vega.⁴³

El testimonio más elocuente de la labor desarrollada por el director del Teatro Universitario, en el breve espacio de tiempo que había transcurrido desde su creación, se encuentra en una

⁴³ Todo lo anterior, que se refiere a la creación del Teatro Universitario, y a las dos representaciones de la «Dama Boba» de Lope de Vega, y a su director el profesor Vicente Llorens Castillo, figura en los *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año IV, Fasc. II, Ciudad Trujillo, abril-junio 1940, pp. 218-219.

parte de las palabras pronunciadas por el profesor Vicente Llorens, con motivo de la segunda representación de *La Dama Boba* de Lope de Vega, que fueron recogidas por la publicación universitaria. En su exposición, el profesor Llorens señaló sobre la referida obra, lo siguiente: «En nuestra primera representación de “La Dama Boba” nos vimos obligados a utilizar, bien a pesar nuestro, un texto poco depurado: el que poco más o menos se ha venido ofreciendo al público desde los propios tiempos de Lope, pues ya entonces la obra del gran poeta dramático se presentó en escena “arreglada”, es decir, desarreglada, mutilada por razones diversas de conveniencia escénica. Ahora, en cambio, vamos a representar la comedia en su integridad, tal como la escribió Lope, tal como se conserva en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, reproducido en excelente edición moderna por el hispanista norteamericano Prof. R. Shevill. Esta versión original no ha debido de llevarse a la escena nunca, que yo sepa, ni siquiera en las famosas representaciones de Buenos Aires de 1933, ni en las que se celebraron en Madrid con motivo del tercer centenario de la muerte de Lope, en 1935». Tal esfuerzo y esmero, lo justificaba el profesor Llorens Castillo, en estos términos: «Un teatro universitario, aun menos incipiente y con más posibilidades y recursos que el nuestro, podrá prescindir en ciertos casos de elementos que son esenciales en el teatro de empresa o hasta en el de arte; pero como tal teatro escolar, complemento vivo de la enseñanza literaria, no deberá descuidar en ningún momento la elección de los textos, y deberá respetar en lo posible su integridad. Esto es lo que hemos hecho, en cuanto hemos tenido a nuestro alcance los elementos necesarios».

Después, el profesor Llorens exponía que esa representación incorporaba además del texto original de Lope de Vega, otras innovaciones, que describía así: «Por otra parte, hemos podido contar en esta ocasión con nuevas e importantes colaboraciones, como la del compositor Enrique Casal Chapí y la de la actriz Gloria A. Santullano, a quienes debemos particularmente las innovaciones introducidas en la parte musical.

Figuran ahora en la comedia las canciones y bailes que introdujo Federico García Lorca en las mencionadas representaciones de Madrid. Complemento musical doblemente legítimo en esta ocasión, no sólo desde nuestro punto de vista de fidelidad a la obra clásica, por haber autorizado Lope expresamente la introducción de canciones y bailes, siempre que fueran “honestos”, sino porque toda representación actual de la Dama Boba va unida al nombre del llorado poeta granadino que supo renovar tan felizmente una de nuestras más bellas comedias clásicas. Por último, el Sr. Casal Chapí, a la vista del original de Lope ha puesto música a las deliciosas canciones del tercer acto de la obra. Canciones que no figuraron naturalmente en la que pudiéramos llamar versión de García Lorca. Estas son las principales modificaciones introducidas en esta nueva representación de “La Dama Boba” que van a ofrecernos los estudiantes de la Universidad». ⁴⁴

Aunque no hace ninguna mención de su papel, como director del Teatro Universitario, el profesor Llorens Castillo, en sus *Memorias de una emigración*, nos proporciona otras informaciones que complementan las anteriores. Recuerda, que «ya antes, en el verano de 1940, con motivo de una reunión diplomática de varios países del Caribe, la universidad había organizado con profesores y estudiantes de la Facultad de Filosofía, tanto españoles como dominicanos, una «función de gala» con *La Dama Boba* de Lope de Vega. Al éxito de esta representación de aficionados contribuyeron la buena dicción de Trinidad Matilla en su papel de Finea, la distinción de Angelina Aybar, joven dominicana que

⁴⁴ Igualmente, las palabras pronunciadas por el profesor Llorens, con motivo de la segunda representación de la obra de Lope de Vega, aparecen en la misma edición de los *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año IV, Fasc. II, Ciudad Trujillo, abril-junio 1940, pp. 249-250. Confirma lo expresado por Llorens, el siguiente comentario: «Es a Rudolph Schevill a quien debemos la primera versión del texto autógrafo de Lope, publicada en Berkeley en 1918». La Biblioteca Nacional de Madrid editó en 1935 una reproducción facsímil del texto autógrafo. Amando Isasi Angulo (ed.) *Lope de Vega. Teatro. Fuenteovejuna, Peribañez y el Comendador de Ocaña, La Dama Boba, El Caballero de Olmedo*. Barcelona, Bruguera, 1983, p. 312.

estaba muy a tono con el culterano refinamiento de Nise, los vestidos diseñados por el malogrado arquitecto Oscar Coll, la luminotecnia de Julito García, los decorados de Vela Zanetti, la música de Casal, y *last but not least* el espléndido escenario en que se celebró: las ruinas de la antigua iglesia de San Francisco, del siglo XVI, ya sin techumbre, cuyo ábside servía de fondo, abierto sobre un cielo tachonado de estrellas como no se ven más que en el trópico». ⁴⁵

El sueldo de un catedrático o profesor especial era de cien pesos, equivalentes a cien dólares mensuales, cuyo poder adquisitivo en relación con algunos índices del costo de la vida en el Santo Domingo de la década de 1940, nos permiten apreciar el nivel de esa remuneración, que era estimada como de cierta importancia, ya que, como razona Llorens, con ella «se podía alquilar una casa por veinte pesos y pasar con otro tanto para la manutención. Fuera del mobiliario y la ropa, y del diez por ciento que nos descontaban automáticamente para el Partido Dominicano, algo nos quedaba todavía para otras cosas, como la compra de libros». ⁴⁶ Sin embargo, como señala Llorens, en otra parte de sus *Memorias*, cuando describe y analiza críticamente la situación del país bajo el gobierno tiránico de Trujillo: «En medio de todo aquel aparato republicano y parlamentario, con su Senado y su Cámara de Diputados, su Tribunal Supremo, etc., no había más partido que el Dominicano, el suyo, a cuyo sostenimiento contribuían obligatoriamente todos los funcionarios del país. Allí no se conocía el *income tax*, pero de nuestro sueldo de la universidad se nos descontaba automáticamente un diez por ciento para el Partido Dominicano». ⁴⁷

Independientemente, de que ese sueldo fuera suficiente para un profesor universitario extranjero exiliado, que por no tener otra actividad económica era de dedicación exclusiva, el descuento de un diez por ciento del mismo para esos fines espu-

⁴⁵ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 125.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 51.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 86.

rios, y no a título de impuesto sobre la renta, como hubiera sido más legítimo y aceptable, constituía no sólo una reducción significativa sino una apropiación indebida de una parte del fruto de su trabajo. Además, exigirle una contribución para un partido político a extranjeros, que no sólo no pertenecían al mismo sino que no podían intervenir en asuntos políticos, constituía una arbitrariedad típica de un régimen dictatorial, sostenido entre otros elementos de coerción y represión, por un partido único, encargado de producir y difundir los discursos, mensajes y consignas propias de ese aparato ideológico y político, al servicio del régimen de Trujillo.

El renglón de la compra de libros era imprescindible, para un exiliado cuya biblioteca personal y las bibliotecas públicas y universitarias de su país habían quedado fuera de su alcance, y en el país que le servía de refugio, la biblioteca de la Universidad no llenaba su cometido. Por eso, Llorens afirmaba «que la mayor parte de la pobre biblioteca que he ido rehaciendo en el destierro proviene de las adquisiciones en Santo Domingo, y luego en Puerto Rico». Y para ilustrar el contraste, entre dos casos extremos, señalaba, que «en los Estados Unidos, donde hay pocas librerías y menos de viejo, la riqueza de las bibliotecas universitarias y sobre todo la facilidad de consulta hacen poco menos que innecesaria la adquisición de libros para el trabajo docente. En Santo Domingo, en cambio, donde la Universidad apenas tenía biblioteca, no había más remedio que comprar lo que se podía». Sin embargo, no todo dependía de las adquisiciones de libros con el empleo de los recursos económicos del profesor, ya que «si en la Universidad había por entonces pocos libros de literatura, los había en cambio en la biblioteca municipal, formada con los regalados por Pedro Henríquez Ureña y sobre todo los que había legado Don Rafael María Baralt, el conocido autor del *Diccionario de galicismos*. Aunque venezolano de nacimiento, Baralt desempeñó en Madrid durante largos años el cargo de ministro dominicano y a Santo Domingo legó al morir sus libros. Así como otras bibliotecas habían sido esquilmas, la municipal conservaba al menos su

fondo originario, abundante en autores españoles y franceses, antiguos y modernos». ⁴⁸

En el ámbito familiar, el año 1941 estuvo cargado de problemas, debido a la enfermedad de la esposa del profesor Llorens, la señora Lucía Chiarlo, cuya dolencia requería «su internamiento en una clínica especializada fuera del país, dada la carencia en el mismo de establecimientos adecuados para el tratamiento de tal enfermedad». ⁴⁹ El profesor Llorens había hecho gestiones para trasladar a su esposa a Puerto Rico. ⁵⁰ Asimismo, a través del rector de la Universidad de Santo Domingo, el profesor Llorens hizo una petición al comisionado de inmigración y naturalización del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. El asunto le fue devuelto al rector de la Universidad por el secretario de estado de relaciones exteriores, Arturo Despradel, con la siguiente explicación: «Devuelto, lamentando informar a usted que, por el hecho de ser el Profesor Vicente Llorens Castillo de nacionalidad

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 51-52. Es revelador el testimonio de Llorens sobre la biblioteca municipal, y la existencia todavía en los primeros años de la década de 1940, de parte de los libros de la biblioteca personal de Rafael María Baralt, que había sido donada a la República Dominicana, por el ilustre lingüista, historiador y periodista, antes de morir en 1860, y con cuyos remanentes se había abierto la primera biblioteca pública, que hubo en el país, en el año de 1867. Aparte de las donaciones que pudieran haber hecho Pedro Henríquez Ureña y otros autores e intelectuales dominicanos, en 1924 Tulio Manuel Cestero donó a la Biblioteca Municipal, 502 obras. Cfr. Julio Jaime Julia (ed.) *Escritos de Tulio Manuel Cestero*. Santo Domingo, ONAP, 1965, pp. 357-358.

⁴⁹ Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Certificado expedido por el Dr. Rafael Troyano de los Ríos, en Ciudad Trujillo, el 5 de junio de 1941. El Dr. Troyano era también un exiliado español. En igual sentido, fue expedido otro Certificado por el Dr. R. R. Cohen, miembro del personal médico del Hospital Internacional, de Ciudad Trujillo, el 26 de junio de 1941.

⁵⁰ Cfr. Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Carta del Dr. Mario C. Fernández al Dr. Vicente Llorens Castillo, fechada en Hato Rey, Puerto Rico, 17 de junio de 1941. El Dr. Mario C. Fernández, dio su autorización para que la señora María Lucía Chiarlo, fuera llevada a Puerto Rico, y aceptaba la responsabilidad de recibirla en su clínica, alojarla en una habitación privada, y darle la atención médica y el tratamiento que su enfermedad requiriera.

española, no procede que esta Secretaría de Estado encomiende a nuestro Ministro en Washington las gestiones para la obtención del permiso de entrada a Puerto Rico de su señora esposa». ⁵¹

En lugar de viajar a Puerto Rico, la señora de Llorens fue internada en una clínica de Ciudad Trujillo, durante dos meses. El 5 de octubre de 1941, el profesor Llorens, dirigió una carta al Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, en la cual le expuso, lo siguiente: «Después de dos meses de tratamiento en la Clínica del Dr. Abreu, mi mujer va a ser dada de alta en el día de mañana. Inmediatamente habré trasladarla al campo, en lugar adecuado donde pueda restablecerse lo mejor posible. Por indicación médica me veo precisado a acompañarla, toda vez que la índole de su enfermedad requiere los máximos cuidados durante el período de convalecencia. Ante la imposibilidad, pues, en que me encuentro de hacerme cargo de mis clases al iniciarse el curso, me permito rogar a usted se me conceda una licencia de quince días a partir del 6 del presente mes». El decano de la Facultad de Filosofía, sometió el asunto con su aprobación al Consejo Universitario, ⁵² y este órgano concedió la licencia solicitada. En efecto, se le comunicó al profesor Llorens, que el Consejo Universitario había resuelto «concederle dicha licencia con disfrute de sueldo, expresando sus simpatías porque su señora esposa pueda verse prontamente restablecida». ⁵³

Indudablemente, que afectado anímicamente por esa situación familiar, y abrumado por el trabajo, que le exigía la

⁵¹ Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Oficio No. 13460, de fecha 17 de julio de 1941, del secretario de estado de relaciones exteriores, Arturo Despradel, al rector de la Universidad de Santo Domingo.

⁵² Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Carta del profesor Vicente Llorens al decano de la Facultad de Filosofía, del 5 de octubre de 1941, y carta manuscrita del Decano de la Facultad de Filosofía al Lic. Virgilio Díaz Ordoñez, rector de la Universidad de Santo Domingo, fechada en Ciudad Trujillo, 7 de octubre de 1941.

⁵³ Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Carta del Secretario General, Lic. Máx. R. Garrido al Lic. Vicente Llorens Castillo, del 16 de octubre de 1941.

necesidad de mayores ingresos, el profesor Llorens tenía razones suficientes para calificar su vida de «muy aburrida y llena de trabajo». A sus obligaciones académicas normales, tuvo que agregar la de traductor. Una obra traducida por Llorens, del alemán al español, fue «*Principios de sociología*, de Ferdinand Tönnies, publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1942».⁵⁴

Al enterarse Llorens de los comentarios sobre el posible regreso de Camila Henríquez Ureña a Cuba, quien en ese entonces enseñaba en el Vassar College, pensó que su situación podría resolverse, o por lo menos mejorar, si encontraba trabajo en ese centro, al quedar vacante esa posición, y con ese propósito le escribió a Pedro Salinas. Sin embargo, el interés de Llorens representó para Salinas un verdadero conflicto interior, pues le escribió a Margarita Mayo, funcionaria del Vassar College, lo siguiente: «Me escribe el buen Vicente Llorens. Ha oído decir que Camila Henríquez Ureña se reintegra a Cuba. Tiene enormes deseos de salir de los ámbitos favorecidos por el paternal patronazgo de Trujillo. Y me pide que pregunte a usted si hay alguna esperanza de colocación para él. La carta me ha perturbado un poco, en cuanto padre de Sol y amigo de Llorens. Desde luego que el puesto de Sol no es el que iban ustedes a darle a él. Pero ya sabe cómo son las gentes, Margarita. Y alguien podría creer que yo le he quitado la colocación para poner a mi hija. Por todo eso, y por la estima en que tengo a Llorens, en cuyas cualidades de trabajador y hombre culto, pongo gran confianza, me alegraría más que nunca, de poder hacer algo por él. Sea ahí, o en otro sitio. Usted me dirá lo que la parece, sinceramente».⁵⁵

En el año de 1943, Emilio Rodríguez Demorizi publicó su libro *Del romancero dominicano*, en el cual figura el «Romance de las invasiones haitianas», de autor desconocido o anónimo, e incompleto. Sobre la versión del referido romance, se señala

⁵⁴ Manuel Aznar Soler. «Vicente Llorens y la historia del exilio republicano español de 1939», En: Vicente Llorens, *Estudios y ensayos...*, p. 36.

⁵⁵ Carta de Pedro Salinas a Margarita Mayo. The Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland, 1 de mayo de 1942. En: Pedro Salinas. *Obras completas III. Epistolario*, p. 955.

que se habían introducido «las correcciones ortográficas indispensables», y completado algunos versos, por el Dr. Max Henríquez Ureña. En la transcripción del texto original el editor fue «auxiliado» por el profesor Vicente Llorens Castillo.⁵⁶

En ese mismo año, Pedro Salinas antes de realizar un viaje a Puerto Rico escribe a Llorens una carta, desde Baltimore, en la cual se lamenta que el avión en el cual viajaría no haría escala en Santo Domingo sino en Port-au-Prince, y le expresa la desazón que le causa ese hecho: «Ya puede usted suponer la contrariedad que me ha causado esto, porque me quita la oportunidad de ver a usted aunque solo hubiese sido unos momentos». En esa misma carta, Salinas comunica a Llorens su deseo de dar alguna conferencia en la Universidad de Santo Domingo, y le confía el encargo de hacer los arreglos para lograr ese propósito. En una post data, le reitera su deseo. «Desde luego me interesaría mucho ir a dar alguna conferencia en Santo Domingo. Tengo grandes deseos de conocer el país, y a los amigos de ahí; no se preocupe usted por las condiciones materiales. Ya sabe usted que ese viaje sería un viaje de *afecto* al país, y a los amigos, y con tal de [que] cubriera mis gastos de viaje, con Margarita y Sol, si es posible, ya estaría bien». Y le advierte, «esto, entre usted y yo. Usted puede llevar el asunto como le parezca mejor». Siempre interesado en la vida académica de Llorens, aprovecha para indagar si había recibido una carta «de Mrs. Marguerite Rand, profesora de la Universidad de Maryland, ofreciéndole una colocación en esa institución». Parece que Salinas, estaba al tanto de los últimos cambios operados en la situación de Llorens, en ese año, porque, al mismo tiempo, le señala: «Ya sé que está usted muy contento en Santo Domingo y no creo que se sienta usted con ganas de salir de allí. Pero acaso podría usted probar por un año. El trabajo es pesado, clase de conversación. Está a veinte

⁵⁶ Los datos de la primera edición de esta obra son los siguientes: Emilio Rodríguez Demorizi, *Del romancero dominicano*. Santiago, Editorial El Diario, 1943. Hay una reimpresión, aunque en la misma se dice que es la segunda edición. El lugar de edición y el año son: Barcelona, 1979. Lo citado aparece en esta última en la página 29.

minutos de Washington y de su magnífica Biblioteca. Yo di el nombre de usted a Mrs. Rand, que es discípula mía en Hopkins, donde prepara su doctorado». ⁵⁷

No sabemos si el profesor Llorens le contestó a Salinas. De todos modos, es probable que declinara la invitación, ya que sus nuevas ocupaciones en el país, eran no sólo atractivas desde el punto de vista académico, sino también favorables en el aspecto económico. En mayo de 1943, el licenciado Manuel Arturo Peña Batlle fue designado para dirigir los trabajos de recopilación de los materiales literarios y legislativos que se utilizarían en las obras y publicaciones oficiales, que se editarían con motivo del Centenario de la Independencia Nacional. Para cumplir su cometido, el licenciado Peña Batlle «se hizo asesorar por una Comisión técnica, a la que encomendó la distribución del material obtenido, la confrontación con los originales, la búsqueda y copia de ciertos documentos que habían de completar la colección, y la preparación para la imprenta de los diferentes volúmenes con las correcciones oportunas». En esa misma información se destaca, que «entre las personas que formaron la citada Comisión Técnica merece especial mención el Profesor Vicente Llorens Castillo, a cuyo cargo estuvo la preparación de la *Antología de la literatura dominicana*, poesía y prosa, admirablemente realizada». ⁵⁸

⁵⁷ Carta de Pedro Salinas a Vicente Llorens. Baltimore, 14 de agosto de 1943. En: Pedro Salinas, *Obras completas III. Epistolario*, pp. 1014-1015.

⁵⁸ *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año VII, No. 34-35, Ciudad Trujillo, mayo-agosto de 1944, pp. 203-205. La colección de las obras editadas, fue dividida en cuatro series. Los volúmenes de la serie cuarta fueron los siguientes: *Antología de la literatura dominicana, 1844-1944. Vol. I. Poesía y Antología de la literatura dominicana, 1844-1944. Vol. II. Prosa*, ambos publicados en Ciudad Trujillo, Gobierno Dominicano, 1944. Dichos volúmenes han sido reeditados, y se ha atribuido la autoría de los mismos a Vicente Llorens Castillo. El primero es el siguiente: Vicente Llorens, *Antología de la poesía dominicana, 1844-1944*. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1984. Esta reedición, incluye unas «Notas a la Antología de la Literatura Dominicana, Tomo I, por Vetilio Alfau Durán. El segundo volumen reeditado, es: Vicente Llorens, *Antología de la prosa dominicana, 1844-1944*. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1987. Incluye un apéndice, que reproduce el capítulo 15 de la obra de Llorens, *Memorias de una emigración*.

La antología literaria «había de comprender desde la independencia a los principales prosistas y poetas dominicanos, ya fallecidos», ya que como señala Llorens, «a Peña Batlle le aterraba la idea de habérselas con escritores todavía vivos, unos por ser de la oposición y no poderlos incluir no obstante su mérito (por ejemplo Juan Bosch, que vivía emigrado en Cuba) y otros por ser de la situación, lo que quizá era más grave porque podían apelar al jefe si se veían descartados. La única excepción, contra la cual nadie habría de levantar su voz, era la de don Federico Henríquez y Carvajal, patriarca de las letras dominicanas, que estaba entonces a punto de cumplir los cien años (que sobrepasó)».

Siempre con la modestia que lo caracterizaba, el profesor Llorens da cuenta de su participación en la elaboración de los dos volúmenes de la *Antología de la literatura dominicana*, y entre otras consideraciones, señala, sobre su elección para realizar tal labor, lo siguiente: «Mi elección no me pareció justificada, y así se lo dije francamente a Peña Batlle. A mis escasos conocimientos de las letras dominicanas, limitados a lecturas sueltas de escritores jóvenes con quienes me había relacionado, y a un par de artículos que publiqué sobre literatura colonial, se unía mi condición de extranjero. Pero esto último debió parecerle a Peña Batlle más bien favorable por varias razones. Entre otras, por quedar así al margen de contactos familiares y personales que en aquel país donde todo el mundo se conocía obligaban a mucho. Mi extranjería me daba mayor independencia que a los naturales, y al mismo tiempo me podía proporcionar mayores asistencias. Así fue en efecto. Los que a cualquier otro le hubieran negado su cooperación, por estar vinculado a uno u otro clan familiar o político fueron generosos conmigo, facilitándome datos manuscritos, viejas revistas, ejemplares raros de obras que me interesaban...» Uno de los que prestó este tipo de ayuda a Llorens, fue don Américo Lugo.

Además, oficialmente, fueron nombrados como consejeros de Llorens, el crítico Pedro René Contín Aybar y el poeta Héctor Incháustegui Cabral, con quienes se reunía «de vez en cuando, por lo menos una vez al mes, para darles cuenta de la marcha

de mi trabajo». De ellos dice Llorens: «Sus observaciones y consejos no sólo fueron para mí valiosos sino que me animaron a proseguir una tarea que emprendí con pocas ganas, no obstante las ventajas económicas que me proporcionaba: licencia de un curso académico en la Universidad con sueldo completo, más cien dólares mensuales por el tiempo que duró mi trabajo (nueve o diez meses)». El grupo casi siempre se reunía en el Archivo General de la Nación, «dirigido entonces por don Emilio Rodríguez Demorizi, erudito historiador literario». Este último no figuraba entre los colaboradores oficiales, pero como reconoce el mismo Llorens, «no por eso dejó de auxiliarme eficazmente con sus grandes conocimientos y las facilidades que me dio en la búsqueda y consulta de publicaciones periódicas, que aun siendo relativamente recientes se habían hecho de una rareza incomprensible».⁵⁹

Finalmente, Llorens aclara que «las personas mencionadas no fueron las únicas que me ayudaron... Hubo otra que, aunque alejada del país, me orientó sin saberlo como ninguna. Me refiero a don Pedro Henríquez Ureña...» Durante su breve estadía en la República Dominicana, cuando fue nombrado superintendente general de enseñanza, no sólo elaboró nuevos planes para el mejoramiento de la educación, sino que se ocupó de algunas

⁵⁹ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, pp. 178-181. Todas las citas anteriores que aparecen en el texto, relativas a la *Antología de la literatura dominicana*, figuran en las páginas indicadas. Las informaciones de Llorens sobre los participantes en el trabajo de elaboración de la referida *Antología*, han dado lugar a un comentario crítico, que le atribuye haber omitido los nombres de algunos e incluido la mención de otros, que no tuvieron la importancia que le atribuye Llorens. Cfr. María Ugarte, «Aportación del exilio español de 1939-1940 a la cultura dominicana», en Francis Pou de García y otros (coords.) *Memorias del Primer Congreso sobre la Emigración Española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX*, p. 311. Consideramos, sin embargo, que la crítica se hace sobre la base de atribuir a Llorens referirse a todas o, por lo menos, a las otras obras que integran la Colección, publicadas con motivo del Centenario de la Independencia Nacional, en la cual intervinieron de manera destacada otros intelectuales españoles y dominicanos, como los mencionados por la autora del comentario, entre los cuales se encontraba ella misma.

cuestiones, como dotar de libros a la entonces pequeña biblioteca universitaria. Como refiere Llorens: «Para la pequeña biblioteca universitaria hizo comprar entre otras cosas todo lo publicado en la serie de Clásicos Castellanos de La Lectura, cerca de doscientos volúmenes hasta entonces. La primera vez que yo pude utilizar la biblioteca a principios de 1940 apenas quedaban de aquella colección una docena de volúmenes; los demás habían desaparecido. Pero Henríquez Ureña hizo más por la ilustración de sus compatriotas. En el minúsculo museo de la ciudad pude encontrar muchos y curiosos materiales para la proyectada antología. Allí había numerosos recortes de revistas dominicanas e hispanoamericanas, con apuntes y notas marginales sobre las letras de Santo Domingo. Henríquez Ureña había ido mandando al museo desde los diferentes países por donde anduvo todo lo que le parecía de interés sobre la literatura de su patria».⁶⁰

Sin embargo, Pedro Henríquez Ureña, por demás ajeno a todo lo que Llorens le agradecía por la ayuda intelectual que le había prestado en la elaboración de la referida *Antología*, en una carta fechada en Buenos Aires, el 21 de enero de 1945, dirigida al licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, expresa lo siguiente: «No he recibido, pero he tenido ocasión de hojear en la Legación Dominicana, la Antología de nuestra literatura, en dos volúmenes, publicada con motivo del centenario de la separación... La antología me parece muy discretamente hecha. Sólo siento que no haya sido un poco más extensa: es de todos modos, una antología histórica; el carácter histórico domina sobre la elección dictada por motivos estéticos. Por lo tanto, convendría haber salvado unos cuantos escritos dispersos además de los que se

⁶⁰ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 181. Pedro Henríquez Ureña no sólo dispuso la compra de libros para la biblioteca de la Universidad de Santo Domingo, sino que el 15 de abril de 1932, el 1 junio de 1932 y el 4 de febrero de 1933, dirigió al rector de dicha Universidad, sendas cartas con las cuales remitió tres partidas de libros, con un total de 85 ejemplares de diferentes obras sobre diversos temas y en varios idiomas, procedentes de su biblioteca particular. Cfr. Orlando Inoa, *Pedro Henríquez Ureña en Santo Domingo*. Santo Domingo, Comisión Permanente de la Feria del Libro, 2002, pp. 135-139.

incluyeron». ⁶¹ Y a continuación, enumera los autores y títulos de todas las obras que consideraba que debieron haberse incluido.

En 1938, Pedro Henríquez Ureña publicó un trabajo, fruto de sus investigaciones filológicas y lexicográficas sobre algunas palabras indígenas, bajo el título «Para la historia de los indigenismos. Papa y batata. El enigma del aje. Boniato. Caribe. Palabras antillanas». ⁶² Sobre dos de esos vocablos, «Papa y batata», Vicente Llorens Castillo y Pedro Henríquez Ureña publicaron, en colaboración, unas notas adicionales, en el año de 1944. ⁶³

En ese mismo año, además, con las informaciones que reunió en el proceso de elaboración de la *Antología de la Literatura Dominicana*, el profesor Vicente Llorens Castillo, preparó una Tabla Cronológica, de los principales hechos culturales ocurridos en la República, en el período 1844-1944. En ese trabajo, como en el relativo a la *Antología*, el autor también contó con la colaboración de Pedro René Contín Aybar y de Héctor Incháustegui Cabral. La referida Tabla Cronológica, enumera y relaciona de manera comparativa, en las columnas respectivas, los años y acontecimientos políticos, los nacimientos y muertes de literatos y prohombres y las publicaciones de libros, fundación de periódicos y revistas y los hechos culturales. ⁶⁴

⁶¹ Carta de Pedro Henríquez Ureña a Emilio Rodríguez Demorizi. Buenos Aires, 21 de enero de 1945. Pedro Henríquez Ureña. *Obras completas*. Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1980, tomo X, p. 451.

⁶² Cfr. Pedro Henríquez Ureña, «Para la historia de los indigenismos. Papa y batata. El enigma del aje. Boniato. Caribe. Palabras antillanas». *Boletín de Dialectología Hispanoamericana*, anejo 3, No. 3, Buenos Aires, 1938. Figura con el número 554 de los escritos de Henríquez Ureña, en Emma Susana Sperati Piñero, «Crono-bibliografía de Pedro Henríquez Ureña», incluida en Pedro Henríquez Ureña, *Obra crítica*, México, FCE, 1960.

⁶³ Cfr. Vicente Llorens Castillo y Pedro Henríquez Ureña, «Papa y batata. Notas adicionales, (I, de Llorens Castillo; II. De P. H. U.)», *Revista de Filología Hispánica*, t. 6, No. 4, Buenos Aires, 1944, pp. 387-394. *Ibíd.*, No. 633, p. 791.

⁶⁴ Vicente Llorens Castillo, en colaboración con Pedro René Contín Aybar y Héctor Incháustegui Cabral, «Un siglo de cultura dominicana. Tabla Cronológica (1844-1944)», *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, Año I, Vol. I, No. 7, Ciudad Trujillo, marzo 1944, pp. 531-595. En la edición en 8 tomos,

Con motivo del Centenario de la Independencia Nacional, el Teatro Universitario, en la noche del día 23 de febrero de 1944, «ofreció, en las históricas ruinas del convento de San Francisco, una representación de *La Viuda de Padilla*, tragedia original del dramaturgo español Francisco Martínez de la Rosa».⁶⁵ La representación fue dirigida por Ruddy del Moral, «nombre en las tablas de Félix Gordillo». Sobre la significación de la tragedia de Martínez de la Rosa para los dominicanos, Llorens señala que «la obra escogida sorprenderá sin duda a cualquier español de nuestro tiempo por versado que esté en la historia de su teatro: *La viuda de Padilla* de don Francisco Martínez de la Rosa. Para los dominicanos, en cambio, esa tragedia, juntamente con la adaptación que hizo Antonio Saviñón del *Bruto primo* de Alfieri, bajo el título de *Roma libre*, forma parte de la historia de su independencia nacional. Si aquellas dos obras sirvieron un día de estímulo patriótico para los liberales españoles en lucha con las fuerzas napoleónicas invasoras de España, años después volvieron a adquirir el mismo sentido para los dominicanos que querían liberarse de la dominación haitiana».⁶⁶

En el ámbito universitario otro acontecimiento ocurrido también en el año de 1944, fue la organización de los estudios de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santo Domingo. Se ofrecerían seis disciplinas, sobre las cuales se explicaba que su «selección responde a la categoría de este grado de estudios, a las ramas de la cultura que han sido atendidas durante la Licenciatura, y a la libertad de preferencias del

del Banco de Reservas de la República Dominicana, el número citado de la revista, aparece en el tomo 1, Nos. 1-9, septiembre 1943-mayo 1944. Hay una edición de la Tabla Cronológica que omite el nombre de Vicente Llorens y sólo menciona como autores a los que fueron sus colaboradores. Cfr. Héctor Incháustegui Cabral y Pedro René Contín Aybar. «Un siglo de cultura dominicana, tabla cronológica (1844-1944), *Eme Eme. Estudios Dominicanos*, Vol. IX, No. 52, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, enero-febrero 1981, pp. 85-116.

⁶⁵ *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año VIII, Nos. 29-30, Ciudad Trujillo, enero-junio de 1944, pp. 29-30.

⁶⁶ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 125.

estudiante. Las materias y los Profesores adscritos a ellas» eran: «Filosofía contemporánea, Profesor Joaquín Salazar; Sociología, Profesor M. A. Guerrero; Lingüística, Profesor Vicente Llorens; Literatura Comparada, Profesor Vicente Llorens; Historia de la Cultura Moderna, Profesor Robles Toledano; Pedagogía Social, Profesor Fernando Sainz». Se advertía que «el aspirante a la realización de estos estudios elegirá cuatro de esas materias para su período de docencia».⁶⁷

Con el doctorado, según se señala, «los estudios filológicos y literarios, que fueron cuidadosamente atendidos en la Licenciatura, encontrarán ahora en el curso de Lingüística el método más moderno y científico que se ha emprendido en el estudio del origen y evolución del lenguaje». Asimismo, se hacía notar, que «la cátedra de *Literatura Comparada*, tendrá, por ahora, en tanto que los licenciados en nuestra Facultad adquieran un mayor dominio de las lenguas clásicas y modernas, un sentido especial y de extraordinario interés para la cultura en general; el de tomar la literatura de los pueblos más originales como exponentes de sus respectivos tipos de cultura y conocer éstos a través de las obras maestras».⁶⁸

El 2 junio de 1944, el licenciado Vicente Llorens Castillo pronunció una conferencia en la Universidad de Santo Domingo, sobre el tema «Colonización y cultura (Francia y España en la isla de Santo Domingo)».⁶⁹

Uno de los acontecimientos más importantes de ese año, fue la visita a la República Dominicana del eximio poeta Pedro Salinas, profesor de literatura española en la Johns Hopkins University de Baltimore, desde 1941. Aparte de otras actividades, ofreció un cursillo en la Universidad de Santo Domingo, los días 13 al 16 de junio sobre el tema «Engaño y desengaño del erotismo (La lírica de Rubén Darío)» y pronunció en la referida

⁶⁷ «Organización del Doctorado en la Facultad de Filosofía». *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año VIII, Nos. 29-30, Ciudad Trujillo, enero-junio de 1944, p. 194.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 198.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 202.

Universidad, los días 14 y 19 de junio, dos conferencias, sobre los temas: «El problema del libro y el hombre de nuestro tiempo», y «El nacimiento de Don Juan».⁷⁰ A la visita del poeta Salinas, y a sus actividades en la Universidad se refiere, el profesor Llorens Castillo, en un pasaje de su obra, en el cual recuerda lo siguiente: «En la primavera de 1944 don Pedro y Solita llegaron a Santo Domingo. Salinas dio varias conferencias en la universidad, tres de ellas sobre Rubén Darío. Eran las primicias del libro que publicó después en Buenos Aires». Además, Llorens valora la significación de la presencia de Salinas en el país, y las repercusiones que tuvo la misma en los círculos intelectuales y sociales con los cuales tuvo oportunidad de compartir: «La presencia de Salinas vino a ser el acontecimiento literario del año, no sólo para los emigrados republicanos, que veían entre ellos a una de sus más destacadas figuras poéticas, sino para los dominicanos. De las conferencias de Salinas se publicaron varias reseñas, pero la que abundó más en periódicos y revistas fueron los artículos acerca de la poesía del propio Salinas, por parte de críticos dominicanos tanto o más que de españoles».

El 31 de marzo de 1944, el profesor Vicente Llorens, quien había sido nombrado técnico en el departamento de publicaciones, fue juramentado al tomar posesión de dicho puesto.⁷¹ En el

⁷⁰ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 56. Salinas estuvo en la República Dominicana, del 13 al 21 de junio de 1944. En una carta a Jorge Guillén, le informa que «del 13 al 21 de junio estaré en Hotel Jaragua. Ciudad Trujillo, República Dominicana». Carta de Pedro Salinas a Jorge Guillén, San Juan, 9 de junio de 1944. En: Andrés Soria Olmedo (ed.) *Pedro Salinas/Jorge Guillén. Correspondencia (1922-1951)*. Barcelona, Tusquets, 1992, No. 116, p. 331. También en: Pedro Salinas. *Obras completas III. Epistolario*, p. 1034. Con el título de «Presencia de Pedro Salinas», apareció una reseña de la visita del poeta, en *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, Año I, Vol. I, No. 10, Ciudad Trujillo, junio 1941, pp. 3-4. En la reedición de esta revista en 8 tomos, el número citado aparece en *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, Santo Domingo, Banco de Reservas de la República Dominicana, 1997, tomo 2, pp. 3-4.

⁷¹ Cfr. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año X, Nos. 33-36, Ciudad Trujillo, enero-diciembre de 1945, pp. 205 y 207. Cfr. Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Decreto del presidente de

año de 1945, fue designado en las mismas funciones del departamento de publicaciones, el profesor Javier Malagón Barceló.⁷² Sobre el nombramiento de Malagón Barceló y su participación en el desarrollo de una política editorial universitaria, el profesor Llorens, nos informa que «las actividades de los emigrados en la Universidad no quedaron reducidas a sus clases, seminarios y conferencias. Contribuyeron en una serie de volúmenes de cursos dados por ellos mismos y por profesores visitantes». Tanto sobre estas publicaciones, como en relación con la orientación y renovación del órgano oficial de la Universidad, los *Anales*, Llorens, agrega, que «quien verdaderamente inició y preparó dicha serie de publicaciones fue Javier Malagón, a quien se debió también la nueva forma dada a los *Anales* de la Universidad... En sus páginas se recogieron igualmente algunas conferencias y estudios de los profesores emigrados».⁷³

Sobre la labor editorial de la Universidad de Santo Domingo, y la participación de los profesores, tanto de los refugiados españoles como de los dominicanos, en las publicaciones periódicas y en las ediciones de monografías sobre diferentes temas, Javier Malagón Barceló, por parte, también refiere que «Las publicaciones de la Universidad iniciaron una bibliografía nacional –y curiosamente dieron un giro nacionalista a muchas manifestaciones del pensamiento que dependían del todo de fuentes extranjeras– que no se limitaba a sólo temas dominicanos. Los cursos de Don Constancio Bernaldo de Quirós figuran en los

la república, del 27 de marzo de 1944, que nombra al Lic. Vicente Llorens Castillo, técnico de publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, efectivo el día de toma de posesión.

⁷² Cfr. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año X, Nos. 33-36, Ciudad Trujillo, enero-diciembre de 1945, p. 320.

⁷³ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 177. Las monografías, conferencias, y artículos publicados en los *Anales* y en el *Anuario de la Universidad de Santo Domingo*, así como en los periódicos nacionales, por los profesores universitarios, durante los años 1945, 1946 y 1947, aparecen en Luis Florén Lozano, «Bibliografía de los Profesores Universitarios». *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Vol. XII, Nos. 41-44, Ciudad Trujillo, enero-diciembre de 1947.

primeros volúmenes de la serie: *Curso de Criminología y Derecho Penal* (1940) y *Lecciones de Legislación Penal Comparada* (1944); a ellos siguieron los de Giral, *Los problemas de la alimentación en la postguerra* (1945); *El régimen de la tierra en la América Española durante el período colonial* (1946), de Ots Capdequí; *Algunos problemas del testimonio* de Mariano Ruiz Funes (1946). Unido a ellos se publicaron estudios como los de Ramón Martorell, *La proyección gnomónica sobre el horizonte de Santo Domingo* y *Característica de la carta preliminar del territorio nacional* (ambos de 1945); los de Almoína, *La biblioteca erasmista de Diego Méndez* (1945); y *Rumbos heterodoxos de México* (1947) o el que yo preparé, titulado *El Distrito de la Audiencia de Santo Domingo en los siglos XVI a XIX* (que apareció en 1942 con motivo del IX Cincuentenario del Descubrimiento de América). También Francisco Vera recogió sus lecciones de historia de las matemáticas...»⁷⁴ En cuanto a las publicaciones periódicas, Malagón Barceló señala que «igualmente se habían iniciado, como publicación periódica, los *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, cuya periodicidad no se había fijado, y el *Anuario* que debía publicarse antes de empezar el curso académico. Los *Anales* adquirieron fechas fijas, trimestrales, y se establecieron en ellos secciones de ciencias y letras, documentos, reseña de libros y noticias, naturalmente relativas a la vida de la Universidad. Contaban con la colaboración de los profesores universitarios, tanto dominicanos como españoles y extranjeros; muchos de los trabajos que se incluyeron fueron, durante cierto tiempo, los textos de las conferencias pronunciadas por aquellos...»⁷⁵

Una de las obras publicadas en el año de 1945, por la Universidad de Santo Domingo, fue la *Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios, por manera de historia por fray Pedro de Córdoba*, con un prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi.⁷⁶ Un

⁷⁴ Javier Malagón Barceló, «Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo (1939-1949)», pp. 112-113.

⁷⁵ *Ibidem*, pp. 111-112.

⁷⁶ *Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios, por manera de historia por fray Pedro de Córdoba*. Prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi. Ciudad Trujillo, Universidad de Santo Domingo, 1945.

comentario sobre la indicada obra, hace la siguiente ponderación de la misma, al señalar que: «La edición facsimilar, que ocupa las 61 páginas primeras de la numeración arábica es tan clara y correcta, que no es preciso pensar en el original». Asimismo, se agrega que «a continuación viene la transcripción a moderna tipografía, realizada por los profesores Vicente Llorens Castillo y Javier Malagón Barceló, que han desarrollado las abreviaturas».⁷⁷

En ese mismo año de 1945, las informaciones universitarias se hicieron eco del intercambio con otras instituciones similares del exterior. La Universidad de Santo Domingo, recibió la visita «de prominentes hombres de ciencias y profesores extranjeros». Entre ellos, varios cubanos y los mexicanos Julio Jiménez Rueda, el historiador Silvio Zavala y José Ortiz Monasterio. El brasileño, Josué de Castro, el español Mariano Ruiz-Funes y otros. Viajaron al extranjero, varios profesores de la Universidad. Visitaron a Puerto Rico, los licenciados Vicente Llorens Castillo y Fernando Sainz, de la Facultad de Filosofía. A Cuba viajó el Dr. Erwin Walter Palm, también de la Facultad de Filosofía.⁷⁸

Además de haber viajado a Puerto Rico, en el año de 1945, el profesor Vicente Llorens Castillo publicó varios artículos en el periódico *La Nación*. El 26 de abril de 1945, fue incluido su trabajo titulado «Utilidad de los malos poetas». El 7 de mayo de 1945, apareció su trabajo «Hechos y palabras». El 11 de mayo de 1945, figura su artículo «Consideraciones pagonológicas». Y finalmente, el 22 del mismo mes de mayo, publicó su artículo sobre «El milagro de la poesía».⁷⁹

Con el nombramiento de Luis Florén Lozano, como director, la biblioteca de la Universidad de Santo Domingo entró en

⁷⁷ Fr. Salvador Conde (O.P.) «Reseña bibliográfica». *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Vol. XV, Nos. 53-56, Ciudad Trujillo, enero-diciembre 1950, pp. 352-353.

⁷⁸ *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año X, Nos. 33-36, Ciudad Trujillo, enero-diciembre de 1945, p. 302.

⁷⁹ Luis Florén Lozano, «Bibliografía de los Profesores Universitarios». *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Vol. XII, Nos. 41-44, Ciudad Trujillo, enero-diciembre de 1947, p. XXVI.

un proceso de franco desarrollo. En el año de 1944, por ejemplo, ingresaron 5.453 libros y 20,207 revistas. Fueron atendidos 13,754 lectores y consultadas 18,785 obras. En cuanto a nuevas revistas, se hace constar que «las nuevas relaciones establecidas han permitido ofrecer a profesores y estudiantes unas 500 nuevas publicaciones periódicas procedentes de universidades, sociedades científicas, departamentos oficiales e instituciones de todos los países de habla española, inglesa, Brasil y Portugal, y de todas las especialidades». En ese año también fue adquirida la colección de periódicos nacionales pertenecientes al historiador Luis Alemar, compuesta de 80 periódicos y revistas que ya no se publicaban. Sobre el nuevo local de la biblioteca universitaria, en el informe correspondiente al indicado año, se señala, lo siguiente: «El mayor desarrollo adquirido por la Biblioteca ha obligado a la Universidad a buscarle un local más amplio y más cómodo para libros y lectores. Estas condiciones las reúne el edificio de dos pisos que ahora ocupa en la calle El Conde No. 1, frente a la Facultad de Cirugía Dental e Instituto Anatómico. Se trata de un gran edificio especialmente reformado para alojar con holgura los distintos servicios y secciones. Está formado por una gran Sala General de Lectura e Información para 150 lectores; Sala de Revistas para 20; Sala Dominicana para 12; Sala de Microfilm equipada con tres aparatos para leer... y amplios depósitos de libros con capacidad para más de 200,000 volúmenes...»⁸⁰ Posteriormente, en el año de 1947, cuando algunos de los edificios de la Ciudad Universitaria estuvieron terminados, la biblioteca fue trasladada, según se dijo en la ocasión, de manera provisional, y fue instalada en el edificio del Instituto de Anatomía, lugar en el cual funcionó durante varios años, hasta época reciente.⁸¹

⁸⁰ Ver el informe completo en los *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, Año VIII, Nos. 31-32, Ciudad Trujillo, julio-diciembre 1944, pp. 380-385.

⁸¹ Ver el informe rendido por el director de la Biblioteca, Luis Florén, el 30 de diciembre de 1947, sobre las «Actividades de la Biblioteca en el año 1947». En ese año se recibieron 41,071 publicaciones, asistieron 43,928 lectores, se consultaron 51,900 obras, y fueron incorporadas a los ficheros 15,726 tarjetas. También, se enviaron al exterior 7,924 paquetes, con «millares de publicaciones, periódicos y ocasionales científicos y literarios». *Anales de la*

A pesar de los avances académicos operados en la Universidad de Santo Domingo, y de las ventajas de que había disfrutado, en cierto modo, Vicente Llorens Castillo, con los trabajos realizados, sobre todo en 1943 y 1944, la situación política del país, bajo el dominio de la tiranía de Trujillo, los cambios operados en el plano internacional, con la Segunda Guerra Mundial, la represión y persecución de las ideas no sólo contrarias al trujillismo, sino también las que fueran afines o abiertamente de filiación marxista, implicaron que muchos de los profesores españoles refugiados, considerados como de ideología marxista o pertenecientes a partidos de tendencia o naturaleza comunista, fueran tratados, por lo menos, como sospechosos e investigados por esa causa. Ese fue el caso entre otros, de Vicente Llorens Castillo, quien sin ser comunista fue interrogado e incluido como perteneciente a esa filiación partidaria, o ser portador de esa ideología.⁸²

A lo anterior habría que sumar la situación económica del país, el aumento de la inflación, con un alza de los precios de los artículos de consumo, el nivel de los ingresos fijos percibidos por Llorens, y los gastos familiares, sobre todo, los ocasionados por el tratamiento médico de su esposa. Llorens describe su situación, y los medios insuficientes a los cuales tuvo que recurrir para enfrentarla. En este sentido, señala: «Lo encontré al cabo en la Escuela Normal de Señoritas. Tuve allí dos cursos de una hora

Universidad de Santo Domingo, Vol. XII, Nos. 41-44, Ciudad Trujillo, enero-diciembre 1947, pp. 362-379.

⁸² Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, pp. 93-94. Según un autor, «un reporte del FBI de octubre de 1943 estimó que de los 900 españoles que quedaban en el país, incluyendo hombres, mujeres y niños, entre 100 y 170 eran miembros de partidos comunistas...» En ese mismo informe, se incluía una «lista de personas que supuestamente admitieron que eran comunistas». Entre otros, figuraba Vicente Llorens Castillo. El mismo autor concluye, que «lo poco confiable de esta lista se evidencia con los nombres de Vicente Llorens y José Vela Zanetti, cuyas actividades posteriores mostraron claramente que no eran comunistas». Bernardo Vega, *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984, pp. 134-138.

diaria, el de preceptiva y el de historia literaria. Pero así como por las cinco o seis horas semanales de la universidad recibía cien pesos al mes, por las doce de la Normal, con mayor número de alumnos y más frecuentes y largos exámenes, no llegué a percibir después de descontar el diez por ciento para el partido de Trujillo, más que 39 dólares con sesenta centavos».⁸³

El 11 de agosto de 1945, el profesor Llorens solicitó al director del Registro Universitario una certificación en la que constara su condición de catedrático de la Universidad de Santo Domingo.⁸⁴ La centralización y el control de la dictadura eran de tal naturaleza y extensión, que esa simple solicitud debió ser sometida por el rector de la Universidad al presidente de la república, por la vía del secretario de estado de la presidencia, para recabar la autorización correspondiente. Mediante el oficio de fecha 13 de agosto de 1945, el secretario de estado de la presidencia, Julio Vega Batlle, comunicó al rector de la Universidad, lo siguiente: «Devuelto, significando a usted que el Honorable Señor Presidente de la República no tiene objeción que hacer a que esa Universidad expida certificado al señor Vicente Llorens Castillo, Catedrático Especial de la Facultad de Filosofía, para uso personal del interesado».⁸⁵ En vista de esa autorización, el director del Registro Universitario, con el visto bueno del rector, Julio Ortega Frier, expidió un certificado en el cual consta, lo siguiente: «Que en fecha dos del mes de enero del año mil novecientos cuarenta, el Consejo Universitario designó Catedrático Especial de la Facultad de Filosofía al señor Vicente Llorens Castillo,

⁸³ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración...*, p. 53.

⁸⁴ Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Solicitud de certificación, dirigida por el profesor Vicente Llorens Castillo al director del Registro Universitario, el 11 de agosto de 1945. Además de sus datos personales, figura el número de su cédula personal de identidad, y el lugar de su domicilio, en la ciudad de Ciudad Trujillo, y su residencia en esa época, en la calle Moca, No. 7a.

⁸⁵ Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Oficio No. 19195, de fecha 13 de agosto de 1945, dirigido por el Secretario de Estado de la Presidencia, Julio Vega Batlle, al Rector de la Universidad de Santo Domingo.

de nacionalidad española, portador de la Cédula de Identidad Personal Núm. 40702, serie I, quien durante los períodos académicos comprendidos desde 1940 hasta la fecha, ha tenido a su cargo la docencia de las asignaturas siguientes: Introducción a la Filología, Literatura Castellana, Clásicos Castellanos, El Español en América, y Literatura Moderna».⁸⁶

En ese mismo mes de agosto de 1945, el profesor Llorens, provisto de esa certificación, emprendió viaje a Puerto Rico. El poeta Pedro Salinas, que estaba en ese momento de profesor visitante en la Universidad de Puerto Rico, en una carta a Jorge Guillén, le informa: «También está desde agosto Llorens, despabilado y aguzado por la emigración, y creo que puede hacer algo en crítica literaria».⁸⁷ Al dar la noticia a Américo Castro, de la presencia en Puerto Rico de Vicente Llorens y de José María Ots Capdequí, le dice: «Tenemos en la Universidad este año a Llorens, que estaba en Santo Domingo, y a Ots, procedente de Colombia. Son una buena compañía».⁸⁸ El año anterior, Llorens había estado en la Universidad de Puerto Rico. Había sido «profesor visitante de lengua española en 1944 y contratado un año después como profesor asociado para el curso de verano, y como catedrático asociado en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades para el ciclo 1945-1946; en el ciclo siguiente fue director del curso básico de humanidades, con el encargo de la redacción de una antología crítica en la que estaban incluidos diversos autores».⁸⁹ Su estadía en la Uni-

⁸⁶ Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Certificación expedida por el Director del Registro Universitario, Rodolfo Augusto Bonetti Burgos, con el visto bueno del Rector, Julio Ortega Frier, en Ciudad Trujillo, el 11 de agosto de 1945. La fecha es la misma que la de la solicitud y no posterior al oficio del Secretario de Estado de la Presidencia.

⁸⁷ Carta de Pedro Salinas a Jorge Guillén. San Juan, 17 de diciembre de 1945. En: Andrés Soria Olmedo (ed.) *Pedro Salinas/Jorge Guillén. Correspondencia (1922-1951)*, p. 366. También en: Pedro Salinas, *Obras completas III. Epistolario*, p. 1063.

⁸⁸ Carta de Pedro Salinas a Américo Castro. San Juan, 6 de enero de 1946. En: Pedro Salinas. *Obras completas III. Epistolario*, p. 1068.

⁸⁹ Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper. «De isla en isla: los

versidad de Puerto Rico duró hasta 1947. En este sentido, se ha señalado que «entre 1945 y 1947 Llorens ejerció como profesor de Literatura Española en la Universidad de Río Piedras, Puerto Rico (*Assistant Professor*, 1945-1947, con un sueldo declarado de tres mil cuatrocientos dólares)».⁹⁰

Mientras Vicente Llorens Castillo realizaba uno de sus propósitos más acariciados, y emprendía su vuelo a niveles académicos cada vez más altos e importantes, como profesor de la Universidad de Johns Hopkins, primero, y luego de la Universidad de Princeton, en la República Dominicana, el presidente de la república, en ese entonces el tirano Rafael Trujillo, dictaba el Decreto No. 4845, de fecha 23 de diciembre de 1947, en el cual después de tener en cuenta la recomendación que le había hecho el rector de la Universidad de Santo Domingo, licenciado Julio Vega Battle, en su oficio del 20 de diciembre de ese año, disponía lo siguiente: «UNICO.- Quedan cancelados, por conveniencias académicas, los nombramientos de Catedráticos de la Universidad de Santo Domingo que habían sido expedidos a los señores Doctor Laudelino Moreno Fernández, Doctor Javier Malagón Barceló, Licenciado Vicente Llorens Castillo, Doctor José Strazzulla, Profesor Francisco Veras, Licenciado Joseph Henry D'Hauwer, Licenciado Aurelio Matilla Jimeno, Doctora Concepción Valdez Cremé, Doctor Ignacio Pinés, Profesor Malaquías Gil Arantegui, Antonio Román Durán, Licenciado Segundo Serrano Poncela, Licenciado Domingo Martínez Barrio, Licenciado José Antonio Bonilla Atilés, y Licenciado José Horacio Rodríguez Vásquez».⁹¹

españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba», *Arbor*, vol. CLXXXV, No. 735, enero-febrero 2009, pp. 98.

⁹⁰ Manuel Aznar Soler. «Vicente Llorens y la historia del exilio republicano español de 1939». En: Vicente Llorens, *Estudios y ensayos...*, p. 39.

⁹¹ Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Decreto No. 4845, del 23 de diciembre de 1947, dictado por el presidente de la República Dominicana. Entre los cancelados figuran dos dominicanos: José Antonio Bonilla Atilés, quien había sido vicerrector de la Universidad, y fue objeto de un atropello en plena vía pública, por sus posiciones contrarias al régimen de Trujillo, y luego se tuvo que ir al exilio, y José Horacio Rodríguez Vásquez, cuyo padre, Juan Rodríguez García, era uno

Así terminó la presencia de una gran parte de los profesores españoles republicanos, en la República Dominicana, muchos de los cuales, como Vicente Llorens Castillo, ya habían abandonado el país, cuando la cancelación de sus nombramientos en la Universidad de Santo Domingo fue dispuesta en 1947.

de los hombres más ricos del país, y un reconocido enemigo del régimen. Estos dos últimos tuvieron también que salir del país, como exiliados, y desde el extranjero participaron en actividades antitrujillistas. Mientras el padre aportó recursos para compra de armas y organizar expediciones, José Horacio Rodríguez Vázquez, participó en la expedición de junio de 1959, y perdió la vida.

La emigración republicana española: aportes a la República Dominicana

José del Castillo y Manuel García Arévalo

Con el ascenso de Trujillo al poder en el inicio de la década del 30 del siglo xx se abrirían nuevas posibilidades a la inmigración española en la República Dominicana, tanto por la vocación de poblamiento con etnias europeas que exhibiría el nuevo régimen (herencia intelectual proveniente de los años fundacionales del Estado dominicano expresada en múltiples iniciativas y leyes), como por las circunstancias que se producirían en España. Particularmente los acontecimientos que propiciaron la salida masiva de migrantes hacia América, como fueron la Guerra Civil y la derrota del bando republicano por el bando nacional.

Durante la Era de Trujillo (1930-61) se multiplicaron los esfuerzos por atraer emigrantes europeos. Un ejemplo elocuente de esta política poblacional fue la preparación y publicación en varias lenguas del libro *Capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados*.¹ Dos propósitos fundamentales animaron estos proyectos de inmigración: a) el aprovechamiento de suelos fértiles improductivos mediante el fomento de colonias agríco-

¹ *Capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados: Dictamen sobre el informe de la Brookings Institution de New York*, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1945. Sobre la política migratoria del régimen, ver C. Harvey Gardiner, *La política de inmigración del dictador Trujillo*, Santo Domingo, UNPHU, 1979.

las, especialmente en zonas cercanas a la frontera con Haití; b) el interés de anteponer una corriente de inmigración blanca capaz de balancear la «arrolladora multiplicación del negro», acelerada por la numerosa presencia de nacionales haitianos y sus descendientes, al igual que por la masiva introducción de braceros azucareros procedentes de las pequeñas Antillas, denominados genéricamente «cocolos».

En la política migratoria dominicana, de carácter selectivo, subyacía el interés de multiplicar la población, censada en 1935 con un balance de un millón 479 mil habitantes, empadronada en 1950 con un saldo de dos millones 135 mil. Conforme a Galíndez, la meta demográfica oficial era llevarla a cuatro millones en 20 años, objetivo alcanzado en 1970, al registrarse una tasa de crecimiento anual promedio de 3.4% en 35 años. En la clasificación que hicieron los empadronadores de 1935, el 71% de los dominicanos figuraba como mulatos, 16% negros, 13% blancos. En cambio en la relación de los extranjeros, los negros eran 82%, entre los cuales aparecían 52,657 haitianos.

Como ha sido documentado ampliamente en ensayos sobre la materia –los más recientes de Manuel Núñez, *Peña Batlle en la Era de Trujillo* (2007); Raymundo González, «Peña Batlle, Historiador Nacional» (2007); Federico Henríquez Grateraux, *Peña Batlle y la dominicanidad* (1996); Andrés L. Mateo, *Mito y Cultura en la Era de Trujillo* (1993); Roberto Cassá, «Historiografía de la República Dominicana» (1993); Juan Daniel Balcácer, *El pensamiento de Manuel Arturo Peña Batlle* (1988)–, entre los postulados ideológicos que fraguaron figuras intelectuales del régimen, como Manuel Arturo Peña Batlle y Joaquín Balaguer, se impulsó una visión ideal de la identidad dominicana arraigada en los aportes hispánicos a nuestra cultura (lengua, religión, arquitectura, usos, costumbres y tradiciones, amén del peso de la cultura política).

Reforzada esta visión por la diferenciación esencial étnica del pueblo dominicano con nuestros vecinos de Haití de los cuales nos separamos en 1844 (ver la polémica con Jean Price-Mars, uno de los ideólogos de la *negritude*, a propósito de su obra *La*

República de Haití y la República Dominicana y su tesis de *bovarismo* colectivo que afectaría a los dominicanos en su auto percepción étnica al reivindicar los orígenes hispanos y renegar de los africanos). El nacionalismo expresado en la liberación financiera con la recuperación del control de las aduanas mediante el tratado Trujillo-Hull (1941), el saldo de la deuda externa, la creación del peso dominicano y el Banco Central (1947), así como la política de «dominicanización fronteriza» fomentada por el régimen. Complementada por el culto a las tradiciones criollas tan caras a autores como Ramón Emilio Jiménez, Rafael Damirón y Flérida de Nolasco. Y al propio Trujillo, usuario y promotor del merengue como danza nacional.

En este sentido, la ideología de la hispanidad, junto al concepto de valoración racial y la matrifocalidad filial con España que suelen acompañarle, estuvieron en boga durante la Era de Trujillo. Más después que entre los dos generalísimos (uno por la «gracia de Dios» y el otro por las artes del demonio) se entablara una estrecha relación afincada en la identidad histórica, el autoritarismo centralista y personalista, el desarrollismo conservador y la comunión católica y anticomunista de ambos regímenes, cuyo clímax sería la visita oficial realizada en 1954 por Trujillo a España para la concertación de múltiples convenios y luego al Vaticano para la firma del Concordato. Por demás, República Dominicana fue funcional en las gestiones diplomáticas para la admisión de España en la ONU en 1955, condenado el régimen franquista a la exclusión por razones políticas desde 1946 en la asamblea de San Francisco. En 1950 nuestro país, miembro fundador de la ONU, abogó por la revisión del caso español por parte de la Asamblea General del organismo mundial, lográndose la rescisión de las sanciones ese mismo año, aunque la admisión de España como estado miembro debió esperar.

Un factor fundamental vinculado a la política internacional que actuó concomitantemente al interés del gobierno dominicano por fomentar nuevos asentamientos poblacionales y de desarrollo agrícola, fueron los dramáticos sucesos de la matanza de haitianos en 1937, que presionó al régimen de Trujillo a tomar

una serie de medidas tendientes a mejorar su deteriorada imagen pública en el escenario político y diplomático internacional, en particular ante los Estados Unidos y el sistema interamericano.² Por consiguiente, la política inmigratoria humanitaria vino como anillo al dedo.

La inmigración política: los refugiados republicanos, 1939-1945

A iniciativa del presidente Franklin D. Roosevelt, en julio de 1938 se realizó en el balneario francés de Evian una conferencia internacional con acreditación de 32 naciones para tratar los problemas generados en Europa por la presión de los refugiados por motivos étnicos y políticos. Particularmente por los judíos que habían escapado o trataban de hacerlo de la persecución nazi en Alemania y Austria (anexada por los alemanes en marzo de 1938), conforme a las directivas *judenfrei* y *judenrein* de «limpieza étnica». Aunque se creó un Comité Intergubernamental para los Refugiados (ICR), la mayoría de los representantes a la conferencia mostró reticencia a aceptar cuotas mayores a las ya establecidas en sus políticas de visado. La República Dominicana, interesada en atraer hacia su territorio inmigración europea, fue de las pocas naciones americanas –junto a México y Chile– que concretó su apertura e hizo público su deseo de recibir entre 50 mil y 100 mil refugiados, a condición de no incurrir en los gastos que tal movimiento demográfico representaría.

² Juan Alfonseca, en «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», *Memorias del primer congreso sobre la emigración española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX*, celebrado en Santo Domingo del 25 al 29 de septiembre de 1989, Santo Domingo, coedición Fundación García Arévalo, Casa de España y el Centro Cultural Español, 2002, pp. 315-326, plantea que la matanza de los haitianos en 1937 y la necesidad que tuvo el régimen de atenuar la negativa propaganda internacional proyectando una imagen humanitaria, fue una de las causas que favorecieron el ingreso masivo de los refugiados españoles. Igual, C. Harvey Gardiner, *La política de inmigración del dictador Trujillo*, Santo Domingo, UNPHU, 1979, opta por vincular la matanza de los haitianos con las políticas inmigratorias de Trujillo.

Aparte de unos 420 judíos centro-europeos que fueron asentados en la colonia agropecuaria de Sosúa, en la costa noratlántica del país,³ con significativo impacto en la industria cárnica y láctea al desarrollar la Cooperativa Industrial Lechera C. por A. (Cilca), así como de otros europeos que escapaban a las condiciones imperantes en el Viejo Mundo, llegarían desde Francia, entre finales de 1939 y mediados de 1940, de tres a cuatro mil refugiados republicanos (Javier Rubio precisa 3,132 trasladados en siete viajes organizados), bajo los auspicios del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), entidad que se ocupaba de sufragar el pasaje marítimo y entregar 50 dólares por persona, al mes de arribar a la República Dominicana. Dichos grupos recibirían asimismo respaldo económico humanitario de organizaciones como la American Society of Friends (los cuáqueros).

Flujo de refugiados por barco, fecha y puerto llegada:

Barco	Número de refugiados	Fecha de llegada	Puerto de llegada
Flandre	273	7/11/1939	Santo Domingo
Saint Domingue	140	10/11/1939	Puerto Plata
De la Salle	771	19/12/1939	Santo Domingo
Cuba	457	11/01/1940	Santo Domingo
De la Salle	900	27/02/1940	Puerto Plata
Cuba	120	21/04/1940	Puerto Plata
De la Salle	471	15/05/1940	Puerto Plata

Daniel Díaz i Esculies –que difiere de Rubio en un ciento más de inmigrantes llegados en los viajes masivos– estima que otros 207 habrían arribado de manera individual en 1939, sin determinar el número para 1940. Según este autor la sumatoria sería de 3,444.⁴ Otros autores, como Vicente Llorens y Javier

³ Josef David Eichen, *Sosúa, una colonia hebrea en la República Dominicana*. Santiago, UCMM, 1980.

⁴ Daniel Díaz i Esculies, *L'exili català de 1939 a la República Dominicana*, Barcelona, La Magrana, 1995

Malagón, hablan de 4,000 y de entre 4,000 y 5,000, respectivamente.

Como se señala en un texto dedicado a evaluar el alcance de este flujo masivo de refugiados –que sólo en el invierno de 1939 alcanzó la cifra de 465 mil personas que cruzaron la frontera con Francia– «en el imaginario colectivo del exiliado, aquella re-emigración a América viene a menudo asociada a los nombres de los “buques de la esperanza”: aquellos barcos utilizados para transportar a un gran número de refugiados españoles hacia tierras hermanas en el período convulso de 1939 a 1940. Nombres como *Flandre* (312 exiliados), *Sinaia* (1,599), *Ipanema* (900) o *Mexique* (2,067) para el caso de México, *Winnipeg* (2,200) para Chile, *Massilia* en Argentina o el *Stanbrook* para Orán, significaron no solamente un pasaje a la esperanza sino un vivo recuerdo que marcó el inicio de una vida nueva en un lugar lejano». ⁵

En principio se establecieron varias colonias agrícolas para albergar a estos inmigrantes españoles en la zona fronteriza de Los Llanos, en Dajabón, así como en La Cumbre y Constanza en La Vega, en Pedro Sánchez al norte de Hato Mayor y, finalmente, en Medina de San Cristóbal y en Juan de Herrera de San Juan de la Maguana. De estos asentamientos sólo el primero tuvo un relativo éxito, pues varios factores retrasaron el despegue productivo de los demás. ⁶

⁵ «1939, el éxodo republicano», Ministerio de Trabajo y Emigración de España, en <http://www.exiliadosrepublicanos.info/es/historia-exilio>.

⁶ En relación al tema del establecimiento de los inmigrantes españoles en las colonias agrícolas, consultar la ponencia de Francis Pou, «La inmigración española contemporánea y su impacto en la agricultura dominicana», en *Memorias del primer congreso sobre la emigración española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX*, pp. 339-354, y en *Revista de Indias*, vol. LIII, mayo-agosto 1993, núm. 198, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ver también a Juan Alfonseca, *ibídem*. Asimismo, en el campo de la literatura, varios exiliados republicanos dejaron el sello de sus experiencias a través de las novelas *Blanquillo*, de Mariano Viñuelas, México, Humanidad, 1943; *Medina del Mar Caribe*, de Eduardo Capó Bonnafous, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1986; *Los tres salen por el Ozama*, de Vicenç Riera Llorca, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1989.

A pesar de que el interés de las autoridades dominicanas se orientaba predominantemente hacia la formación de colonias agrícolas en diferentes puntos del país –particularmente en la despoblada zona fronteriza, donde la política de Trujillo perseguía una efectiva «dominicanización» de esa franja del territorio nacional–, los antecedentes ocupacionales y los hábitos de la mayoría de los inmigrantes republicanos conspiraron contra el éxito de ese propósito de fomento agrícola. Por otro lado, la naturaleza política de esta inmigración –con su carga de militantes socialistas, comunistas, anarquistas, liberales republicanos y nacionalistas autonomistas, como los catalanes y vascos– constituyó otro factor desfavorable a la concreción de colonias agrícolas duraderas.

Conforme a Javier Rubio el 70% de la emigración tenía profesiones relacionadas con los servicios, 25% con la industria y sólo 5% con la agricultura. Entre los primeros dominaba 24% dedicado al comercio, 14% funcionarios administrativos, 12% profesionales liberales y universitarios, 10% otras profesiones intelectuales, 7% profesores, 3% militares. Entre los segundos, los obreros calificados eran 22% y 3% no calificados. De acuerdo a su lugar de origen, el 25% procedía de Cataluña (Barcelona 17%, Girona 4%, Lleida-Tarragona 4%), Cantabria 27% (Oviedo 12%, Vizcaya 7%, Santander 4%, Álava-Guipúzcoa 4%), Castilla 17% (Madrid 14%, otras provincias 3%), Levante 8%, Aragón 5%, otras regiones 18%.⁷

Vicente Llorens, en su estuenda *Memorias de una emigración*, relata que en el grupo de 274 refugiados que se embarcaron junto a él en Francia con destino a la República Dominicana, sólo había un agricultor. Aunque vale observar que posteriormente esta proporción tendería a modificarse con la llegada de otros contingentes, como sería el integrado por los anarquistas catalanes que pasarían a las colonias agrícolas de Dajabón, donde

⁷ Javier Rubio, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, 3 vols., Madrid, Librería Editorial San Martín, 1977.

fueron asentados unos 500 inmigrantes, quienes introdujeron el cultivo de la uva. De acuerdo con Llorens, el grupo al cual pertenecía lo integraban unos 40 profesionales, 40 empleados de banca y comercio, 40 mecánicos, impresores, carpinteros, albañiles y de oficios similares, entre otros.⁸

Relatos como los de la historiadora segoviana María Ugarte –licenciada en Ciencias Históricas en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, en la cual era profesora ayudante, quien estuvo inicialmente asentada en la colonia agrícola de Medina, en San Cristóbal, junto a su esposo Constant Brusiloff, profesor de lengua y literatura rusa de la misma universidad– son ilustrativos de estas experiencias de roles ocupacionales inapropiados.⁹ En el caso de Ugarte esta situación fue prontamente corregida, al asimilársele a funciones adecuadas a su perfil profesional en la Universidad de Santo Domingo, el Archivo General de la Nación y en la Cancillería.

El catalán Vicenç Riera Llorca –quien había trabajado como contable de una ebanistería en Barcelona, funcionario de su ayuntamiento y redactor del diario *La Opinión* de esa ciudad– plantea en su novela testimonial *Los tres salen por el Ozama*, que la mayoría de los recién llegados eran intelectuales y políticos profesionales que percibían su estancia en el país como una experiencia de paso hacia otros destinos más benignos. «Todos quieren marchar de la Dominicana –comenta uno de sus personajes–; pero nadie tiene dinero para pagarse un pasaje y es difícil conseguir un visado para otro país»,¹⁰ pese a que operaron comités de ayuda en dinero, ropa usada y medicamentos. La capacidad efectiva de absorción por parte de la economía dominicana de ese flujo masivo de inmigrantes –tanto españoles como de otras nacionalidades europeas– es cuestionada en la

⁸ Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Barcelona, Ariel, 1975.

⁹ Carmen Cañete Quesada, «Testimonio de la exiliada española María Ugarte», *Clío*, Año 78, No. 178, julio-diciembre de 2009.

¹⁰ Vicenç Riera Llorca, *Los tres salen por el Ozama*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1989, p. 59.

obra. En su óptica, la agricultura en el país era «primitiva» y sólo podía «explotarse en base a nativos acostumbrados al clima». El potencial exportador en los renglones de azúcar, cacao, café y guineos estaba ya cubierto. Finalmente, la industria manufacturera se reducía a la fabricación de cerveza, aceites y calzado. «Ha sido una mala jugada traer así, de golpe, en un año, a cinco mil inmigrantes, entre nosotros y los judíos», reflexiona el autor.

Los personajes de su novela laboraron, fracasados y diezmados por el paludismo y otras enfermedades tropicales atendidas en el Hospital Internacional, en las colonias agrícolas. Manejaron tractores en un ingenio azucarero del Este y camiones en un almacén de provisiones de Ciudad Trujillo. Sirvieron en calidad de mozos en restaurantes de la calle El Conde como el Hollywood. Vendieron café y zapatos por comisión, casa por casa. Se desempeñaron en ebanisterías y en labores de obras públicas. A María Ugarte –en su balance testimonial de esta inmigración– no le agradó el tono crítico de la novela de Riera Llorca, enfatizando en cambio la gran receptividad de la sociedad dominicana hacia los refugiados, que tendió su mano solidaria.

Aurelia Pijoan Querol, natural de Lleida y desde 1936 militante junto a su familia del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC, nombre adoptado por los comunistas catalanes), concejal del ayuntamiento de Lleida en 1937, fue de las refugiadas que arribó a República Dominicana a bordo del trasatlántico *La Salle*. De padre comunista, las hermanas Pijoan (Aurelia, Avelina, Palmira y Elena) fueron notorias en las labores de la resistencia republicana en Lleida. Al grado que, tras el triunfo del bando nacional, el Tribunal de Responsabilidades Políticas le instrumentó un expediente a Aurelia en 1939, calificada de «gran propagandista de los idearios rojos, habiendo dado mítines en distintos pueblos de Cataluña. (...) Persona fanatizada por el marxismo, (...) destacado elemento comunista y de actuación activa y constante».

Con el marido, Luis Pérez García-Lago, recluido en un castillo francés reservado a refugiados «extremistas y peligrosos» y luego en el campo de concentración de Vernet d'Arieja, Aurelia se embarcó sin él en Burdeos el 1 de diciembre de 1939, en el *La*

Salle, que la llevaría a la República Dominicana. Antonieta Jarne Módol refiere que: «Huía, como tantos otros, de la inhóspita Francia. Sin embargo, le esperaba no sólo la hostilidad de los españoles atrincherados con la causa franquista sino también la tiranía de Trujillo». Tras vivir «las duras condiciones que hasta entonces habían padecido en la colonia agrícola El Seybo, en plena selva dominicana, llegó a Puerto de Veracruz en febrero de 1941 procedente de la República Dominicana y tras una breve estancia en La Habana», reclamada por un familiar del marido radicado en México, país donde se estableció en forma definitiva.¹¹

Teresa Pamies Bertran, oriunda de Balaguer, Lérida, tenía 20 años cuando finalizó la Guerra Civil. Hija de comunista, creció viendo a su padre encarcelado. Autodidacta, se vinculó a organizaciones feministas de izquierda. A los 11 trabajaba como costurera, colaborando en la prensa revolucionaria y con la Juventud Socialista Unificada de Cataluña. Durante la República y la Guerra Civil se convirtió en figura política, visitando países europeos para pedir apoyo a la causa republicana. Exiliada en Francia junto a su padre, se trasladó a República Dominicana, Cuba y a México, donde vivió ocho años y estudió periodismo. En 1947 volvió a Europa y residió en Praga 12 años, trabajando en Radio Praga. Escritora ampliamente galardonada, Pamies dejó plasmada su experiencia dominicana en *Quan érem refugiats* (Barcelona, Dopesa, 1975) y las vivencias habaneras, en *Gent del meu exili* (Barcelona, Galba, 1975).

Se embarcó en Burdeos en el trasatlántico *La Salle*, bajo arreglos del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE). Allí encontró un espectáculo conmovedor que reflejaba la magnitud del drama humano del éxodo. Gente mayor enferma, niños nacidos prematuros, muchas mujeres sin un ideal que huían arrastradas por los hombres. En su percepción

¹¹ Antonieta Jarne Módol, «Identidad, Compromiso y Militancia del Exilio Femenino en México: Aurelia Pijoan Querol». IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Ayeres en discusión, Universidad de Murcia, 2008.

el «Benefactor de la Patria» aceptaba recibir esta expedición de refugiados a condición de que el gobierno republicano pagara 300 dólares «por barba». Al arribar al puerto de Ciudad Trujillo desde el barco avistó un letrero que decía «Dios y Trujillo». El viejo Grimau, a su costado, comentó: «Esto me da mala espina». «Y el mal agüero estaba justificado», comenta la autora. En el puerto le esperaba Jesús Larrañaga Zapirain. Una piña fresca le fue ofrecida al bajar. «Nunca he vuelto a probar una fruta tan deliciosa como aquella. Pero en Ciudad Trujillo no todo era fruta sabrosa».

Los compatriotas que habían arribado antes advirtieron a los recién llegados: «Aquí manda Trujillo y Trujillo es un déspota y un hombre sin escrúpulos». Para Pamies, la operación inmigratoria tenía tres objetivos: Trujillo pasaba por demócrata; el país recibía un contingente de blancos procedentes de la *madre Patria* que podían aumentar el porcentaje de una población escasa con la ventaja de que sería blanca o mestiza; los republicanos más significados de partidos de izquierda serían sometidos a condiciones humillantes y físicamente aniquiladoras. Este era el sentido de la acogida del régimen.

Larrañaga los alojó en una casa en la Dr. Delgado que resultó pequeña. Otros, como los Grimau, fueron llevados a una pensión de la calle El Conde, donde ya estaba J. Soley, ayudante de campo del dr. Juan Negrín, último primer ministro de la República, organizador del SERE. La señora de Alfredo Cabello, María Luisa, y Teresa Pamies, se dedicaron a coser y remendar, mientras que en las tareas de cocinar y hacer las compras recibían ayuda de los hombres que todavía no tenían trabajo. Gonzalón consiguió en una fundición artesanal, Ricardo Urondo entró de linotipista a *La Nación*, y Valverde trabajó en una metalúrgica. Los otros, como Jaume Girabau, de Sabadell, fueron enviados a San Pedro de Macorís, otro contingente, entre ellos el abogado Tomás García, fue a Pedro Sánchez a fundar una nueva Icaria, que acabaría de mala manera.

Pamies describe el país. La población es sobre todo negra, descendiente de esclavos. El clima tropical, húmedo, despiada-

do. Las enfermedades, las del trópico, agudizadas por la miseria: tracoma, parásitos intestinales, malaria. Le impresiona la ciudad con su flora exuberante, en particular las buganvillas (trinitarias) que lo decoran todo, casa de rico, barraca de pobre. Ve en el aguacate una de las frutas más sabrosas y nutritivas de la isla. Y los plátanos verdes, fritos en lonjas, sobre el arroz son excelentes. Aprecia la acogida brindada por la vieja colonia española a los refugiados, pese a celebrar el triunfo nacional. Al final, dice, la sangre pesa, como lo revela Melquíades, un asturiano que tenía tienda de ropa en las inmediaciones del puerto, casado con mulata dominicana –hija de holandés y haitiana–, con seis hijos, que le hizo oferta para trabajar como dependiente en su negocio.

Pamies casó con Gregorio López Raimundo, secretario general del PSUC. Madre del escritor Sergi Pàmies, entre sus obras figura una biografía de Dolores Ibárruri (La Pasionaria, presidenta del PCE), así como *Los niños de la guerra*. En 1997 recibió la Medalla de Honor de Barcelona y en el 2006 el Premio Manuel Vázquez Montalbán.

En *Veus de l'exili: 20 testimonis de la diàspora catalana*, Josep M. Figueres nos presenta algunos casos de familias que pasaron por el país en estancias variables. Es el caso de Marina Fournier, quien afirma sentirse mexicana en referencia a su vinculación como refugiada en esa nación. De padre socialista, Claudi Fournier, hijo éste de francés y madre catalana, participante en la Guerra Civil. Para evitar problemas con las autoridades francesas en términos de desertión militar, utilizó en Francia el nombre falso de Francisco López. Enrumbaron hacia República Dominicana. El habla constantemente de retornar a reconquistar a España para reimplantar la República, bajo la premisa de que patria está ocupada. «Se nos va a criar con la idea de una España que no existía y que a la postre no existió», dice Marina.¹²

Su hermana Pilar Fournier, quien nació en República Dominicana en 1946, declara que su padre, como sabía francés, pasaría a

¹² Josep M. Figueres, *Veus de l'exili: 20 testimonis de la diàspora catalana*, Valls, Cossetània, 2007.

enseñar. Terminaría siendo inspector general de toda la Normal. «Cuando regresaba de clases, venían todos los negritos a la casa y él les preparaba las lecciones». Se irían del país porque su padre escribía y hablaba en clases sobre el régimen del dictador Trujillo. Y llegó un momento que temió por su vida. El gobierno le iba a dar 24 horas para que abandonara el país. Partieron a Guatemala, de donde saldrían en noviembre de 1949 rumbo a México.

Rosa María Durán, quien nació en Barcelona, tenía 9 años cuando se inició la guerra. En 1938 sufrieron los bombardeos. Su padre era del partido ERC. Van a parar a Montpellier, donde sobreviven gracias a la pesca. De allí, Marsella-Casablanca-México, en el buque *Nyassa*. Arriban a Veracruz. Pero México habría cerrado la frontera. Sólo Santo Domingo la tiene abierta «porque quieren gente blanca, porque no quieren a los haitianos». Van a pasar dos años, 1941 y 1942. Originalmente les envían a San Pedro de Macorís a trabajar en una colonia, les ofrecen tierra gratis. Pero es una jungla, para una gente que no sabe trabajar la tierra, que no es campesina. «Allá no había fieras, pero sí había fieras vegetales, insectos, arañas y enfermedades terribles. Todo apuntaba a un desastre imponente. Pero a nosotros se nos van a presentar coincidencias que van a permitir que yo ejerciera de profesora de la escuela Normal en Macorís. Vamos a acabar mudándonos a Ciudad Trujillo, en un bungalow a la vera del mar. Se estaba muy bien en República Dominicana, pero no se podía hacer nada. Así que fuimos a México».¹³

Atendiendo al renombre alcanzado hasta ese momento por las personas que participaron en ese movimiento –y comparándola con las figuras de relieve de la República que se establecieron en México, Buenos Aires y Estados Unidos–, Llorens califica esta inmigración como «de tercera». Sin embargo, para la República Dominicana, un país pequeño ávido de nuevas influencias en el colofón de la primera década de la hermética dictadura de Trujillo, este contingente sería «de primera», si nos atenemos a su significación en el ámbito de la vida cultural de la nación

¹³ *Ibidem*.

y a su influencia tangencial en el campo de las ideas políticas modernas. Lo mismo puede decirse en el plano de la formación de nuevas instituciones. Lamentablemente, el grueso de esta corriente no se establecería de forma definitiva en el país, a excepción de unos cuantos que sí lo harían. Estos últimos –al decir de Javier Malagón Barceló– «debido casi en todos los casos al hecho de haberse casado con dominicanas».¹⁴

Los más emigraron hacia otros países que ofrecían mayores oportunidades para sus talentos, así como mejores condiciones para el tipo de credo político que animaba a la mayoría de los inmigrantes. México, Estados Unidos, Venezuela, Puerto Rico, Argentina, serían lugares de destino final de un buen número de los republicanos que arribaron a América por la puerta que ya antes utilizó Colón en su proyecto de exploración y conquista del Nuevo Mundo. Al punto de que a principios de 1943 –de conformidad con Llorens– sólo una tercera parte de los mismos permanecía en el país.

Organizaciones republicanas en Santo Domingo

El carácter político de esta inmigración, unido a la circunstancia de que los exiliados alentaban esperanzas de retorno a España tras un posible triunfo aliado en Europa, mantuvo vivas las vocaciones militantes de los expatriados. De esta forma, las organizaciones que antes habían motivado las lealtades políticas de estos inmigrantes en el cuadro de la España republicana, cobrarían vigencia en suelo dominicano, junto a otras surgidas al calor de las nuevas condiciones.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Partido Comunista Español (PCE), el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), la Federación Nacional del Trabajo, las Juven-

¹⁴ Javier Malagón Barceló, «El exilio en Santo Domingo», ponencia presentada en el I Encuentro Científico sobre el Exilio de Postguerra, patrocinado por la Fundación Sánchez Albornoz, Madrid, 6-8 de mayo de 1987.

tudes Socialistas Unificadas y el Grupo Femenino de Comunistas Españolas, fueron algunas de las organizaciones que operaron en la República Dominicana entre 1939 y 1945. Estas entidades realizaron una amplia labor propagandística, a través de los periódicos *Por la República* y *Juventud Española*, de orientación comunista, y *Democracia*, vinculado al PSOE aunque cubría un amplio espectro ideológico. De revistas como *Catalonia* –ligada al PSUC y al Club Catalán–, de la cual se publicaron 8 números y folletos titulados *La España de Hoy*, *El Poder Soviético*, *El Ejército Rojo*, *La Constitución Soviética*, así como mediante la celebración de actividades culturales y políticas. El contenido de estas publicaciones abarcaba denuncias contra el franquismo y los países del Eje, exaltaciones de los éxitos militares aliados, elogios al sistema soviético y material cultural diverso.¹⁵

Para desarrollar sus actividades en un marco más amplio, estos grupos crearon el Centro Democrático Español, que abrió sus locales en Ciudad Trujillo y Santiago. El primero funcionó entre 1941 y 1944, cuando fue clausurado por sus «tendencias comunistas», mientras que el segundo cerró antes, en 1943. También operó una delegación dominicana, a cargo de Romero Solano y luego Miguel Benavides, de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), cuya base central se hallaba en México, que canalizaba ayudas puntuales a los refugiados para cubrir sus traslados a otros destinos americanos, asistencia médica y humanitaria, con una asignación mensual y aportes extraordinarios. Estas organizaciones fueron desapareciendo por presión de las autoridades dominicanas, que veían con creciente preocupación las actividades de los comunistas y sus aliados –igual monitoreados por la embajada americana y el FBI–, especialmente por los efectos que éstas tenían sobre grupos dominicanos.¹⁶

¹⁵ Vecente Llorens, *Memorias de una...;* Bernardo Vega, *La emigración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984; y Javier Malagón, «El exilio...».

¹⁶ Manuel Peña Battle, *Política de Trujillo*, Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1954. Ver capítulo «Clausura del Centro Español Democrático».

En este sentido, en 1942 se produjo una huelga de los trabajadores azucareros del Central Romana, en la región Este, a la cual los servicios de inteligencia de Trujillo vincularon a un grupo de exiliados españoles. De este modo, los sindicalistas españoles habrían actuado clandestinamente en el asesoramiento al incipiente movimiento obrero dominicano. Posteriormente –ya en el período de postguerra, en 1946– surgieron a la palestra pública algunas organizaciones políticas anti trujillistas que se acogieron a las garantías ofrecidas por el gobierno, como fueron los casos más señeros de Juventud Democrática y el Partido Socialista Popular (nombre éste que adoptaron los comunistas dominicanos influidos por sus camaradas del PSP cubano que actuaban por subrogación de autoridad en el Caribe), en cuyas raíces inmediatas se percibía la influencia de los comunistas españoles y de otros grupos republicanos en la vida dominicana.

Pedro Mir –en «Memorias del siglo», entrevista concedida a la periodista Ana Mitila Lora– refiere que «las ideas socialistas llegaron con los intelectuales españoles. Lo determinante –y para nuestra generación fue una sorpresa– fue que Rusia se volvió una potencia mundial. Y una serie de países formaron la Unión Soviética. Eso representó un cambio en el equilibrio de fuerzas mundiales y anunciaba cambios profundos. Fue una época estremecedora. Después empezó la Guerra Fría y los rusos se convirtieron en enemigos de la humanidad y a los pobres comunistas había que eliminarlos como cucarachas».¹⁷

Amplía Mir que con la llegada de los refugiados republicanos, «los españoles se distribuyeron por toda la República. Los que fueron a San Francisco de Macorís eran catedráticos. Ellos influyeron políticamente aunque su actividad no fuera política. Por ejemplo, Enrique Casals Chapí, fundó la Orquesta Sinfónica Nacional. Presentó las nueve sinfonías de Beethoven y la coral.

¹⁷ «Memorias del siglo», Pedro Mir entrevistado por Ana Mitila Lora, *Listín Diario*, 1 de mayo de 1999. También en: <http://www.cielonaranja.com/mir-anamitila.htm>

Eso hacía que uno viera a esos españoles como semidioses». ¹⁸ El entonces joven abogado y poeta trabajó amistad con Justo Turc, también abogado, quien emigraría a México. Allí Mir se encontró con otros refugiados que habían estado en el país, como Marino Carreras, periodista del diario *Novedades* y su esposa Laura Bolaños.

Contribución a la vida dominicana

La presencia de un nutrido grupo de profesionales, intelectuales y artistas republicanos, tuvo una extraordinaria repercusión en la vida cultural dominicana, enriqueciéndola en múltiples aspectos. Las puertas de la Universidad de Santo Domingo fueron abiertas por su rector don Julio Ortega Frier –verdadero mecenas de los inmigrantes al decir de Vicente Llorens–, incorporando a sus aulas al pedagogo y ex diputado socialista Fernando Sainz. Al matemático y también legislador socialista Amós Sabrás –quien junto a Francisco Rived y Francisco Vera laborarían en la Facultad de Ingeniería–, el sociólogo y politólogo Vicente Herrero Ayllón, el criminólogo Constancio Bernaldo de Quirós, el jurista e historiador Javier Malagón Barceló, el erasmista gallego José Almoína Mateos, y el propio Vicente Llorens, en el campo de las humanidades. Así como al educador Malaquías Gil Arantegui, entre otros. Con ellos como núcleo central se crearía la Facultad de Filosofía y Letras.

Dos emigrados, Luis Florén Lozano y Ramón Martorell Otzet, pasarían a dirigir la Biblioteca de la Universidad y el recién formado Instituto Geográfico y Geológico, respectivamente. El zaragozano Florén –cuya impronta sería fundamental en la organización de los fondos bibliográficos de la universidad dominicana entre 1939 y 1953– contaba 26 años cuando arribó a estas tierras graduado de filosofía y letras, certificado como archivero, arqueólogo y bibliotecólogo. Quienes le conocieron y trabajaron

¹⁸ *Ibidem.*

junto a él le refieren como un dínamo sistemático y escrupuloso en sus funciones.

Su labor de investigación, clasificación y divulgación comprende decenas de publicaciones, como *Bibliografía Bibliotecológica Dominicana: 1930-1952*; *Guía de las Librerías, Editores e Impresores de la República Dominicana*; *Guía de Instituciones Sociedades Científicas*; *Bibliografía de los Profesores Universitarios*; bibliografías especializadas en los campos de la medicina, odontología e historia. Y la edición del *Anuario Bibliográfico Dominicano*, así como colaboraciones en múltiples diarios y revistas. En 1953 se fue a Colombia como jefe del Servicio de Intercambio Científico del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano (CINVA), pasando en 1959 a dirigir, hasta su fallecimiento en 1973, la Escuela Interamericana de Bibliotecología, clave en la formación del personal técnico y profesional del hemisferio.

Nacido en 1901, el ingeniero y militar republicano Ramón Martorell Otzet –quien laboró como ingeniero del ayuntamiento de Barcelona y al terminar la Guerra Civil era comandante general de ingenieros del Ejército del Este– se embarcó en 1939 hacia el país junto a su esposa Nieves y su hijo Enrique. Aquí, como cabeza del Instituto Geográfico y Geológico publicó *La proyección gnomónica sobre el horizonte de Ciudad Trujillo* (Universidad de Santo Domingo, 1946); *Características de la Carta Preliminar del Territorio Nacional* (Montalvo, 1947); «Utilidad de la cartografía en los estudios y prácticas agrícolas» (*Revista de Agricultura*, 1941). Asimismo un mapa general del país y una carta gnomónica de las Antillas. Fue director de los trabajos topográficos de la Comisión de Límites. En 1946 se trasladó a México donde ejerció la ingeniería manteniendo un perfil de clase media, lugar donde falleció en 1967.

José Antonio Bonilla Atilés –vicerrector de la Universidad, quien fundara la Casa del Estudiante y entrara en conflicto con la política oficial a raíz de los aprestos reeleccionistas de 1946, asilándose en la embajada de México–, también jugó un papel activo en la acogida brindada a estos refugiados. Igual harían el multifacético erudito Rafael Díaz Niese –director general de

Bellas Artes a quien María Ugarte alude como «persona inteligentísima», formado en La Sorbona y en España, con muchas ideas renovadoras— en el plano de las instituciones culturales. El arquitecto José Antonio Caro Álvarez en la colocación de los artistas en los proyectos de obras del Estado —como sucediera con José Vela Zanetti—, y Manuel Arturo Peña Batlle en la contratación de talentos para la colección de obras conmemorativas del Centenario de la República Dominicana puestas a su cargo.

Un valioso aporte lo representó la Escuela Diplomática y Consular, a la cual se integraron como profesores Alfredo Matilla Jimeno —presidente de Izquierda Republicana en el país, quien ocuparía la dirección técnica y posteriormente se instalaría en Puerto Rico en el ámbito universitario—, José Almoína Mateos, profesor entre 1940-45 —quien asimismo impartiría docencia en la Escuela Nacional de Bellas Artes y en la Facultad de Filosofía— y Jesús de Galíndez, delegado en el país del Partido Nacionalista Vasco.

En el campo de la instrucción básica los inmigrantes republicanos fundarían centros educativos como el Instituto Colón, el Instituto Cervantes en La Romana, el Colegio Duarte y el Instituto Escuela, este último de prolongada existencia y prestigio, participando además en el cuerpo profesoral de las escuelas secundarias. Guillermina Medrano —primera mujer concejal del Ayuntamiento de Valencia en 1936 perteneciente a Izquierda Republicana y casada con el abogado Rafael Supervía, representante de la Junta de Liberación Española en el país— fue una de estas pedagogas ilustres exiliadas que ganó fama al fundar en 1941 el Instituto Escuela, inspirada en la experiencia de la Institución Libre de Enseñanza de España, no sin antes trabajar como técnica para la Secretaría de Educación y docente en la Escuela Normal.

El centro impartió enseñanza primaria y de *kindergarten* con una clara orientación paidocéntrica. Los profesores seguían el método de los centros de interés de Froebel, contaban con el material del sistema Montessori y estimulaban el desarrollo de la

capacidad analítica del educando, quien debía participar activamente en la clase realizando cuadernos de trabajo y ejecutando tareas grupales. Se importantizaban las artes plásticas, las manualidades, el Teatro Guíñol y los festivales de fin de curso. Entre maestros y colaboradores figuraban Emilia Benavent, Fernando Blasco, Vicente Ruíz, María López, Alfredo de la Cuesta y José Vela Zanetti. El escritor y pintor Fernández Granell organizó el Teatro Guíñol, según nos relatan Guillermina Medrano y José Ignacio Cruz en «Experiencia de una maestra republicana».¹⁹

En 1943 la profesora Medrano se beneficiaría de una beca Rockefeller para estudiar un curso en Teacher's College de Columbia University, lo cual le permitió ampliar sus relaciones con el mundo académico norteamericano. En una memoria de su experiencia dominicana, la fundadora del Instituto Escuela—quien emigraría a Estados Unidos a fines de 1945 junto a su marido para trabajar en Washington por 36 años, ella en una escuela y en American University y él en la universidad George Washington—, relata cómo la misma resultó reveladora de los límites de las relaciones del régimen con los republicanos.

He de reconocer que, en los primeros tiempos, pudimos gozar de completa independencia en el desarrollo de nuestros programas. Y que pudimos también tomar medidas que otros centros no hubieran siquiera tratado de llevar a la práctica. Por ejemplo, nunca presidió nuestro centro el retrato del dictador, cosa peligrosa en un país donde por todas partes se leía, en grandes titulares, 'Dios y Trujillo'. El hecho de que entre nuestro alumnado figuraba la hija del Embajador norteamericano, así como los hijos de los embajadores de Colombia, Perú, Venezuela, México y de miembros de varias delegaciones y consulados, nos

¹⁹ Guillermina Medrano y José Ignacio Cruz, «Experiencia de una maestra republicana», en *Anales*, 1997-1998, Valencia, Real Sociedad Económica Amigos del País, 1999.

ayudó, sin duda, a conservar nuestra independencia. Esto duró cuatro años. Con la proximidad del fin de la II Guerra Mundial, y ante el temor de que grupos de dominicanos que luchaban con gran riesgo para derrocar al dictador, pudieran recibir ayuda, siquiera ideológica, de los exiliados españoles, hizo que la actitud de aparente respeto al desenvolvimiento de los españoles en la isla cambiara peligrosamente. Muchos habían dejado el país en cuanto les fue posible dada la limitación de medios para ganarse la vida. Así pues, cuando por diferentes ‘síntomas’ como ataques solapados en la prensa diaria, a mi esposo que dirigía el periódico *Democracia*, órgano de los republicanos y socialistas exiliados, pudimos darnos cuenta de que nuestra estancia en Ciudad Trujillo podría llegar a un clímax peligroso decidimos que era necesario buscar nuevos caminos para nuestra vida de exiliados.

La decisión no fue fácil. En estas tierras habíamos encontrado cariñosa acogida por gran parte de la población, teníamos amistad íntima con personas de una gran finura espiritual con quienes pasábamos veladas muy agradables, nos habíamos habituado a las frutas y a la exquisita cocina dominicana y hasta nos familiarizamos también con giros del lenguaje, nuevos para nosotros y, sobre todo, habíamos fundado un centro educativo que gozaba de gran prestigio y en el cual pusimos toda nuestra joven energía y esfuerzo. Con él quisimos demostrar al pueblo dominicano nuestro agradecimiento por habernos abierto sus hogares y acogido con cariño de hermanos.²⁰

De acuerdo con una evaluación de la Oficina de Educación de los Estados Unidos, era «el centro con métodos más modernos del país en el año 1944».

²⁰ *Ibidem*, pp. 348-349.

Otros pedagogos españoles serían integrados –en calidad de técnicos– al cuadro directivo de la Secretaría de Estado de Educación. En este orden cabe destacarse la labor realizada por el connotado educador aragonés Malaquíás Gil Arantegui.²¹ De igual forma, en el campo de la formación laboral, se creó la Escuela Nacional de Artes y Oficios (ENAO), hacia 1952, cuya iniciativa se debió en gran medida al sindicalista y técnico andaluz Antonio Castro Jiménez.

Artes plásticas, gráfica y arquitectura

Una contribución importante sería la Escuela Nacional de Bellas Artes, inaugurada en 1942 bajo la dirección del escultor bilbaíno Manolo Pascual, quien la encabezaría hasta 1951, en cuyo cuerpo profesoral y dirección también participarían el pintor catalán José Gausachs y José Vela Zanetti. Otros artistas plásticos de notable influencia serían el surrealista de origen gallego Eugenio Fernández Granell –músico también de la Orquesta Sinfónica Nacional, cultor de varios géneros literarios e ilustrador de la revista *La Poesía Sorprendida*– y el muralista burgalés José Vela Zanetti, que llenó con la fuerza expresiva de su obra mural las paredes del Palacio de Justicia y de la Universidad, la cúpula de la iglesia de San Cristóbal y de la Basílica de la Altagracia, las sedes del Banco Central y el Banco de Reservas, entre otros edificios públicos, y residencias como la del Cerro en San Cristóbal y la de doña Julia Molina.

Residiendo en Ciudad Trujillo, Vela Zanetti obtuvo una beca Guggenheim que le permitió concursar y ganar la realización de un mural para la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, alusivo a la lucha de la humanidad por la paz. Refiere María Ugarte que fue Vela quien introdujo la tradición muralista en el país.

²¹ Ver María Ugarte, «Españoles en Santo Domingo: Malaquíás Gil. 48 años profesor de 10,000 estudiantes», Revista *Presencia Hispánica*. Núm. 2, Santo Domingo, 1988, pp. 14-16.

«No era conocido para entonces, pero tenía que comer y empezó a hacer murales. Los ingenieros de aquí estaban encantados cuando pudieron ver que quedaba todo mucho más bonito con los muros pintados. Porque Trujillo fomentó mucho la arquitectura de grandes edificios. Vela decía que había pintado ochenta y tantos murales por no sé cuántos kilómetros cuadrados».

También en la plástica se destacarían Ángel Botello Barros, artista que evidenció una marcada predilección por los temas negroides, quien luego de una estancia en Haití donde casaría con haitiana, se radicaría definitivamente en Puerto Rico, operando exitosamente dos galerías de arte. José Alloza dejaría su huella en múltiples ilustraciones, especialmente las que se encuentran en *La Historia gráfica de la República Dominicana*, cuyo autor fue el emigrado vasco José Ramón Estella. La presencia de éstos y otros connotados artistas en el medio dominicano, como los catalanes Joan Junyer –establecido luego en New York donde exhibiría en el MOMA en 1945 sus revolucionarios performances de pintura, danza y música– y Mateo Fernández de Soto –escultor que emigraría a México–, así como el gallego Francisco Vázquez Díaz, «Compostela», quien se residenciaría en Puerto Rico, propició la creación de un ambiente favorable al desarrollo de las artes plásticas. Dando lugar a un incipiente mercado de obras de arte, una muestra de las cuales fue exhibida hace unos años en la Galería de Arte Moderno, bajo el título de *Los Inmigrantes*, con motivo de celebrarse el cincuenta aniversario del arribo de estos artistas a tierra dominicana.

En el ámbito de las artes gráficas mención especial merecen los tres caricaturistas del diario oficial *La Nación*, Antonio Bernard (Toni), Víctor García (Ximpa) y «Blas», por sus novedosas y atinadas estampas de personajes de la época. Además, otros caricaturistas que enriquecieron el medio periodístico dominicano fueron «Shum» –Alfonso Vila Franquesa, pintor anarquista catalán padrastró de los destacados artistas Ramón y Antonio Prats Ventós–, quien colaboró con *La Opinión* durante un breve período, así como el muralista Francisco Rivero Gil, ilustrador de diarios y revistas madrileños, quien dibujó cartones para *La Nación*.

La arquitectura dominicana moderna –en la que ya se encontraba la huella de los constructores españoles desde principios de siglo– se vio enriquecida con la presencia del arquitecto catalán Tomás Auñón, quien arribó procedente de Burdeos en el buque *Cuba* en enero de 1940, y el ingeniero madrileño Joaquín Ortiz García. Ambos, establecidos originalmente en la zona montañosa de Jarabacoa, se destacaron en la edificación de residencias veraniegas tipificadas por la combinación creativa de «estructuras de mampostería de ladrillo, paramentos de piedra de río, madera oscura y formas modernas», como se puede observar en las casas Nadal, Ricart, Armenteros, Barceló y Ocaña, entre otras, concebidas con un gusto nórdico más cercano al arquitecto finlandés Alvar Aalto, conforme nos informa Gustavo Luis Moré, en su obra *Historias para la Construcción de la Arquitectura Dominicana 1492-2008*.²²

Afamados y trasladados a Ciudad Trujillo, estos profesionales dejaron su estampa en residencias como las de las familias García (Pasteur), Molinari, Rexach, en Gazcue. En el Instituto Escuela construido en 1943. El Monumento Trujillo-Hull, popularmente conocido como el «obelisco hembra», en el Malecón. El Edificio Santos y otras construcciones levantadas o remodeladas en las inmediaciones del Parque Independencia. En 1945 Auñón se estableció en México, laborando inicialmente en el diseño de sets para la industria cinematográfica, asociándose a Oscar Coll Alas, quien también había estado en la República Dominicana.

Otra personalidad del exilio republicano que hizo su tránsito por la República Dominicana fue el arquitecto Bernardo Giner de los Ríos (Málaga, 1888 - México, 1970), profesor de historia de la arquitectura y de historia del arte en la Institución Libre de Enseñanza que fundara su tío, constructor con gran experiencia madrileña incluyendo edificaciones escolares, diputado

²² Gustavo Moré et al., *Historias para la Construcción de la Arquitectura Dominicana. 1492-2008*. Santo Domingo, Colección Centenario, Grupo León Jimenes. 2008, pp. 247-248.

a las Cortes en 1931, ministro de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas (1936-39), miembro de la Unión Republicana. En Ciudad Trujillo ideó un programa urbanístico en el cual se reforzaban ciertas preocupaciones relacionadas con la conservación de los monumentos arquitectónicos coloniales y la arborización. Ya en México, construyó los cines Mariscal y México, el teatro El Caballito y realizó proyectos para el Banco de la Propiedad, el colegio Madrid, entre otras edificaciones. Publicó *50 Años de Arquitectura Española (1900-1950)*.

Artes dramáticas y musicales

Dentro del impulso dado a las Bellas Artes al inicio de la década del 40 conviene mencionar la creación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, en el cual participaron como profesores otros exiliados españoles: Ruddy del Moral (el declamador y actor Félix Gordillo, quien había actuado en Teatro Escuela de Arte de Madrid y en el Teatro Español) y Alfredo Matilla. Este último, como se consignó, tomaría parte además en los cursos de la Escuela Diplomática y Consular.

La Orquesta Sinfónica Nacional sería organizada en 1941 bajo la dirección del músico madrileño Enrique Casal Chapí, nieto de Ruperto Chapí, el autor de *La revoltosa* y de otras zarzuelas decimonónicas, formando su cuerpo otros refugiados de la guerra, como lo fueron Fernández Granell y Poveda. Cabe destacar el interés mostrado por Casal Chapí para que desde los primeros conciertos se incluyeran composiciones nacionales, exigiéndoles a muchos de los compositores locales rigor musical en el desarrollo de su obra.

El ambiente teatral dominicano se reanimó con las actuaciones y las puestas en escena dirigidas por el locutor radial Emilio Aparicio y su esposa Antonia Blanco Montes, quienes formaron una compañía de teatro dominico-hispana, incursionando en la producción de radionovelas. Aparicio, quien falleció en 1949, asumió la dirección del Teatro Escuela de Arte Nacional

(TEAN), creado en 1943, en el que participaron otros miembros del grupo republicano, como su esposa Blanco Montes, Carmen Rull y Freddy del Moral.

Publicaciones

En el campo editorial, los refugiados españoles desempeñaron papeles de primer orden. Vicente Llorens tuvo a su cargo la preparación de los dos volúmenes de la *Historia de la literatura dominicana*, dentro de la colección oficial dedicada a la conmemoración del Centenario de la República dirigida por el jurista e historiador dominicano Manuel Arturo Peña Batlle. Mientras que a Javier Malagón se le encomendó la preparación de los volúmenes correspondientes a las series *Constitución política y reformas constitucionales* y *Documentos legislativos*, en colaboración con la historiadora María Ugarte.

Esta última, por su parte, se ha destacado en el campo periodístico y en la divulgación cultural, habiendo dirigido con riguroso esmero el desaparecido Suplemento Sabatino del diario *El Caribe*, que tantas aportaciones realizara al conocimiento de la historia, literatura, artes plásticas y el estudio del medio ambiente. Antes María Ugarte participó activamente en la edición de los *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, junto a los poetas Roque Nieto Peña y Pedro Salinas, publicación que fuera dirigida por los connotados escritores dominicanos Tomás Hernández Franco, Héctor Incháustegui Cabral, Pedro René Contín Aybar, Rafael Díaz Niese y por el historiador Emilio Rodríguez Demorizi.

Como bien señala Javier Malagón, a los emigrantes se les despertó una verdadera vocación por escribir, ya sea obras literarias, políticas o crónicas de la guerra, o artículos periodísticos que aumentaron las columnas de colaboración de los principales diarios dominicanos. Esta última modalidad representaba una fuente de ingresos adicional, ya que cobraban en aquellos momentos de precariedad cinco pesos por artículo. Por lo demás,

varios emigrados llegaron a dirigir algunos medios de comunicación de la época, como fueron los casos del diputado canario Elpidio Alonso –primer director del recién creado diario oficial *La Nación*– y del vasco José Ramón Estella, quien dirigió el único vespertino del país, *La Opinión*.

Una de las revistas literarias dominicanas de mayor repercusión –*La poesía sorprendida*–, tuvo como principal animador al multifacético Eugenio Fernández Granell, mientras Javier Malagón dirigía los *Anales* de la Universidad de Santo Domingo. Al tiempo que Jesús de Galíndez obtuvo un premio en un concurso literario convocado con motivo del Centenario de la República, con su obra *Cinco leyendas tropicales* y José Almoína publicaba su obra *La biblioteca erasmista de Diego Méndez*, y apalancaba las inquietudes culteranas de la primer dama con sendos libros *Meditaciones Morales* y el drama *Falsa Amistad*, que maliciosamente la gente interpretaba por lo bajo como *F(ue) A(lmoína)*. En 1940, otro refugiado, Segundo Serrano Poncela, editaba su ensayo *Un peregrino español*.

Serrano Poncela sería una de las personalidades de mayor rango literario posterior que vivió la experiencia del exilio dominicano. Nacido en Madrid en 1912 y fallecido en Caracas en 1976, cursó filosofía y letras y luego derecho. Militó en la Federación de Juventudes Socialistas (FJS), colaborando como periodista en *Claridad*, periódico de Largo Caballero. Durante la Guerra Civil fue delegado de orden público en Madrid de la Junta de Defensa bajo las órdenes de Santiago Carrillo, secretario general de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), de las que formó parte. Ya en el exilio, fue profesor de literatura española e historia de la cultura en las universidades de Santo Domingo, Puerto Rico, Central y Simón Bolívar de Venezuela, derivando en un reputado escritor, ensayista y crítico literario.

Aunque había escrito un ensayo político en 1935 con prólogo de Luis Araquistáin (*El Partido Socialista y la conquista del poder*), fue en República Dominicana que comenzó su carrera literaria. Su obra de ficción es abundante, constituida por relatos, novelas y novelas históricas, como *El hombre de la cruz verde* (1973),

considerada como su mejor obra, sobre la Inquisición española durante el reinado de Felipe II. Editada póstumamente, *La viña de Nabot* (1979), novela sobre la Guerra Civil. Entre sus ensayos, figuran *El pensamiento de Unamuno* (1953), *Antonio Machado, su mundo y su obra* (1954), *Prosa moderna en la lengua española* (1955), *Estudios sobre Dostoievski* (1972). Redactor de la revista literaria *Panorama*, colaboró con revistas del exilio como *Realidad Revista de ideas*, editada en Argentina y *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, publicada en París.

El poeta catalán Agustí Bartra –quien escribió la mayoría de los poemas que componen su libro *L'Arbre de Foc* en los campos de batalla de Cataluña y los campamentos de concentración de Francia– dio a la estampa *Árbol de Fuego*. «Combatiente, refugiado, emigrado, no le abandonó nunca la poesía de su Patria, que ahora, traducida al castellano, irrumpe brillantemente en la poesía de la isla bicolor», nos dice C. A. Jordana en un texto radiodifundido en 1941 en el programa *La Semana Literaria* de Radio Agricultura de Santiago de Chile.

Vida pública

Como hemos visto, el régimen de Trujillo incorporó a las funciones públicas a determinados emigrados a fin de aprovechar sus destrezas en campos específicos del saber y de la administración del Estado. Casi todas las dependencias gubernamentales se beneficiaron de esa incorporación. Paradójicamente, las dos figuras de la emigración que escalaron posiciones más cimeras, José Almoina –quien llegó a ostentar la función de secretario particular de Trujillo, siendo preceptor de su hijo Ramfis, consejero y escritor de dos obras de su esposa María Martínez Alba– y Jesús de Galíndez –quien sirvió como secretario del recién creado Comité Nacional de Salarios–, terminaron sus días como víctimas del régimen de Trujillo.

A Galíndez se debe una de las obras más completas sobre el

régimen –*La Era de Trujillo*–, escrita como tesis doctoral,²³ obra ésta que le costó la vida. Por otro lado –como se ha documentado recientemente–, estuvo vinculado a los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, desde su época dominicana.²⁴ A Almoína se le atribuye la autoría de *Una satrapía en el Caribe*, libro dedicado a denunciar el régimen de Trujillo y escrito bajo el seudónimo de Gregorio Bustamante. Posteriormente, se vio precisado a escribir en México, donde se había establecido, la obra *Yo fui secretario de Trujillo*, de carácter apologético. Pese a ello, no pudo evitar su trágica muerte, arrollado por las ruedas sanguinarias del dictador que le brindó abrigo.²⁵

Breve balance

Como bien han señalado algunos autores, Trujillo perseguía con esta inmigración varios objetivos. Por un lado, reforzar la presencia de la cultura hispánica en el país. Adicionalmente, contribuir a «mejorar la raza», promoviendo el mestizaje entre los españoles y el elemento criollo (predominantemente negro y mulato), neutralizando la creciente influencia haitiana en la composición étnica del pueblo dominicano. A la par de crear colonias agrícolas para incentivar la producción agropecuaria en terrenos baldíos ubicados en diferentes zonas del territorio nacional. En otro sentido, se buscaba acelerar la modernización de la sociedad dominicana con la incorporación de personas a las que se les reputaba un nivel promedio de preparación superior al del nacional.

De todos modos –aunque su huella ha quedado grabada en múltiples facetas de la vida cultural e institucional dominicana– el grueso de estos inmigrantes permaneció en el país sólo tem-

²³ Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo. Un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*, Buenos Aires, Editorial Americana, 1962.

²⁴ Bernardo Vega, *La emigración española...*

²⁵ José Almoína, *Yo fui secretario de Trujillo*, Buenos Aires, Editora y Distribuidora del Plata, 1950.

poralmente, a la espera de que las circunstancias les permitieran emprender otras experiencias en tierras americanas. A esta transitoriedad también contribuyó el fin de la II Guerra Mundial y el posterior inicio de la Guerra Fría, factor este último que junto a una mayor proximidad entre ambos generalísimos a ambos lados del Atlántico, favorecería la expulsión del territorio dominicano de algunos elementos reputados marxistas.

Por su parte, la Guerra Civil Española tuvo sus repercusiones en el propio seno de la tradicional colonia española radicada en el país. Si bien el bando republicano ganó algunos simpatizantes entre ésta y contó a su vez con la adhesión de grupos intelectuales de la vida nacional y determinadas figuras gubernamentales, la mayor parte de la comunidad española se alineó con el bando nacional. Llegándose a formar una sección dominicana de la Falange y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), dentro de un contexto político de tendencia tradicionalista y conservadora, a tono con los sectores que respaldaron en España el alzamiento militar.²⁶

En esta línea de actuación, el corporativismo español establecido en el país se adhirió a la causa nacionalista y el *Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio e Industria* fungió como su órgano propagandístico, informando sobre el avance de las tropas del general Franco en la contienda bélica española y dando cuenta de las acciones tomadas por el nuevo régimen.²⁷

Aunque entre este núcleo tradicional y los recién llegados republicanos se produjeron inicialmente las naturales suspicacias políticas, prontamente se impuso entre ellos el sentimiento de identidad nacional, incorporándose miembros del nuevo grupo –en calidad de empleados– a los establecimientos comerciales de la «vieja colonia» y a sus actividades sociales, desarrolladas

²⁶ Ver Bernardo Vega, *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1985.

²⁷ Manuel García Arévalo, «Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de la República Dominicana: sus años fundacionales 1924-1940», *75° Aniversario de la Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de la República Dominicana*, Santo Domingo, 1999, pp. 16-72.

fundamentalmente en la Casa de España en Santo Domingo, en el Centro Español de San Pedro de Macorís y en el Casino Español de Santiago.²⁸

La impronta de los republicanos españoles se halla presente en una amplia gama de actividades e instituciones dominicanas, no sólo por la estupenda labor desplegada por las figuras más cimeras de este núcleo de inmigrantes –muchos de los cuales tuvieron un mejor destino en otras plazas americanas–, sino por la paciente y constante obra de los que se establecieron permanentemente en la República Dominicana, haciendo de ella su definitiva patria de adopción.

En el plano educativo, su aporte puede ser medido en la fundación de planteles escolares, de escuelas técnicas y vocacionales, de centros de artes plásticas, de enseñanza musical y de arte dramático, y en el servicio de la cátedra universitaria en las diferentes áreas del saber, formando así generaciones de educandos.

En el ámbito cultural, esta inmigración se caracterizó por sus notables contribuciones al desarrollo de la plástica nacional, la arquitectura vernácula, así como a las instituciones musicales y de arte escénico. De igual manera, reanimó la creación literaria, impulsó la investigación histórica, el periodismo, la bibliotecología y las actividades editoriales.

En lo político, la presencia de los refugiados republicanos fue portadora de una diversa gama de ideologías modernas, desde el liberalismo, el socialismo, anarcosindicalismo libertario y el comunismo, que propiciaron el debate democrático de las ideas, en el marco de un sistema político que, como el de Trujillo, se caracterizó por el monolitismo unipartidista y el autoritarismo. De este modo, los republicanos españoles contribuyeron de manera efectiva a las luchas que desplegaron sectores de la sociedad dominicana (jóvenes universitarios, profesionales de clase media y dirigentes sindicales) por la implantación de un régimen democrático de libertades, reformas sociales y respeto a los dere-

²⁸ Javier Malagón, «El exilio...»; y Manuel García Arévalo, *ibidem*, p. 69.

chos humanos, alentados a mediados de la década del 40 por el triunfo aliado en la II Guerra Mundial. Durante el breve lapso del interludio de tolerancia, como le denominara el historiador Bernardo Vega, cerrado violentamente por el inicio de la Guerra Fría en 1947.

Como alguien comentara respecto a la impronta formidable de esta inmigración en la cultura puertorriqueña y en la Universidad de Puerto Rico, destino de varios de los refugiados aprovechados por los planes de transformación impulsados por el visionario rector Jaime Benítez, se trató, sin proponérselo, de una nueva conquista española. Que caló en el corazón de las elites urbanas deseosas de una renovación de la cultura, la educación y la vida pública en las naciones americanas que se beneficiaron con su arribo.

Ya lo dijo el poeta Mir en testimonio de vida a Ana Mitila Lora: «Viví 17 años bajo el régimen de Trujillo. Entonces los refugiados fueron de extraordinaria importancia en la vida de los dominicanos, particularmente los intelectuales, los músicos, los poetas, los pintores. Eso fue un fenómeno de extraordinaria influencia. Pero también los acontecimientos políticos de 1945, la Segunda Guerra Mundial. Esa contienda no fue sólo la lucha entre tropas. Fue una guerra contra las tiranías, contra el terror, el racismo».

Los dominicanos agradecidos, a 70 años de este desembarco de talento maravilloso portador del talante hispano, celebramos con júbilo su huella estimulante. Y al hacerlo pensamos en la generación que nos transmitió, testimonial, el ángel de aquel contacto. Nos vienen a la memoria Francisco Henríquez Vásquez, Pedro Mir Valentín, Dato Pagán Perdomo, Juan Ducoudray Mansfield, Pericles Franco Ornes, Justino José del Orbe, José Antonio Caro Álvarez, Tongo Sánchez, Pedro Troncoso Sánchez, Silvano Lora, Gilberto Hernández Ortega, Luichi Martínez Richiez, Dionisio Pichardo, Franklin Mieses Burgos, Héctor Incháustegui Cabral, Rafael Valera Benítez, Rodolfo Coiscou Weber, Andrés Avelino Ramón, Guayaba Estévez Weber, Tavito Amiana Castro, Freddy Prestol Castillo, Felo Haza del Castillo y

porqué no, Juan Manuel Franco Sagredo, el atento y laborioso Franquito de la legendaria Cafetera de El Conde, espacio mágico que cobijó fabulosas peñas coloquiales de los refugiados y sus anfitriones. Allí, entre sorbos de aromático café y volutas de humo de tabaco de nuestras vegas, discurrió el ingenio hispano en el arte del buen decir, en conversaciones eruditas que mace-raron tantos sueños.

Sobre los autores

Francisco Antonio Avelino García

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1935. Doctor en Derecho de la Universidad de Santo Domingo. En 1964 ingresó al cuerpo docente de la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la que fue primer director y profesor por 38 años. Ha publicado varias obras, entre las que se destacan: *Curso de historia del pensamiento político* (1980-1993); *Reflexiones sobre algunas cumbres del pasado ideológico dominicano* (1995); *El Manifiesto Comunista de 1848* (2000); *Martí y Ghandi* (2000); *Reflexiones sobre la Guerra de la Restauración* (2002); y *Hostos, pensador social* (2004). Es miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y de la Academia Dominicana de la Historia.

Juan Bernardo Alfonseca Giner de los Ríos

Dominicano. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-sede México); candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desarrollado investigación histórica en materia de producción, políticas agrarias, migraciones internacionales y procesos de escolarización.

Actualmente desarrolla estudios historiográficos sobre los procesos de institucionalización de la escuela en contextos rurales de México y la República Dominicana dentro del programa de posgrado del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Constancio Cassá Bernaldo de Quirós

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1953. Al completar el Colegio Universitario en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, se trasladó a Monterrey, México, donde obtuvo el título de Mecánico Automotriz, en el Instituto Tecnológico de Monterrey. Es autor de los ensayos *Antepasados coloniales de José Cassá Logroño y Vida y Antepasados de don Constancio Bernaldo de Quirós Pérez*, ambos publicados bajo la Serie Historia Familiar, del Instituto Dominicano de Genealogía, de cuya institución es miembro de número. También es autor de las obras *Relatos y crónicas de Constanza* (2003) y *Más relatos sobre Constanza* (2007). Compiló las obras de Luis E. Alemar y de Constancio Bernaldo de Quirós, ambas publicadas en el 2009.

Natalia González Tejera

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1960. Licenciada en Historia, con especialidad en Historia de la Nación Dominicana. Máster en Educación, profesora adjunta de la cátedra de Historia Dominicana en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia. Autora de textos de Ciencias Sociales de nivel básico. Ha participado como documentalista en las exposiciones sobre exilio español en Santo Domingo. Curadora de la exposición «La raza inmortal en el camino de la libertad» a propósito del 50 aniversario de las expediciones de junio de 1959, presentada en 2009. Investigadora del tema del exilio republicano español.

Luis Omar Rancier Valdéz

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1952. Arquitecto, académico y ensayista. Actualmente es Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, presidente del Comité Dominicano del ICOMOS. Es presidente del Grupo Nuevarquitectura, miembro fundador de la Sociedad de Arquitectos de la República Dominicana, miembro del DoCoMoMo Dominicano y coordinador de las Bienales de Arquitectura de Santo Domingo. Ha sido galardonado en las Bienales de Artes Visuales (Santo Domingo), Bienal de Arquitectura del Caribe (Santiago de Cuba), Bienal de Arquitectura de Santo Domingo.

Roberto Cassá Bernaldo de Quirós

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1948. Doctor en Historia egresado de la Universidad de Sevilla, España y Doctor en Sociología con Maestría en Estudios Latinoamericanos, previa Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en la cual funge actualmente como Profesor Meritísimo y Titular del Departamento de Historia y Antropología. Director General del Archivo General de la Nación y Ex Presidente de la Academia de la Historia de la República Dominicana. Autor de varios libros, entre los que se destaca *Historia Social y Económica de la República Dominicana*.

Consuelo Naranjo Orovio,

Nació en Madrid, España. Doctora por la Universidad Complutense de Madrid, es Profesora de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde dirige la *Revista de Indias*. Es autora de numerosos libros que abordan diferentes aspectos de la historia cultural y social de las Antillas en los siglos

XIX y XX, como la migración, el exilio republicano español, la identidad nacional y la raza. En la actualidad está dirigiendo el proyecto editorial *Historia de las Antillas* (5 vols.), cuyo volumen 1, *Historia de Cuba*, ha sido publicado (CSIC-Ediciones Doce Calles, 2009).

Jeannette Miller

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1944. Poeta, narradora, ensayista, educadora e historiadora de arte. Se graduó de Licenciada en Letras en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde ha sido profesora. Su actividad docente incluye, además, la Universidad Central del Este y la Escuela Nacional de Bellas Artes. Se inició como escritora con la llamada Generación del 60. Entre sus obras se destacan *Historia de la Pintura Dominicana* (1979), y la novela *La vida es otra cosa* (2006). Merecedora de numerosas distinciones y galardones, entre otros, el Premio Investigación Teatro Nacional y Comisión Jurídica de la Mujer ante las Naciones Unidas en 1975 y el Premio Nacional Feria del Libro en 2007.

Amadeo Julián

Nació en Higüey, República Dominicana, en 1943. Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Estudió Planificación Económica, en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, de la CEPAL, en Santiago de Chile. Historia de América y Antropología Americana, en la Universidad Complutense de Madrid. Documentación y Organización y Administración de Archivos, en la Escuela de Documentalistas, de Madrid. Derecho Constitucional, en la Universidad Carlos III, de Madrid. Diploma de Estudios Avanzados en Historia de América, de la Universidad de Sevilla, para obtener el grado de Doctor. Fue profesor de Historia, en la UASD, y de De-

recho en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Autor del libro *Bancos, Ingenios y Esclavos en la época colonial*. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia. Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia, de España, y de la Academia Paraguaya de la Historia.

Manuel Antonio García Arévalo

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1948. Realizó estudios de administración de empresa en UNAPEC e idiomas en la Universidad de Michigan. Obtuvo la licenciatura de historia en la Universidad Católica de Santo Domingo. En la actualidad es director de Global Brands y preside la Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de la República Dominicana. Creó, en 1971, la Fundación García Arévalo, Inc., entidad que patrocinó la instalación de la Sala de Arte Prehispánico, y auspicia edición de obras de autores nacionales y extranjeros sobre temas relacionados con la historia, la arqueología y el folclor nacional. Es miembro de la Academia Dominicana de la Historia y del Museo del Hombre Dominicano. Autor de varias publicaciones sobre prehistoria, folclor y los aportes de la inmigración española en República Dominicana.

José del Castillo Pichardo

Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1947. Sociólogo, historiador y ensayista, estudió sociología, desarrollo económico y relaciones internacionales en la Universidad de Chile. Docente e investigador, director de Investigaciones Científicas y del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y del Museo del Hombre Dominicano. Guest Scholar en The Wilson Center de Washington, Center for International Studies de la Universidad de Pittsburgh, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Consultor nacional e

internacional. Presidió la Academia de Ciencias de la República Dominicana y es Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia. Autor de obras sobre elecciones, reforma del Estado, migraciones, historia económica y temas culturales. Ha ejercido el periodismo de opinión en numerosos medios de prensa escrita y publicado en revistas académicas.

Anexo: Programa del seminario internacional

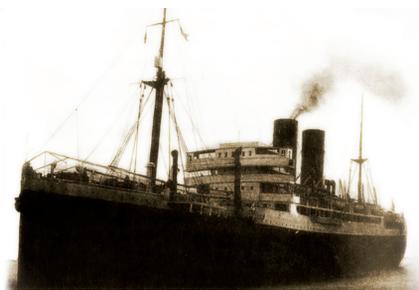


Academia Dominicana de la Historia
Comisión Permanente de Efemérides Patrias
Archivo General de la Nación

Tienen el honor de invitarles al

Seminario Internacional **El exilio republicano español** **en la sociedad dominicana**

Commemoración del
70 aniversario



Jueves 4, sede de la Academia

- 5:00-5:30 p. m. **Inauguración.** Palabras del Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, del Lic. Juan Daniel Balcácer y del Sr. Félix Martínez de la Cruz, Asesor del Poder Ejecutivo.
- 5:30-6:00 p. m. Reconocimiento a varios exiliados republicanos españoles.
Primera sesión. Moderador:
Dr. Emilio Cordero Michel.
- 6:00-6:30 p. m. **Ponencia No. 1.** *Antecedentes de la migración republicana española*, por el Dr. Francisco Antonio Avelino García.
- 6:30-7:00 p. m. **Ponencia No. 2.** *El incidente del vapor Cuba en los oscuros móviles de una política de inmigración de la Era de Trujillo*, por el Maestro Juan Alfonseca Giner de los Ríos.
- 7:00-7:30 p. m. **Ponencia No. 3.** *Influencia de los refugiados republicanos españoles en la Universidad de Santo Domingo, 1940-1947*, por el Ing. Constancio Cassá Bernaldo de Quirós.
- 7:30-8:15 p. m. Discusión.
- 8:15-8:30 p. m. Refrigerio.
- 8:30-9:00 p. m. **Ponencia No. 4.** *Las colonias de españoles republicanos en República Dominicana*, por la M. A. Natalia González Tejera.
- 9:00-9:30 p. m. **Ponencia No. 5.** *Arquitectos republicanos españoles en Santo Domingo*, por el Arq. Omar Rancier.
- 9:30-10:00 p. m. Discusión.
- 10:00 p. m. **Conclusión de la primera sesión.**

Viernes 5, sede de la Academia

Segunda sesión. Moderadora:

Dra. Reina Rosario Fernández.

- 5:00-5:30 p. m. **Ponencia No. 6.** *La incidencia política de la migración de los republicanos españoles en República Dominicana*, por el Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós.
- 5:30-6:00 p. m. **Ponencia No. 7.** *Tras las huellas del exilio republicano en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba*, por la Dra. Consuelo Naranjo Orovio.
- 6:00-6:30 p. m. **Ponencia No. 8.** *El exilio republicano español y sus aportes a la modernidad en el arte dominicano*, por la Licda. Jeannette Miller Rivas.
- 6:30-7:15 p. m. Discusión.
- 7:15-8:00 p. m. Refrigerio.
- 8:00-8:30 p. m. **Ponencia No. 9.** *Vicente Llorens Castillo*, por el Dr. Amadeo Julián Cedano.
- 8:30-9:00 p. m. **Ponencia No. 10.** *La emigración republicana española en República Dominicana*, por los licenciados Manuel A. García Arévalo y José del Castillo Pichardo.
- 9:00-9:30 p. m. Discusión.
- 9:30-9:45 p. m. Exhibición del video *Aportes del exilio republicano español a la República Dominicana*.
- 9:45 p. m. **Conclusión de la segunda sesión** y palabras de clausura del Dr. Emilio Cordero Michel.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. I *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi. C. T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I. C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir.* E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II. C. T., 1945.
- Vol. V *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II. Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño.* E. Rodríguez Demorizi, Vol. II. Santiago, 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir).* R. Lugo Lovatón. C. T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones.* Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas por R. Lugo Lovatón. C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850,* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi. C. T., 1947.
- Vol. X *Índice general del "Boletín" del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin. Traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez. Introducción y bosquejo biográfico del traductor R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
- Vol. XIII *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture Rigaud y otros. 1795-1802.* Edición de E. Rodríguez Demorizi. Vol. III, C. T., 1959.

- Vol. XV *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos (Tomo I: 1896-1908)*. José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos (Tomo II: 1909-1916)*. José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos (Tomo III: 1917-1922)*. José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005*. Edición de E. Cordero Michel. Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano*. Juan Vicente Flores. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI *Escritos selectos*. Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos*. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos*. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario*. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796*. Manuel Vicente Hernández González. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre*. Compilación de Rafael Darío Herrera. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná*. Manuel Hernández González. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño*. Compilación de José Luis Sáez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos*. Edición de Dantes Ortiz. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo*. Miguel D. Mena. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501*. fray Vicente Rubio, O. P. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia)*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración)*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa. Santo Domingo, D. N., 2007.

- Vol. XXXIV *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII*. Compilación de Genaro Rodríguez Morel. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos*. Edición de Dantes Ortiz. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI *Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*, (tomo I). Raymundo González. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*, (tomo II). Raymundo González. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX *Una carta a Maritain*. Andrés Avelino. (Traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández). Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XL *Manual de indización para archivos*, en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI *Apuntes históricos sobre Santo Domingo*. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII *Ensayos y apuntes diversos*. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII *La educación científica de la mujer*. Eugenio María de Hostos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIV *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546)*. Compilación de Genaro Rodríguez Morel. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLV *Américo Lugo en Patria. Selección*. Compilación de Rafael Darío Herrera. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVI *Años imborrables*. Rafael Alburquerque Zayas-Bazán. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVII *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Alejandro Paulino Ramos. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVIII *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel* (tomo I). Compilación de José Luis Saez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel* (tomo II). Compilación de José Luis Saez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. L *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel* (tomo III). Compilación de José Luis Saez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LI *Prosas polémicas I. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilinarias*. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.

- Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIV *Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana.* José Luis Sáez, S. J. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV *Relatos de Rodrigo de Bastidas.* Antonio Sánchez Hernández. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII *Textos reunidos 2. Ensayos.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVIII *Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIX *Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LX *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961), tomo I.* José Luis Sáez, S.J. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXI *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961), tomo II.* José Luis Sáez, S. J. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXII *Legislación archivística dominicana, 1847-2007.* Archivo General de la Nación. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXIII *Libro de bautismos de esclavos (1636-1670).* Transcripción de José Luis Sáez, S.J. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXIV *Los gavilleros (1904-1916).* María Filomena González Canalda. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXV *El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas.* Manuel Vicente Hernández González. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXVI *Cuadros históricos dominicanos.* César A. Herrera. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXVII *Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas.* Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXVIII *Escritos 2. Ensayos.* Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXIX *Memorias, informes y noticias dominicanas.* H. Thomasset. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXX *Manual de procedimientos para el tratamiento documental.* Olga Pedierro, et. al. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXXI *Escritos desde aquí y desde allá.* Juan Vicente Flores. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D.N., 2008.

- Vol. LXXII *De la calle a los estrados por justicia y libertad*. Ramón Antonio Veras –Negro–. Santo Domingo, D.N., 2008.
- Vol. LXXIII *Escritos y apuntes históricos*. Vetilio Alfau Durán. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIV *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*. Salvador E. Morales Pérez. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXV *Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas*. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVI *Escritos. 2. Artículos y ensayos*. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVII *Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVIII *Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIX *Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXX *Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXI *Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano*. Angel Moreta. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIII *Pérolas de la pluma de los Garrido*. Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIV *Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental*. Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXV *Obras 1*. Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVI *Obras 2*. Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVII *Historia de la Concepción de La Vega*. Guido Despradel Batista. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIX *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana*. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XC *Ideas y doctrinas políticas contemporáneas*. Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCI *Metodología de la investigación histórica*. Hernán Venegas Delgado. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIII *Filosofía dominicana: pasado y presente*, tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez. Santo Domingo, D. N., 2009.

- Vol. XCIV *Filosofía dominicana: pasado y presente*, tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCV *Filosofía dominicana: pasado y presente*, tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVI *Los Panfletos de Santiago: torturas y desaparición*, Ramón Antonio, –Negro– Veras. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVII *Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907*. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVIII *Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932*. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIX *Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931*. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. C *Escritos históricos*. Américo Lugo. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CI *Vindicaciones y apologías*. Bernardo Correa y Cidrón. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CII *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas*. María Ugarte. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CIII *Escritos diversos*. Emiliano Tejera. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIV *Tierra adentro*. José María Pichardo. Segunda edición. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CV *Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch*. Diógenes Valdez. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVI *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana*. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVII *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008*. Consuelo Varela, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVIII *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas*. J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXI *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior*. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.

COLECCIÓN JUVENIL

- Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007
Vol. II *Heroínas nacionales.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2007.
Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín.* Alejandro Paulino Ramos. Segunda edición de Dantes Ortiz. Santo Domingo, D. N., 2007.
Vol. IV *Dictadores dominicanos del siglo XIX.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. V *Padres de la Patria.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. VI *Pensadores criollos.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. VII *Héroes restauradores.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2009.

COLECCIÓN CUADERNOS POPULARES

- Vol. 1 *La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte.* Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2009.
Vol. 2 *Mujeres de la Independencia.* Vetilio Alfau Durán. Santo Domingo, D. N., 2009.

Esta primera edición de
*El exilio republicano español en la sociedad
dominicana*, se terminó de imprimir en los
talleres gráficos de Editora Búho, C. por A.,
en el mes de mayo del año 2010 y consta de
1000 ejemplares.

